

ISSN electrónico: 2448-8828. No. 23. enero-diciembre 2016



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS,  
HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2016





# **ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS,**

HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2016

## **Universidad Autónoma Metropolitana**

*Dr. Salvador Vega y León*

Rector General

*Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez*

Secretario General

## **Unidad Azcapotzalco**

*Dr. Romualdo López Zárate*

Rector de la Unidad

*M. en C. I. Abelardo González Aragón*

Secretario de la Unidad

*Dr. Aníbal Figueroa Castrejón*

Director de la División de Ciencias

y Artes para el Diseño

*Mtro. Héctor Valerdi Madrigal*

Secretario Académico

*Dr. Jorge Ortiz Leroux*

Jefe del Departamento de Evaluación

del Diseño en el Tiempo

*Mtra. Consuelo Córdoba Flores*

Jefa del Área de Estudios Urbanos



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. Año 2016, número 23, enero-diciembre, 2016, es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 54834000, ext. 1509 y 53183145. Página electrónica de la revista: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>. Dirección electrónica: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx). Editora Responsable: Consuelo Córdoba Flores. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-031609463400-203, ISSN digital: 2448-8828, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Consuelo Córdoba Flores, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México, Teléfonos 53189000, ext. 9179 y 53189368. Fecha de última modificación: 14 de septiembre de 2018. Tamaño del archivo 43.7 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Indexación: LATINDEX

ISSN versión digital: 2448-8828



# ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS,

HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2016

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco



Ciencias y Artes para el Diseño

*Coordinadora de este número*  
Consuelo Córdoba Flores

### **Consejo Editorial División de Ciencias y Artes**

#### **para el Diseño, 2015-2017**

Mtra. Gloria María Castorena Espinosa  
Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez  
Dr. Eduardo Langagne Ortega  
Mtra. Irma López Arredondo  
Dr. Gabriel Salazar Contreras

### **Comité editorial del Anuario de Espacios Urbanos**

Dr. Elías Huamán Herrera  
Dr. Carlos Lira Vázquez  
Dr. Óscar Terrazas Revilla  
Dr. Manuel Sánchez de Carmona  
Dr. Francisco Santos Zertuche  
Mtra. Ma. de los Ángeles Barreto Rentería  
Mtra. Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja  
Mtra. Consuelo Córdoba Flores  
Mtra. Ma. Dulce de Mattos  
Mtra. María Esther Sánchez Martínez

### **Cuidado de la edición**

Evelín Ferrer Rivera y Consuelo Córdoba Flores  
*Impreso en México. Printed in Mexico*  
Primera edición: 2016

Tinta Negra Editores,  
2da. Calle de Modesto Lechuga 13, U. H. Vicente Guerrero,  
Cd. de México, C. P. 09200, Iztapalapa  
México, 2016

### **Consejo editorial**

**Marco Tonatiuh Aguilar** / Universidad Autónoma  
Metropolitana, Azcapotzalco  
**Rodolfo Cruz Piñeiro** / El Colegio de la Frontera Norte  
**Emilio Duhau** / Universidad Autónoma Metropolitana,  
Azcapotzalco  
**Ronald Hellman** / Bildner Center for Hemispheric  
Studies/ City University of New York  
**Carlos Illades** / Universidad Autónoma Metropolitana,  
Iztapalapa  
**Alan Knight** / Oxford University  
**Shannan Mattiace** / University of Texas at Austin  
**Norma Meichtry** / Instituto de Investigaciones  
Geohistóricas, Argentina  
**John Mollenkopf** / City University of New York  
**Rodrigo Negrete Prieto** / Instituto Nacional de  
Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes  
**Emilio Pradilla Cobos** / Universidad Autónoma  
Metropolitana, Xochimilco  
**Fernando Pozos Ponce** / Universidad de Guadalajara  
**Bryan Roberts** / University of Texas at Austin  
**Edward T. Rogawsky** / City University of New York  
**Fernando Salmerón Castro** / Centro de Investigaciones  
y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS  
**Henry Selby** / University of Texas at Austin  
**Ma. Eugenia Terrones** / Instituto Mora  
**Peter Ward** / University of Texas at Austin  
**Gloria Zafra** / Universidad Benito Juárez de Oaxaca  
**René Zenteno Quintero** / El Colegio de la Frontera Norte

### **Fotografías de portada e interiores\***

Nayeli Benhumea Salto

### **Traducción de resúmenes al portugués**

Elías A. Huaman Herrera

\*Todas las fotografías de portada e interiores son  
fragmentos de la obra visual.

# Índice

Presentación	9
<i>Consuelo Córdoba Flores</i>	
<b>Espacio urbano</b>	
Efectos del desarrollo inmobiliario y precio del suelo en la morfología de Torreón	17
<i>Sergio A. Carmona O'Reilly</i>	
La morfogénesis urbana de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	35
<i>Misael Chávez García</i>	
Conservación de los espacios públicos recreativos a través de análisis cuantitativos. El parque de la China en Azcapotzalco como estudio de caso	57
<i>Karina Piedras Reyes</i>	
Desigualdad en el acceso al arte y la cultura en el espacio público. Bosque de Chapultepec 1era. Sección 2015	97
<i>Federico Jesús Vargas Rodríguez</i>	

## Historia urbana

La incursión del Mercado de San Pedro en el escenario urbano del Cusco en el primer tercio del siglo XX. El debate sobre su ubicación y legitimación ciudadana **119**  
*Jessica Esquivel*

## Identidades y cultura urbana

El espacio público de la recreación: expresión de identidad y cultura local **155**  
*Aarón César Castañeda Martínez*  
*María De Lourdes Sandoval Martiñón*

Expresión de las identidades en el espacio público de Lerma, Estado de México **183**  
*Adrián Mendoza*

## De nodos hitos y umbrales

Un lento camino hacia la sostenibilidad en las ciudades mexicanas  
Reseña del libro: *Ciudades sostenibles en México.*  
*Una propuesta conceptual y creativa* **207**  
*Minerva Rodríguez Licea*

Mirar hacia abajo **213**  
*De Nayeli Benhumea*  
*Silverio Orduña Cruz*

de los **autores**

## Publicaciones del Área de Estudios Urbanos





# Presentación

La ciudad no sólo es una estructura material en la que se circunscribe una organización espacial de la sociedad a través de sus edificaciones e instituciones, es una producción humana resultado de múltiples interacciones (Lefèbvre, 1969), por tanto, ésta se vuelve un espacio complejo en el que su dinamismo hace que su abordaje y estudio implique la *multi, inter y transdisciplinariedad*. Estos nuevos enfoques son motivo de interés de las investigaciones que presenta el *Anuario de Espacios Urbanos 2016* en las tres secciones que lo componen: “Espacio urbano”, “Historia urbana e Identidades” y “cultura urbana”.

En la sección “Espacio urbano”, el texto de Sergio Carmona presenta a través de los precios del suelo y los procesos de especulación inmobiliaria, el desarrollo urbano-morfológico de Torreón durante un siglo. Su estudio muestra a detalle cómo la ciudad se originó y desarrolló por el trazo de bloques geométricos bien definidos, hasta que en la década de los ochenta se empezaron a desplantar bloques irregulares y de menor extensión, además de que para inicios del presente siglo se ejerció un desarrollo disperso, fragmentado y sin contigüidad con la

mancha urbana, gracias a la especulación del suelo y a la apropiación de terrenos ejidales sin la previsión de infraestructura vial y de transporte. Otro texto presenta la morfogénesis de las ciudades, en este caso, de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, de Misael Chávez. Su trabajo se basa en la metodología de análisis de la morfología urbana de la escuela de Birmingham, identificando periodos morfológicos que denotan el mestizaje urbanístico. Misael sostiene que dichos marcos descriptivos de los elementos físicos tales como calles, manzanas, plazas, monumentos, etc., son una herramienta para futuras intervenciones urbanas y para su conservación.

Con similar interés y preocupación, la investigación de Karina Piedras aborda el tema de la conservación de espacios públicos recreativos desde un enfoque cuantitativo, mostrando como estudio de caso el parque de la China, localizado en la colonia Clavería, en la delegación Azcapotzalco. Su trabajo se basa en seis análisis de normas y densidades por m<sup>2</sup>/hab., con base en éste, la autora sostiene que se requiere un nuevo paradigma urbanístico enfocado en la permanencia, creación y reestructuración de los pocos espacios públicos recreativos existentes, los cuales deben permanecer para enriquecer los contextos urbanos ya que la actual normatividad de Sedesol en esta materia es ambigua e insuficiente. Ligado al anterior tema, el texto de Federico Vargas expone la desigualdad en el acceso al arte y la cultura en los espacios públicos, analizando el caso del Bosque de Chapultepec. Federico, al igual que Karina, señala que existe una notable pérdida del espacio público frente al privado, mayormente de los parques urbanos; además, su estudio puntualiza la desigualdad en la accesibilidad a los recursos e infraestructura de la oferta cultural que se ofrece en dicho parque central urbano, lo cual genera un efecto social y espacial de segregación y desigualdad.

En la sección "Historia urbana", la investigación de Jessica Esquivel analiza el debate que se dio en-

tre 1912 y 1918 sobre las diferentes propuestas de ubicación del mercado de abastos San Pedro, de la ciudad de Cusco, con respecto al nuevo equipamiento de la ciudad, tales como el hospital, el *camal* y el cementerio. Señala la autora que las tres primeras propuestas de ubicación, de haberse edificado en alguna, hubieran significado una pérdida de identidad en el centro histórico de la ciudad. Asimismo, hace una evaluación del impacto que trajo consigo la construcción de este mercado, ya que representó la edificación de la obra pública más representativa del Cusco de principios de siglo XX.

En la sección "Identidades y cultura urbana", Aarón Castañeda y María de Lourdes Sandoval hacen una crítica del ejercicio de la planificación urbana con respecto a los espacios públicos recreativos desde los estatutos del Plan General de Desarrollo Urbano. Con base en esta reflexión, ambos enfatizan que ésta es de exclusión y de ausencia. En contraposición a lo anterior, aseveran que el espacio público de la recreación debe ser no sólo un elemento integrador en la planeación urbana, sino también un espacio para la expresión política, cultural, ideológica y contra hegemónica. Similar a la postura de Aarón y María de Lourdes, el texto de Jesús Mendoza aborda la construcción de identidades urbanas del espacio público de Lerma, en el Estado de México, a través del análisis de la vida cotidiana y los imaginarios urbanos de sus habitantes ante un escenario de globalización expresado en proyectos de infraestructura a gran escala como el tren interurbano México-Toluca, las autopistas Naucalpan-Toluca y La Marquesa-Lerma o el libramiento Bicentenario, cuya visión según señala el autor, han excluido el propio desarrollo espacial de Lerma y cuyo impacto se resume en la conformación de nuevas identidades aspiracionales de la "elitización", desde y para servir al poder.

Por último, en la sección "De nodos, hitos y umbrales" se presenta la reseña del libro: *Ciudades*

*sostenibles en México*. Una propuesta conceptual y operativa, elaborada por Minerva Rodríguez Licea. También aparece la reseña del Primer Seminario Internacional "Representaciones cartográficas de ciudades en la investigación", evento internacional que año con año el área de Estudios Urbanos realiza en diversos formatos, el cual, particularmente en 2016 se llevó a cabo en red con el Centro de Estudios de la Ciudad (CEC) de la Universidad Autónoma de México. Para concluir la sección, está el texto "La ciudad, un escenario" de Silverio Orduña Cruz, quien hace un análisis de la obra fotográfica de Nayeli Benhumea artista que ilustra este número y a continuación está la reseña "Mirar hacia abajo" de la propia autora.

Consuelo Córdoba Flores  
Coordinadora

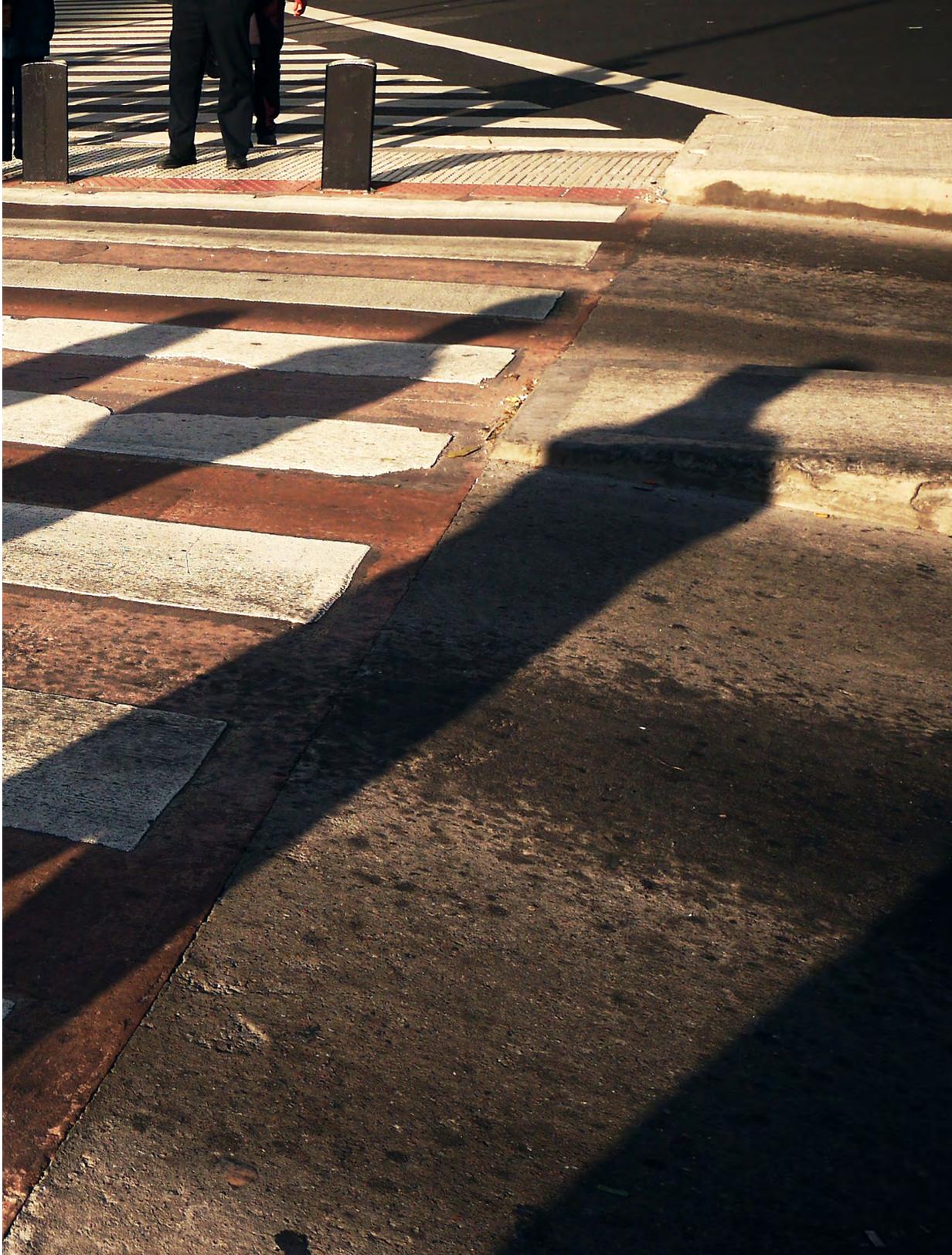
**A los lectores:** Existen dentro del texto y en los pies de imagen algunas referencias de color que en la revista impresa no se pueden apreciar, pero que si son de interés para el lector las puede consultar en el e\_Pub, en la siguiente dirección electrónica: <[www.azc.uam.mx/cyad/evaluacion/AEU.html](http://www.azc.uam.mx/cyad/evaluacion/AEU.html)>.



# Espacio urbano









# Efectos del desarrollo inmobiliario y precio del suelo en la morfología de Torreón<sup>1</sup>

**Sergio A. Carmona O'Reilly**

*Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

---

1. El presente artículo es parte de la investigación en curso de Doctorado "Morfología y transformaciones urbanas. El modelo de desarrollo de Torreón, Coahuila" del Posgrado de Diseño, Línea de Estudios Urbanos, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-Azcapotzalco.

**Resumen**

El presente artículo realiza un recorrido cronológico del desarrollo urbano de Torreón y su zona metropolitana, con un énfasis particular en los procesos de especulación inmobiliaria y de precios del suelo que han dado forma a esta área urbana. Inicialmente predominaron en su desarrollo urbano las formas geométricas muy definidas, pero en décadas recientes destaca la aparición de bloques urbanos de formas irregulares. Su particular desarrollo basado en un modelo capitalista y en la propiedad privada definieron de manera sustantiva la forma de la ciudad a través de los desarrollos y negocios inmobiliarios.

**Palabras clave:** Morfología Urbana, Desarrollo Urbano, Precio del Suelo.

**Abstract**

This article presents a chronological panorama of urban development of Torreón and its metropolitan area, with a particular emphasis on urban speculation and land prices, which have given form to this urban area. Initially, very well defined geometric patterns were predominant, although in recent decades numerous irregular shaped urban blocks have appeared. Its particular development was based on a capitalist and private property model, which substantially defined the form of the city through its real estate developments and businesses.

**Key words:** Urban Morphology, Urban Development, Land Price.

*Fecha de recepción:*  
6 de abril de 2016  
*Fecha de aceptación:*  
18 de junio de 2016



## Resumo

Este artigo lança um percurso cronolóxico do desenvolvemento urbano en Torreon e sua área metropolitana, com ênfase especial sobre os procesos de especulación inmobiliaria e os preços da terra que moldaram esta área urbana. De inicio no desenvolvemento urbano é dominado e muito definido pelas formas geométricas, mas nas últimas décadas destaca o surgimento de blocos urbanos de formas irregulares. O seu particular desenvolvemento baseado em um modelo capitalista e na propiedade privada, definiram substantivamente a forma da cidade através dos desenvolvementos e negócios imobiliários.

**Palavras chave:** Morfologia urbana, desenvolvemento urbano, preços do solo.

## Introducción

Las ciudades de Torreón y Matamoros, en Coahuila, y Gómez Palacio y Lerdo, en Durango, conforman la Zona Metropolitana de la Laguna (ZMLL). Estas ciudades tuvieron sus orígenes a finales del siglo XIX, y en plena modernización porfirista, siguieron patrones diferentes de distribución urbana y de crecimiento con respecto a las ciudades coloniales mexicanas. En ese sentido, la moderna ciudad de Torreón fue diseñada en función de intereses comerciales y de capital, por lo que es de destacar que en la Plaza de Armas de esta ciudad no hay iglesia ni ayuntamiento, sino bancos y casino.

El detonador para su vertiginoso crecimiento urbano fue la llegada del ferrocarril. A partir de ese momento, las ciudades de esta conurbación crecen delimitadas por su naturaleza (río, serranía y desierto), y siguiendo los caminos que la conectan con sus centros de actividad, y con poblaciones vecinas y distantes (Terrazas, 2005). De este modo, las ciudades se consolidan y muestran evidencia de estabilidad y orden, control y poder, función económica y habilidad para controlar los recursos, componentes de la buena forma de una ciudad (Lynch, 1985).

Cabe destacar que la ZMLL es un caso muy ilustrativo de la reconversión de tierras privadas de uso agrícola a urbanas, lo que ha sido una constante en el desarrollo de la región, al pasar de ranchos y haciendas a villas, ejidos y ciudades. En ese mismo sentido, el precio del suelo se ha ido incrementando de forma considerable a lo largo de su historia, pasando por procesos de especulación, negocios inmobiliarios e intereses particulares que han contribuido a la forma urbana de la ZMLL.

El acelerado crecimiento físico y económico de las ciudades de la ZMLL sin duda pone en primer plano el tema del precio y la renta del suelo. En ese sentido, como lo analiza Roberto Camagni, las decisiones de localización de empresas y familias en

un espacio económico están basadas en las “ventajas de aglomeración, demanda de accesibilidad, y necesidad de interacción con todas las actividades localizadas” (Camagni, 2005). De este modo, la valoración del suelo (o localización territorial) se manifiesta en la disponibilidad para pagar y recibir, un precio de mercado por su uso. Éste ha sido el caso de Torreón y las ciudades de la ZMLL, donde surgió y se consolidó una importante aglomeración, respaldada por importantes actividades agrícolas, comerciales e industriales, lo que atrajo numerosas personas de otras partes del país y del extranjero, dispuestos a pagar por el uso del suelo, para sus actividades y por supuesto para sus viviendas.

El presente artículo pretende destacar la importancia de la relación entre el desarrollo inmobiliario y el precio del suelo sobre la morfología urbana, ejemplificando cómo ciertas zonas de la ciudad fueron favorecidas con traza e infraestructura urbana. Sin lugar a dudas los servicios urbanos inciden en el precio del suelo y de las construcciones, por lo que la inversión pública en infraestructura y equipamiento realza el valor de los terrenos, y puede orientar el mercado inmobiliario y de la construcción. En ese sentido, podría considerarse también a la morfología como el resultado del modo como se resuelven tensiones entre diferentes agentes urbanos mediante la distribución de servicios en la ciudad (Ejea, 2015).

Por otro lado, en el caso de Torreón estas zonas generalmente estaban bien delimitadas por los propietarios y los desarrolladores urbanos, con medidas muy precisas, y con intereses muy particulares para su fraccionamiento y urbanización. En ese sentido, la ciudad presentó un crecimiento en grandes bloques con formas geométricas más o menos definidas por líneas rectas, con una traza preponderadamente ortogonal. Este patrón fue una constante de la ciudad hasta bien entrados los años setenta, cuando otro tipo de procesos urbanos empezaron a aparecer.

En este trabajo se realizará un recorrido cronológico por las principales etapas de desarrollo y crecimiento de la ciudad desde la perspectiva morfológica y su relación con el precio del suelo y los desarrollos inmobiliarios, presentando algunos ejemplos específicos de trazas y fraccionamientos.

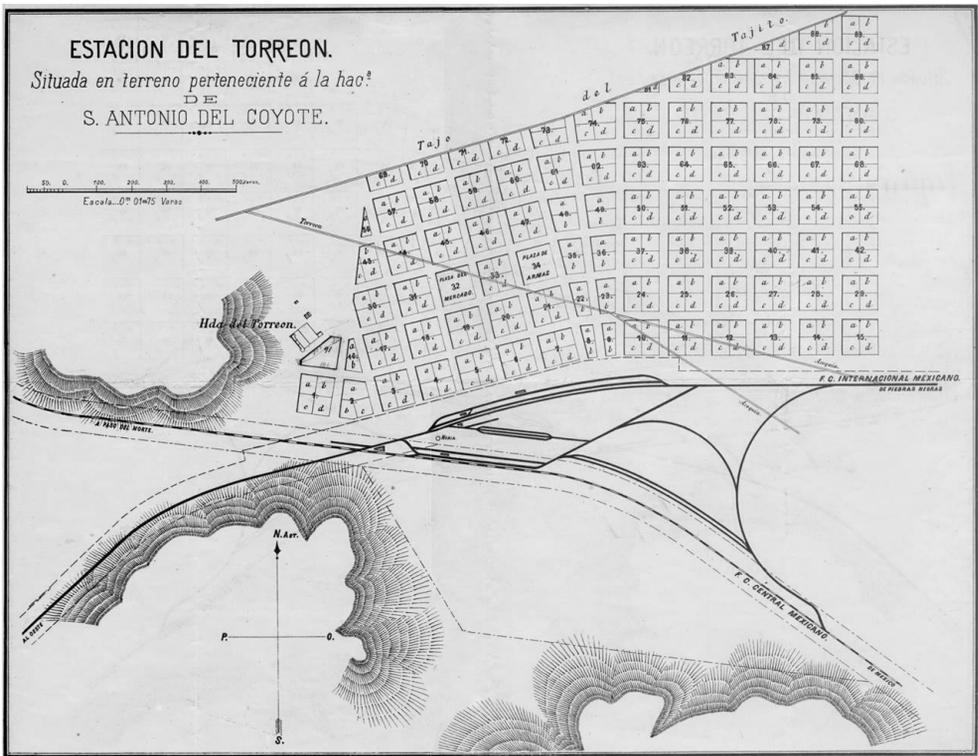
### **Orígenes de la ciudad y el precio del suelo**

De acuerdo con Gustavo Garza existen dos procesos centrales en la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante y la consecuente urbanización de México hacia finales del siglo XIX: en primer lugar la integración del mercado nacional con la construcción del ferrocarril y, en segundo, la introducción de la energía eléctrica (Garza Villareal, 2003). Torreón se inserta indiscutiblemente en estos dos procesos nacionales del Porfiriato.

En 1887 el ingeniero Federico Wulff<sup>2</sup> proyectó la lotificación de los terrenos aledaños a la Estación de Torreón. Como puede apreciarse en la figura 1, se trata de una traza ortogonal, aunque con la particularidad de que el primer bloque de cuadras se alineó paralelamente al preexistente Canal del Tajito. Sin embargo, la traza se rectifica para orientarla exactamente hacia al oriente. Esta decisión implica que alrededor de una decena de cuadras tengan forma trapezoidal, y que en conjunto formen un triángulo que permite realizar el cambio de orientación de la traza.

La mayoría de las manzanas son entonces, cuadros de 84 x 84 m, separadas por amplias calles rectas de 20 m de ancho. Cabe repetir que la moderna traza de Torreón fue diseñada en propiedad privada y en función de intereses capitalistas, por lo

2. El ingeniero Federico Wulff Olivarri nació en San Antonio Texas en 1856. Estudió en Alemania ingeniería civil y arquitectura. Además del diseño urbano de la nueva población, construyó varias casas y edificios en la ciudad. Murió en el Paso, Texas en 1949.



**Figura 1.** Plano de Torreón por el ingeniero Wulff (1887).  
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Torreón Eduardo Guerra.

que en la plaza central no se dispusieron iglesia ni ayuntamiento, sino bancos y casino. Una vez realizado el diseño de la traza, en diciembre de 1888 las manzanas fueron ofrecidas a la venta. La estación del ferrocarril es por supuesto el punto neurálgico de la ciudad y empieza a desarrollarse frente a ella el comercio, la industria y los servicios.

Destaca el caso del primer hotel construido frente a la estación del ferrocarril y la construcción de la primera fábrica de hilados y tejidos en 1890, en terrenos adyacentes al cruce del ferrocarril, adqui-

ridos por Adolfo Aymes<sup>3</sup> por 495 pesos. Del mismo modo, alrededor de la estación fueron adquiriéndose nuevos terrenos destinados a la industria. Cabe mencionar que en este crecimiento la industria fue beneficiada con exención de impuestos por parte del gobierno del estado

La venta se realizó por manzanas completas, o en lotes generalmente de una cuarta parte del área

**3.** Adolfo Aymes nació en Pierrene, Bajos Alpes, Francia, país donde estudió la carrera de Comercio. Llegó a México a los 30 años de edad. Su fábrica de hilados y tejidos “La Constancia” fue la primera industria de Torreón, y su prosperidad fue vital y decisiva para el desarrollo de la ciudad.

total. Así, hubo ventas de cuartos de manzana de 80 a 100 pesos, o manzanas completas entre 300 a 400 pesos. Algunas fueron más caras, como la manzana donde ahora está el Casino de La Laguna,<sup>4</sup> que se vendió a 500 pesos (Terán Lira, 1989).

Cabe mencionar que Andrés Eppen,<sup>5</sup> apoderado de Casa Rapp, Sommer y Cía.,<sup>6</sup> dueña de las tierras, realizó la donación de la manzana para la construcción de la Plaza de Armas, otras manzanas para el mercado y el panteón, y un terreno para la primera iglesia. Como puede entenderse, no todo fue negocio y especulación, sino que este tipo de iniciativas ciudadanas contribuyeron también a dar forma a la ciudad. Sin lugar a dudas esto ha sido muy diferente a la mayoría de las ciudades mexicanas, que contaban con fundos legales y religiosos desde sus orígenes.

Otro hecho de suma importancia fue que en 1898 se inauguró el servicio eléctrico e inició operaciones el tranvía Torreón-Gómez Palacio-Lerdo. Este medio de comunicación por supuesto contribuyó a la forma de la incipiente zona urbana y a la

integración económica, social y funcional de sus poblaciones. A nivel urbano, esta vía de comunicación y transporte permitió el flujo de personas, comercio y servicios hasta el año de 1953.

Ya para 1896, las tierras restantes no comercializadas de la Hacienda de Torreón fueron vendidas en 180 000 pesos al coronel Carlos González Montes de Oca.<sup>7</sup> En un par de años las propiedades ya habían cuadruplicado su valor y fueron vendidas nuevamente, pasando a manos de diferentes empresarios, quienes inician negocios inmobiliarios al ampliar la traza urbana para dar lugar al rápido crecimiento de la población. Entre éstos destacan los mismos Eppen y el coronel González, y el agricultor español Feliciano Cobián,<sup>8</sup> quienes jugarán un importante papel en los futuros fraccionamientos de la ciudad y en su estructura urbana.

## Principios del siglo XX

La primera década del siglo XX fue una de las que presentó menor crecimiento urbano en el país, en parte por el aislamiento de la población rural y las escasas comunicaciones con los centros urbanos (Unikel, 1976). Sin embargo, hubo ciudades que tuvieron un desarrollo considerable, como fue el caso

4. Un casino, además de casa de apuestas y juegos de azar, es una sociedad formada por personas de una misma clase o condición. En el caso del Casino de La Laguna, representaba la asociación de empresarios, comerciantes y otros miembros de la sociedad lagunera adinerada, y su local era utilizado para entablar negocios y la socialización de sus miembros, además de la realización de bailes, conciertos y otras diversiones.

5. Hijo de inmigrantes alemanes, Andrés Eppen Aschenborn nació en la Ciudad de México en 1840. Cursó estudios militares en Alemania y regresó a México en 1867. Se dio de alta en el ejército liberal y luchó en la guerra contra Maximiliano. Ya dado de baja del ejército, en Lerdo conoce a los representantes de la firma Rapp, Sommer y Compañía y pronto se convirtió en su apoderado general. Gracias a sus gestiones se logró que se estableciera en el Rancho del Torreón la estación del Ferrocarril Central Mexicano, hecho detonador del importante desarrollo de la zona. Falleció en Torreón en 1909.

6. La Casa Rapp, Sommer y Cía., establecida en la Ciudad de México, fue una compañía alemana importadora muy vinculada a negocios y contratos con personajes ligados al gobierno de Porfirio Díaz. Al extinguirse la Casa Guthel y Cía., otra empresa de origen alemán propietaria de los derechos hipotecarios de San Lorenzo de la Laguna, adquieren la propiedad sobre estas tierras.

7. Carlos González Montes de Oca nació en Viesca, Coahuila en 1846. Se unió a las fuerzas republicanas al mando del general Mariano Escobedo y participó en las batallas finales contra Maximiliano en Querétaro. Fue jefe político de la Región Lagunera y solicitó su baja del ejército en 1885. Se convirtió en un importante hacendado, adquiriendo numerosas y extensas propiedades. En 1894 se convirtió en el primer presidente municipal de elección popular de la Villa del Torreón. Por su filiación porfirista, durante la Revolución, tuvo que abandonar el país y falleció en Barcelona, España, en 1917.

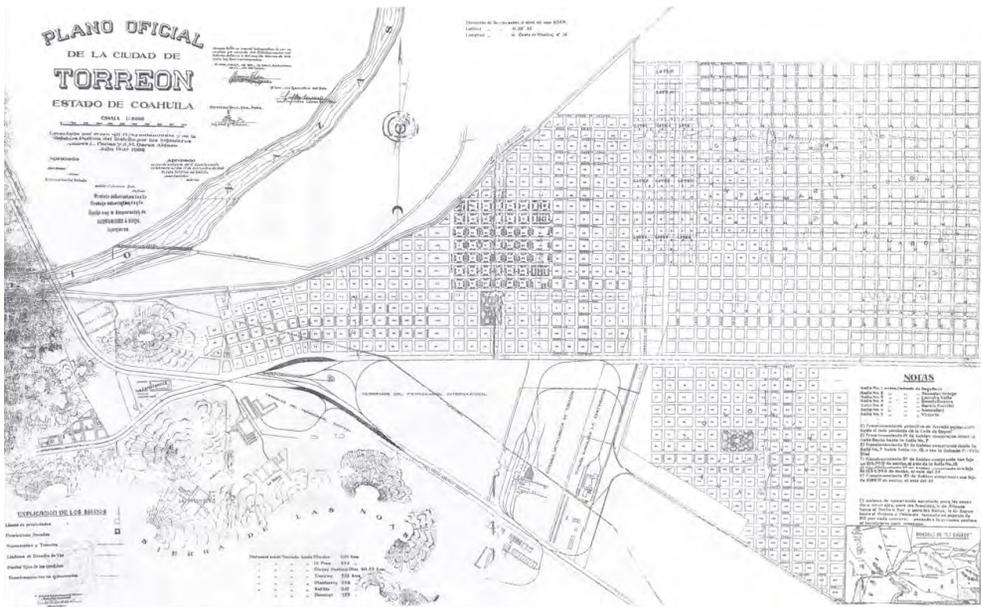
8. Feliciano Cobián Fernández del Valle fue uno de los grandes visionarios y empresarios inmobiliarios de Torreón. Nació en 1858 en Valle de Camoca, Consejo de Villaviciosa, Asturias, España. Llegó a México en 1880. Amasó una enorme fortuna con la agricultura del algodón y los negocios inmobiliarios. Murió en 1936 en la Ciudad de México. Su residencia principal, llamada Palacio de Cobián, en el Paseo de Bucareli, es actualmente sede de la Secretaría de Gobernación.

de Torreón. Sin lugar a dudas los negocios inmobiliarios se vieron fuertemente beneficiados con este importante crecimiento demográfico y económico. Este gran crecimiento contribuyó a que en 1907 se le otorgara el título de Ciudad a Torreón.

La figura 2 muestra el plano de 1908, con una consolidada traza. La traza ortogonal se extiende hacia el oriente de manera regular, y el perfil arquitectónico de la ciudad se ha visto enriquecido con importantes y numerosos edificios. Asimismo, se amplía la red de tranvías y se dota de diversos equipamientos e indus-

trias (Mercado Juárez, Alameda, bordo de protección, Compañía Metalúrgica, entre otros). Este plano refleja el crecimiento y los nuevos fraccionamientos trazados y parcialmente construidos por Feliciano Cobián.

Cobián comercializó fraccionamientos en continuación de la retícula original del ingeniero Wulff y que fueron nombrados 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de Cobián (841 manzanas en un área de 1 000 hectáreas aproximadamente). Puede considerarse que esta traza es el primer gran salto urbano después de la fundación de la ciudad. Entre 1899 y 1907 Cobián



**Figura 2.** Plano de la Ciudad de Torreón, 1908.  
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Torreón Eduardo Guerra.

había vendido más de 4.66 millones de m<sup>2</sup>, libras de superficie de calles, a un precio promedio de \$3.69 pesos por m<sup>2</sup> (Ramos Salas, 2009).

Asimismo, realizó la venta de terrenos en bloque a otros empresarios, como Joaquín Serrano, David

Garza Farías y Luis García de Letona,<sup>9</sup> quienes obtu-

**9.** Joaquín Serano nació en Logroño, España. Destacado hacendado y empresario en La Laguna. Fundó la Cía. Industrial de Hilados y Tejidos "La Fe" y de Fábrica de Aceites y Jabones "La Unión"; organizó la compañía de tranvías urbanos y cooperó en la fundación de la

vieron también jugosísimas ganancias con la reventa de terrenos. La figura 3 muestra un ejemplo de cómo eran relotificadas las cuadras, permitiendo un mayor número de edificaciones por manzana y de este modo maximizar la ganancia de los empresarios.

La tabla I muestra los precios de compra y venta de terrenos por parte de algunos de los desarrolladores inmobiliarios. Como puede verse, las ganancias generadas son considerables. En un año Serrano obtuvo más de 900% de incremento en el valor de sus tierras (Ramos Salas, 2009). Se trata del fraccionamiento 1° de Cobián, cercano al centro de la ciudad y con una infraestructura ya consolidada y por supuesto con una alta plusvalía. Sin embargo, un 200% de incremento de Garza Farías en menos de un año, comercializando zonas más alejadas del centro, es ya bastante apreciable, aún si se descuentan tasas de inflación (alrededor de 4% anual). Queda claro que estos grandes negocios fueron posibles gracias a la gran demanda de suelo urbano, y a la especulación realizada por un pequeño grupo de propietarios, lo que los economistas llamarían condiciones de control oligopólico del mercado.<sup>10</sup>

A pesar de sus procesos especulativos, la importancia urbana de este *boom* inmobiliario es que amplió la frontera urbana más allá de la Calzada Colón y sentó las bases de Torreón para las décadas siguientes.

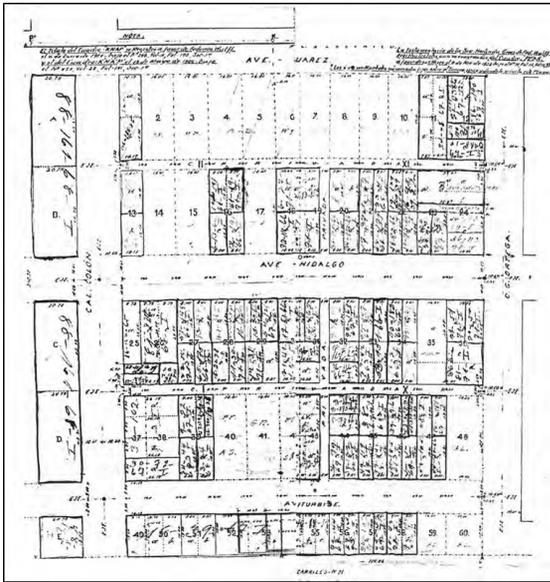
---

Metalúrgica y el Sanatorio Español. David Garza Farías nació en Ramos Arizpe, Coahuila, en 1869, y se graduó como abogado en 1893. Llegó a Torreón en 1897 como Juez de Letras, y tras retirarse de sus cargos públicos, ejerció como abogado independiente y representante de importantes empresas laguneras, a la par que se dedicó a los negocios inmobiliarios. Luis García de Letona nació en Saltillo, Coahuila. Estudió Derecho y trabajó en el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Llegó a Torreón en 1893 y estableció uno de los primeros bufetes de abogados en la entonces villa. Ejerció de apoderado legal de numerosas empresas, y se convirtió en un exitoso empresario inmobiliario.

**10.** El control oligopólico se da cuando la concentración de la oferta de un sector industrial o comercial se encuentra en manos de un reducido número de empresas. En el caso de Torreón, la comercialización de los terrenos estaba prácticamente en tres manos: Serrano, Garza Farías y García de Letona.

Es claro que la traza reticular siempre ha sido sumamente sencilla de implementar. Para los empresarios inmobiliarios implicaba menores costos, ya que solamente repetían indefinidamente los proyectos de lotificación y su comercialización, y las autoridades se encargaban de proveer los servicios de agua, drenaje y electricidad en redes lineales. Sin embargo, esta manera simple de trazar y replicar indefinidamente fue la causa de graves problemas urbanos. Esta traza no contemplaba vialidades primarias, por lo que la comunicación vehicular era complicada y los tiempos de desplazamiento eran grandes al tenerse que realizar recorridos en zigzag. Como se explicará más adelante, estos problemas tuvieron que ser atendidos a mediados de los años cuarenta.

Ya para 1923 y tras las vicisitudes de la Revolución, la Hacienda del Torreón, desde su primera compra en 1886 hasta la última en 1923, había multiplicado su valor 105 veces en términos nominales (Ramos Salas, 2009). Esto gracias al fraccionamiento de los terrenos y a los negocios inmobiliarios. La figura 4 muestra un detalle del plano de 1933, en el que sigue vigente el modelo de desarrollo y la forma urbana establecidos por Cobián. Se pueden apreciar las divisiones de cada uno de los fraccionamientos (1°, 2°, 3°, 4° y 5°) de Cobián. Es de notar que a pesar de ser grandes fraccionamientos, administrativamente empiezan a haber divisiones y a recibir nombres de colonias. En los años subsiguientes se mejoran y embellecen calles y jardines centrales, se extiende la red de alumbrado público, agua y drenaje al sector oriente, y se pavimentan las carreteras hasta el Campo Militar y el Campo de Aviación.

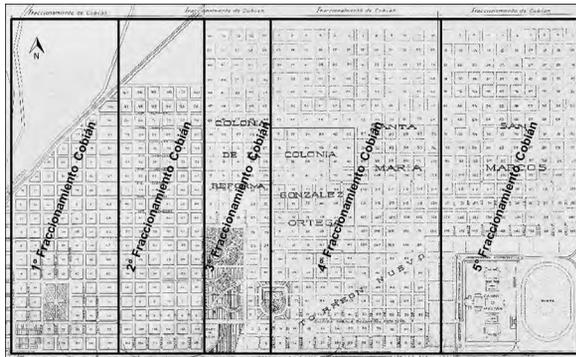


**Figura 3.** Relotificación en el 1er Distrito de Cobián.  
Fuente: Registro Público de la Propiedad de Torreón (Ramos Salas, 2009:85).

**Tabla 1.** Precios de compra y venta de desarrolladores inmobiliarios.

	SERRANO	G. FARIÁS	G. FARIÁS	G. DE LETONA
Ubicación	1° COBIÁN	2° COBIÁN	PAJONAL Y 3° COBIÁN	SAN MARCOS
Precio de compra	\$0.01212	\$0.06670	\$0.01710	\$0.00390
Precio de venta	\$0.12380	\$0.26880	\$0.05120	\$0.03800
Incremento	921.45%	303.00%	199.42%	874.36%
Período entre c/v	12 MESES	28 MESES	10 MESES	8 MESES

Fuente: Ramos Salas, 2009:87.



**Figura 4.** Fraccionamientos de Cobián, detalle de Plano Oficial de Torreón de 1933.  
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Torreón Eduardo Guerra.

### La Reforma Agraria y futuro desarrollo urbano

La década de 1930 a 1940 tuvo importantes obras urbanas en la región (Teatro Isaura Martínez, el puente sobre el río Nazas, el Estadio de la Revolución, la Plaza de Toros y el Bosque Venustiano Carranza). En la imagen anterior se puede apreciar que algunos de estos equipamientos se incorporaban dentro de la traza ortogonal sin mayores problemas. Sin embargo, la forma urbana presentaba una gran monotonía y limitada funcionalidad, producto de su acelerado crecimiento y de la especulación inmobiliaria.

Este acelerado desarrollo de Torreón puede verse como el encadenamiento de una serie de circunstancias y hechos, lo que Alfonso Porfirio clasifica como cinco eslabones principales: aprovechamiento del río Nazas, el cultivo del algodón, la llegada del ferrocarril, la industrialización y el reparto agrario (Porfirio Hernández, 2005). Precisamente la Reforma Agraria de 1936<sup>11</sup> vino a impactar fuertemente el futuro desarrollo urbano en la zona. La expedición del decreto de la Expropiación de Tierras en La Laguna terminó con los enormes latifundios y haciendas restantes, que fueron convertidos en ejidos, y las propiedades particulares fueron limitadas a 150 hectáreas.<sup>12</sup> De este modo, llegaba a su fin el tipo de urbanización masiva y de grandes extensiones como lo habían hecho los empresarios inmobiliarios ya mencionados. Sin embargo, la ciu-

dad continuaba creciendo, y ante la falta de financiamiento y capacidad productiva de los ejidos, muchos sucumbieron ante la expansión de la mancha urbana y se vieron obligados a vender sus tierras a los desarrolladores inmobiliarios, quienes continuaron realizando importantes negocios.

Asimismo, durante el gobierno de Cárdenas "el gasto público destinado al fomento del desarrollo se elevó del 20 al 40 %, estimulando vigorosamente la construcción de carreteras y sistemas de irrigación en el campo" (Garza Villarreal, 2003:24). Esta etapa permitió un gran desarrollo agrícola, industrial y urbano, y en 1940 Torreón forma ya parte de las 14 ciudades del país con más de 50 mil habitantes. Cabe mencionar que a inicios de los años 40 fue integrado el Primer Comité del Plano Regulador de Torreón, ya que existía una gran irregularidad en la tenencia del suelo y en la prestación de servicios municipales. Asimismo, se promulga la Ley de Fraccionamientos del Estado de Coahuila, que obligaba a los desarrolladores urbanos a presentar a las autoridades municipales y estatales sus proyectos.

Tras los cambios en el sistema de propiedad, se realizan importantes ventas de terrenos en las áreas circundantes de la ciudad. Al norponiente se construye el Blvd. Independencia sobre el Canal del Tajito y se fraccionan la colonia Moderna y Los Ángeles. Es de destacar que estas colonias ya no siguen la retícula guía de la ciudad (poniente-oriente), sino que se adaptan a la curvatura del canal ubicado hacia el sur de las mismas, y con el límite del río Nazas y campos agrícolas hacia el norte. Sin embargo, los mismos fraccionamientos cuentan con una traza principalmente ortogonal dentro de sus perímetros, como se puede ver en la figura 5.

La superficie total de terrenos en venta del proyecto de la Colonia los Ángeles fue de casi 14 hectáreas fraccionadas en 268 lotes que iniciaron con un precio de venta entre 6.50 y 10 pesos por m<sup>2</sup>, teniendo un costo menor a 3 pesos por m<sup>2</sup> vendi-

11. Si bien la Constitución de 1917 contemplaba el reparto de tierras en su artículo 27, la mayor parte de las tierras que se habían distribuido antes de 1936 fueron como parcelas individuales. Con la Reforma Agraria de Lázaro Cárdenas, se atendió la necesidad de distribuir la tierra de las propiedades más extensas y productivas, principalmente en zonas irrigadas. Así, la política de Cárdenas fue la de crear ejidos de carácter colectivo (cooperativas de producción).

12. En la Comarca Lagunera, 133 mil hectáreas de riego, con sus respectivos derechos de agua, fueron expropiadas a alrededor de 180 terratenientes. Estas tierras fueron repartidas a poco menos de 35 mil ejidatarios (Ramos Salas, 2009).



**Figura 5.** Detalle de trazas en la década de los cuarenta. a) Colonia Moderna y los Ángeles; b) Colonia Torreón Jardín. Plano General de Torreón de 1943.

Fuente: Archivo Histórico Municipal de Torreón Eduardo Guerra.

ble. Asimismo, fue el primer fraccionamiento que vendió “sus lotes con todos los servicios públicos incluidos y con la obligación de entregar al municipio la propiedad de las calles y parques recreativos” (Ramos Salas, 2009:173).

Otro caso sumamente interesante en la traza de la ciudad en la década de los cuarenta es el de la Colonia Torreón Jardín, que sigue el modelo de las ciudades jardín inglesas. En la figura 5 se puede apreciar esta primera traza de la colonia, al sur de las antiguas vías del Ferrocarril Internacional, que incorpora un circuito elíptico, amplios camellones, calles diagonales y área ajardinadas, que rompen con la repetida y monótona traza que caracterizó a Torreón durante las primeras cuatro décadas del siglo XX.

Cabe mencionar que el diseño de esta colonia fue realizado por los arquitectos Suárez Leroy y Gómez Robleda, de la Ciudad de México. Sin embargo, no contaba con las fortalezas de la colonia los Ángeles. Estaba más alejada del centro y en un entorno menos desarrollado, con infraestructura y servicios prácticamente inexistentes. Sin embargo, en ambos casos, los Ángeles y Torreón Jardín, se trataba de colonias para clientes de alto nivel socioeconómico, por lo que la dotación de servicios

urbanos en estos nuevos fraccionamientos no fue un impedimento en esta última. Esto confirma que los servicios urbanos no pueden disociarse del modo como se gestionan, es decir, con los intereses de particulares y con el aval y participación de las autoridades y las consecuencias que tienen social y territorialmente (Ejea, 2015).

La primera etapa de la colonia Torreón Jardín puso a la venta 580 lotes con un promedio de superficie de 340 m<sup>2</sup>. Es decir, se vendieron casi 20 hectáreas de terrenos lotificados. Cabe mencionar que la inmobiliaria de Torreón Jardín había adquirido 237 hectáreas de terreno por 900,000 pesos, es decir, a 38 centavos por m<sup>2</sup>. Con un precio de venta por m<sup>2</sup> de lotes similar a los de la colonia los Ángeles, indiscutiblemente fue uno de los más grandes negocios inmobiliarios de Torreón.

Otros hechos sumamente importantes en la década de los cuarenta fue la donación en 1942 de aproximadamente 216 000 m<sup>2</sup>, que eran propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México, destinados al Bosque Venustiano Carranza, y la construcción del nuevo aeropuerto en 1944, en terrenos ejidales expropiados.

## Reordenamiento urbano

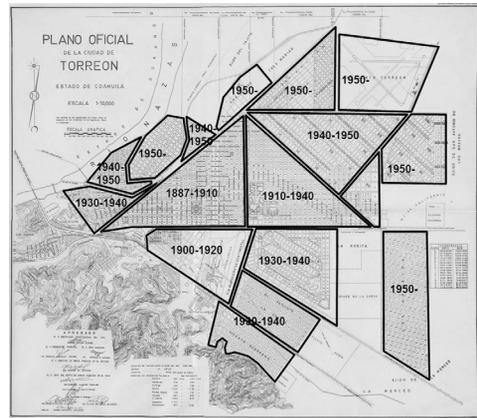
A principio de los años 40 los problemas del crecimiento urbano desenfrenado requirieron de una atención puntual y efectiva. En 1945 el municipio solicitó al arquitecto Luis Prieto Souza<sup>13</sup> un proyecto de plan urbano, ya que la traza reticular que se había seguido desde los inicios se había convertido en un verdadero problema de comunicación vehicular entre sitios ubicados transversalmente, complicado por el cada vez más intenso tráfico, la falta de vialidades primarias y el acelerado crecimiento de la ciudad. Sin embargo, su propuesta de reubicación de la estación del tren y la creación de vialidades radiales nunca se realizó debido a una fuerte oposición, ya que afectaría propiedad privada, al comercio establecido y a la traza regular que existía.

Fue hasta 1948 que el arquitecto Francisco Serrano<sup>14</sup> propone una serie de acciones que concluyen con el trazo de la Diagonal Reforma y la creación del Bulevar Independencia, sobre el antiguo canal de San Antonio. La figura 6 muestra el Plano Oficial de 1953, con la traza de los nuevos fraccionamientos al norte de la diagonal que se ajusta perpendicularmente a este nuevo eje, el nuevo aeropuerto y la nueva red de vialidades primarias que permiten la articulación territorial urbana. Cabe mencionar que el proyecto de Serrano benefició a los propietarios de tierra, que a cambio de las amplias vialidades pudieron extender el área vendible en sus fraccionamientos con cuadras más largas (100 m aproximadamente) y calles menos anchas (12 m).

**13.** Luis Prieto Souza nació en 1889, en Guadalajara, Jalisco. Perteneció a la segunda generación de la Escuela Tapatía de Arquitectura. Fue un reconocido arquitecto, muy activo durante la primera mitad del siglo XX. En Torreón construyó a mediados de los años cuarenta el Palacio Federal y el edificio del Banco de México.

**14.** Francisco J. Serrano y Álvarez de la Rosa nació en la Ciudad de México en 1900, y falleció en 1982. Fue un reconocido arquitecto e ingeniero civil mexicano. Realizó numerosas obras, principalmente en las colonias Hipódromo Condesa y Polanco. Es padre del también reconocido arquitecto Francisco Serrano Cacho.

En este plano de 1953 aparecen nuevas colonias residenciales, como la Ampliación los Ángeles, Nuevo Torreón, Estrella, Navarro y San Isidro. Asimismo, se observa que es muy clara la partición de la ciudad en grandes bloques de carácter geométrico. La figura 6 también muestra estos bloques que sintetizan la morfología de la ciudad. Cada bloque corresponde en la mayoría de los casos a las diferentes etapas de expansión de la ciudad, cuando los terrenos fueron fraccionados siguiendo los intereses inmobiliarios y en ocasiones de planeación urbana, como la Diagonal Reforma y las colonias que se construirían al norte de la misma. Cabe mencionar que el plano de 1953, como el de 1908, reguló el crecimiento más o menos ordenado de la ciudad hasta los años setenta, cuando se actualizó nuevamente.



**Figura 6.** Plano Oficial de Torreón de 1953 y formas urbanas. Fuente: Elaboración propia con plano del Archivo Histórico Municipal de Torreón Eduardo Guerra.

## La segunda mitad del siglo XX

La Comarca Lagunera empezaba una época de transición tras la caída de los precios del algodón con la llegada de las fibras sintéticas. En ese senti-

do, empiezan a despuntar nuevos sectores en la economía de la zona, principalmente la industria y los servicios. Destaca la reconversión de tierras agrícolas algodoneras para la producción de lácteos y avícola, actualmente importantes empresas regionales. En cuanto al precio del suelo urbano, ya en 1955 una manzana en el Centro valía aproximadamente 4 millones de pesos (Terán Lira, 1989).

Asimismo, se consolidan zonas industriales ya existentes y la creación de nuevas. Ya desde los años sesenta la ciudad de Gómez Palacio había tomado la iniciativa con la creación del Parque Industrial Lagunero. La infraestructura de la ciudad se mejora en diferentes zonas con pavimentación, alumbrado público y drenaje pluvial.

Por otro lado, los años setenta son testigo de importantes cambios en la morfología de la ciudad, en particular con la desaparición de infraestructura rural que aún perduraba. Son cegados los canales restantes, que amplían el Bulevar Independencia y crean el Bulevar Constitución, y aparecen nuevas colonias, como la Nueva Los Ángeles y San Isidro. En cuanto al ferrocarril, se eliminaron las vías que cruzaban de oriente a poniente toda la ciudad, dando paso al Bulevar Revolución. Estas vialidades primarias, junto con la Diagonal Reforma, son actualmente importantes ejes estructurantes de la ciudad.

Ante el acelerado crecimiento urbano del país, fue necesario reflexionar y orientar los esfuerzos de planeación de una manera más ordenada y efectiva. En ese sentido, en los años setenta se llevan a cabo los primeros intentos de planeación urbana regional a nivel federal, con el fin de ordenar el crecimiento territorial de algunas conurbaciones del país. En 1976 se conformó la Comisión de Conurbación de La Laguna, organismo público federal, que produjo los primeros planes de desarrollo urbano de las ciudades conurbadas de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. Por su parte, la Ley de Asentamientos Humanos

y Desarrollo Urbano de 1977 vino a fortalecer a la Comisión y sus trabajos, y ya en 1980 se disponía del primer Plan Director de Desarrollo Urbano.

Sin embargo, los años ochenta marcan en México el final del crecimiento económico acelerado y sostenido, tras sucesivas crisis económicas y devaluaciones. Destaca la severa crisis económica de 1982, provocada por la enorme deuda externa y los intereses para su pago, aunados a la caída de los precios del petróleo y la contracción del comercio mundial. En el periodo de 1984 a 1988 las políticas federales de desarrollo urbano se enfocaron al fortalecimiento de las ciudades medias cercanas a zonas agrícolas,<sup>15</sup> y además recibieron apoyo para el impulso industrial (Aguilar y Graizbord, 1996). A pesar del contexto de crisis, La Laguna, a través de estas iniciativas pudo mantenerse y crecer. En particular, destaca el *boom* de maquiladoras de finales de los años ochenta y principios de los noventa, de gran magnitud en la ZMLL. Debido a lo anterior, se crean nuevos parques industriales en la periferia de Torreón.

Por otro lado, cabe destacar que entre 1980 y 2000 el ritmo de crecimiento natural de la población en México disminuyó. Asimismo, hubo una reducción importante de la migración del campo a las ciudades. Se trata entonces de una fase de urbanización moderada y de diversificación en la distribución de la población en el territorio nacional (Anzaldo, 2009). En el caso de Torreón, en este periodo hubo un crecimiento urbano menor a la media nacional. Sin embargo, esto no impidió que entrara en el rango de ciudades medias, que comprende a las aglomeraciones urbanas con una población entre 500 mil a 1 millón de habitantes. De este modo, a pesar de tasas menores de crecimiento poblacional

15. El Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988 designó 10 ciudades medias (Torreón, Tapachula, Irapuato, Ciudad Guzmán, Cuautla, Tehuacán, Ciudad Valles, Linares, Los Mochis y Ciudad Obregón) como beneficiarias de la inversión federal en apoyo al sector agropecuario.

y recibir menos migración, Torreón y la ZMLL afrontaron nuevos retos urbanos para este considerable número de habitantes.

### Las últimas décadas

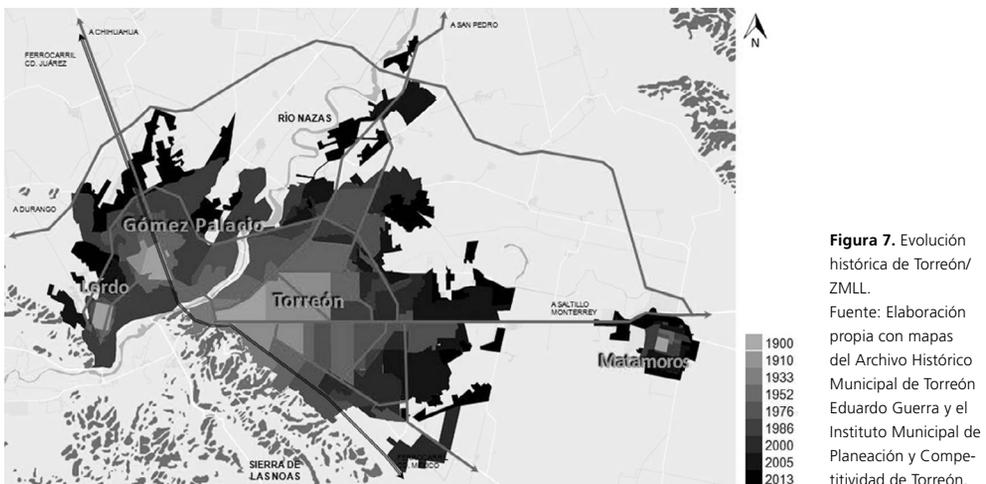
Las últimas décadas del siglo XX y los inicios del siglo XXI han sido testigo de un continuo crecimiento de la ZMLL, aunque no a los ritmos de sus décadas iniciales. En este periodo se dota a la ciudad de equipamientos: campus de universidades públicas y privadas, nuevo estadio, nueva central de autobuses, instalaciones de la feria, por mencionar algunos.

Se construye el Anillo Periférico al verse rebasados los límites y las vialidades primarias existentes. Recientemente se inaugura el libramiento de la ZMLL. Es alrededor de estas nuevas vialidades que se ha desatado un nuevo *boom* inmobiliario y de especulación, con la proliferación de los fraccionamientos populares en la periferia y de comunidades cerradas (fraccionamientos privados) de alto nivel socioeconómico. Este tipo de modalidades de de-

sarrollo urbano se insertan en un nuevo contexto internacional, en especial latinoamericano.

La figura 7 muestra esquemáticamente el desarrollo y la morfología de Torreón a lo largo de su historia. Como ya se mostró, la expansión de la ciudad y sus formas fueron por bloques definidos más o menos por líneas rectas y geométricamente. En esta imagen podemos ver que a partir de los años setenta empiezan a aparecer bloques de desarrollo de menor tamaño y con formas más irregulares. La explicación se encuentra en el desmembramiento de las grandes propiedades agrícolas, la asimilación de tierras ejidales a la mancha urbana, y como ya se mencionó, por la especulación de terrenos a lo largo de las vialidades exteriores (Periférico y Libramiento). Por supuesto que otra serie de factores contribuyeron a esta forma urbana más fragmentada e irregular, como es la diversificación del uso del suelo, el auge de actividades comerciales fuera del centro y la consecuente formación de nuevas centralidades, el crecimiento de la red vial primaria, las nuevas zonas industriales, entre otros (Padilla Galicia, 1996).

De acuerdo con datos recientes del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad (Implan)

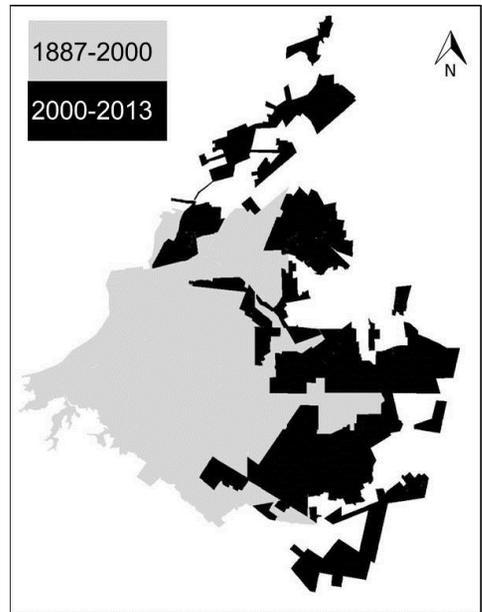


de Torreón, si la ZMLL tuviera la densidad media de la Zona Metropolitana del Valle de México (doble promedio de niveles de edificación, vivienda vertical y uso de vacíos intraurbanos), sólo ocuparía 11 486 hectáreas, casi la mitad de las que cuenta ahora. En otras palabras, la mancha urbana tendría la dimensión con la que contaba hasta los años ochenta. Como puede apreciarse en la figura 7, la ciudad mantenía hasta finales del siglo XX más o menos una mancha urbana predominantemente contigua, con algunos intersticios urbanos. A partir del año 2000, la mancha urbana crece en fragmentos con formas irregulares, resultado de los numerosos desarrollos habitacionales, comerciales e industriales.

### Efectos urbanos y perspectivas

El recorrido cronológico realizado presenta un compendio de crecimiento y desarrollo urbano de la ciudad de Torreón. En 100 años se pasó de extensas tierras agrícolas de propiedad privada a formar parte fundamental de una de las 10 principales zonas metropolitanas del país. La forma de la ciudad fue definiéndose por los grandes negocios inmobiliarios y por la especulación, pero a la vez por las condiciones económicas y demográficas del país durante este periodo.

El acelerado crecimiento físico y económico de las ciudades de la ZMLL, basado en la propiedad privada, los negocios inmobiliarios y la especulación, crearon condiciones para una sobrevaloración del precio del suelo. En ese sentido, la forma de la ciudad se fue definiendo por estos intereses particulares, por lo que ciertas zonas de la ciudad fueron favorecidas con traza e infraestructura urbana. Indudablemente los servicios urbanos incidieron en el precio del suelo y de las edificaciones, por lo que la inversión pública en infraestructura y equipamiento contribuyó a valorar los terrenos dis-



**Figura 8.** Dispersión y fragmentación de Torreón.

Fuente: Elaboración propia.

ponibles y orientó el mercado inmobiliario y de la construcción.

La ciudad nació y creció de forma definida por bloques geométricos, delimitados por líneas rectas principalmente, lo que dotaba de una gran compactación, funcionalidad y organización, que fue evidente hasta mediados de los años setenta. A partir de la década de los ochenta la ciudad empezó a desarrollarse con bloques más irregulares y de menor extensión, aunque todavía de forma contigua a la mancha urbana. Con la llegada del siglo XXI, la periferia de la ciudad fue desarrollándose de una forma más dispersa y fragmentada, sin contigüidad con la mancha urbana, y por supuesto complicando la estructura y el funcionamiento de la aglomeración.

En cuanto a este desarrollo urbano reciente, Torreón también ha sido influido por las tendencias internacionales de la globalización. Las nuevas mo-

dalidades del consumo, como los centros comerciales y complejos de entretenimiento, proliferan en la ciudad, reemplazando centralidades y creando nuevos nodos de actividad dentro de la traza urbana. Asimismo, las actuales condiciones de inseguridad, la polarización social y económica, y la especulación en terrenos ejidales permiten la creación y proliferación de desarrollos inmobiliarios en la periferia, tanto de fraccionamientos cerrados de alto nivel socioeconómico, como de desarrollos de vivienda de interés social.

En la figura 8 es posible apreciar estos desarrollos que corresponden a los fragmentos urbanos periféricos que aparecen a partir del año 2000. En el norte se concentran principalmente los desarrollos urbanos de nivel socioeconómico medio y alto, y en el oriente y sur los de nivel socioeconómico medio y bajo. En ambos casos son empresas inmobiliarias privadas las encargadas de su diseño, construcción y comercialización. El mercado inmobiliario de Torreón pasó de unas cuantas personas físicas muy reconocidas en sus etapas iniciales, a numerosas empresas y sociedades anónimas que controlan el mercado en la actualidad.

En otro orden de ideas, la estructura espacial de la ciudad es reflejo de la realidad socio-económica del país a lo largo del tiempo. En la actualidad los negocios inmobiliarios deben tener muy presentes procesos como la transición demográfica, los cambios en la estructura de los hogares, la reestructuración de los mercados laborales, los flujos migratorios y el mercado y las políticas de vivienda (González Arrellano, 2011). Asimismo, es necesario desatacar que las recientes condiciones de inseguridad y violencia en el país contribuyen de manera importante a la toma de decisiones en cuanto a la localización de la vivienda. Este último punto es sin duda uno de los grandes atractivos que los negocios inmobiliarios ofrecen para la venta de propiedades en fraccionamientos cerrados, con accesos contro-

lados y casetas de seguridad, vigilancia y cámaras. En el caso de Torreón existen numerosos ejemplos recientes de este tipo de fraccionamientos.

Es evidente que los grandes proyectos inmobiliarios de las primeras décadas de existencia de la ciudad y los proyectos más recientes de tamaño más limitado, son producto de los negocios inmobiliarios y de la especulación del precio del suelo. La dotación de infraestructura y equipamiento por parte de las autoridades ha seguido en la mayoría de los casos a estos desarrollos. Estas intervenciones urbanas han dado forma y estructura a la ciudad, pasando por etapas de regularidad hasta la irregularidad, de lo compacto a lo fragmentado, de lo integrado a lo segregado, de lo funcional a lo caótico.

Se han podido mostrar algunos de los efectos del desarrollo inmobiliario en la forma y la estructura urbana. Algunos de estos efectos han sido negativos y han tenido que ser atendidos a lo largo del tiempo, como la construcción de infraestructura vial más eficiente, así como los equipamientos y servicios necesarios. Sin embargo, nuevos problemas tienen que ser atendidos urgentemente. La dispersión y la fragmentación ya están presentando serios problemas, por lo que se requerirán cuantiosas inversiones en infraestructura vial y transporte a fin de mejorar la movilidad y la accesibilidad, además de que deben atenderse aspectos socio-espaciales que no han sido abordados en este trabajo, como la segregación y la marginación.

Finalmente, los desafíos urbanos son cada vez mayores para esta zona metropolitana. Aunque es evidente que los intereses económicos han contribuido significativamente y continúan dando forma a la ciudad, el reto está en controlar el desarrollo inmobiliario y revertir en la medida de lo posible esta tendencia dispersora y fragmentadora. Es necesario contener y definir los límites urbanos, fomentando la ocupación de los vacíos, el reciclaje y

aprovechamiento del suelo consolidado, y el uso y dotación eficiente de infraestructura y servicios. Por último, es indispensable poner siempre al centro de las iniciativas de planeación y de desarrollo urbano, a las personas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general.

## Bibliografía

- Aguilar, Adrián Guillermo, Graizbord, Boris y Sánchez Crispín, Álvaro (1996). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*. Conaculta-UNAM-Colmex.
- Anzaldo, Carlos y Barrón Eric Alan (2009). *La transición urbana de México, 1900-2005*. (Conapo, ed.) Recuperado el 17 de Junio de 2015, de <portal.conapo.gob.mx>; <<http://portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2009/04.pdf>>.
- Camagni, Roberto (2005). *Economía Urbana*. Antonio Bosch.
- Ejea, Guillermo (2015). "Servicios urbanos y procesos sociales en la configuración morfológica de la Ciudad de México contemporánea", en *Servicios urbanos en las ciudades mexicanas de los siglos XIX y XX*. México, UAM-A.
- Garza Villarreal, Gustavo (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México, Colmex.
- González Arellano, Salomón (2011). *Ciudad desigual. Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas*. México, UAM-C-Plaza y Valdés.
- Lynch, Kevin (1985). *La buena forma de la ciudad*. México, Gustavo Gili.
- Padilla Galicia, Sergio (1996). "Ciudades en expansión y transformación – Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas", en *Anuario de Estudios Urbanos*, núm. 3. UAM-Azcapotzalco.
- Porfirio Hernández, Alfonso (2005). *La Nueva Laguna. Semblanzas del desarrollo de la Comarca Lagunera*. Edición propia.
- Ramos Salas, Javier (2009). *Entre el esplendor y el ocaso algodonero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón*. Coahuila, Consejo Editorial del Estado de Coahuila.
- Terán Lira, Manuel (1989). *Historia de Torreón*, 3a. ed. Editorial Macondo.

- Terrazas, Oscar (2005). "Un modelo explicativo" en O. Terrazas, *La ciudad de los Caminos, el caso del corredor Tlaxcala-Puebla*. México, UAM-A-Fo-mix-Conacyt.
- Unikel, Luis (1976). *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México, Colmex.

# La morfogénesis urbana de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca

**Misael Chávez García**

*Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana / Xochimilco*

## Resumen

El presente texto es una contribución al análisis de las ciudades mediante una lectura urbanística con base en un método de análisis de morfología urbana que combina la metodología implementada por la escuela de Birmingham, específicamente del autor alemán Michael Robert Günter Conzen, y el método utilizado por el autor Jorge González Aragón, que basa su trabajo en la lectura urbanística-taxonomía de cartografía antigua de las culturas del valle de México y del valle Puebla-Tlaxcala, lo que permite tener un conocimiento a cabalidad del mestizaje urbanístico de la ciudad de Tlaxiaco e identificar sus periodos morfológicos, que son parte esencial de su forma y morfogénesis urbana, ya que tiene la virtud de ser patrimonio histórico documental, así como poseer una relevancia en términos urbano-arquitectónicos que le ha otorgado el tiempo. El contenido se organiza en tres partes: la primera aborda el andamiaje teórico y del método utilizados; la segunda muestra lo que concierne al análisis de la ciudad de Tlaxiaco por medio del método de la morfología urbana; y la tercera parte comprende la descripción de los resultados obtenidos, cerrando con conclusiones generales respecto al tema de investigación.

**Palabras clave:** lectura urbanística, morfogénesis urbana, morfología urbana, periodos morfológicos.

## Abstract

This paper is a contribution to the analysis of cities through urban reading based on a method of analysis of urban morphology that combines the methodology implemented by the school in Birmingham, specifically the German author named Michael Robert Günter Conzen, and the method used by the author Jorge Gonzalez Aragon, who based his work on taxonomic urban ancient cartography of cultures valley of Mexico and Puebla-Tlaxcala valley reading, which allows an understanding fully the urban mix of the city of Tlaxiaco and identify morphological periods, which are an essential part of its form and urban morphogenesis, since it has the virtue of being a documentary heritage and have a relevance in urban and architectural terms given to it over time. The content is organized into three parts: the first deals with the theoretical and the method used scaffolding; the second sample regards the analysis City Tlaxiaco by the method of urban morphology; and the third part includes the description of the results, closing with general conclusions about the research topic.

**Keywords:** urban reading, Urban morphogenesis, urban morphology, Morphological periods.

*Fecha de recepción:*  
24 de abril de 2016  
*Fecha de aceptación:*  
8 de julio de 2016



## Resumo

Este trabalho é uma contribuição para a análise das cidades através da leitura urbana com base em um método de análise da morfologia urbana que combina a metodologia implementada pela escola em Birmingham, especificamente o autor alemão chamado Michael Robert Günter Conzen, eo método utilizado pelo autor Jorge Gonzalez Aragon, que baseou seu trabalho on-taxonômico cartografia antiga urbana de culturas vale do México e da leitura vale Puebla-Tlaxcala, que permite uma compreensão completamente o mix urbano da cidade de Tlaxiaco e identificar períodos morfológicas, que são uma parte essencial de sua forma e morfogênese urbano, uma vez que tem a virtude de ser um bem histórico documental e tem uma relevância em termos urbanos e arquitetônicos que lhe são dadas ao longo do tempo. O conteúdo está organizado em três partes: a primeira trata da teórica e o método utilizado andaimos; a segunda amostra que se refere à análise da Cidade Tlaxiaco pelo método da morfologia urbana; ea terceira parte inclui a descrição dos resultados, fechando com as conclusões gerais sobre o tema de pesquisa.

**Palavras-chave:** leitura urbana, morfogênese urbana, morfologia urbana, períodos morfológica.

## Introducción

La estratificación histórica de las ciudades es una muestra importante de una secuencia cultural que ha ido definiendo a lo largo del tiempo las características primordiales de las ciudades o pueblos. Éstas son parte relevante de la identidad de una ciudad teniendo en cuenta que son los rasgos identitarios que distinguen una región o una zona específica, por lo que estas características son únicas y singulares por el hecho de poseer la cualidad de ser un acervo documental que nos muestra la evolución de la forma urbana de las ciudades.

La estratificación histórica es una parte inherente para los estudiosos o profesionales que están en el campo de la conservación y de la restauración, ya que las distintas capas y los distintos momentos de tiempo plasmados en un algún inmueble, mueble o conjunto urbano son de suma importancia por ser el soporte de las intervenciones hacia algún bien cultural. Como menciona Salvador Díaz-Berrio: "la conciencia de la estratificación nos lleva a aceptar y respetar las diversas etapas y expresiones artísticas y despierta en nosotros la conciencia histórica" (Díaz-Berrio, 1976:34). Esta expresión es claramente sugerente y tiene que ver, en nuestro caso, con la morfogénesis y desarrollo de la forma urbana.

En el territorio mexicano existe una gama de rasgos y cualidades que definen el patrimonio cultural de los pueblos. En el caso de las ciudades es imprescindible analizar la forma mediante estudios de morfología urbana y tratar de discernir aquellas que tienen de origen un mestizaje profundo como en el caso de la Ciudad de Tlaxiaco, la cual no ha sido explorada bajo esta mirada que resultaría importante para la región de la Mixteca alta.

El objetivo principal de la investigación es delimitar la morfogénesis urbana de la ciudad de Tlaxiaco mediante sus elementos urbano-arquitectónicos que muestran parte de su historia y por

ende sus periodos morfológicos, para esto se desarrolló una metodología vinculada a la geografía urbana, específicamente de la escuela de Birgminham que tiene como precursor a M. G. Conzen (1960), geógrafo alemán que implementó un método de lectura para la ciudad comparando las características formales de los planos históricos según su época, y también el método de análisis vinculado a la lectura taxonómica de códices y cartografía antigua del valle de México y del valle Puebla-Tlaxcala desarrollado por Jorge González Aragón (2013).

Los alcances de la investigación son en gran medida descriptivos, pero hay un claro esfuerzo analítico para descifrar a qué responden las características de la forma urbana. La investigación se enfoca en la búsqueda de las huellas antiguas de la ciudad. Es necesario aclarar que por el momento se dejó a un lado la etapa contemporánea (siglo XX y parte del XXI) y se enfatizó el análisis de lo que se supone como ciudad histórica (siglo XVI y siglo XIX) (centro histórico y entorno inmediato). Es importante identificar aquellos elementos que son resultado de distintos procesos históricos y discernir sus etapas que han dotado de identidad la forma urbana de la ciudad de Tlaxiaco. Por lo tanto, el conocer estos rasgos morfológicos da la pauta para valorar su patrimonio urbanístico y que en un futuro se puedan implementar distintas estrategias para su conservación.

## 1. Marco teórico y método de análisis

Esta investigación parte de un marco teórico-metodológico de la escuela de morfología urbana de Birmingham, específicamente llamada "conzeniana". La morfología urbana es el estudio de la evolución de las ciudades, por lo que la ciudad es un palimpsesto urbano donde se pueden "leer" las cicatrices que son el legado del pasado y que corresponden

a una influencia de hechos políticos, culturales y sociales.

### 1.1. Forma urbana

Para los fines de esta investigación es pertinente comprender qué es la forma urbana. Una definición conceptual básica se refiere a que es el aspecto externo de las ciudades, pero si se contempla a otros autores y otras conceptualizaciones se podrá observar que se puede complejizar aún más en cuestión de riqueza conceptual. Por ejemplo, Manuel de Solà-Morales dice lo siguiente: las diferentes maneras de organizar las calles, los solares y casas, son formas de urbanización, parcelación y edificación que en sus diferentes combinaciones dan lugar a las formas urbanas" (Solà-Morales, 1997:15).

En esta cita de Solà-Morales, más que mencionar el concepto de la forma urbana nombra lo que se considera como las partes primordiales que dan origen y que sobre todo cambian la forma de las ciudades. Esto se considera importante porque observamos en nuestro caso de estudio la misma organización conceptual por su relevancia fundamental en la ciudad de Tlaxiaco, pero cabe mencionar que esa visión se asemeja bastante en la concepción epistemológica de Conzen, de la cual se establece su metodología al diseccionar el plano urbano por sistemas o morfologías.

Por otro lado, la forma urbana ha sido definida por Whitehand (1981), como el estudio de la fábrica física de las ciudades. El mismo autor considera la morfología urbana como un ejercicio de interpretación histórica de los centros urbanos basado en la comprensión de cómo distintos ciclos constructivos dejan sus huellas en la ciudad. Esto también lo consideramos importante para el estudio de la ciudad por el hecho de identificar los procesos culturales que han dejado huellas de otras épocas. Se debe agregar que las ciudades están en continuo cambio

y por ende en crecimiento, lo que puede destruir o conciliar los relictos del pasado que forman parte de la identidad de una ciudad.

La forma urbana para la escuela de Birmingham es definida por la relación inherente de tres aspectos fundamentales para su análisis: a) el plano de las calles; b) la subdivisión de la tierra (en nuestro caso, manzanas y lotes); y c) objetos construidos. Los cuales hemos tomado en cuenta para el análisis e interpretación de resultados.

### **1.2. Morfogénesis urbana**

La morfogénesis urbana es claramente una estratificación histórica. La génesis y poblamiento de las ciudades responden a singularidades ligadas a la evolución del plano urbano, por lo tanto la morfogénesis urbana, en palabras de Whitehand (1981:13) es “la creación de formas físicas visto como un desarrollo o un proceso evolutivo”.

Otros autores como Aguilera establecen que “la morfogénesis urbana es el estudio de la evolución de forma y estructura de las ciudades y permite observar los patrones y tendencias de las mismas. Busca establecer y comprender los diferentes procesos que determinan el cambio en la forma que presenta la ciudad”. (Aguilera, 1999:51).

Tomando en cuenta las dos definiciones anteriores es importante indicar que ambas coinciden en la palabra proceso. Por lo que es necesario estudiar la historia del lugar para establecer la relación entre la forma física de la ciudad con las causas que le dieron origen y que influyen en la tendencia del crecimiento a través del tiempo; ya que los cambios en la forma urbana coinciden con acciones económicas, sociales, culturales y políticas que se implementaron en ciertas etapas históricas. A esto se le conoce como periodos morfológicos.

Éstos son los periodos históricos que identifican el desarrollo de un área en específico de las

ciudades y que integran un sector definido, como menciona Conzen:

Las diferencias morfológicas vienen de los cambios en los elementos en el curso del desarrollo del paisaje urbano. Estos surgieron como respuesta a los cambios que requieren funcionalmente la sociedad, por ejemplo lo relacionado con la división del trabajo y los cambios de vida que van vinculadas a las actividades recreativas culturales, ya que estas facetas van ligadas. No se desarrollaron independientemente uno de otro sino más bien, son partes complementarias de un sistema socio cultural coherente por lo que cada fase o etapa tiene su carácter distintivo general (Conzen, 1981:95).

En consecuencia por lo planteado por Conzen se establece que las particularidades morfológicas corresponden a una época en específico y que mantienen rasgos propios ligados a las acciones políticas, culturales y sociales. Esto es importante porque se identifican aquellos espacios públicos, construcciones e infraestructura que en algún momento fueron determinantes en la ciudad y que en la actualidad son elementos significativos.

### **1.3. La ciudad como palimpsesto**

Con base al concepto de palimpsesto para los fines de la investigación es importante leer la ciudad como si de un pergamino se tratara y lo que contiene escrito fueran las capas. Estas capas tienen como componente las distintas morfologías de los elementos urbano-arquitectónicos que son referentes para la lectura urbanística de las ciudades.

La palabra palimpsesto, etimológicamente hablando, es un pergamino o un escrito que contiene huellas de otra escritura anterior a la existente. Como cita González-Aragón a Conzen:

Es importante mencionar el concepto del geógrafo inglés M. R. G. Conzen (1960) denominado la ciudad como palimpsesto, es decir cada una de las capas que ha dejado la sociedad a lo largo de su presencia en el territorio, asociado a los elementos del paisaje natural y las condiciones culturales en las diversas etapas de edificación de la ciudad (González-Aragón, 2013:183).

El palimpsesto de la ciudad es una forma de identificar los estratos históricos de las ciudades, lo que permite poner en valor sus rasgos de identidad que han sobrevivido con el paso del tiempo. La identificación de estos rasgos se concibe a partir de una lectura integral de la ciudad donde los elementos urbano-arquitectónicos son parte preponderante del análisis.

Por otro lado, se tiene la noción de territorio como palimpsesto que menciona el autor André Corboz en un artículo escrito en 1983, manifiesta una conceptualización que va de lo abstracto a lo concreto para tomar en cuenta al territorio como una pluralidad que se forma mediante vínculos y relaciones, el cual es el resultado de procesos que han dejado huellas a través de la historia. El mismo Corboz aporta lo siguiente:

El territorio, como está de numerosas huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto. Para colocar nuevos equipamientos, para explotar ciertas tierras de forma más racional, a menudo resulta indispensable modificar su substancia de manera irreversible. Pero el territorio no es un embalaje perdido ni un producto de consumo que se pueda reemplazar. Cada territorio es único, de ahí la necesidad de "reciclar", de raspar una vez más (pero con el mayor cuidado si es posible) el viejo texto que los hombres han inscrito sobre el irremplazable material de los suelos, a fin de depositar uno nuevo que responda a las necesidades de hoy, antes de ser a su vez revocado (Corboz, 1983:34).

Es importante reconocer lo que está inserto en el territorio y poner en valor en su justa medida el patrimonio con el que se cuenta. Hay que considerar todo lo que nos ofrece la ciudad en términos de elementos urbano-arquitectónicos en los que no sólo los grandes monumentos con bellos acabados son dignos de conservar, sino también aquellos elementos que son resultado de prácticas culturales antiguas y que siguen siendo funcionales; como los caminos antiguos y calles como espacios públicos de calidad y significativos.

#### **1.4. Paisaje urbano (*urban landscape o townscape*) e historicidad**

El paisaje urbano se compone de tres elementos preponderantes que permiten establecer la estratificación y sobre todo los patrones perdurables que dan sentido a la forma y estructura urbana del lugar, por ejemplo: la traza es el elemento más perdurable de la historicidad de un sitio y refleja una secuencia histórica, mientras que la forma edificada es en cierta medida efímera a causa de estar sujeta a procesos de cambio y de especulación, por último, el uso de suelo es el elemento más fugaz de la historicidad de una ciudad por los cambios socio-culturales y económicos (Conzen, 1969; Rodrigo, 2015).

Dentro de este esquema es preponderante la lectura del plano urbano mediante la disposición de la forma de las calles, manzanas, lotes, tipo de edificaciones y uso de suelo, ya que son elementos esenciales de la forma urbana para el análisis cabal de la ciudad, porque nos permite identificar los cambios físicos, y por ende determinar su evolución y sus características, las cuales son el resultado de procesos culturales que son inherentes al territorio.

### 1.5. *Fringe belt* o borde

El concepto *Fringe belt* o Banda periférica, “se trata de un espacio externo de borde que se configura como pausa del crecimiento, son cintas que permiten analizar las etapas de crecimiento de los asentamientos” (Whitehand, 1981:132). Conzen relacionó el concepto de banda periférica a la aparición de franjas o líneas de fijación o barreras al crecimiento de la forma (las murallas, un río, una vía de ferrocarril) que frecuentemente constituían zonas con usos del suelo desigual (Whitehand, 1981).

El *fringe belt* o la contención de crecimiento de una ciudad está delimitado por varios elementos físicos, ya sea natural o construido e incluso virtual, como por ejemplo, una legislación urbana o alguna práctica cultural. Estas líneas de fijación que condicionan el crecimiento de la forma urbana y dan la pauta para reconocer aquellos procesos sociales y culturales que influyeron en el aspecto externo de las ciudades. Esto se considera importante por las características que definen las barreras de crecimiento de la ciudad de Tlaxiaco y que explicaremos más adelante.

### 1.6. *Acerca del método de análisis*

El método de análisis de la ciudad de Tlaxiaco sigue una directriz trazada por la similitud de los trabajos de Jorge González Aragón (2013) y Michael Robert Gunter Conzen (1960), aunque el método de Conzen y González Aragón utilizan los planos y mapas históricos de las ciudades para ver el desarrollo y crecimiento de la forma urbana, en este caso no se contó con planos históricos de la ciudad de Tlaxiaco, por lo que la lectura e interpretación se realizó mediante la lectura formal de la ciudad por medio de sus elementos urbano-arquitectónicos antiguos existentes, así como de la incorporación de elementos bibliográficos que sustentan la interpretación de

la ciudad y sus periodos morfológicos. Sin embargo, la investigación se centra en la identificación de la ciudad histórica de Tlaxiaco, por lo cual, no se consideró el identificar los periodos morfológicos contemporáneos.

El trabajo es relevante por el contenido de los siguientes aspectos que consideramos fundamentales para la lectura morfológica de la ciudad de Tlaxiaco:

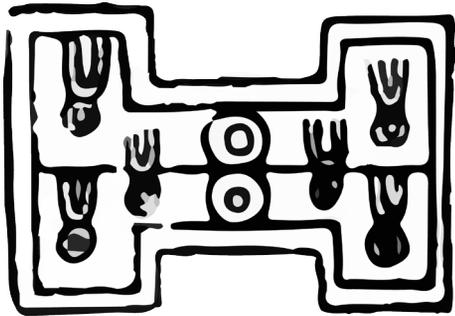
1. Topografía
2. Hidrografía
3. Caminos
4. Calles
5. Construcciones emblemáticas
6. Manzanas, lotes y áreas edificadas y no edificadas
7. Tipo de edificaciones
8. Usos de suelo
9. Bordes o líneas de fijación (*fringe belt*)
10. Relaciones urbanísticas y elementos de fundación de la ciudad desde su núcleo fundacional, caminos, barrios emblemáticos y edificios emblemáticos, pendientes topográficas, corrientes de agua permanente e intermitente.

La cartografía temática se realizó mediante un plano base de INEGI perteneciente a la cartografía geoestadística urbana 2010. Los programas utilizados para la elaboración de los planos son: Auto CAD 2011 y Arc GIS 12.

## 2. Antecedentes prehispánicos

La toponimia de Tlaxiaco en náhuatl *tlachquiauhco*, quiere decir lo siguiente: *tlach*-*quiauh*-*co*: *tlachtli* (juego de pelota); *quiahuatl* (lluvia); *co*, en “en (el lugar de) la lluvia del juego de pelota”. En lengua

mixteca: *Ndisi nuu* que se traduce como "Buena- vista", todo esto de acuerdo con las diferentes interpretaciones del nombre de Tlaxiaco. Los mismos mexicas llamaron así al lugar, hay referencias que indican que la toponimia de *Tlachquiauhco* tiene un significado de Atalaya o vigía, según esto en el libro *Toponimia de Oaxaca*, José María Bradomín menciona "no es de extrañarse este significado, por el hecho de que el territorio donde se encuentra ubicado Tlaxiaco era una guarnición de los Mexicas" (Bradomín, 1955:25). Incluso varios de los glifos que representan a Tlaxiaco es un ojo (ver figura 1).



**Figura 1.** Códice Mendoza.  
Fuente: Tomado del libro "Historia de Tlaxiaco. Mixteca".

A raíz de estas definiciones se pueden interpretar características geográficas que tienen un sentido preponderante en la vida diaria de las personas, la interpretación de "el lugar de la lluvia del juego de pelota" es una definición apegada a las condiciones climatológicas, combinada con la actividad prehispánica del juego de pelota, la cual era un ritual practicado en las culturas prehispánicas.

La segunda definición con el nombre de Buenavista hace hincapié a los días de sometimiento mexica hacia los mixtecos donde el lugar cumplía una función estratégica, localizándose ahí una guarnición vigía de los mexicas por orden de Moc-

tezuma Xocoyotzin. Con esto queda más claro que la ubicación de Tlaxiaco tenía un papel fundamental para el cobro eficiente de tributos y mantener el control de los señoríos mixtecos de esa zona (Méndez, 1984:41).

En el caso de la Mixteca alta y sus asentamientos prehispánicos no tenían ciudades de gran concentración y sobre todo de amplias dimensiones, sino que por el contrario, se asentaban en partes altas y un poco accidentadas. Los centros urbanos y pueblos tributarios se encontraban dispersados en las laderas de los cerros. Esto sin duda presentaba una confusión respecto al concepto de *Altepetl*, el cual en un principio se interpretó como ciudad, pero que se vincula de una manera más exacta con la forma de organización de los señoríos y sus linajes, los cuales tenían una relación tributaria con los demás asentamientos.

El equivalente mixteco del concepto de *altepetl* tenía por nombre *ñuu*, el cual representaba una extensión territorial dominada por algún señorío aunque, como menciona Terraciano: "el término implicaba lugar en su sentido más amplio, como un asentamiento e incluso una región. Esto muestra la complejidad a la que se enfrentaron los hispanos al encontrar tan particular rasgo de organización del territorio por parte de los mixtecos" (Terraciano, 2001:160).

El señorío de Tlaxiaco o *Ñu Savii (Ñu Zadhui)* era uno de los tantos que estaban emparentados con otros señoríos de la Mixteca; como el de Tilantonto o Tutupec. En la etapa previa a la llegada de los españoles, Tlaxiaco era uno de los asentamientos tributarios de los mexicas, éstos ubicaron una guarnición al norte de lo que es hoy la mancha urbana de la ciudad de Tlaxiaco, entre lo que sería el lugar que se conoce como "agua de los cangrejos" y el camino a Santiago Nundiche.

Tomando en cuenta las investigaciones históricas y arqueológicas se coincide que el pueblo

viejo o capital del señorío de Tlaxiaco se encontraba en la parte del cementerio del barrio de San Pedro delimitado por el río Yutatoto. Los asentamientos prehispánicos en lo que es hoy el territorio de Tlaxiaco eran dispersos y el modelo que presentaban se le puede vincular con lo que se le denomina rinconada o herradura. Este concepto se debe al historiador Ángel Julián García, el cual lo nombró como rinconada (Fernández, 2006:150). Este tipo de organización dependía en gran medida de los elementos naturales, como la cercanía de ríos, meandros y barrancas. En donde los centros urbanos se localizaban en la parte alta de los cerros y los demás asentamientos estaban dispersos en las laderas.

La ubicación de los sitios arqueológicos de Tlaxiaco se presta para interpretarlo de manera similar al diseño de la rinconada por el hecho de tener en las partes altas de algunos cerros sitios prehispánicos, este modelo para la organización del Ñuu y los *Siquis* (barrios) consistía en una delimitación territorial enmarcada por las características topográficas e hidrográficas de la zona. Esta delimitación permitía el abastecimiento del agua por los escurrimientos y los cuerpos y corrientes de agua que se encontraban en el lugar, así como también se le privilegiaba a la posición de los centros urbanos o ceremoniales en las partes altas para tener una mejor vista y por lo tanto un mejor control sobre el territorio de una manera eficaz.

Los asentamientos prehispánicos al arribo de los españoles eran dispersos pero con una gran sensibilidad y cosmogonía que los dotaba de una identidad única. En el caso de Tlaxiaco, la distribución territorial era por medio del *ñuu* y los *siquis* como entidades individuales, ahora bien, el manejo del territorio transformó considerablemente el paisaje natural con caminos y brechas a pie que conectan con lugares antiguos e importantes.

Los principales asentamientos prehispánicos se encontraban en los cerros que están alrededor del

centro de la ciudad de Tlaxiaco. Aprovechaban las bondades del lugar como los ríos perennes y ocupaban el pequeño valle donde está actualmente la ciudad cultivar. Los centros urbanos prehispánicos de la ciudad de Tlaxiaco están localizados en los siguientes lugares: Pueblo viejo (barrio de San Pedro), cerro del Jabalí, cerro del Tambor, cerro Encantado y el cerro de la Virgen (ver figura 3 en la p. 44).

### 3. Análisis morfológico

#### 3.1. Topografía e hidrografía

Las condiciones del medio natural determinan los diseños de los asentamientos humanos en el aspecto funcional, estratégico y tecnológico, lo que lleva a interpretar la relación entre elementos naturales y elementos culturales (ver figura 2 en la p. 44). La Heroica Ciudad de Tlaxiaco está emplazada en un pequeño valle donde se asentaron en el siglo XVI la orden mendicante de los Dominicos. El asentamiento está ubicado entre corrientes y cuerpos de agua que de algún modo fueron importantes para la conformación de lo que es hoy la ciudad, como menciona Ronald Spores al respecto:

Representa una congregación de Tlaxiaco está emplazada en un pequeño valle donde se asentaron en el siglo XVI la orden mendicante de los Dominicos. El asentamiento está ubicado entre corrientes y cuerpos de agua que de algún modo fueron importantes para la conformación de la ciudad "Baño de la Cacica". Hay otro sistema a 1 ½ kilómetros al norte, otro a 2 kilómetros al noroeste, y otro a 1 ½ al este. Todos producen agua abundante que cae bajo de sus yacimientos a partes bajas de la zona o del río. A lo largo de los lados sureste, sur y suroeste corre el río de tablas de este a oeste, el río Tlaxiaco afluye con el río de tablas al suroeste de la ciudad. Aunque fluctúan

un pequequevalle donde se asentaron en el siglo XVI la (Spores, 2005:14).

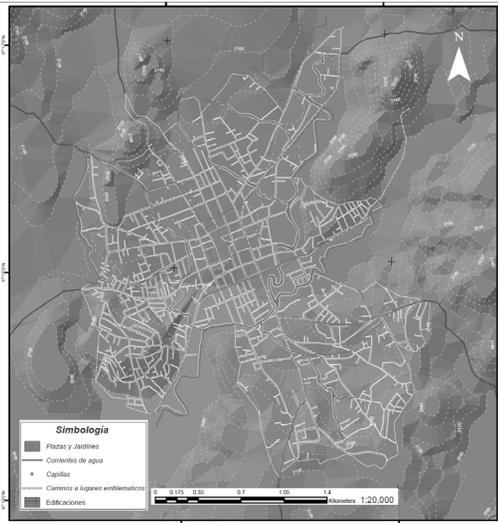


Figura 2. Topografía e hidrografía de la ciudad de Tlaxiaco.

Por lo tanto, la ciudad de Tlaxiaco se encuentra rodeada por ríos. Los escurrimientos provenientes de los cerros dan hacia la parte centro de la ciudad (ver figura 2), el actual centro histórico de la ciudad en la época prehispánica se utilizaba como terrenos destinados para la agricultura y trataron de no urbanizarlos por las bondades de su medio natural. Esto cambió de manera radical a la llegada de los españoles porque se cambian los patrones de asentamiento, con esto se organiza de forma distinta el lugar. Desde la época prehispánica el medio natural constituye el soporte físico de las relaciones culturales que se desenvuelven en el territorio. Los primeros elementos culturales que se encuentran alrededor de la ciudad de Tlaxiaco son de origen prehispánico. En estos componentes se lee un diálogo profundo entre la naturaleza y las prácticas culturales de los mixtecos, lo cual se observa en evidencias materiales representadas en estos sitios urbanos (ver figura 3).

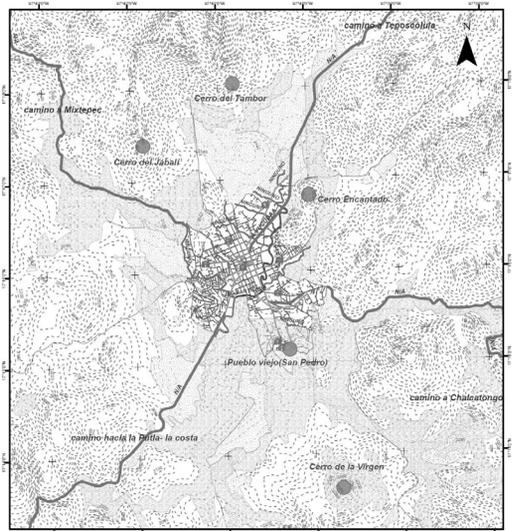


Figura 3. Asentamientos prehispánicos y su relación con la Cd. de Tlaxiaco.

### 3.2. Sistema de calles y caminos

La dirección de las calles y caminos permiten ubicar la disposición de las construcciones más importantes y emblemáticas del lugar. Las calles cumplen con la función de ser la parte más perdurable de esta parte del centro de la ciudad de Tlaxiaco y que conecta con los caminos antiguos que llevan hacia los barrios emblemáticos; llamados: San Nicolás, San Diego, San Sebastián; San Miguel, San Bartolo y San Pedro. También, se dirigen hacia otros lugares importantes de la región de la Mixteca como Teposcolula (Yacudaa) al norte y hacia el sur la zona de la costa (Tilantongo).

Las calles fundacionales son otro elemento a destacar dentro de la configuración de la forma urbana y en específico del centro histórico de la ciudad de Tlaxiaco. Estas calles están definidas por cuatro ejes transversales, dos horizontales y dos verticales, los cuales están delimitados por la calle de

Hidalgo que pasa atrás de las manzanas que alguna vez fueron parte del convento de los dominicos.<sup>1</sup> A partir de este eje se pueden resaltar otras dos calles; de izquierda a derecha en primera instancia la calle de Claudio Cruz y después de la calle Hidalgo está la avenida Independencia que forma parte de la actual carretera que se conecta al norte, hacia la Ciudad de México y hacia el sur, rumbo a la costa, con poblados como Putla. Los ejes horizontales que componen la traza central de la ciudad de Tlaxiaco son: la calle de Colón en el norte de la traza central y en la parte sur es la calle de Hipódromo. En suma, estas calles delimitan el centro de la ciudad y están vinculadas con el sistema o morfología de manzanas, que son otro elemento urbano a considerar en la morfogénesis urbana de la ciudad (ver figura 4).

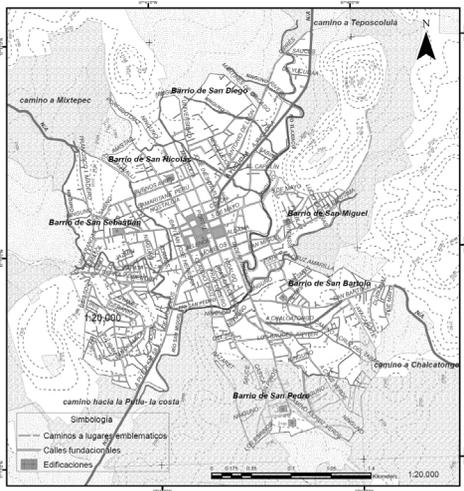


Figura 4. Sistemas de calles y caminos

1. Esto de acuerdo con las referencias que dio el cronista de la ciudad. El arqueólogo Roberto Santos Pérez mencionó que las manzanas que están detrás de la parroquia de Santa María Asunción formaban parte del convento, que durante la desamortización de bienes en 1856 se les otorgó esos espacios a algunas familias. Con esto cambió la forma de las manzanas y se dio un uso diferente. (entrevista realizada el 4 de enero de 2014).

### 3.3. Subdivisión de la tierra (sistema de manzanas y lotes)

En esta parte del análisis se pudo observar la vinculación de las manzanas y la división predial. Éstos son aspectos relevantes de la historia de la ciudad y muestran lo que es la parte fundacional llevada a cabo por la orden mendicante de los Dominicos. Se observan los trazos iniciales de las calles y manzanas como elementos urbanos primarios, donde están representados los lienzos más visibles del pasado de la ciudad de Tlaxiaco.

Las manzanas ubicadas cerca de la parroquia de Santa María Asunción, son de forma cuadrangular, a pesar de tener una manzana de forma rectangular que se asocia con la implementación de la ley de desamortización de bienes en 1856, por lo que se pierde un poco la dirección ortogonal de calles y manzanas, pero que dotan de otras cualidades al centro de la ciudad, como es el remate visual con algunas edificaciones (ver figura 5).

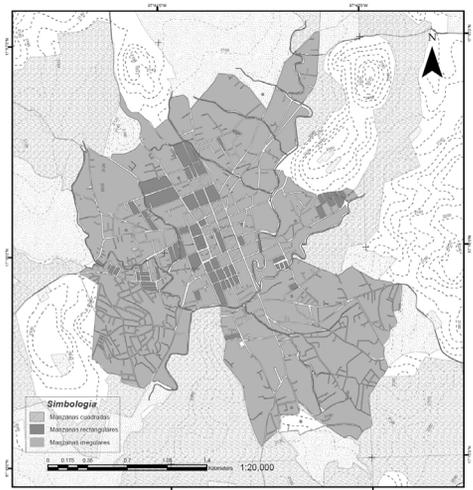


Figura 5. Sistema (morfología) de manzanas.

Las manzanas rectangulares e irregulares responden a lo caprichoso de la topografía donde se encuentra emplazada la ciudad. Están localizadas en la parte norte y sur, y en la parte oeste y este de la ciudad, donde se localizan algunas elevaciones importantes, como el cerro encantado, cerro de la manzanita, por citar algunos, así como la ubicación de ríos y barrancas que delimitaron el crecimiento de la ciudad y que podría referirse a esto como un *fringe belt* o borde.

A pesar de que la ciudad de Tlaxiaco no cuenta con un plano histórico, se pudo analizar este aspecto mediante la observación de fotos satelitales y dibujando los posibles límites entre lote y lote. Se observó una relación homogénea entre las manzanas alrededor de la Plaza de la Constitución y donde se tiene una similitud entre los lotes de acuerdo con forma y ubicación (ver figuras 6 y 7), y su diseño en forma ortogonal que tiende a lo irregular.

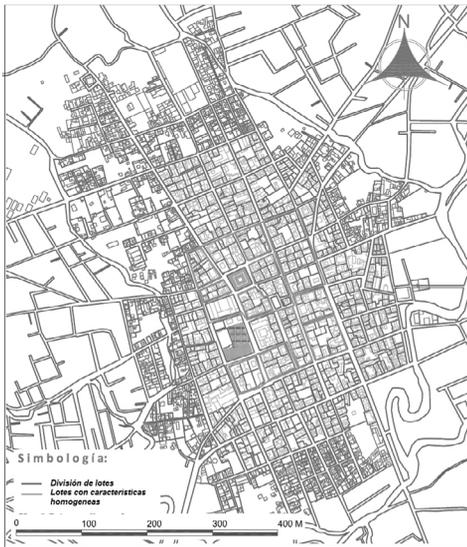


Figura 6. Lotificación del C. H. de Tlaxiaco.



Figura 7. C. H. de la Ciudad de Tlaxiaco.

Fuente: E. Simancas. Año: Desconocido.

### 3.4. Tipo de edificaciones

En el caso de las construcciones, mediante un proceso de investigación bibliográfica para conocer la historia urbana del lugar, se pudieron rescatar algunos elementos interesantes que ayudan a la interpretación de la forma de la ciudad. Estos elementos bibliográficos nos hablan del tipo de construcciones que había en el centro de la ciudad. En éstos se detalla la construcción de jardines, el tipo de materiales de las casas que en su mayoría eran de terrado, el tipo de vivienda (tejabanos y casas) y los cambios realizados en el centro de la ciudad (empedrado en las calles cercanas a la plaza principal). Estos detalles se encontraron en el documento llamado: Registro topográfico del distrito de Tlaxiaco, elaborado en 1857.

De acuerdo con el párrafo anterior, para complementar la disposición y tipo de construcciones de la ciudad, se analizó el partido arquitectónico, cabe señalar que sólo se consideró el centro histórico. También como herramienta se consultó el catálogo de inmuebles históricos de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, todo esto permitió un análisis más certero para describir los periodos morfológicos de la ciudad de Tlaxiaco.

La mayoría de los partidos arquitectónicos analizados son semejantes a las casonas del siglo XVIII y XIX y que de acuerdo con el catálogo del INAH se pudo establecer su ubicación, puesto que primero se observó y se analizó el plano actual y después se consultó el catálogo. El número de casos analizados fueron 82 (ver figuras 8 y 9). Se identifica la similitud comparando el análisis realizado del partido arquitectónico y la localización de los inmuebles que vienen en el catálogo, todo esto permitió definir el tipo de edificación que persiste en la actualidad y que pertenece a una etapa específica.

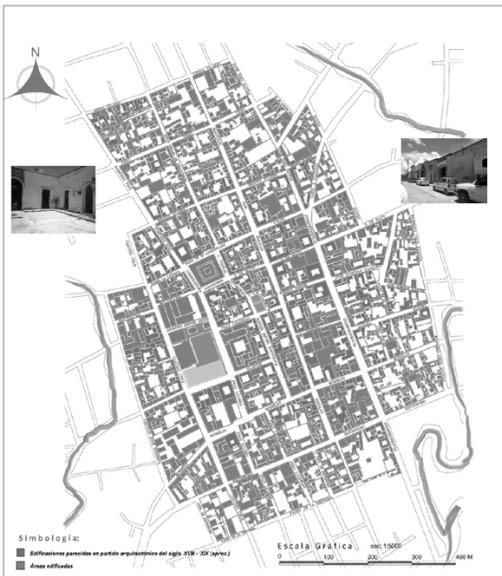


Figura 8. Tipo de edificaciones antiguas del C. H.



Figura 9. Monumentos históricos inmuebles. Fuente: CNMH-INAH.

### 3.5. Uso de suelo

De acuerdo con el análisis del plano urbano, el uso de suelo es el nivel de historicidad más efímero de la ciudad porque es imposible que se puedan conservar los usos originales del asentamiento, por el hecho de ser lugares con un constante cambio, pero es plausible identificar aquellos usos que son predominantemente agrícolas y que forman parte fundamental de paisaje natural de la historia de la ciudad de Tlaxiaco.

El uso de suelo en la ciudad es diverso, pero es agrícola en su mayoría con superficies en el territorio con elementos naturales destacables y de suma importancia para su medio ambiente, como el manantial ubicado en el cerro del Jabali. También se identificaron los usos de suelo dominantes en el centro histórico de la ciudad de Tlaxiaco. Estos usos de suelo son diversos y han sido modificados en gran medida debido a la implantación de algunas pequeñas industrias, posiblemente de índole ma-

nufacturera en menor escala, por lo que hay una heterogeneidad muy marcada. Sin embargo, el uso de suelo dominante es el de servicios combinado con el uso habitacional (ver figura 10).

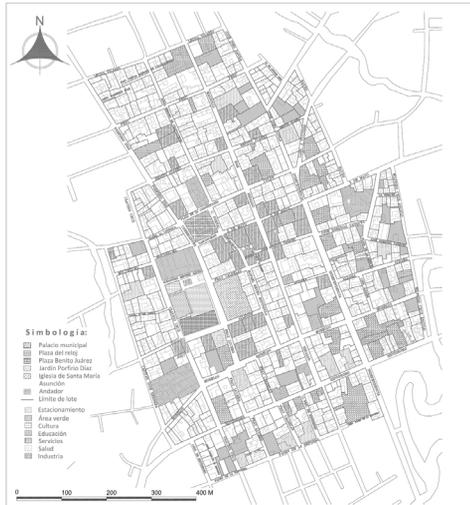


Figura 10. Uso del suelo del C. H. de la Cd. de Tlaxiaco.

### 3.6. Bordes o fringe belt's en Tlaxiaco

En la lectura de la ciudad de Tlaxiaco se puede inferir que hay bordes marcados en el territorio y que van en sintonía tanto con la génesis y poblamiento de la ciudad, así como con los periodos morfológicos subsiguientes que están íntimamente ligadas a las características formales de la forma urbana.

Los ríos, barrancas y elevaciones representan bordes importantes en la configuración de la ciudad de Tlaxiaco (ver figura 11), por el hecho de ser elementos naturales que contuvieron el crecimiento y desarrollo de la ciudad por un tiempo, que podría abarcar alrededor de 150 años o más. Por consiguiente, estas singularidades de su paisaje natural son elementos clave en la génesis de la ciudad y que actualmente están amenazados por la urbanización

y se están convirtiendo en aguas negras o desecando en algunos casos.

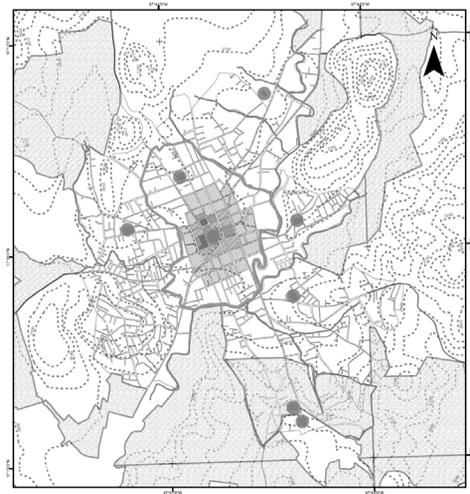


Figura 11. Bordes o fringe belt de la Cd. de Tlaxiaco.

Otro borde identificado son los terrenos agrícolas. Éstos representan un factor de contención del asentamiento, que desde el establecimiento de la orden mendicante de los Dominicos en 1548 y de la implementación de las encomiendas, estos terrenos se utilizaron como base para los satisfactores de la población, por lo que directamente se le relaciona con el usufructo de la tierra que estaba ligada en un inicio con las cofradías.

En este sentido, las capillas fueron una delimitación clave en el proceso de expansión de la ciudad. Éstas establecieron una serie de actividades vinculadas con las cofradías y delimitaban el territorio con jerarquía y generaban un borde virtual donde se enmarcaba el centro urbano y los barrios de origen prehispánico. En suma, las corrientes y cuerpos de agua han influenciado el crecimiento de la ciudad de Tlaxiaco a lo largo del tiempo, específicamente del siglo XVI al siglo XX, pero cabe destacar que éstos eran rasgos naturales que incluso actualmen-

te son espacios de transición entre el centro histórico y los barrios antiguos (ver figura 11).

Por último, hay que considerar que la misma identificación del tipo de construcciones y la traza urbana primaria son elementos estructurales de índole cultural, esto significa que son el resultado de prácticas sociales y exhiben un aspecto relevante: son rasgos morfológicos constituidos por un lenguaje espacial que tiene relación con una legislación urbana o una práctica de diseño, en donde la organización y la disposición de las tramas urbanas son resultado de esto, por lo que se evidencian las diferencias de estratos y jerarquías sociales entre la población que vivió en una determinada época.

#### 4. Los periodos morfológicos de la ciudad de Tlaxiaco

##### 4.1. Primer periodo-núcleo fundacional virreinal

Con base en los resultados de la investigación es pertinente mencionar que hay elementos urbanos clave para definir los periodos morfológicos de la ciudad de Tlaxiaco (ver figura 12). En primer lugar, está el periodo morfológico que abarca la fundación del asentamiento misionero por parte de los dominicos y la subsecuente congregación que tardó aproximadamente medio siglo más para consolidarse como un pueblo de indios. Conviene subrayar que de este periodo, como es obvio, se puede identificar la configuración de su traza urbana temprana del centro de la ciudad. Es cierto que a la llegada de los españoles el asentamiento o núcleo poblacional de Tlaxiaco se encontraba en el actual panteón municipal, pero hay otros lugares que podríamos mencionar como asentamientos prehispánicos poblacionales, como por ejemplo, el cerro de la Virgen y el cerro Encantando.

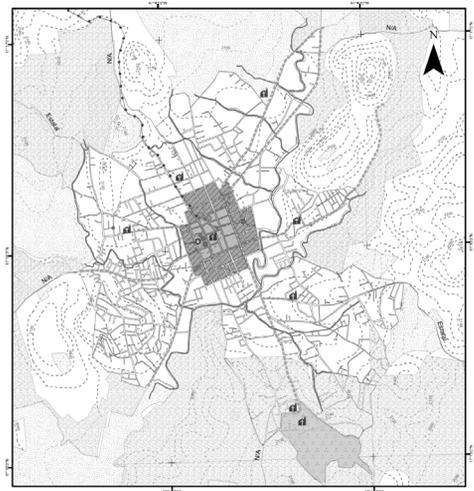


Figura 12. Periodos morfológicos de la Cd. de Tlaxiaco.

La configuración territorial de la época prehispánica con su patrón de asentamientos dispersos, con sus *ñuu* y *siquis*, que de algún modo los hispanos tomaron esta configuración en medida de lo posible, aunque les parecía inadecuado que estuvieran dispersos en las montañas o cerca de las barrancas, a lo cual los españoles consideraban como prácticas salvajes (Kagan, 1998). Aunado a esto, en los barrios se construyeron sobre los templos prehispánicos las capillas que serían un elemento cultural material importante para la conquista espiritual. Con lo cual estamos hablando de una configuración de asentamientos periféricos con un centro de pueblo definido, posiblemente delimitado por las corrientes de los ríos que rodean a la ciudad. Ahora bien, la traza urbana tiene un carácter ortogonal en las formas de las manzanas y disposición de sus calles, pero que no se acopla a la visión eurocentrista de los tratadistas de ese tiempo. Por eso, la traza primaria fue una experiencia *in situ* de los frailes. Además, hay que hacer mención de los elementos naturales que restringieron el crecimiento del poblado.

La orden mendicante de los Dominicos llega aproximadamente en 1525 a lo que es actualmente la ciudad de Tlaxiaco, pero como costumbre por aquellos años éstos se establecieron en lo que era el asentamiento indígena principal. En ese momento era un lugar ubicado en el actual barrio de San Pedro, y construyeron una ermita en donde es hoy el panteón municipal, contemplando que se localizaba un templo indígena de jerarquía, como menciona Méndez.

De acuerdo con las costumbres de los evangelizadores, "en el mismo lugar que ocupó el templo antiguo, sobre una loma se levantó una iglesia de San Pedro", misma que tal vez con muchos cambios y reconstrucciones se encuentra actualmente dentro del cementerio del barrio de San Pedro que continúa bajo esta misma advocación primitiva (Méndez, 1984:122).

La congregación de Tlaxiaco se pidió al virrey Luis de Velasco, por parte de los naturales de esa región, lo cual es algo que se puede resaltar por el hecho de que los mismos habitantes antiguos de esa región de la Mixteca lo pidieron (Méndez, 1984: 84). Este acontecimiento se dio en el año de 1552 y se supone que la construcción de la iglesia y convento se dio en el año de 1548. Existe la probabilidad de que se empezara a gestar la congregación de manera temprana para el cobro de tributo. Asimismo, una de las características que se tenían en cuenta para la congregación y pasar a ser un pueblo de indios, era tener una iglesia y un convento.

El proceso de poblamiento fue de una manera paulatina. En una descripción a mediados del siglo XVI se hace mención que "la iglesia de Santa María Asunción estaba a tres leguas de Tlaxiaco" (Méndez, 282:1984), esto muestra que aún no se congregaba completamente el pueblo viejo a las postrimeras del conjunto conventual y por lo tanto la forma del asentamiento correspondía en su for-

ma más temprana a una unidad conventual para la orden mendicante.

Los cuadrantes que forman la unidad conventual pudieron haber sido dos con todo y la casa dominica (Méndez, 1984:99) ya que la forma que presentan las actuales manzanas es similar en dimensiones y diseño; con cuatro manzanas de dimensiones similares que sería donde está la iglesia de Santa María Asunción, el camposanto frente a la iglesia y dos manzanas hacia el sur.

El núcleo fundacional virreinal se asemeja en gran medida a varias fundaciones llevadas a cabo en esa época, muestra de ello es la similitud encontrada entre la parte fundacional de Tlaxiaco con algunos otros asentamientos, ya que presentan una formación inicial de entre veinte a veinticinco manzanas que tienden a lo ortogonal, y que en el caso de Tlaxiaco tiene veinte manzanas como núcleo principal, con sus respectivos cambios realizados en el transcurso del siglo XIX.

Por otra parte, las calles y caminos delimitan un cuadrante donde se establecieron los recorridos de las personas hacia los barrios antiguos de la ciudad, por dos motivos marcados: el primero, se refiere a la utilización de éstos para desplazamientos hacia el centro del pueblo para tomar la doctrina evangelizadora, y el segundo, era el hecho de tener una mano de obra cercana. De hecho, a mediados del siglo XX los barrios se distinguían por las actividades que se desarrollaban en ellos, lo cual se asemeja a los barrios prehispánicos en donde tenían un oficio determinado y éste era vinculado a un espacio específico.

Los barrios y sus iglesias o antiguas capillas están alrededor de la parte central de la ciudad, su ubicación está plenamente delimitada por los ríos. No eran asentamientos concentrados sino dispersos. Las capillas de estos barrios se construyeron donde alguna vez estuvieron los adoratorios prehispánicos (Olivera, 1954). Cada barrio cuenta con

su santo patrono, el cual da nombre a los barrios y tienen una fiesta patronal en una fecha específica del año que se organiza por medio de las mayorías.

La organización territorial se ajustó a lo establecido por las culturas prehispánicas, pero también es cierto que los españoles lo tomaron como una ventaja, como menciona González-Aragón: “la apropiación del centro [que reservaba] para beneficio de los conquistadores y el desplazamiento hacia la periferia de los indígenas a una distancia considerable para la protección del territorio ocupado, pero [...] corta para contar con la fuerza de trabajo necesaria” (González Aragón, 1995:42).

En 1552, cuando los indígenas piden su congregación cerca del convento que se estaba construyendo por parte de los dominicos, es posible que en ese momento se establecieran los primeros trazos de lo que es hoy el centro histórico de Tlaxiaco como su traza urbana que tiende de lo regular a lo irregular por las condiciones del medio natural, ya que los ríos y barrancas enmarcan el centro del poblado, lo cual lo dota de una particularidad, al ser un asentamiento delimitado por cuerpos de agua y con un suelo bastante lodoso, según algunas crónicas de ese tiempo, como la del padre Burgoa:

[...] allá por los años de 1669-1670, libre de cargos complicados nos da un panorama de Tlaxiaco del siglo XVIII el sitio de la iglesia estando en alguna eminencia, está tan húmeda que dentro de la cerca de la huerta hace laguna y a los alrededores de la del convento brota por diversos ojos de agua, y edificóse aquí por tener en circunferencia la vecindad de los naturales que entonces era de cuatro mil casados, y que el día de hoy no tiene ciento cincuenta, quedando solo la molestia de la lejanía de las casas que han quedado a media legua, del principio al cabo de distancia, y siempre pasando zanjas de agua, pantanos de lodo y un río que a la

caída del centro se pasa para un barrio que tiene en una ladera[...] (Burgoa, 1932:122).

Conviene subrayar que esta descripción la hace entre los años de 1669-1670 y poniendo énfasis en los datos y en el análisis del plano urbano que se realizó, es plausible identificar que en un inicio fue un asentamiento misionero con calles organizadas por los caminos antiguos y donde las manzanas responden a un diseño más acorde a la vida conventual y que posteriormente se le dio paso al pueblo de indios, conformando así en términos morfológicos el núcleo virreinal.

Algunos de los elementos urbano-arquitectónicos que enmarcan este periodo son: el convento, las capillas de cada barrio, los asentamientos prehispánicos, los cuerpos de agua y la plaza principal. Los caminos y calles muestran aquellas manzanas que serían los elementos fundacionales, por el hecho de que son los caminos antiguos y que actualmente enmarcan las manzanas que en su distribución interna se asemejan entre sí.

Los elementos urbano-arquitectónicos de este primer periodo identificado son los templos construidos a mediados del siglo XVI: la parroquia y el convento de Santa María Asunción, los caminos antiguos que enmarcaban las rutas de indígenas y misioneros por igual. Cabe mencionar que el Jardín Porfirio Díaz era un campo santo, el cual posiblemente se dejó de utilizar como tal en el siglo XVIII.

Por su parte, como se mencionaba en unos párrafos anteriores, lo que denominamos como núcleo fundacional virreinal, parte de la localización estratégica de estos elementos que son parte fundamental en la organización del territorio y muestra el mestizaje urbanístico por lo siguiente: a) las capillas están construidas encima de los antiguos templos prehispánicos de los mixtecos; b) los caminos antiguos delimitan y conectan el centro fundacional del pueblo con los barrios y otros sitios prehispáni-

cos con fines doctrinarios, así como con la finalidad de tener un control del territorio y sus bienes. Cabe aclarar, que los ríos y barrancas son elementos de transición de lo que es el centro de la ciudad hacia los barrios.

En lo que respecta al rasgo fundamental de la división de la tierra se puede inferir que las manzanas centrales son resultado de la experiencia directa de misioneros e indígenas, porque el diseño de la traza y la disposición de los elementos de este periodo no se asemejan a lo dispuesto a la real cédula de Felipe II y sus ordenanzas, por lo que es evidente el sincretismo cultural.

Las manzanas del centro de la ciudad servían para la vida conventual, incluso se puede apreciar en la figura 7 que algunas manzanas, todavía a mediados de los cincuenta, conservaban un espacio central dedicado a una huerta o a un jardín interno, pero que en el caso de Tlaxiaco fueron cambiando su configuración con el paso del tiempo. Para corroborar lo anterior, según un documento de 1871, se menciona lo siguiente: “no hay jardines públicos ni particulares, pero en muchas casas del centro cultivan las flores en maceta” (Apuntes topográficos de Tlaxiaco, 1871: 240).

Encontramos interesante esta descripción que es un dato que refuerza el aspecto morfológico de la división de la tierra en esos días, aunque como veremos más adelante esta descripción está ligada a las características que presenta la ciudad a mediados del siglo XIX, que es cuando la ciudad está en su auge más fuerte como un asentamiento consolidado.

#### **4.2. Segundo periodo morfológico: la ciudad mercado**

Con la consolidación del pueblo de indios se tiene otro periodo que va de 1811 a 1910 y que podríamos nombrar como la etapa clave en la que se

afianzaría la “ciudad mercado” y las características de lo que algunos han llamado el “París chiquito”, término que a algunas personas molesta por ese nombramiento ligado a la burguesía. En este periodo se pueden identificar las construcciones que son utilizadas para el comercio, así como los equipamientos para la vida pública de algunos personajes que llevaron a la ciudad las ideas de progreso, así como las manifestaciones culturales provenientes de Francia, como el teatro, la literatura y sobre todo la elaboración de productos vinculados con la burguesía de Tlaxiaco.

Por otro lado, estaba la “ciudad mercado”, de los indígenas, quienes utilizaban el tianguis y el mercado público para intercambiar y comercializar sus productos. Había personas que llegaban de los barrios cercanos, indígenas de pueblos vecinos dentro del mismo municipio de Tlaxiaco y de otros lugares un poco más lejanos como Puebla o la región de la costa de Oaxaca. En este periodo se reparan los edificios cercanos a los Portales, ubicados a un lado de la plaza de la Constitución, también se construyen fuentes públicas, el parque llamado Porfirio Díaz, el actual palacio municipal y en las calles del actual centro histórico se les coloca empedrado para embellecer el centro de la ciudad. Las edificaciones que sobreviven en el centro histórico e inmediaciones son tipo casonas. Algunas pudieron ser construidas entre finales del siglo XVIII, pero la mayoría se construyeron en el auge del siglo XIX.

En este periodo hay elementos urbanísticos a resaltar que contribuyeron a establecer el crecimiento y desarrollo de la ciudad de Tlaxiaco. Estos elementos son los siguientes: a) los portales, b) fuentes públicas antiguas, c) acueducto proveniente del cerro del Jabalí, d) construcción del jardín Porfirio Díaz, e) teatro Macedonio Alcalá, y f) palacio municipal.

Los elementos urbano-arquitectónicos mencionados en el párrafo anterior son construidos en un lapso de tiempo que va de finales del siglo XVII al

siglo XIX, esto nos da una noción de que el asentamiento pasaba de ser un pueblo a una ciudad consolidada. Ahora bien, en términos morfológicos, debido a que las condiciones naturales del territorio no permitían un mayor crecimiento por sus cercanías con los ríos y cerros, esto marca diferencias notables en la trama urbana de la ciudad de Tlaxiaco.

La configuración de la traza urbana que enmarca el periodo que nombramos como "ciudad mercado" muestra una tendencia de manzanas rectangulares que tienden a lo irregular por la cercanía de los ríos, también es importante señalar que las formas de las manzanas rectangulares pudieron ser resultado de la aplicación de las ordenanzas pero sólo es una hipótesis, ya que hay que considerar las condiciones del medio natural, así como sus actividades económicas a lo largo del tiempo, puesto que en un principio tenía una orientación eminentemente agrícola y posteriormente entre los siglos XVII y XIX se da su auge económico teniendo como base las actividades comerciales.

Con base en la lectura del plano urbano y la identificación de los inmuebles históricos catalogados por el INAH se puede observar las edificaciones que pertenecen a un cierto periodo, las cuales son en su mayoría del siglo XIX, exceptuando el caso de las capillas de barrio y dos construcciones del siglo XVIII, por lo que se logró delimitar un segundo periodo morfológico con base en las singularidades de los inmuebles en un nivel básico, debido a su tipología de espacios abiertos y espacios construidos (ver figura 8). Estos espacios tienen la particularidad de tener la característica primordial de un patio amplio con la disposición de sus cuartos alrededor, lo cual se asemeja a las casas del siglo XVIII y XIX.<sup>2</sup>

2. Es importante señalar que no hay estudios tipológicos de las construcciones de la ciudad de Tlaxiaco, esto de acuerdo con lo que se indagó en el tiempo que duró la investigación. Sólo el catálogo del INAH-CNMH lo contempla, pero sería interesante abordarlo desde el enfoque tipológico. Esta tesis no lo aborda desde esa mirada porque

Actualmente es difícil percibir un área homogénea de viviendas o, en su caso, algunos edificios que hayan sido destinados a la industria, a causa de que las pequeñas industrias estaban muy alejadas de la ciudad. Las haciendas se localizaban al sur del municipio, éstas se especializaban en la elaboración de azúcar y otros productos, como por ejemplo, la hacienda llamada la Concepción. Estos productos se comercializaban en la ciudad de Tlaxiaco en los distintos locales comerciales alrededor de los portales. Hasta ese momento no hay una expansión de la ciudad por ser un asentamiento ligado a la actividad comercial, así como a las actividades agrícolas, las cuales son condiciones que se conservan hasta el día de hoy.

Después de 1910 la ciudad de Tlaxiaco decae en su apogeo que logró gracias al comercio, esto sin duda afecta su expansión e incluso no se logran concretar obras de tal magnitud como hubiera sido la implementación y construcción de las vías del ferrocarril con sus respectivas estaciones, esto hubiera cambiado radicalmente el paisaje cultural en general de la ciudad y su contexto regional, pero no se llevó a cabo por los altos costos, así como por lo agreste de la topografía, porque hubiera sido alto el costo de la infraestructura. También la Revolución marcó un antes y un después en la ciudad, por el hecho de que mucha gente de la burguesía de Tlaxiaco huyó hacia la Ciudad de México o Puebla. Entonces, si tomamos en cuenta eso, se considera que cayó en una recesión económica y la ciudad detuvo su expansión.

Con la apertura de la carretera a Yacudaa, a mediados de los años sesenta del siglo XX, la cual era una brecha o camino antiguo, se genera una urbanización de comercios y casas. La mayoría de los comercios son casas de materiales para cons-

partimos de un marco teórico ligado a la geografía urbana, por lo cual se dio más peso al análisis urbanístico.

trucción, así como refaccionarias para automóviles. Hasta el día de hoy se han construido varios equipamientos como los hospitales de asistencia pública, entre otros. En general, hay una tercerización en la ciudad de Tlaxiaco por la construcción de hoteles y otros equipamientos utilizados en el ramo de servicios.

## Conclusiones

### ***Periodos morfológicos de la ciudad de Tlaxiaco y su uso para la conservación urbana***

De acuerdo con la interpretación de los resultados del análisis morfológico de la ciudad de Tlaxiaco se pueden identificar ciertos rasgos que nos hablan de un mestizaje urbanístico que ha dejado su huella en la evolución del plano urbano de la ciudad. Este legado es un acervo cultural compuesto por su traza urbana y demás elementos urbano-arquitectónicos que la componen. Son fiel testimonio de una época determinada y son parte inherente de la morfogénesis urbana de la ciudad.

Con base en los resultados obtenidos se identificaron dos periodos morfológicos. El primer periodo es el núcleo fundacional-virreinal que comprende desde la construcción del convento en el año de 1548 hasta el año 1810. En el transcurso de este periodo se establecen los patrones urbanísticos ligados al conocimiento profundo de los mixtecos combinados con las pautas traídas por los dominicos, esto resulta en una traza urbana ortogonal que tiende a lo irregular y que en la actualidad se puede observar el patrón de organización que prevalece en su marco construido por una serie de calles y caminos que rematan en las capillas de los barrios antiguos.

Posteriormente, el segundo y último periodo morfológico es el que nombramos como "ciudad mercado". Este periodo va de 1811 a 1910, en el

cual se implementan una serie de medidas e intervenciones urbanas para el mejoramiento de la ciudad, como son: el remozamiento de plazas, la construcción de parques y jardines e infraestructura que se considera histórica como es el caso del acueducto. Esto va ligado al crecimiento económico, gracias al comercio, lo que llevó a la ciudad de Tlaxiaco en el siglo XIX a ser una de las ciudades más importantes del estado de Oaxaca.

En relación con los periodos morfológicos de la ciudad de Tlaxiaco y su uso para la conservación urbana, se establecieron las relaciones de los elementos urbanos históricos con la estructura urbana. Estos elementos como las manzanas, calles, espacios públicos, monumentos históricos catalogados por el INAH, aunado a las fuentes bibliográficas especializadas acerca de la ciudad de Tlaxiaco permitió identificar los periodos morfológicos, lo cual, por sus características formales definen las áreas o zonas que tienen una singularidad en su entramado urbano. También hay que considerar a estos periodos como marcos descriptivos de la evolución de la forma urbana. Esto da la pauta para la implementación de perímetros de protección de la ciudad de Tlaxiaco y generar guías y criterios de intervención sustentados por el conocimiento integral de la forma urbana. Por otra parte, por medio del análisis morfológico realizado se puede implementar el rescate y mejoramiento de espacios públicos (calles, plazas y atrios) integrando proyectos de conservación de infraestructura histórica, así como programas turísticos vinculados a estos espacios.

En suma, la morfogénesis de la ciudad de Tlaxiaco con base en los elementos urbano-arquitectónicos sustentados por una mirada histórica, permiten definir la riqueza natural y cultural que permanece no sólo en cuestiones edilicias sino que hay un trasfondo funcional y estratégico, donde la planificación cobra relevancia por ser el eje articulador, y el territorio es el soporte que congrega la historia de

una ciudad, y adquiere un valor en sí misma por los componentes que la formaron, de los cuales algunos persisten. Es la estratificación de estos elementos que hay que estudiar y conocer, no sólo por su simbolismo sino también por la relación funcional que guarda con el pasado. Esto es importante para que se den a conocer sus valores pasados y poder intervenir la ciudad de manera más armónica.

## Bibliografía

- Aguilera, Antonio, (1999). "Ciudades fractales y telarañas urbanas", en *Vetas*, núm. 2.
- "Apuntes Topográficos del Distrito de Tlaxiaco del Estado de Oaxaca" (Mixteca Alta) (1871). México, Imprenta del Gobierno en Palacio.
- Burgoa, Francisco (1934). *Geográfica descripción...*, tt. I y II. México, Talleres Gráficos de la Nación.
- Catálogo Nacional de monumentos históricos inmuebles de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Conzen, M. P. (2001). "El estudio de la forma urbana en los Estados Unidos", en *Morfología urbana*, vol. 5, núm. 1.
- Conzen, M.R G. (1981). "The morphology of towns in Britain during the industrial era", en J. W. R. Whitehand (ed.), *The Urban Landscape: Historical Development and Management*. Londres, Academic Press.
- Corboz, André (2004). "El territorio como palimpsesto", en Martín R. A. (comp.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona, Ediciones de la Universitat Politècnica de Catalunya.
- Díaz-Berrio, Salvador (1976). *Conservación de monumentos y zonas monumentales*. México, SEP.
- Fernández, Federico y Pedro Urquijo (2006). "Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625", en *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 60. México, UNAM.
- González-Aragón, Jorge (1995). "La cultura urbanística en la Ciudad de México en el siglo XVI", en *La odisea iberoamericana*. México, UAM-X.
- González-Aragón, Jorge (2013). "Urbanismo militar y comercial en cuatro planos virreinales de la ciudad de Puebla, México", en *Arquitectura y urbanismo militar en Iberoamérica*. México, UAM-X-INAH.

- Kagan, Richard (1998). *Imágenes urbanas del mundo hispánico 1493-1780*. Madrid, Ediciones El Viso.
- Méndez Aquino, Alejandro (1984) *Historia de Tlaxiaco, Mixteca*. México, (S.N).
- Olivera, Mercedes (1958). "Notas sobre actividades religiosas en Tlaxiaco", en *Anales del INAH*.
- Rodrigo Cervantes, Norma (2015). "Aplicación del análisis morfológico en el análisis de los primeros asentamientos hispanos de México", en *Tercer seminario de conservación de centros históricos. Mesa: Estudios de arqueología, morfología y tipología urbanas* [video], disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=6XAysLSTopc>>. Canal de la ENCRYM.
- Solá-Morales, M. (1997). *Las formas de crecimiento urbano*. Barcelona, Ediciones UPC.
- Spores, Ronald (2005). "El impacto de la política de las congregaciones en los asentamientos coloniales de la mixteca alta, Oaxaca: el caso de Tlaxiaco y su región", en *Revista Cuadernos del sur*, año 11, núm. 22, agosto.
- Terraciano, Kevin (2013). *Los Mixtecos de la Oaxaca colonial. La historia Ñudzahui del siglo XVI al XVIII*, trad. de Pablo Escalante Gonzalbo. México, FCE.
- Whitehand, Jeremy (1981). *The Urban Landscape: Historical Development and Management*. London, Academic Press.
- Whitehand, Jeremy (2001). "British urban morphology: the cozenian tradition", en *Urban morphology*, año 5, núm. 2, julio.

# Conservación de los espacios públicos recreativos a través de análisis cuantitativos. El parque de la China en Azcapotzalco como estudio de caso

**Karina Piedras Reyes**

*Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

**Resumen**

El presente artículo se deriva de la inquietud e interés que provoca el espacio público de carácter recreativo de la colonia Clavería, en Azcapotzalco, particularmente del parque de la China: un espacio creado en la segunda mitad de la década de los treinta del siglo pasado y cuyo éxito de uso y vigencia son claros en la actualidad. Justifica la necesidad que representa para la sociedad contar con espacios públicos recreativos de una manera cuantitativa (aunque también expone múltiples datos de carácter cualitativo). Explica que los pocos espacios públicos recreativos con los que actualmente se cuenta deben permanecer para enriquecer los cambiantes contextos urbanos y cada vez más globalizados; en este sentido, lo ideal sería crear más espacios públicos recreativos, pues sin duda son el reflejo de la calidad de vida de las sociedades.

**Palabras clave:** Uso del espacio público, recreación, Parque de la China.

**Abstract**

This article stems from the concern and interest that causes the public space of recreational character of the quarter Clavería, in Azcapotzalco; particularly Parque de la China: a space created in the second half of the year in 1930 and the success of use and effect are clear today. Justifies the need for society to have recreational public spaces, in a quantitative manner (also it exposes multiple qualitative data). He explains that the few recreational public spaces with which currently account must remain to enrich urban settings changing and increasingly globalized; in this regard ideally create more recreational public spaces, for surely they are a reflection of the quality of life of societies.

**Keywords:** Use of public space, recreation, Parque de la China.

*Fecha de recepción:*  
18 de mayo de 2016  
*Fecha de aceptación:*  
27 de julio de 2016



## Resumo

Este artigo resulta da preocupação e interesse que faz o espaço público de carácter recreativo da colônia Clavería, em Azcapotzalco; particularmente a China Park: um espaço criado na segunda metade do ano em 1930 e cujo sucesso do uso e vigência são claros hoje. Justifica a necessidade de a sociedade ter espaços públicos de lazer, de forma quantitativa (embora expor dados vários de carácter qualitativo). Explica-se que os poucos espaços públicos de lazer com os quais representam atualmente devem permanecer para enriquecer ambientes urbanos em mudança e cada vez mais globalizados; a este respeito, idealmente criar espaços públicos mais recreativos, pois certamente eles são um reflexo da qualidade de vida das sociedades.

**Palavras chave:** Espaços públicos recreativos.

## Introducción

El espacio público es donde se puede desarrollar la actividad recreativa de manera colectiva e individual; donde se expresa la necesidad de socialización. En tanto que la recreación implica una renovación de la mente, el cuerpo y el espíritu, la cual está estrechamente ligada al tiempo libre, el ocio y al espacio. Por ello se resalta la importancia que tiene el espacio público recreativo como una necesidad en el urbanismo actual. Por otra parte, se hace una importante diferenciación entre lo que generalmente se entiende por recreación y lo que realmente significa.

En cuanto al caso de estudio y para entender el entorno del parque es necesario conocer el lugar en el que se ubica, es decir, Azcapotzalco, la colonia Clavería, así como sus características de diseño urbano arquitectónicas y de paisaje.

Se presentarán seis análisis en los que se aplicaron diferentes normas, radios e indicadores tanto para estudiar como para conocer las diferentes cantidades de  $m^2/\text{hab.}$ , que corresponderían de uso del espacio público recreativo a los habitantes de la colonia Clavería en cada caso y de este modo comprobar que sea cual sea la norma, radio o indicador, los espacios públicos recreativos son insuficientes al igual que los  $m^2/\text{hab.}$

Finalmente, se expondrán algunos comentarios y reflexiones referentes a la información presentada.

## El espacio público recreativo

El espacio público es un componente importante dentro de la ciudad, ya que cumple múltiples funciones, desde ser un lugar de encuentro, diversión, manifestación; un conector entre varios espacios como lo son las calles y avenidas, uno de transición entre un espacio y otro como pueden ser las plazas,

parques, espacios multiusos, plazas cívicas o espacios públicos recreativos; todos estos tipos de espacios públicos son grandes actores dentro de la urbe. En el imaginario de la ciudad el espacio público es un elemento fundamental dentro del urbanismo que, en su relación con el espacio privado, expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales, y la relación entre éstos, la ciudad y las instituciones (Ramírez, 2015).

Así pues, los espacios públicos funcionan como vínculo entre el hombre y el desarrollo urbano; por medio de éstos el hombre interactúa con su entorno y a su vez con otras personas, esta interacción surge de manera espontánea al ser parte inherente del ser humano (Fariello, 2000). El espacio público mantiene un estrecho vínculo con la recreación; sin duda, la característica fundamental y más importante es que cada persona que así lo desee puede transitar, pasear, admirar o permanecer en el espacio, visitarlo las veces que quiera y sentirse libre de ocuparlo, porque su función es estar abierto para todas las personas sin que éstas se sientan discriminadas o segregadas por su condición cultural o socioeconómica, sin que tengan que pagar ningún tipo de cuota, pero también el que debe ser cuidado y respetado por su misma condición pública. El espacio público es herencia de los antepasados, es el legado de la evolución de una sociedad urbana a través de la cual el ser humano comenzó a tener conciencia de que el espacio público le daba el derecho a su libertad; es lugar de manifestaciones, de festejo y de diversión, que el ciudadano casi inconscientemente hace suyo y lo comparte con los demás (Arellano, 1999).

Cabe resaltar que dentro del desarrollo del paisajismo se empezó a plantear la necesidad de contar con parques públicos, con zonas para el recreo, porque se evidenciaban como necesidades sociales, referentes al espacio. Por otra parte, los pilares de la estructura urbana son las zonas verdes, las zonas de

producción y las zonas de circulación, en donde los parques, los jardines públicos y privados, las plazas, las áreas libres para el recreo y el deporte, así como los suelos de conservación, se consideran como un sistema orgánico que forma, y da vida al pilar de las zonas verdes, cuya función va de lo estético y lo compositivo hasta lo higiénico (Fariello, 2000); la importancia de estos espacios hoy en día es mayor, pues su existencia se relaciona con la calidad de vida.

### La recreación y sus variables

Etimológicamente la palabra recreación deriva del latín *recreatio*, que significa “restaurar y refrescar la persona”. La recreación se entiende como aquel momento en que se renueva la mente, el cuerpo y el espíritu creando un hombre nuevo; cuando se realizan actividades agradables, resulta relajante y de bienestar, porque se hace dicha actividad para uno mismo, no para los demás, no por obligación ni para obtener una remuneración económica, sino como una retroalimentación que saca lo mejor de cada persona, la libera, vuelve a nacer de manera integral: surge una Re-Creación.<sup>1</sup>

La recreación comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones (Medeiros, 1969). Por ello, es necesario que se recuperen aquellos valores que permitan al ser humano un cambio tanto en lo físico, lo mental, como en lo espiritual. La idea no es fomentar el consumismo desenfundado de productos y servicios que se ofertan como recreativos y que hoy en día se ven por todas partes (algunos de ellos aíslan más a la sociedad de lo que la podrían unir), sino que la

1. Las transformaciones del ser humano, ya sea en su parte física, mental o espiritual constituyen la Re-Creación, en forma mínima, gradual o total del ser humano, gracias a la realización de una acción recreativa. (Rodríguez y Sandoval, 2010).

persona sea partícipe esencial de la recreación de manera inherente, consciente e inconscientemente.

Respecto a las variables de la recreación, las principales son: el tiempo libre, el ocio e ineludiblemente el espacio.

En cuanto al tiempo libre, se sabe que se desarrolló en la Revolución Industrial; sin embargo, el descanso del tiempo de trabajo no es tiempo libre, sino una reacción físico-biológica para reponer energías; entonces, la consecuencia directa del tiempo de trabajo es la del tiempo de no trabajo; después viene la del tiempo libre (Castañeda, 2013).

La división más importante del tiempo libre se obtiene al diferenciar los beneficios que concede un tiempo libre de liberación y los de un tiempo libre para la libertad. El de liberación está condicionado por actividades como el trabajo, se sujeta de él; es decir, no es propio sino que se genera cuando se adquiere una obligación. La libertad para uno mismo se da dentro de la liberación de “el tiempo libre y será tal cuando signifique la libertad en el tiempo y no del tiempo” (Castañeda, 2013).

La liberación de es sólo un paliativo para que el sistema capitalista funcione continuamente, es decir su interés genuino no está enfocado en mejorar la calidad de vida, ya que genera el tiempo libre para que el trabajador desempeñe bien su trabajo y no se encuentre fatigado física y mentalmente; por su parte, la libertad para se enfoca completamente en mejorar la calidad de vida, pues otorga una libertad plena, individual, espiritual, de esta manera se obtiene el TIEMPO LIBRE, es decir, se obtiene libertad en el tiempo y no del tiempo.

En cuanto al ocio y la recreación, investigadores dedicados a estos temas encontraron que el ocio existe desde la Grecia clásica a través de la *scholé*, cuyo significado era la “exención de toda actividad y la condición propicia para la contemplación, la reflexión e introspección” (Elizalde, 2010), acciones

consideradas por los griegos, para alcanzar la felicidad a través del desarrollo de los talentos humanos.

En cuanto al espacio, se entiende que es una dimensión de la existencia humana y hace referencia a la sensibilidad. La historia de la arquitectura es una sucesión de concepciones del espacio, sin embargo, el espacio se puede definir de muchas maneras; en la Grecia clásica se definía como el receptáculo del espíritu, en el siglo XVII se hablaba de cuerpos y vacíos, lo cual daba una idea más clara del espacio físico; más tarde, el hombre inventa el espacio matemático y finalmente aparece una nueva teoría del espacio: un espacio-tiempo de cuatro dimensiones.

Se pueden unificar estos diferentes enfoques del concepto espacio en uno solo como lo hace Christian Norberg-Schulz con el “espacio existencial”, al que define como “la imagen del ambiente que recibe el hombre y forma para él un sistema estable de relaciones tridimensionales entre objetos significativos.” (Martínez y de las Rivas, 1990).

El espacio existencial se basa en un sistema de valores privados e individuales, por otra parte, el espacio urbano-arquitectónico se concreta en una estructura más objetiva, una especie de media de sentimientos personales, más propio del mundo público colectivo; incluyendo tanto al espacio vacío como a los objetos sólidos (figura 1). Las relaciones, los límites y la capacidad de cada uno de desempeñar el papel de objeto, constituyen el fundamento del análisis estructural del espacio (Martínez y de las Rivas, 1990).



**Figura 1.** Espacio urbano arquitectónico: vacío – objetos sólidos. Colonia Clavería, Azcapotzalco. En color blanco el espacio vacío, en color negro los objetos sólidos. (Elaboración propia con AutoCAD.)

La importancia de la actividad recreativa radica en que ayuda significativamente a mejorar la calidad de vida, favorece a la salud física (al realizar ejercicio) y fomenta la convivencia social lo que propicia una sociedad más saludable, para ello, es necesario contar con un espacio físico. Siempre es necesario un momento de recreación, relajación o diversión, no se puede trabajar todo el tiempo, incluso el cuerpo pide tiempo libre para sí mismo.

La recreación, sobre todo, apela a la condición humana, fomenta valores, no vicios, que muchas veces se confunden con la recreación (Castañeda, 2013).

Es favorable considerar a la recreación como la libertad dentro del tiempo libre, como un proceso de humanización y con el ejercicio de la libertad. Se requiere analizar lo que diferencia a la práctica recreativa de otras prácticas y revelarlo o inventarlo de no existir para alcanzar esa libertad (Waichman, 2004).

### **Azcapotzalco. El contexto (físico-espacial) del parque de la China**

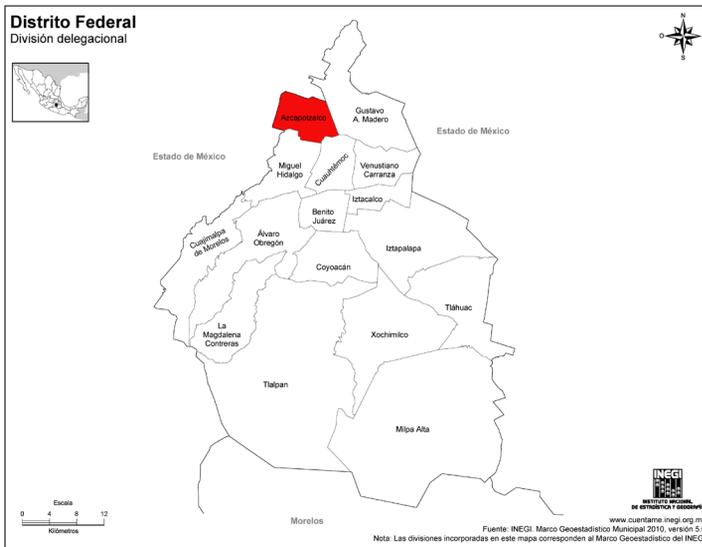
La Ciudad de México (anteriormente denominada Distrito Federal)<sup>2</sup> representa 0.1% de la superficie del país; tiene colindancia al Norte, Este y Oeste con el Estado de México y al Sur con el Estado de Morelos. Cuenta con una población de 8 851 080 habitantes, su superficie es de 1 484 km<sup>2</sup> (INEGI, 2010).

La Ciudad de México, a su vez, se divide en 16 demarcaciones territoriales (anteriormente denominadas delegaciones), una de ellas es Azcapotzalco (figura 2) la cual representa 2.2% de la superficie de la Ciudad de México (INEGI, 2010); colinda al Norte y al Oeste con el Estado de México; al Este con las delegaciones Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc; al Sur con las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Las zonas habitacionales de Azcapotzalco se pueden agrupar en conjuntos: plurifamiliar de interés social y fraccionamientos donde predomina la vivienda unifamiliar mezclada con comercios y servicios vecinales; y en colonias antiguas con vivienda unifamiliar y vecindades. En el territorio hay abundancia de grandes conjuntos habitacionales, es por ello que Azcapotzalco agrupa el mayor número de conjuntos de este tipo; algunos alcanzan densidades hasta de 800 hab./ha (Azcapotzalco, 2007a).

Prevalece la modalidad plurifamiliar sobre la unifamiliar con un 57.3y 41.6% respectivamente, lo cual suma 98.9%. Existen 950 vecindades en situación precaria y deteriorada. En la zona centro se presentan mezclas de uso, vivienda con servicios, oficinas gubernamentales y privadas, comercio especializado, cultural y recreativo (Azcapotzalco, 2007a).

<sup>2</sup> El Distrito Federal (DF) fue nombrado Ciudad de México en el año 2016, en datos anteriores a este año se hará referencia a la entidad como DF y a las demarcaciones territoriales como delegaciones.



**Figura 2.** Ubicación de la delegación Azcapotzalco en el DF (tomado de INEGI, 2010).

Respecto a la población, Azcapotzalco contaba con 414 711 habitantes, su superficie es de 3 330 hectáreas (INEGI, 2010).

La tabla I muestra los datos de la población del DF y de Azcapotzalco, mientras en la Ciudad de México la población aumentó de 1990 a 2010, en Azcapotzalco disminuyó, probablemente este sea uno de los motivos por los cuales aumentó la cons-

trucción de viviendas verticales; factor que hace aún más necesarios los espacios de recreación para satisfacer a toda esa nueva población que llegará a Azcapotzalco, ya que pocos son los desarrollos habitacionales que cuentan con suficientes espacios para la recreación.

**Tabla I.** Población de la delegación Azcapotzalco respecto a la población del DF. (Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.)

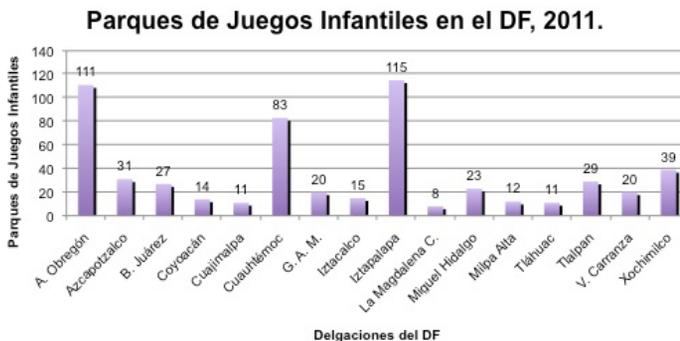
Población de Azcapotzalco y el DF						
Año	Población			Periodo	Tasa de crecimiento media anual	
	Distrito Federal	Azcapotzalco			Distrito Federal	Azcapotzalco
	Número	Número	Participación porcentual		%	%
1990	8,235,744	474,688	5.8	1980-1990	-0.7	-2.3
1995	8,489,007	455,131	5.4	1990-1995	0.6	-0.8
2000	8,605,239	441,008	5.1	1990-2000	0.4	-0.7
2005	8,720,916	425,298	4.9	2000-2005	0.3	-0.7
2010	8,851,080	414,711	4.7	2000-2010	0.23	-0.59

Es de tomar en cuenta que en Azcapotzalco los departamentos en edificio son 35 505, que representan 32.07% del total de viviendas habitadas en la demarcación (PDD, 2009); los habitantes además de sufrir de hacinamiento, no cuentan con un patio en el cual desarrollar actividades de carácter físico-recreativo; y las que cuentan con un espacio comunal se encuentra descuidado y se vuelve inseguro; cabe recordar que “El espacio público es el mejor espejo en el que una sociedad se mira a sí misma” (Suárez, 1995).

En el año 2005 la distribución del uso del suelo de Azcapotzalco se conformó en los siguientes por-

centajes: industrial 21.7 %, equipamiento 15.5 %, habitacional 42.1 %, espacios abiertos 2.9% y los usos mixtos con 17.7 %. Estos porcentajes ayudan a apreciar que la demarcación tiene un fuerte carácter industrial (fuentes de trabajo) y habitacional (Azcapotzalco, 2010).

Al hablar de espacios abiertos y en cuanto a los datos que ofrece INEGI se tiene que para el año 2011, en Azcapotzalco existían 31 parques de juegos infantiles (figura 3) dato que representa el 5.4 % respecto al total de parques de juegos infantiles que existen en todo el Distrito Federal (INEGI, 2012).



**Figura 3.** Cantidad de parques de juegos infantiles en las 16 delegaciones del DF. (Elaboración propia con datos de INEGI 2012.)

En cuanto a la cantidad de parques de juegos infantiles que tuvo Azcapotzalco del año 1998 al año 2011 fue muy variable como se observa en la (figura 4) (INEGI 2012).

La figura 4 ayuda a entender que la cantidad de parques de juegos infantiles en Azcapotzalco durante el periodo de 1999 al 2004 oscilaba entre los 130 y 170, cantidad considerablemente mayor a los 31 parques del 2011; por otra parte, en el 2004 llegó a contar con 270 parques de juegos infantiles, y en el 2005 la cantidad disminuyó drásticamente a 24; esto se debe a que para el año 2005 se excluyen el número de parques de juegos infantiles en el perí-

metro de la demarcación, que comprendía camellones, glorietas, unidades habitacionales entre otros (INEGI, 2012).

Es de resaltar que la información anteriormente referida corresponde únicamente a parques de juegos infantiles y no se mencionan las condiciones en que se encuentran, la ubicación o las dimensiones de los espacios.

En lo que respecta a los jardines vecinales, Azcapotzalco tenía 64 en el año 2011 (figura 5) este número representa 8.8% del total de los jardines vecinales que había en el DF, para esa fecha.

## Parques de Juegos Infantiles en la Delegación Azcapotzalco, 1998-2011.

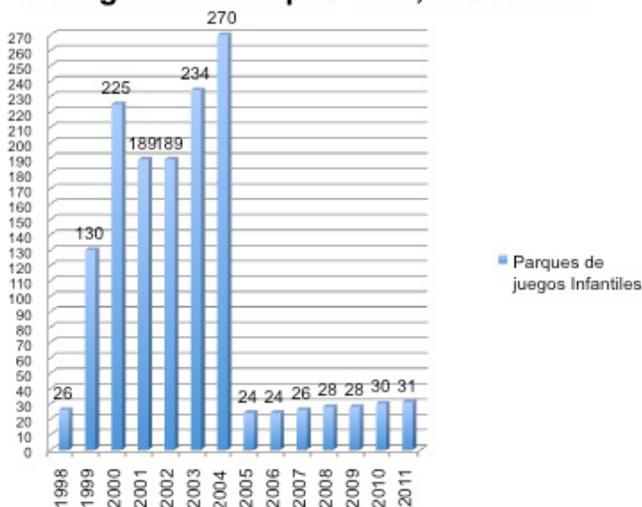


Figura 4. Cantidad de parques de juegos infantiles en la delegación Azcapotzalco, periodo 1998-2011. (Elaboración propia con datos de INEGI, 2012.)

## Jardines vecinales en el DF, 2011.

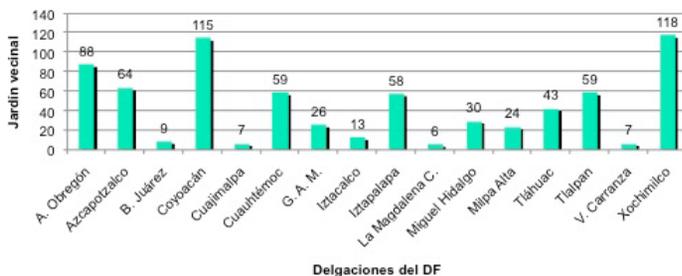
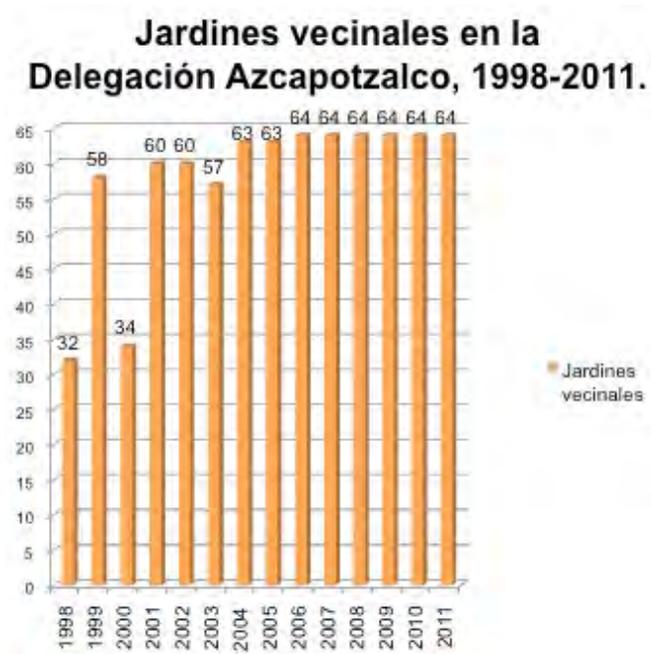


Figura 5. Gráfica de los jardines vecinales existentes en el DF en el año 2011. (Elaboración propia con datos de INEGI, 2012.)

Por otra parte la (figura 6, p. 66) indica que la cantidad de jardines vecinales en Azcapotzalco del año 1998 al año 1999 aumentó en 26, para sumar 58 jardines, sin embargo, al año siguiente disminu-

yó a 34 jardines; posteriormente, del año 2001 al año 2005 las cantidades son menos variables, finalmente del año 2006 al año 2011 la cantidad se mantiene constante en 64 jardines vecinales.



**Figura 6.** Gráfica de los jardines vecinales existentes en la delegación Azcapotzalco durante los años de 1998 al 2011. (Elaboración propia con datos de INEGI 2012.)

Se destaca, una vez más, que la información anteriormente referida corresponde únicamente a jardines vecinales y no se mencionan las condiciones en que se encuentran, la ubicación o las dimensiones de los espacios.

La información que ofrece INEGI, 2012, indica que en el año 2011 en Azcapotzalco existían 31 parques de juegos infantiles y 64 jardines vecinales; ambos suman 95 espacios públicos recreativos a los cuales la población puede acceder.

Por otra parte investigadores de la UAM-A revelan que Azcapotzalco cuenta con 126 espacios de recreación, entonces la superficie recreativa (1 207 211 m<sup>2</sup>) en relación con la superficie delegacional (33 300 000 m<sup>2</sup>) es de 3.62% (Rodríguez y Sandoval, 2010), dichos espacios de recreación co-

rresponden a: plazas públicas, deportivos, juegos infantiles, parques, jardines, museos y bibliotecas, de los cuales la mayoría se encuentran en malas condiciones, ya que no se les da mantenimiento. Esta situación provoca que los espacios no se usen y tengan la apariencia de estar abandonados.

Se debe tomar en cuenta que la calidad de los espacios existentes en Azcapotzalco es de mediana a baja, ya sea por la falta de aplicación de un programa de mantenimiento, por su inadecuada ubicación o por la carencia de diseño y organización del espacio.

Sin embargo, también existen espacios que se encuentran en buenas condiciones de operación, de mantenimiento y que son bien aceptados por los usuarios, tal es el caso del parque de la China (figura 7) ubicado en la Colonia Clavería.



**Figura 7.** Andador del parque de la China, esquina Norte. Abril 2011.



**Figura 8.** Fachada de la ex Hacienda San Antonio Clavería (tomado de: turimexico, 2014).

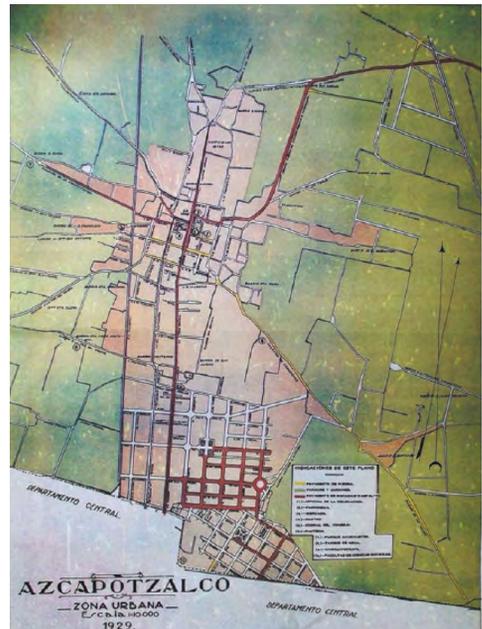
### La colonia Clavería

En Azcapotzalco hay 110 pueblos, barrios y colonias (CCS Azc, 2011);<sup>3</sup> una de ellas es la colonia Clavería, ubicada al sur de la demarcación.

Tras el fraccionamiento de la Hacienda San Antonio Clavería, (figura 8) actualmente catalogada como Patrimonio Cultural Urbano, se fundó la colonia Ampliación del Imparcial en el año de 1907, a la cual se le renombra en el año de 1924, y se le llama “Clavería”. Cinco años más tarde (1929) ya estaba marcado el trazado de la retícula regular Norte-Sur de la colonia Clavería (recuadro rojo en figura 9) hasta la glorieta la mayoría de las calles de la colonia ya estaban pavimentadas y los alrededores aún permanecían como campos de cultivo y para el ganado (Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013).

El proceso de urbanización de Azcapotzalco delineó un paisaje urbano de pueblos y barrios con trazas originales e irregulares, importantes zonas industriales (Vallejo y otras), equipamiento de carácter metropolitano (Pical-Pantaco-Ferrova-

lle-Aduanas) y 36 grandes zonas habitacionales de interés social y para clase media (Azcapotzalco,



**Figura 9.** Zona urbana de Azcapotzalco, 1929 (tomado de: Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013).

3. Dato extraído de la página de Internet de Azcapotzalco, Coordinación 20 de agosto de 2011 #784. <<http://azcapotzalco.df.gob.mx/inicio/index.php?id=com&id2=vbol&bol=867>>.

2007).

Por su parte, en la colonia Clavería había 11 075 habitantes en el año 2010. Tiene una superficie de

87.12 ha, lo cual representa 2.62% de la superficie delegacional. La densidad promedio de hab./ha es de 127.12 [ver tabla II] (Azcapotzalco, 2010).

**Tabla II.** Características físicas de la Colonia Clavería. (Elaboración propia con datos de Azcapotzalco, 2007a.)

Características físicas de la Colonia Claveris					
Colonia	Número de habitantes	Densidad promedio hab / ha	Altura máxima N° Niveles	Altura promedio N° Niveles	Lote tipo m²
Clavería	11,075	127.12	3	2	300

En cuanto al equipamiento de la colonia Clavería (véase figura 14 para su ubicación), se encuentran: tres escuelas preescolares, dos escuelas primarias, un mercado, los días jueves se pone un tianguis a lo largo de la calle Irapuato, misma calle en la que se encuentra el mercado de la colonia, cuatro espa-

cios públicos recreativos como parques y/o jardines incluyendo al parque de la China (figuras 10 a 13) y una parroquia (Azc-GDF, 1999). Actualmente hay un centro comercial ubicado en el terreno del que fue cine Cuitláhuac.

Estos espacios suman un total de 11 como parte del equipamiento y espacios abiertos que se sitúan



**Figura 10.** Parque Margarita Maza de Juárez. Abril 2011.



**Figura 11.** Parque de los Vagos. Abril 2011.



**Figura 12.** Glorieta Clavería. Abril 2011.



Figura 13. Panorámica del parque de la China, vista desde la esquina de las calles Clavería y Allende, 2011.

en una sola colonia (figura 14) [ver tabla III en p. 70].

Tanto el parque Margarita Maza de Juárez (ver figura 10), como el parque de los vagos (ver figura 11), formaban parte de un conjunto de cuatro parques, sin embargo, sólo quedaron los dos mencionados; los otros dos se lotificaron como predios para vivienda (Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013).

El área del parque de la China es de 11 025 m<sup>2</sup>. Las áreas aproximadas de los otros tres espacios re-

creativos<sup>4</sup> son las siguientes: el parque Margarita Maza de Juárez (ver figura 10) 1 831 m<sup>2</sup>. El parque de los vagos (ver figura 11) 1 374 m<sup>2</sup>. La glorieta Clavería (ver figura 12) 3 212 m<sup>2</sup>. Estos tres espacios son bastante gratos por su vegetación (árboles, arbustos, plantas) y por sus bancas; aunque son más pequeños que el de la China (ver figura 13).



Figura 14. Delimitación de la colonia Clavería y ubicación de su equipamiento, los números en los círculos anaranjados corresponden a los números de la tabla III. (Elaboración propia con AutoCAD.)

4. Áreas obtenidas con el programa ArcView y la Ortofoto de la delegación Azcapotzalco.

**Tabla III.** Listado del equipamiento de Clavería. Elaboración propia con datos de Azc-GFD (1999).

Equipamiento de la Colonia Clavería.		
#	Tipo de equipamiento	Dirección
	Patrimonio Cultural Urbano	
-	Ex Hacienda Clavería	Floresta no. 20
	<b>Educación</b>	
1	Preescolar Luísa Castañeda y del Pozo	Memphis no. 61
2	Preescolar Niños de México	Egipto no. 92
3	Preescolar Ángel Salas	Allende no. 147
4	Primaria Polonia	Floresta y Heliópolis
5	Primaria Estado de Nuevo León	Nilo y Texcoco s/n
	<b>Abasto</b>	
6	Mercado Clavería	Esquina de Egipto e Irapuato
	<b>Parques/Jardines</b>	
7	Parque Margarita Masa	Calle Nilo y Memphis
8	Parque los Vagos	Calle Pirámide y Cairo
9	Glorieta Clavería	Av. Clavería y Palestina
10	<b>Parque de la China</b>	Calle Allende y Clavería
	<b>Parroquia</b>	
11	Inmaculada Concepción	Av. Clavería y Palestina
<b>11 lugares de equipamiento</b> (sin contar a la Ex Hacienda Clavería que actualmente es una Escuela privada)		

### El parque de la China

Para el año 1936 el parque de la China ya estaba arbolado y definido, aunque aún no formaba parte de la colonia; en esos tiempos aún permanecía rodeado de alfalfares, como se observa en la figura 15, aunque ya se visualizaba el trazado de la Av. Clavería extendida hasta el parque así como el trazado de la Av. Allende y cuatro manzanas debajo del terreno del parque.

El parque de la China debe su nombre a la familia de floristas Matsumoto, quienes eran propietarios del terreno, la familia tuvo gran fama en la Ciudad de México, durante las primeras décadas del siglo XX, por sus arreglos florales (Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013).



**Figura 15.** Vista aérea de 1936 de la zona sur de Azcapotzalco, en el recuadro se resalta el parque de la China (tomado de: Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013).

Los parques de la colonia Clavería fueron especialmente plantados con árboles, asimismo sus calles se delimitaron con naranjos y limoneros, los cuales decoran el frente de las casas y perfuman el aire. Particularmente en el lado sur del parque de la China se destaca la hilera de eucaliptos (figura 16), los cuales actualmente tienen más de 24m de altura (Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013).



**Figura 16.** Glorieta entre la Calzada de Camarones y Av. Cuitláhuac, en la esquina superior derecha se destaca el abundante arbolado del parque de la China (tomado de: Fundarqmx, Conaculta, Fonca, 2013)

En algunas crónicas de Azcapotzalco se encuentran un par de explicaciones acerca del origen del nombre del parque de la China; por una parte, los abuelos contaban que el parque era un bosquecillo donde había una hortaliza que pertenecía a la familia del japonés Matsumoto, quienes cultivaban sobre todo flores, por ello se le comenzó a llamar parque de la China. También había quien decía que se nombró así por una chinita que era esclava, pero esta versión no se comprobó (Solórzano, 2010).

Por otra parte, en las *Memorias de Azcapotzalco*, publicadas por el GDF con Edna Aponte como recopiladora y entrevistadora, el testimonio del señor Alfredo Camargo (66 años de edad), menciona que por los años cuarenta el parque de la China era un gran matorral con árboles y arbustos que le proporcionaban el aspecto de un bosque situado entre

terrenos baldíos, aún no existía lo que ahora llaman ampliación Clavería; por esos años estuvo en boga una película argentina llamada "En un bosque de la China", por ello lo llamaron por muchos años "bosque de la China" hasta que se perdió la memoria de la película y ahora se le conoce como "parque de la China". Cuando se construyeron las viviendas en la nueva colonia el parque también se remodeló y se cree que luce como hoy en día. Los habitantes de la antigua Clavería contaban con el parque de los vagos, por ello el de la China era lejano, aunque más grande, con un quiosco, con más gente que va a ejercitarse y con más asistentes adultos (Delegación Azcapotzalco, 2000).

### El diseño urbano

La actual inclusión de los espacios verdes públicos en los programas de planificación urbana se relaciona con la sustentabilidad económica, social y ecológica, por ello, estos espacios se deben distribuir equitativamente entre los diversos grupos sociales, a su vez, estos grupos deben participar activamente en los planes de distribución y diseño, de esta forma se beneficia la sociedad en general (Flores y González, 2007).

La recreación es una necesidad prioritaria que no sólo puede ubicarse relacionarse con las necesidades vitales, sino que debe considerarse como una necesidad social básica, a la par de la educación o la salud; si bien la actividad recreativa inicia en forma individual e independiente, también se desarrolla colectivamente, a nivel social, mediante experiencias en las cuales se crean vínculos no sólo entre las personas, sino también hacia los lugares, es decir, los espacios públicos recreativos; tal es el caso del parque de la China.

En la planeación de la ciudad el conjunto de zonas verdes debe constituir un sistema unitario

con funciones compositivas y estéticas, no solamente higiénicas (Fariello, 2000). Hay que tomar en cuenta aspectos técnicos y artísticos, además de considerar, los beneficios para el usuario y para la sociedad, por ser quienes finalmente hacen uso del espacio y le dan vida. Es conveniente que por parte de arquitectos, urbanistas, planificadores y gobernantes, se retomen los aspectos anteriormente mencionados al diseñar la ciudad o partes de ella, sobre todo porque una de las cualidades del urbanismo moderno es que tiene una clara perspectiva orgánico-paisajista que coloca a las zonas verdes en un papel fundamental.

En cuanto al diseño y la traza urbana de la colonia Clavería, se observa que corresponde a manzanas rectangulares con orientación Norte- Sur; de Este a Oeste está atravesada por las avenidas Heliópolis, Nilo y Clavería (figura 17); ésta última es el eje comercial de la colonia.

El parque de la China se ubica en una de las avenidas principales; la avenida Clavería, y entre vialidades secundarias; Ignacio Allende, Norte 79-A y Norte 81. El entorno del parque es de vivienda (figura 18 a, b y c), en mayor proporción y comercio que se distribuye mayoritariamente a lo largo de la avenida Clavería.



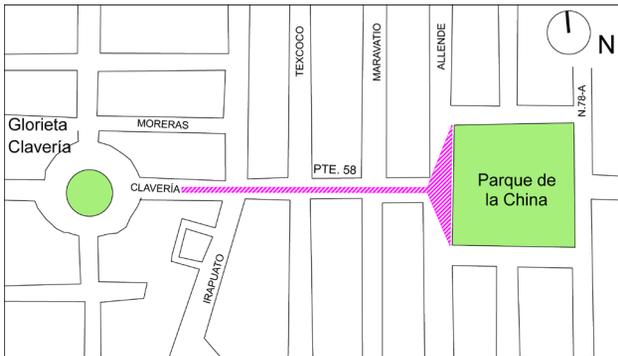
**Figura 17.** Plano de la colonia Clavería en el cual se resaltan las avenidas principales. Elaborado por la autora con plano de Seduvi 2013.



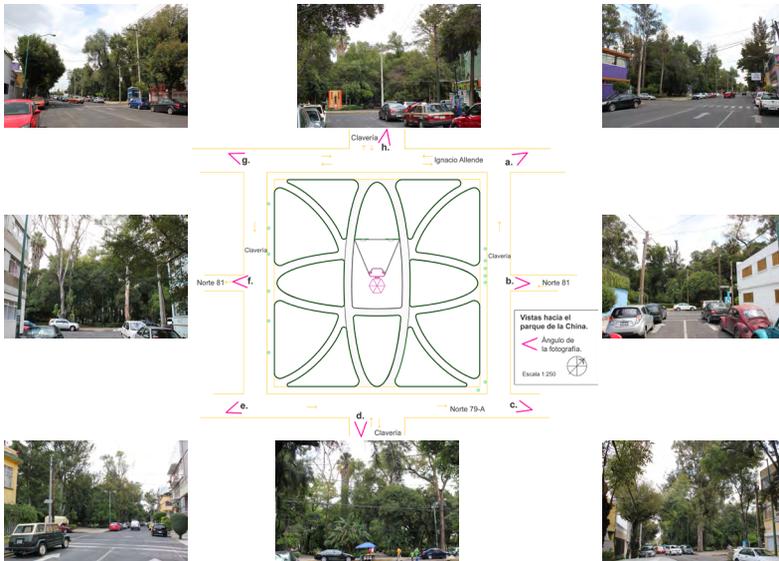
**Figura 18.** a. Av. Ignacio Allende. Agosto 2012. b. Vivienda calle Norte 79-A. Ago. 2012. (falta descripción de la c)

Esta ubicación convierte al parque en un punto de referencia, ya que es un agradable remate visual para quienes se desplazan por la avenida Clavería, sobre la cual las visuales son angostas al estar delimitadas por las viviendas, pero al llegar a la calle de Ignacio Allende, la visual se abre horizontalmente, mientras que verticalmente se imponen las grandes copas de los árboles del parque, donde lo obser-

vado no son viviendas sino un parque con abundante vegetación (figura 19). En la esquina de las calles Ignacio Allende y Clavería hay una nevería; sobre la misma Av. Allende hay un sitio de taxis. De igual manera, al desplazarse en la colonia desde cualquier calle que vaya hacia el parque genera un agradable remate visual (figura 20).



**Figura 19.** El parque de la China funge como remate visual al desplazarse sobre la Av. Clavería. El sombreado rosa indica cómo la visual se amplía al aproximarse al parque. (Elaboración propia en AutoCAD.)



**Figura 20.** Plano donde se ubican las distintas vistas desde las calles hacia el parque. **a.** Av. Ignacio Allende (Norte); **b.** Norte 81 (Norte); **c.** Norte 79-A (Este); **d.** Av. Clavería y Norte 79-A; **e.** Norte 79-A (Sur); **f.** Norte 81 (Sur-Oeste); **g.** Av. Ignacio Allende (Oeste), y **h.** Av. Clavería y Av. Ignacio Allende. Agosto 2012. (Elaboración propia en AutoCAD.)

### Diseño Arquitectónico

El parque ocupa más de una hectárea al tener un área de 11 025 m<sup>2</sup>, ya que mide 105 m por lado. Se encuentra dentro de un terreno cuadrado sin relieves ni desniveles naturales; sus andadores y jardinerías tienen un diseño simétrico que se delimita por los arbustos.

El parque está dotado de juegos infantiles tubulares, un gimnasio al aire libre, un módulo de juegos infantiles y un quiosco en el centro del parque, el cual

valoran bastante los usuarios, sobre todo los adultos y los ancianos, ya que es un hito para ellos, frente al quiosco hay una pequeña plaza de forma trapezoidal, “el corazón del parque”, pues es donde se desarrollan de manera sobresaliente algunas de las actividades, por ejemplo, el ejercicio, las actividades grupales o las ventas, ya sea cotidianamente o los fines de semana.

El siguiente plano del parque de la China (figura 21), permite visualizar esquemáticamente y ubicar en el espacio los elementos mencionados.

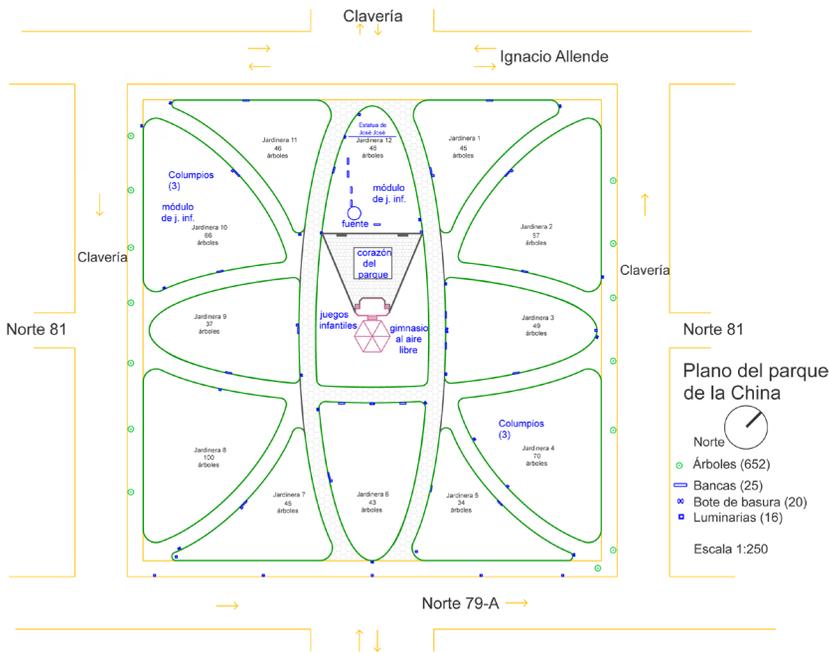
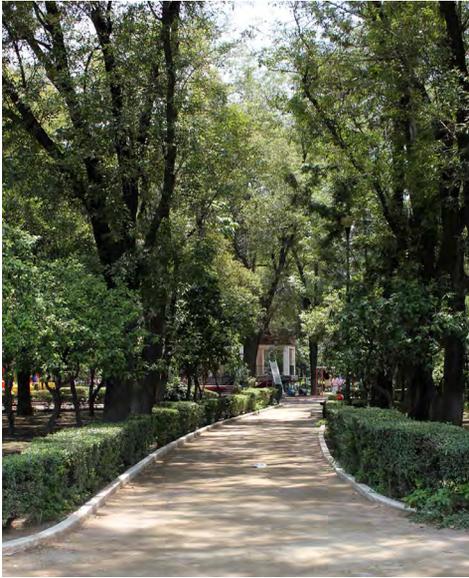


Figura 21. Plano del parque de la China. (Elaboración propia en AutoCAD.)

Los andadores son de tierra, excepto el central que es de adoquín (figura 22 a y b), en algunos hay bancas de herrería, así como luminarias y botes para basura. Se accede al parque mediante los andadores que perimetralmente se encuentran en el centro

de cada uno de los lados y en las cuatro esquinas (figura 23).

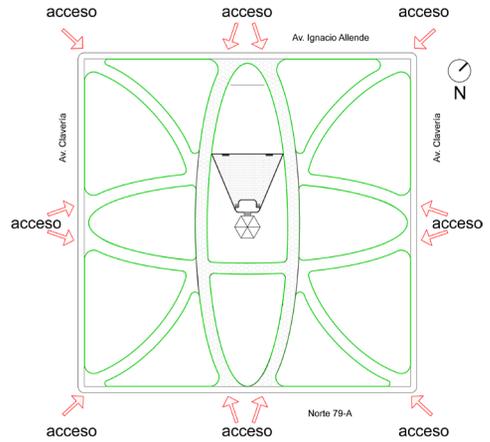
Dichos andadores son paseos que conducen a distintos puntos de la zona central del parque; se considera que la mayoría son paseos cubiertos (fi-



**Figura 22. a.** Andador de acceso, esquina noroeste. Agosto 2012.  
**b.** Andador de acceso, esquina Sur. Agosto 2012.

gura 24 a y b) al estar delineados por árboles de grandes copas que se unen para crear paseos sobre los cuales no caen directamente los rayos del sol (Fariello, 2000).

El ancho promedio de los andadores es de 3.7 m y la longitud promedio es de 41.5 m, excepto, una vez más, el andador central que es más largo, con 109 m de longitud; cabe destacar que el andador central es 4 m más grande que la longitud del par-



**Figura 23.** Plano en el cual las flechas rojas indican los accesos al parque de la China. (Elaboración propia en AutoCAD.)

que 105 m, esto se debe a que el andador central presenta una leve curvatura, por lo que el sendero se extiende un poco más.



**Figura 24. a.** Vista desde dentro del parque hacia la esquina sur. Agosto 2012. **b.** Andador de acceso lado sureste. Agosto 2012.

El diseño del parque de la China, sus elementos naturales y el mobiliario con el que cuenta en su conjunto son agradables y los usuarios parecen bastante cómodos al platicar, hacer ejercicio u otra actividad (figura 25 a y b en p. 76). Donde los niños

acuden a jugar en completa libertad (figura 26 a y b), pues el ambiente que se genera es bastante seguro, esto por la continua asistencia de la gente.



**Figura 25 a.** Punto de reunión de las personas de la tercera edad. Abril 2011. **b.** Gimnasio al aire libre. Abril 2011



**Figura 26 a.** Columpios. Abril 2011. **b.** Quiosco. Abril 2011.

Los fines de semana el parque se utiliza como espacio para la convivencia familiar, incluidas las mascotas (ver figura 27 a y b). También hay momentos entre semana en los cuales el parque se encuentra más despejado (figura 28 a y b).



**Figura 27 a.** Familias que asisten con sus mascotas. Septiembre 2011. **b.** Módulo de juegos infantiles. Septiembre 2011.



**Figura 28 a.** Vista del "corazón del parque" desde el quiosco, entre semana. Agosto 2012. **b.** Juegos infantiles tubulares entre semana. Agosto 2012.

En el perímetro del parque que da hacia la calle Allende se encuentra una estatua de José José, la cual fue dañada a inicios del año 2012, ya que le arrancaron la mano izquierda, por lo cual se aprovechó para hacer una remodelación al espacio donde se encontraba, mientras la escultura era restaurada (figura 29 a, b y c).



**Figura 29 a.** Personal de la delegación retira la estatua de José José, enero 2012. **b.** El espacio queda vacío, febrero 2012. **c.** Restauración de la estatua de José José y remodelación del espacio. Agosto 2012.

Al recorrer el perímetro del parque es muy agradable, ya que se percibe el frescor de su vegetación, a la vez que se disfruta del espacio entre el juego de luces y sombras que generan las copas de los árboles (figura 30 a y b).



**Figura 30 a.** Ahuehuete. Noviembre 2011. **b.** Palmera. Abril 2011

## El elemento biótico

Por su carácter recreativo el parque de la China, con un área de 11 025 m<sup>2</sup>, es un espacio que alberga una variada vegetación; en este espacio se encuentran 651 árboles, la densidad de espacio por árbol es de 16 m<sup>2</sup>, se distinguen 30 especies diferentes de árboles, algunos son frutales; también hay arbustos, plantas y enredaderas.

La importancia de contar con elementos bióticos en el espacio público recreativo radica en que suministra un ambiente fresco, ya que los árboles proporcionan sombras; por otra parte, hay algunas plantas y árboles que son aromáticos y esto ayuda a crear otro tipo de ambiente que incluso puede llegar a evocar recuerdos en algunas personas.

Actualmente la ciudad se ha visto invadida, cada vez más, por el concreto que acapara el automóvil, incluyendo los segundos pisos o la abundancia de construcciones masivas, sin embargo, el hombre y la naturaleza se han relacionado toda la vida, por tanto, la atracción entre sí se da en forma espontánea; sucede que al estar alejados de la naturaleza como consecuencia de la actual forma de vida urbana, se siente mayor necesidad de estar cerca de ella (Fariello, 2000). En el parque de la China hay una importante cantidad de especies vegetales que ayudan a satisfacer esta necesidad.

En este sentido, el interés en el arbolado urbano se vincula con la regulación del microclima, la utilización para el equilibrio y control de problemas ambientales; la utilización en arquitectura del paisaje y los beneficios psicológicos y estéticos (Chacalo, 1991).

En el ámbito internacional siempre se le presta atención a la naturaleza cercana a la vivienda y las zonas de trabajo, así como a los beneficios que aportan a los habitantes de las ciudades. En el caso de los espacios verdes que hay en la colonia Clavería (figura 31) se aprecia que el parque de la China

es el espacio con mayor área verde de la colonia, por tanto, se convierte en un hito relevante.



**Figura 31.** Vista aérea de la Colonia Clavería en la cual se aprecia la mancha verde que generan los elementos bióticos. 1. parque de la China; 2. Glorieta Clavería; 3. parque de los vagos, y 4. parque Margarita Maza de Juárez (4). (Elaboración propia con la fotografía aérea de Google Maps.)

Como se ha mencionado, la calidad de vida de los habitantes de la urbe se relaciona con los parques urbanos y espacios verdes abiertos; se ha comprobado que contar con parques urbanos, bosques, cinturones verdes y sus componentes como árboles y agua en los desarrollos urbanos favorece de muchas formas a la calidad de vida (Chiesura, 2004). Incluso se ejemplifica con algunas otras investigaciones en las que se menciona que los pacientes hospitalizados que podían ver los árboles y la naturaleza desde su ventana se recuperaban más rápidamente que aquellos cuyas vistas se limitaban a los edificios. Estudios posteriores condujeron a resultados similares, reforzaron la hipótesis de que los ambientes naturales influyen positivamente en la salud psicológica y mental (Chiesura, 2004).

En 1913 Leberetch Migge propuso en *Diez Gartenkultur des 20 Jahrhunderts*, renovar las grandes ciudades por medio de jardines y parques públicos.

En conjunto con Martin Wagner propusieron, en 1916, un parque juvenil cuya orientación era hacia la recuperación física y espiritual de los soldados que volvían de la guerra; el parque tenía juegos, gimnasio, una avenida de desfiles y un teatro al aire libre (Fariello, 2000).

Asimismo tanto los residentes como los visitantes de una ciudad escapan temporalmente de las calles llenas de gente y construcciones al asistir a los espacios verdes ya que en ellos se relajan, entonces, su papel es de gran importancia (Chiesura, 2004).

Por múltiples razones los espacios públicos recreativos que cuentan con una abundante vegetación, como el parque de la China, son puntos clave tanto para el desarrollo urbano como para los habitantes, a quienes se les ofrece una mejora en su calidad de vida.

### **Datos duros del espacio recreativo de Azcapotzalco**

El parque de la China es un espacio público recreativo que está ubicado en una zona cuyo uso de suelo predominante es habitacional.

Algunos datos referentes a la recuperación de espacios y equipamiento delegacional, que proporciona el Jefe Delegacional en el periodo 2006-2009, se encuentran los siguientes:

Los cálculos de dotación de equipamiento público se realizan con base a la población de Azcapotzalco, la cual cuenta con 414 711 habitantes, por lo que le corresponde una jerarquía y nivel de servicio de tipo estatal, cuyo rango de población es de 100 mil a 500 mil habitantes<sup>5</sup> (Azcapotzalco, 2007b). Con dichos datos poblacionales el Gobierno delegacional reconoce que es notable el déficit

del subsistema de recreación, ya que no se logran cubrir las necesidades que demanda la población de Azcapotzalco (Azcapotzalco, 2007a).

Azcapotzalco tiene 100.57 ha de espacios abiertos, las cuales representan 2.9% del territorio, la relación de metros cuadrados por habitante es de 2.2 (Azcapotzalco, 2007a).

El gobierno delegacional indica que a cada habitante le corresponden 2.2 m<sup>2</sup> de espacios abiertos; por otra parte, ya se ha mencionado que la investigación de una institución universitaria indica que en Azcapotzalco 3.6% corresponde a espacios de recreación, entonces a cada habitante le corresponden 2.83 m<sup>2</sup> de espacio recreativo (Rodríguez y Sandoval, 2010).

A simple vista pareciera que el dato de 2.83 m<sup>2</sup> es más optimista, sin embargo, este dato es la sumatoria de los espacios clasificados de acuerdo con la temporalidad de la práctica de la actividad recreativa, ya sea cotidiana, semanal y/o semanal-mensual. Esto quiere decir que para la recreación cotidiana sólo se tienen 0.57 m<sup>2</sup>/hab, en recreación semanal 0.62 m<sup>2</sup>/hab, mientras que en la recreación semanal mensual 1.64 m<sup>2</sup>/hab (Rodríguez y Sandoval, 2010). Se destaca que el dato del gobierno sólo hace referencia a espacios abiertos.

### **Análisis de normas en m<sup>2</sup>/hab. del espacio recreativo**

Como se ha visto, la actividad recreativa se practica en un espacio: *el espacio público recreativo*, por lo cual resulta interesante conocer la cantidad de m<sup>2</sup> de espacio recreativo por habitante que ofrece el parque de la China, pues de esta manera se puede saber si el espacio es suficiente o no para brindar servicio a su población circundante. Para ello, se tomarán como referencia algunas normas nacionales e internacionales.

5. Cálculos realizados con base en Normas para el Equipamiento de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), (encargada de la dotación de espacios para la recreación); en el documento "Recreación y Deporte" apartado "Subsistema Recreación" menciona los espacios parque de barrio y jardín vecinal, así como la distribución que de ellos se hace de acuerdo con el número de habitantes de la localidad y dimensiones del propio espacio.

A continuación se presenta un análisis en relación con los espacios públicos de recreación existentes en la colonia Clavería, con base en las normas de Sedesol consultadas, correspondientes a jardín vecinal y parque de barrio. Cabe recordar que en Clavería hay tres parques de barrio: el parque Margarita Maza de Juárez, el parque de los vagos y la glorieta Clavería; el parque de la China se puede clasificar como jardín vecinal o parque de barrio como se verá a continuación.

Un *jardín vecinal* es un espacio de servicio vecinal arbolado y abierto, en el que la población pasea, descansa y convive, ya que está próximo a las zonas de vivienda, sus elementos regulares son: quiosco, fuente de sodas, áreas verdes, lugares de

descanso, juegos y recreación infantil, andadores y sanitarios (Sedesol, 1992). A excepción de los sanitarios y la fuente de sodas, en el parque de la China se encuentran estos elementos.

De acuerdo con Sedesol, se recomienda la dotación indispensable del jardín vecinal en localidades de jerarquía urbana y nivel de servicio intermedio que van de los 10 001 a 50 000 habitantes. En la colonia Clavería hay 11 075 habitantes, por lo tanto queda dentro de esta clasificación, el radio de servicio urbano que se recomienda es de 350 m; se interpreta este dato como el radio de acción del parque de la China.

En la figura 32 la circunferencia mayor enmarca la zona a la cual se le brinda el servicio de jardín vecinal de acuerdo al radio de acción de 350 m, se observa incluso que el radio sale del perímetro de la colonia, pero de este modo no se sabe el número de m<sup>2</sup> de espacio recreativo por habitante, ya que la norma es muy general, pues no todos los jardines vecinales tienen la misma área ni el mismo número de habitantes dentro de este radio de acción.



**Figura 32.** Delimitación de la colonia Clavería (en rojo), perímetro del parque de la China (verde agua) radio de servicio urbano recomendado 350 m (la circunferencia mayor) tres parques de barrio en la colonia (verde). (Elaboración propia con Arc View.)

Además, dichas normas recomiendan un cajón de estacionamiento por cada 200 m<sup>2</sup> de jardín, por lo que al parque le corresponderían 55 cajones de estacionamiento (área del parque de la China: 11 025 m<sup>2</sup>), sin embargo, no hay cajones de estacionamiento, a pesar de ello en el perímetro del parque, es decir, en la calle, siempre hay vehículos estacionados que son, en su mayoría, propiedad de la gente que vive o trabaja por ahí, más que de los usuarios del parque, quienes generalmente llegan caminando.

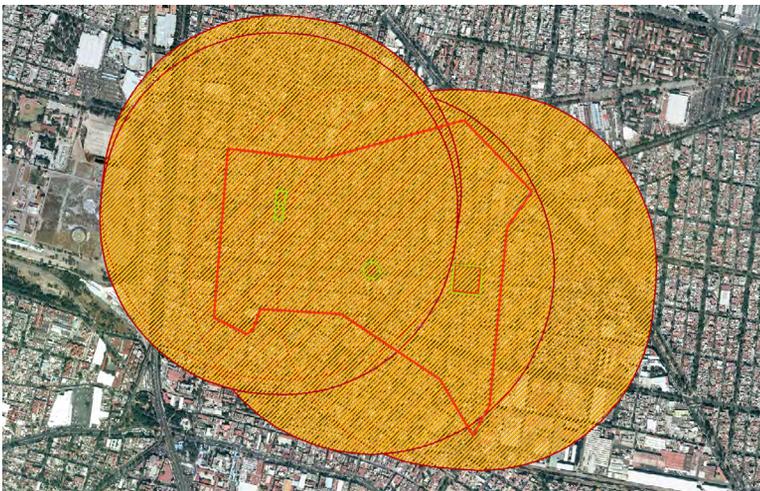
En cuanto a los requerimientos de infraestructura y servicios, se indica que debe tener de manera indispensable agua potable o agua tratada, alcantarillado o drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentación y recolección de basura, elementos con los que sí cumple. A su vez, recomienda la existencia de transporte público (sí lo tiene), e indica como no necesaria la existencia de teléfono (no tiene).

El *parque de barrio* es un espacio abierto y arbolado destinado al libre acceso de la población, donde se disfruta del paseo, descanso y recreación. Se

localiza preferentemente en los centros de barrio, se vincula con las zonas habitacionales. Se constituye por áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, áreas verdes y para descanso, sanitarios, bodegas, mantenimiento, estacionamiento y ocasionalmente instalaciones de tipo cultural (Sedesol, 1992).

Respecto a la dotación de los parques de barrio que hay en Clavería, sólo se analizará el radio de acción, ya que no son el estudio principal de este artículo; por tanto, en localidades como la colonia Clavería con 11 075 habitantes; la dotación indispensable del radio de servicio urbano que se recomienda es de 670m.

El servicio de parque de barrio es suficiente y cubre toda la colonia, incluso sale de su perímetro y podría decirse que funcionaría bien para dar servicio a otras colonias como se observa en la figura 33. No hay que dejarnos llevar por esta imagen (figura 33) ya que se sabe muy bien que al aumentar el radio también aumenta el número de habitantes, por lo que a cada habitante le correspondería menos área de parque.



**Figura 33.** Radio de servicio urbano de 670 m aplicado a los parques de barrio de la colonia Clavería. Delimitación de la colonia Clavería (el polígono rojo), perímetro de los parques de barrio (al interior del polígono) radio de servicio urbano recomendado de 670 m (circunferencias). (Elaboración propia con Arc View.)

Si se suma el área de los cuatro espacios públicos de recreación que hay en Clavería (tabla IV) resulta un total de 17 442 m<sup>2</sup>, y si se divide entre el número de habitantes de la colonia, 11 075, a cada uno le corresponderían 1.57 m<sup>2</sup> de espacio público recreativo.

**Tabla IV.** Suma de las áreas de los cuatro espacios públicos recreativos con los que cuenta la colonia Clavería, áreas obtenidas con ArcView. (Elaboración propia.)

Área de espacio público recreativo en la Col. Clavería.	
Espacio público recreativo	Área en m <sup>2</sup>
Parque Margarita Maza de Juárez	1 831
Parque de los Vagos	1 374
Glorieta Clavería	3 212
Parque de la China	11 025
Suma de áreas	17 442

El dato 1.57 m<sup>2</sup>/hab corresponde al promedio de los cuatro espacios de Clavería y nos proporciona rápidamente una noción en cuanto a los m<sup>2</sup>/hab de espacio público recreativo.

La principal diferencia que se encuentra entre el jardín vecinal y el parque de barrio es que el primero cuenta con un quiosco y el segundo cuenta con bodegas, mantenimiento y estacionamiento; estos elementos no se encuentran dentro del parque de la China, aunque en todo el perímetro del parque siempre hay automóviles estacionados, éste no es su uso original, ya que es una calle para el tránsito vehicular con banquetas para los peatones.

Estas descripciones indican que el parque de la China puede catalogarse, ya sea como parque de barrio o como jardín vecinal, además de estar dentro del rango de habitantes para la dotación de espacios y superficies que Sedesol recomienda.

De acuerdo con los elementos que se encuentran en el parque de la China, éste podría ser un

jardín vecinal por su quiosco, arbolado, andadores, zonas para el descanso, su proximidad con las zonas de vivienda y los juegos infantiles, pero por otra parte podría ser un parque de barrio, ya que el número de habitantes de la colonia Clavería es de 11 075 habitantes, y la dimensión del parque se acerca más al módulo 3 (11 000 m<sup>2</sup>) que indican los datos de Sedesol, pues su área es de 11 025 m<sup>2</sup>. Entonces, en cuanto a dimensiones y número de habitantes el parque de la China sería un parque de barrio; en cuanto a sus elementos sería un jardín vecinal.

Es importante mencionar que estas normas de Sedesol son del año de 1992, es decir, tienen 22 años de antigüedad, por lo que no se toma en cuenta la variación en la densidad poblacional durante este tiempo; en 1990 la población del DF era de 8 235 744 habitantes. Mientras que en el 2010 era de 8 851 080 habitantes. (INEGI, 2010); es decir, hubo un aumento de 615 336 habitantes, lamentablemente las normas no han cambiado, de igual manera se observa que la dotación de espacios para la recreación no aumenta.

Por otra parte, lo que se desea conocer puntualmente son los m<sup>2</sup>/hab. de espacio público recreativo que brinda a los usuarios el parque de la China. Al obtener datos específicos como éste es posible justificar ante las autoridades (delegacionales, por ejemplo), la creación de más espacios como el que aquí se estudia; es por ello que para el parque de la China se elaboraron seis análisis distintos de acuerdo con diversas normas radios o indicadores.

### **Primer análisis**

El parque de la China tiene un área de 11 025 m<sup>2</sup> y en Clavería hay 11 075 habitantes, al dividir estos números resulta que a cada habitante le corresponden 0.99m<sup>2</sup> de espacio recreativo, lo cual es insuficiente; es difícil imaginar cómo se podría desarrollar la recreación en un espacio de 0.99 x 0.99m. Asi-

mismo, es importante recordar que las entrevistas realizadas indicaron que hay usuarios que vienen de otras partes de la ciudad, incluso de las delegaciones más cercanas, este factor reduciría aún más el número de m<sup>2</sup>/hab. Afortunadamente, hay otros espacios recreativos en la colonia a los cuales los habitantes también pueden asistir, como la glorieta Clavería, el parque de los vagos y el jardín Margarita Maza de Juárez.

**Segundo análisis**

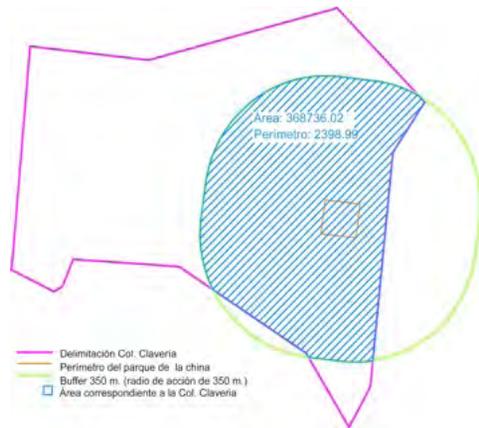
Ahora bien, se entiende que el cálculo anterior es muy básico, por ello al hacer un cálculo más minucioso recurrimos al Programa de Desarrollo Delegacional (2007a) de Azcapotzalco para conocer el área que ocupa la colonia Clavería, la cual es de 871 200 m<sup>2</sup>. Con este dato, más el número de habitantes de la colonia, 11 075, y el área correspondiente al radio de servicio urbano recomendable de 350 m<sup>6</sup> en torno al parque, la cual es de 368 736.02 m<sup>2</sup> (figura 34), se puede conocer cuántas personas viven dentro del radio en que se supone da servicio el parque, por medio de la siguiente regla de tres:

Área de la colonia Clavería	núm. de habitantes
871 200 m <sup>2</sup>	— 11 075 hab.
Área del radio de acción de 350 m	núm. de habitantes
368 736.02 m <sup>2</sup>	— X = 4 686 hab.

Una vez que ya se cuenta con el dato del número de habitantes de la colonia Clavería que viven dentro del radio de 350 m, el cual es de 4 686 hab., se sabe cuántos m<sup>2</sup> de espacio corresponden por

habitante, al dividir el área del parque de la China entre dicho dato.

$$\frac{11\ 025\ m^2}{4\ 686\ hab.} = 2.35\ m^2/hab.$$



**Figura 34.** Área del radio de acción de 350m que le corresponde únicamente a la colonia Clavería (área texturizada). (Elaboración propia con AutoCAD.)

De acuerdo con la norma de Sedesol, a cada habitante que vive dentro del radio de servicio urbano recomendable de 350 m le corresponden 2.35 m<sup>2</sup> de parque (ver figura 34).

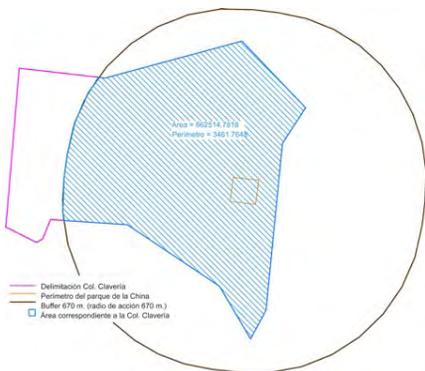
El cuestionamiento es el siguiente: ¿se considera suficiente la norma obtenida de 2.35 m<sup>2</sup>/hab., para realizar alguna actividad recreativa? Es posible que el usuario se recree pero la norma, en lo general, no parece adecuada ni suficiente ya que la OMS dicta como mínimo 3.5 m<sup>2</sup>/hab. de área verde por habitante para América Latina. Entonces, si el área verde mínima por habitante debería ser de 3.5 m<sup>2</sup>/hab., a la norma de 2.35 m<sup>2</sup>/hab. le hacen falta 1.15 m<sup>2</sup>/hab., cantidad nada despreciable cuando se trata de espacio público recreativo dentro de una ciudad tan poblada y tan invadida por el concreto.

**6.** El área de un radio de acción de 350 m es de 384 845.10 m<sup>2</sup>; sin embargo, debido a la ubicación del *parque de la China*, este radio sale del perímetro de la colonia, motivo por el cual se obtuvo únicamente el área dentro de la colonia como se muestra en el área ashurada de la figura 34, la cual corresponde a **368 736.02 m<sup>2</sup>**.

### Tercer análisis

Para el tercer análisis se realizará el mismo procedimiento, pero esta vez se aplicará el *radio de acción de 670 m*, norma que indica Sedesol para el parque de barrio. Se emplearán los datos del área que ocupa la colonia Clavería, su número de habitantes y el área correspondiente al radio de servicio urbano recomendable de 670 m<sup>2</sup> en torno al parque, la cual es de 662 514.78 m<sup>2</sup> (figura 35), con dichos datos se aplicará una regla de tres para conocer cuántos habitantes hay dentro del radio de acción.

Área de la colonia Clavería	# de habitantes
871,200 m <sup>2</sup>	— 11,075 hab.
Área del radio de acción de 670 m	# de habitantes
662,514.78 m <sup>2</sup>	— X = 8,422 hab.



**Figura 35.** Área del radio de acción de 670 m que le corresponde únicamente a la Colonia Clavería (área texturizada). (Elaboración propia con AutoCAD.)

Al dividir el área del parque de la China entre los 8 422 habitantes se sabe cuántos metros de espacio

7. El área del radio de acción de 670m. es de 1 686 303.12m<sup>2</sup>; sin embargo, este radio sale del perímetro de la colonia; por lo cual el área ashurada de la figura 35 indica que el área de la colonia es 662 514.78m<sup>2</sup>.

corresponden por habitante.

$$\frac{11\,025\text{ m}^2}{8\,422\text{ hab.}} = 1.3\text{ m}^2/\text{hab.}$$

Esto quiere decir que a cada habitante que vive dentro del radio de servicio urbano recomendable de 670 m le corresponden 1.3 m<sup>2</sup> de parque. Se observa que el dato se reduce a casi la mitad respecto al radio de acción de 350 m, pues el radio de 670 m es más grande y la cantidad de población que vive dentro de éste también es mayor (ver figura 35).

### Cuarto análisis

En el cuarto análisis se tomará la *norma de la OMS de 9 m<sup>2</sup>/hab.* (Sorensen et al., 1998) para conocer el radio de acción del parque de la China, a diferencia del 2o y 3er análisis donde ya se conocía el radio de acción pero no la cantidad de m<sup>2</sup>/hab. Para ello se empleará la fórmula utilizada por el M. Humberto Rodríguez García, mientras impartía el eslabón integral de la carrera de Arquitectura, División CyAD de la UAM-A, en el año de 1986.

Fórmula para obtener el radio de acción del parque de la China.

- 1)  $\frac{\text{Área del lugar}}{\text{norma}} = \text{número de usuarios}$
- 2)  $\frac{\text{número de usuarios}}{\text{densidad de población Col. Clavería}^2} = \text{área 1 m}^2$
- 3)  $\sqrt{\frac{2(\text{área 1 m}^2)}{3.1416}} = \text{radio de acción}$

Esto es:

- Aplicación de la norma 9 m<sup>2</sup> a la fórmula.
- 1)  $\frac{\text{Área del lugar: } 11,025\text{ m}^2}{\text{norma: } 9\text{ m}^2/\text{hab.}} = 1,225\text{ hab.}$  núm. usuarios
  - 2)  $\frac{\text{núm. usuarios: } 1,225\text{ hab.}}{\text{densidad pobl. Col. Clavería: } 0.012712\text{ hab./m}^2} = 96,365.63\text{m}^2$  área 1 m<sup>2</sup>
  - 3)  $\sqrt{\frac{2(96,365.63\text{ m}^2)}{3.1416}} = 247.68\text{ m}$  radio de acción

De acuerdo con la norma de 9 m<sup>2</sup>/hab., el radio de acción del parque de la China es de 247.68 m, brinda servicio a 1 225 habitantes únicamente de la colonia Clavería (figura 36).



**Figura 36.** Radio de acción del parque de la China (perímetro cuadrado), de 247.68 m (sombreado blanco), correspondiente a la norma de 9 m<sup>2</sup>/hab. (Elaboración propia con ArcView.)

**Quinto análisis**

Como ya se mencionó, la OMS indica que en América Latina se tiene un promedio de 3.5m<sup>2</sup>/hab. de área verde por habitante, ahora se tomará esta norma para saber cuál es el radio de acción correspondiente. Se utilizará la misma fórmula.

Esto es:

Aplicación del indicador 2.83 m<sup>2</sup> a la fórmula.

- 1)  $\frac{\text{Área del lugar: } 11\,025\text{ m}^2}{\text{norma: } 2.83\text{ m}^2/\text{hab.}} = 3\,896\text{ hab.}$  núm. usuarios
- 2)  $\frac{\text{núm. usuarios: } 3\,896\text{ hab.}}{\text{densidad pobl. Col. Clavería: } 0.012712\text{ hab./m}^2} = 306\,482\text{ m}^2$  área 1 m<sup>2</sup>
- 3)  $\sqrt{\frac{2(306,482\text{ m}^2)}{3.1416}} = 441.71\text{ m}$  radio de acción

Al emplear la misma fórmula, pero con la norma de 3.5m<sup>2</sup>/hab, los datos cambian considerablemente, esto es: el parque de 11 025 m<sup>2</sup> debe brindar servicio a 3 150 habitantes de la colonia Clavería en un radio de acción de 397.18m (figura 37), a simple

vista el radio de acción aumenta con respecto a la norma de 9 m<sup>2</sup>/hab, sin embargo, se sabe que el número de m<sup>2</sup> es casi un tercio menor, lo cual sí es una gran diferencia en cuanto a cantidad de espacio.

**Sexto análisis**

En el último análisis se tomará el índice de la superficie total de espacios de recreación sobre el número de habitantes de la Del. Azcapotzalco que la investigación de Rodríguez y Sandoval arroja, el cual es de 2.83 m<sup>2</sup>/hab; para ello se hará uso de la misma fórmula.

Esto es:

Aplicación de la norma 3.5 m<sup>2</sup> a la fórmula.

- 1)  $\frac{\text{Área del lugar: } 11,025\text{ m}^2}{\text{norma: } 3.5\text{ m}^2/\text{hab.}} = 3,150\text{ hab.}$  núm. usuarios
- 2)  $\frac{\text{núm. usuarios: } 3,150\text{ hab.}}{\text{densidad pobl. Col. Clavería: } 0.012712\text{ hab./m}^2} = 247,797.35\text{ m}^2$  área 1 m<sup>2</sup>
- 3)  $\sqrt{\frac{2(247,797.35\text{ m}^2)}{3.1416}} = 397.18\text{ m}$  radio de acción



**Figura 37.** Radio de acción del parque de la China (perímetro cuadrado), de 397.18 m (sombreado blanco), correspondiente a la norma de 3.5 m<sup>2</sup>/hab. (Elaboración propia con ArcView.)

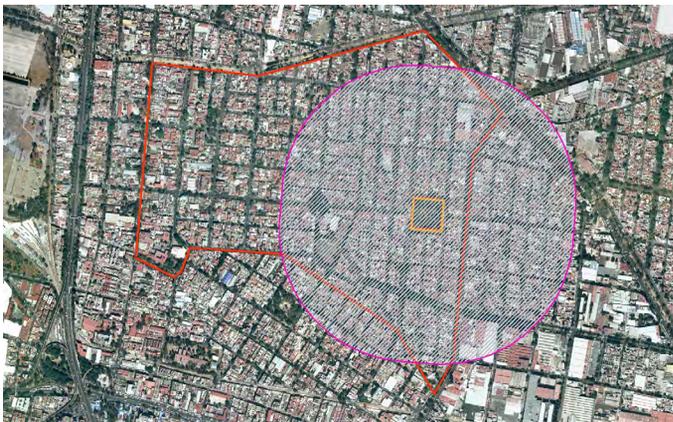
Una vez más se observa que el radio de acción aumenta, sin embargo, el número de m<sup>2</sup> disminuye, ya que para los 3 896 habitantes dentro del radio de acción de 441.71 m sólo hay 2.83 m<sup>2</sup>/hab., (figura 38).

Como se ha visto, la recreación es una necesidad prioritaria e individual para los seres humanos. Para evitar tener números paupérrimos en cuanto al espacio recreativo es necesario que el desarrollo urbano se encargue de considerar a las zonas recreativas como parte primordial en la planifica-

ción urbana. A continuación se presentan algunas reflexiones.

### Resultados y discusión

La importancia del espacio público radica en que es un lugar para la conciliación y la socialización, por estar abierto a todo público; es donde sucede la actividad recreativa a nivel social e individual con un sentido de libertad.



**Figura 38.** Radio de acción del parque de la China de 441.71 m correspondiente a la norma de 2.83 m<sup>2</sup>/hab. (Elaboración propia con ArcView.)

Cuando el espacio público tiene la cualidad de ser también un espacio verde los beneficios que éste ofrece se maximizan, lo cual brinda excelentes oportunidades para acercar al ser humano con la naturaleza y la cultura.

La calidad del espacio público recreativo es fundamental para su óptima utilización, porque es donde se desarrollan actividades recreativas, ya sean individuales o grupales que logran que una sociedad genere su propia identidad. Entonces, si el espacio recreativo es público adquiere valor ya no sólo para los ciudadanos sino también para la ciudad.

La actividad recreativa implica un cambio en la estructura física, mental y espiritual del ser humano, quien es partícipe de la recreación consciente e inconscientemente (por ejemplo, cuando un niño juega no es consciente de que se recrea); es decir, todos se recrean, se tiene la capacidad de encontrar ese gozo al desarrollar alguna actividad, siempre y cuando se enaltezca la condición humana, y no se demerite o perjudique.

En Azcapotzalco la vivienda plurifamiliar ocupa 57.3 % y la vivienda unifamiliar 41.6 %. El número de habitantes ha disminuido desde 1990 a la fecha; esta situación, así como los gobernantes correspondientes, dan pie a la creación de más viviendas, pero no así de más espacios para la recreación. Es por ello que la construcción de vivienda vertical va en aumento, se especula que de esta manera llegarán nuevos habitantes, sin embargo, la cantidad de espacios recreativos no aumenta y tampoco se ven mejoras en los que ya existen.

Por su parte, los habitantes de Azcapotzalco están en desacuerdo con la abundancia de nuevas construcciones de vivienda plurifamiliar, ya que, durante el mes de abril de 2014, dos grupos de manifestantes asistieron a las oficinas de la delegación Azcapotzalco, el grupo que es de interés para este artículo manifestaba su oposición a la construcción de más unidades habitacionales; mientras que el

otro grupo se manifestó con relación a cuestiones políticas.<sup>8</sup> Esto se ejemplifica en la figura 39, donde se lee en una lona y en una cartulina lo siguiente:

“Nos oponemos a construcciones en condominio en Pueblo de Santa Bárbara.”

“No más unidades habitacionales sin más áreas verdes en el Pueblo”



**Figura 39.** Consigna de los habitantes del Pueblo de Santa Bárbara, Azcapotzalco; no más unidades habitacionales sin más áreas verdes. Abril de 2014.

Respecto a los usos de suelo, se observa que el habitante de Azcapotzalco puede llevar a cabo la actividad recreativa en diversos tipos: el de equipamiento (15.5 %), y el de espacios abiertos (2.9 %); entre ambos se tiene *menos de 18.4 % de área susceptible para el desarrollo y práctica de la recreación*, se entiende que es menos del 18.4 % ya que son porcenta-

8. Recuperado el 14 de abril de 2014 de: <<http://lagazzettadef.com/2014/03/13/danan-priistas-sede-delegacional-de-azcapotzalco/>>.

jes de uso de suelo, en los cuales no se indica el área real con la que cuenta Azcapotzalco. Cabe señalar que el uso de suelo de "equipamiento" se refiere a instalaciones cuyo propósito es atender a la población mediante servicios de recreación, entre otros; por su parte, el uso de suelo de "espacios abiertos" se refiere a deportivos, parques, plazas y jardines.

Se tiene claro que la recreación ayuda a mejorar la calidad de vida, pero si no hay espacios en los cuales poder practicarla se cuestiona ¿cómo poder mejorar la calidad de vida? es decir, es imprescindible que existan espacios para practicar la recreación.

Afortunadamente no todos los espacios son de baja calidad, también hay espacios buenos como el parque de la China, donde se practica la recreación cotidiana y de fin de semana, sin lugares como este ¿qué harían los habitantes de Azcapotzalco respecto a su necesidad de recreación?

El parque de la China representa un éxito como espacio público recreativo, ya que los usuarios concurren frecuentemente, por cualidades como su diseño, su ubicación, las condiciones de su mantenimiento y también a que se ha vuelto un espacio al cual se asiste tradicionalmente. Se ha convertido en un hito para los habitantes de la colonia e incluso de Azcapotzalco; y al ubicarse en la parte final de la avenida Clavería funge como un agradable remate visual.

Los datos que proporciona INEGI (2012) en cuanto al tipo de espacios públicos recreativos se relacionan con la práctica de la recreación física y mental, se dirigen a distintos sectores de la población: niños, jóvenes y adultos. Por otra parte, indican que la cantidad de parques de juego infantil en Azcapotzalco aumentó del año 2006 cuando había 24 parques, al año 2011 cuando había 31 parques, es decir, que en cinco años hubo siete parques más. En cuanto a los jardines vecinales, aumentaron de los años 1998 al 2005 pero del 2006 al 2011 la cantidad se ha detenido en 64.

Con estos datos se interpreta que las autoridades se preocupan por brindar espacios recreativos a

los niños, al generar más parques de juego infantil; pero no así para los jóvenes y adultos quienes pueden utilizar en mayor medida los jardines vecinales. También se podría pensar que les es más fácil instalar unos juegos infantiles que diseñar un espacio para jóvenes y adultos.

El parque de la China se mantiene vigente como espacio público recreativo en Azcapotzalco, este hecho lo constituye como un espacio de análisis, sobre todo al tomar en cuenta que el contexto social es distinto y esto ya no es tan común dentro de los espacios de su tipo, esto se debe a que la tendencia urbana manifiesta una prioridad de carácter privado sobre lo público: en los últimos nueve años en Azcapotzalco se construyeron centros comerciales y de entretenimiento; edificios de vivienda y parques corporativos; respecto a los espacios de recreación, el gobierno sólo se limita a darles mantenimiento menor (pero no lo aplica a todos los espacios) y en algunos casos renovaron el mobiliario, sobre todo en los módulos de juegos infantiles. Esto quiere decir que por parte de los gobiernos aún no se comprende el alcance e impacto social que tienen los espacios de recreación al demeritarlos y restarles importancia.

Al parque se le puede catalogar como *jardín vecinal* de acuerdo con los elementos con los que cuenta, o como *parque de barrio* por sus dimensiones y el número de habitantes de la colonia. Desafortunadamente éste es un criterio ambiguo, ya que se utiliza de acuerdo con conveniencias gubernamentales para justificar la dotación del espacio recreativo.

Es necesario hacer una clasificación de los tipos de espacios para la recreación; es decir, si es cotidiana, semanal, mensual o anual, ya que las personas tienen diferentes necesidades y preferencias respecto a la utilización de los espacios.

En la medida en que por cada clasificación se les ofrezca a los habitantes de una demarcación política un mayor número de m<sup>2</sup>/hab. repercutirá positivamente para dichos habitantes en la mejora de

su calidad de vida. Caso contrario el del gobierno delegacional, que presenta un dato bastante general en cuanto a tipos de espacios; datos como éstos suelen ser engañosos, ya que aglomeran todas las clasificaciones posibles en una sola.

Es lamentable conocer que el espacio de *recreación cotidiana* al que tiene derecho el habitante de Azcapotzalco, solamente sea de 0.57 m<sup>2</sup> (tabla V), por ello es importante preservar y multiplicar los espacios públicos para la recreación, como el parque de la China. Mientras que, por otra parte, el gobierno solo se limita a decir que hay 2.2 m<sup>2</sup>/hab. (Tabla V), de espacio abierto, además, éste número es pequeño comparado con la población de la demarcación.

**Tabla V.** Suma de las áreas de los cuatro espacios públicos recreativos con los que cuenta la colonia Clavería, áreas obtenidas con ArcView. (Elaboración propia.)

Dato duro del espacio recreativo en Azcapotzalco		
Gobierno Delegacional (2006-2009)	UAM – A (2010)	
2.9 % de la superficie delegacional	3.6 % de la superficie delegacional	
2.2 m <sup>2</sup> /hab	0.57 m <sup>2</sup> /hab	recreación cotidiana
	0.62 m <sup>2</sup> /hab	recreación semanal
	1.64 m <sup>2</sup> /hab	recreación
	<b>2.83 m<sup>2</sup>/hab</b>	<b>TOTAL</b>

Como se ha mencionado, el levantamiento de espacios abiertos del Programa Delegacional de Desarrollo para Azcapotzalco, indica que corresponden 2.2 m<sup>2</sup>/hab. de espacio abierto, pero incluye las áreas libres como las de la UAM-A, espacio al que no toda la población tiene acceso, e incluso cuentan el área del Panteón San Isidro, espacio donde el desarrollo de la recreación es difícil de lograr, por no decir imposible; de igual manera se toman en cuen-

ta espacios privados como son el deportivo Pemex y el Deportivo Bimbo, en los que se requiere de una membresía para poder hacer uso de ellos.

Se constató que el número de m<sup>2</sup> que se le podrían asignar a cada habitante, al tomar como referencia diferentes normas y diferentes radios de acción, es lamentablemente pequeño, como se indica en la tabla VI.

**Tabla VI.** Concentrado de datos que indica la población a la cual brinda servicio el parque de la China en los diferentes radios de acción y la proporción en cuanto a m<sup>2</sup> que hay de espacio por habitante. (Elaboración propia.)

Cuadro resumen de m <sup>2</sup> /hab que oferta el parque de la China.				
Institución	1	2	3	4
	Norma o indicador en m <sup>2</sup> / hab	Área del Parque de la China	No. de habitantes (2/1=3)	Radio de acción
OMS	9	11,025 m <sup>2</sup>	1,225 hab	247.68 m
OMS (Promedio América Latina)	3.5		3,150 hab	397.18 m
UAM-A	2.83		3,896 hab	441.71 m
SEDESOL	2.35		4,686 hab <sup>1</sup>	350 m
SEDESOL 1.3			8,422 hab <sup>2</sup>	670 m
Superficie parque: No. hab:	11,025 m <sup>2</sup> 11,075 hab		= 0.99	11,136 hab

<sup>1</sup> Al dividir 11,025 entre 2.35 no resulta 4,686 esto por que no se han utilizado todos los decimales.

<sup>2</sup> Al dividir 11,025 entre 1.3 no resulta 8,422 hab esto por que no se utilizaron todos los decimales.

También se dibujaron los radios de acción de cada norma o indicador sobre el plano de todo Azcapotzalco enmarcando a la colonia Clavería y el parque de la China como se muestra en las figuras 40 a la 45, para ver reflejado el dato gráficamente.

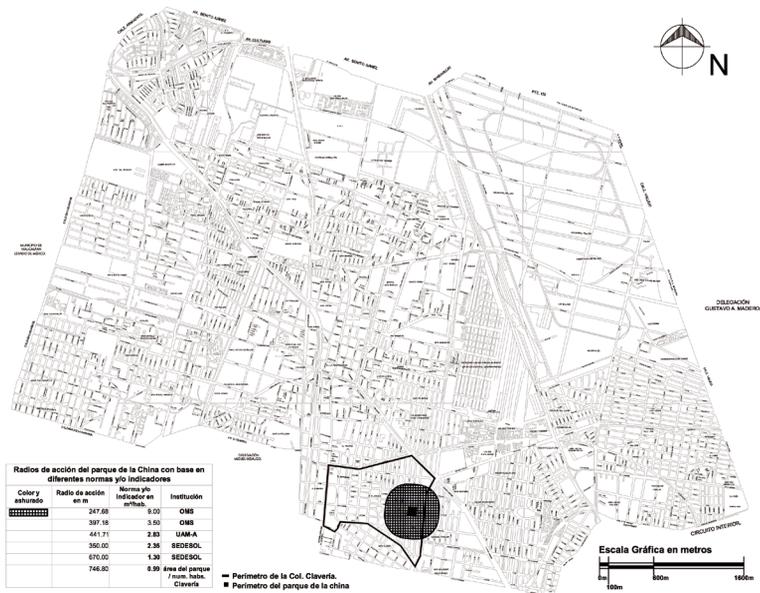


Figura 40. Radio de acción del parque de la China de 247 m. (Elaboración propia con plano de Seduvi 2013.)

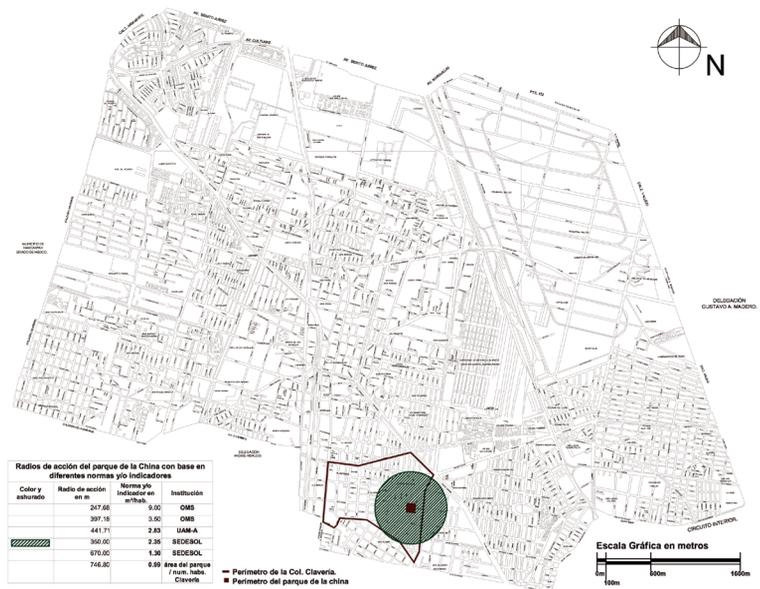


Figura 41. Radio de acción del parque de la China de 350 m. (Elaboración propia con plano de Seduvi 2013.)

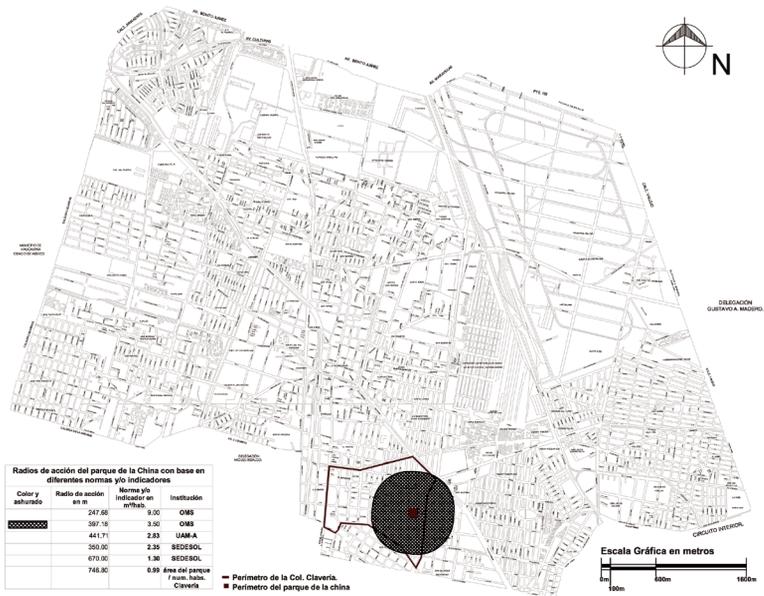


Figura 42. Radio de acción del parque de la China de 397 m. (Elaboración propia con plano de Seduvi 2013.)

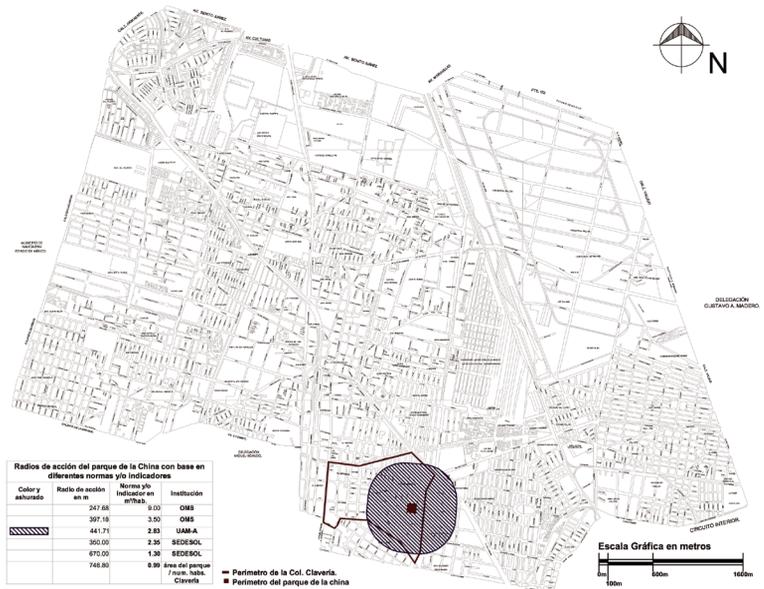


Figura 43. Radio de acción del parque de la China de 441 m. (Elaboración propia con plano de Seduvi 2013.)

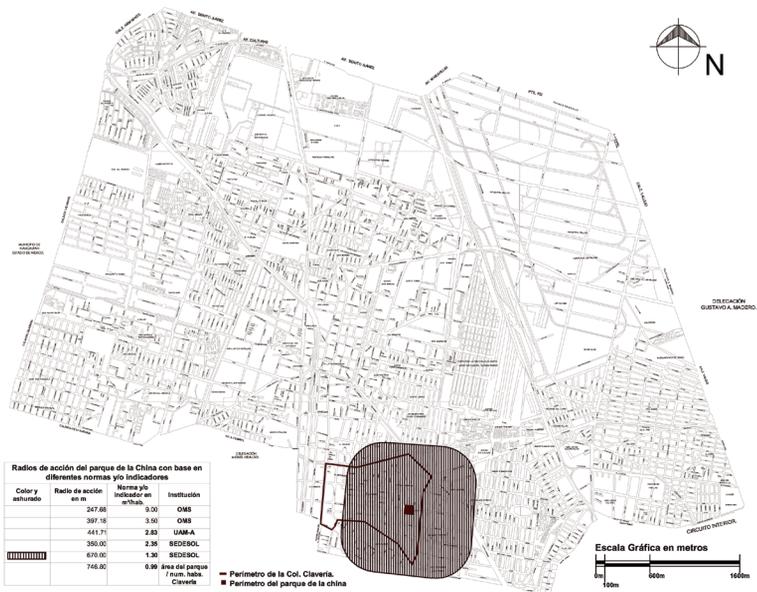


Figura 44. Radio de acción del parque de la China de 670 m. (Elaboración propia con plano de Seduvi 2013.)

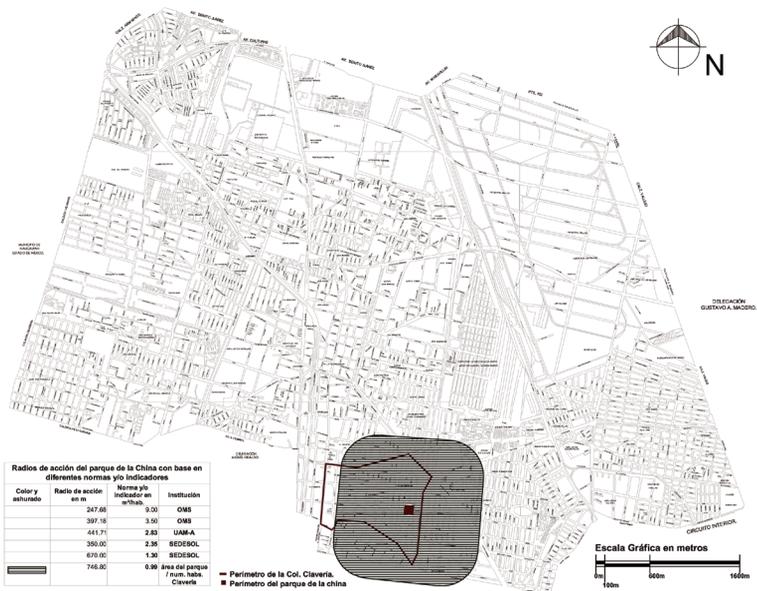
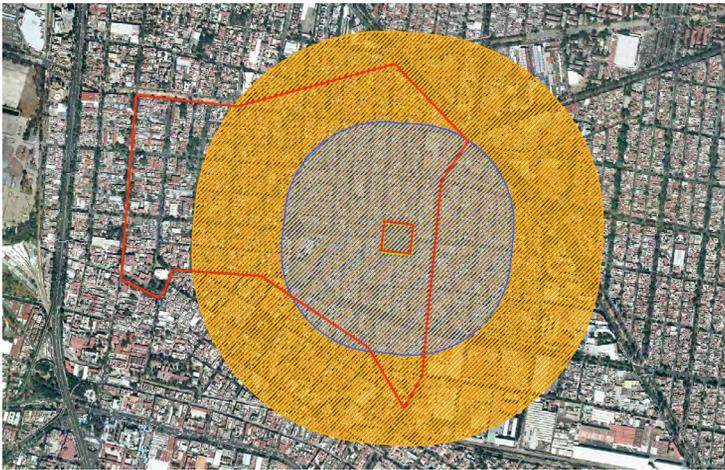


Figura 45. Radio de acción del parque de la China de 746 m. (Elaboración propia con plano de Seduvi 2013.)

Lamentablemente, estos datos resultan favorables para los gobiernos, que al revisar sus indicadores de dotación de espacio recreativo se podrían justificar con estos grandes, pero engañosos, radios de acción al creer que se dota a la población del servicio de espacio recreativo, que se distribuye bien, que se encuentra en buenas condiciones de operación, por lo que se le resta la atención e importancia merecidas, sin tener el conocimiento real (o haciéndolo a un lado), de las condiciones en que se encuentran los espacios y de que no tienen la capacidad para brindar servicio a toda la población de Azcapotzalco.

Por ejemplo: debido a la ambigüedad de las clasificaciones de Sedesol se nota que es más conveniente para el gobierno que se clasifique al parque de la China como parque de barrio, ya que de esta forma el radio de acción es más grande de lo que lo es el radio de jardín vecinal (figura 46), con lo que (engañosamente) se cubre una cantidad más grande de habitantes a los que se les brinda el servicio, pero por otra parte, se les asignan menos  $m^2$  de espacio recreativo.

Esto orilla a que se cuestione ¿de qué sirve asignar a un espacio recreativo un radio de acción tan grande de tal forma que el número de  $m^2/hab.$  se reduzca?



**Figura 46.** Sobre posición de los radios de acción de 350 m (circunferencia) y 670 m (perímetro cuadrado). (Elaboración propia con ArcView.)

De los 6 análisis que se muestran en la tabla VI, el que puede llegar a favorecer al usuario en cuanto a espacio de uso es la norma de la OMS que indica  $9 m^2/hab.$  Por ello se decidió emplear la misma fórmula con dicha norma, se dibujó (figura 47) el radio de acción correspondiente para cada espacio público recreativo de Clavería (tabla VII), de este modo es posible percatarse de que hay zonas en la colonia que quedarían desprovistas de un espacio recreativo al cual acudir como se aprecia en la figura 47,

donde se observa que casi la mitad de la colonia queda fuera de los radios de acción.

El método empleado en este ejercicio, para conocer el radio de acción de cada espacio recreativo permitió obtener un dato veraz en cuanto a  $m^2/hab.$ , lo que podría resultar un tanto crudo, ya que se destaca que realmente faltan espacios públicos recreativos; por otra parte, no queda dentro de las grandes generalidades como las normas de Sedesol aquí analizadas; si esto ocurre en una sola co-

lonia de Azcapotzalco ¿qué pasaría al aplicar este método en toda la demarcación, incluso en toda la Ciudad de México? Seguramente habría bastantes lugares que no serían tocados por los radios de acción de los espacios recreativos, lo cual, sinceramente parece lamentable, por todas las bondades y beneficios que ofrece el espacio público recreativo, aspectos de los cuales ya se ha escrito a lo largo de este artículo.

La forma en que se obtuvieron los datos resultantes del análisis de m<sup>2</sup>/hab. en esta investigación es una metodología que, desde la experiencia propia, sirve para determinar y evaluar si el espacio recreativo existente es suficiente o no para la población delegacional lo cual sería un buen inicio para detectar cuáles son las zonas desprovistas del servicio y con base en ello proponer una reestructuración urbana fundamentada en los espacios públicos recreativos



**Figura 47.** Radios de acción de los 4 espacios públicos recreativos de Clavería al aplicar la norma de 9 m<sup>2</sup>/hab. (Elaboración propia con ArcView.)

en un principio en Azcapotzalco y ¿por que no?, en la Ciudad de México.

**Tabla VII.** Radios de acción y número de habitantes a los que brindaría servicio cada espacio de la colonia Clavería, con la norma de la OMS de 9 m<sup>2</sup>/hab. (Elaboración propia.)

Aplicación de la norma de 9 m <sup>2</sup> a los cuatro espacios públicos recreativos de Clavería.		
Espacio público recreativo	# de habitantes	Radio de acción en metros
Parque Margarita M. de Juárez (naranja)	203	100.82
Parque de los Vagos (amarillo)	152	87.24
Glorieta Clavería (rosa)	357	131.71
Parque de la China (verde)	1 225	247.68

## Conclusiones

La continua lucha y preocupación manifestada por quienes atienden temas hacia el desarrollo de ciudades, en específico el tema de la recreación, indica que se requiere un nuevo paradigma urbanístico con un enfoque hacia la permanencia, creación, reestructuración, así como la rehabilitación de los espacios públicos con ideas y estrategias que se inserten en las ciudades actuales, sin que pierdan su naturaleza. El abordar el tema de la recreación, desde la arquitectura, es un campo el cual, por lo menos en México, no se conoce lo suficiente.

En cuanto a la normatividad analizada, se aprecia que México no evolucionó respecto a las necesidades de la población, su crecimiento, o su desenvolvimiento en las ciudades y que al contrario de la tendencia en muchas ciudades del mundo de ofrecer más espacios recreativos, aquí los reducen o eliminan, estas acciones favorecen los intereses de lo privado sobre lo público.

La Sedesol emplea criterios ambiguos para la dotación del espacio recreativo, que son utilizados de acuerdo con conveniencias gubernamentales que justifican engañosamente la dotación del espacio recreativo.

La falta de una metodología que ayude a evaluar la calidad y dotación en  $m^2/hab.$  de los espacios públicos recreativos, representa un problema actual que debe atenderse, para ofrecer a los habitantes de Azcapotzalco espacios dignos en los que puedan ejercer su derecho al tiempo libre y la recreación. Al implementar una metodología, se garantiza un cambio en la apariencia y buen nivel de utilización que pueden llegar a tener los espacios.

Por otra parte, la metodología aquí empleada en el análisis de  $m^2/hab.$  determinó y evaluó si el espacio recreativo existente es suficiente o no para la población que lo circunda, al constatar numéricamente que en Clavería hacen falta espacios recreati-

vos, si se toma como referencia de análisis la norma de  $9 m^2/hab.$  Al aplicar las seis diferentes normas, radios o indicadores de  $m^2$  de espacio recreativo por habitante respecto al parque de la China, se comprobó que, por lo menos en la colonia Clavería, los espacios de recreación son insuficientes para la población que en ella habita.

Haber obtenido los radios de acción de un espacio público recreativo, el parque de la China, determinó que a mayor área del radio de acción, mayor es la cantidad de habitantes a la que el espacio público brinda servicio: sin embargo, esto demerita en gran manera su calidad, ya que el número de  $m^2/hab.$  es menor. Se pensaría que la colonia Clavería cuenta con una buena cantidad de equipamiento para la recreación, pero no es suficiente de acuerdo con el número de habitantes que la ocupan.

En lo que respecta al diseño urbano hay mucho por hacer, pero si se quiere mejorar la calidad de vida de los habitantes de la urbe se debe crear una norma en la que se pueda tener acceso a un espacio recreativo digno, aparejada con la creación de más espacios de este tipo para Azcapotzalco, la ciudad y el país.

## Bibliografía

- Arellano, S. (1999). "El deterioro del espacio público en México", en *Espacios abiertos en la Ciudad de México*. México, GDF.
- Azcapotzalco, DF. Gobierno Delegacional (2007) a. *Programa de Desarrollo Delegacional 2006-2009*. México, GDF.
- Azcapotzalco, DF. Gobierno Delegacional (2007) b. *1er Informe de Gobierno. Jefe Delegacional*. México, GDF.
- Azcapotzalco, DF. Gobierno Delegacional (2010) *Programa de Gobierno Delegacional 2009-2012*. México, GDF.
- Castañeda, A. (2013). *Hacia una ética urbanística. La recreación como una alternativa de espacio público para dignificar a las ciudades*. México, tesis de maestría UNAM.
- Chacalo, A. (1991) "El arbolado urbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en López-Moreno, I. R. México, UAM-A.
- Chiesura, A. (8 de agosto de 2004). The role of urban parks for the sustainable city. 68. Wageningen, Gelderland, Netherlands, Sciencedirect.
- Delegación azcapotzalco, DF. (2000) *Memoria de Azcapotzalco*. México, GDF.
- Elizalde, R. (2010) *Re significación del ocio: aportes para un aprendizaje transformacional*, Chile: Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 9 (25): 437-460. Recuperado el 20 de agosto de 2011, de: <<http://redalyc.uaemex.mx/buscar/search.jsp?query=ocio&rbArt=rbArt>>.
- Fariello, F. (2000). *La arquitectura de los jardines*, trad de J. Sainz. Madrid, Maireal/Celeste.
- Fundarqmx, Conaculta, Fonca (2013). *16 colonias, 16 delegaciones, una Ciudad*. México.
- Martínez, C., J. Y. de las Rivas (1990). *Arquitectura urbana elementos de teoría y diseño*. Madrid, Bellisco-Librería Edorial.
- Medeiros, E. (1969) *Juegos de recreación*. Buenos Aires, Ruy Díaz. (Citado por Pablo Waichman).
- Ramírez P. (2015) "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales", en *Revista Mexicana de Sociología* 77, núm. 1, enero-marzo, 2015.
- Rodríguez, H. (1986). *Cuaderno de eslabón integral*, t. 7. México.
- Rodríguez, H. (1988). *Arquitectura. Una alternativa de enseñanza*. México, UAM-A.
- Rodríguez, H. y M. de L. Sandoval, (2010). *Calidad de Vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral*. Delegación Azcapotzalco. México, UAM-A.
- Sedesol (1992). *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano*, tomo V. Recreación y Deporte. México.
- Solórzano, Ma. E. (2010) *Clavería Centenaria*. México, Lito.
- Sorensen, M., B. Valerie, K. Kari, J. Williams, (1998). *Manejo de las áreas verdes urbanas. Document de buenas prácticas*. Washington, BID.
- Suarez, O. (1995). "El espacio público", en *Reflexiones... Los espacios públicos*. 5-27, Buenos Aires, FADU-UBA.
- Waichman, P. (2004). *Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico*. Buenos Aires, PW.

## Referencias electrónicas

- Anuario Estadístico de Distrito Federal, INEGI* (2012). Recuperado el 3 de diciembre de 2013 de: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ae12/estatal/df/default.htm>>.
- Coordinación de Comunicación Social Delegación Azcapotzalco (2011) *Pueblos, barrios y colonias*

de Azcapotzalco "Celebran 52 fiestas patronales al año en Azcapotzalco". Recuperado el 20 de agosto de 2011 de: <<http://azcapotzalco.df.gob.mx/inicio/index.php?id=com&id2=vbol&bol=867>>.

Flores, R., y M. González (01 de mayo de 2007). Redalyc. Recuperado el 03 de diciembre de 2013, de: <[redalyc.org: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162403](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162403)>.

Fotografía aérea de la colonia Clavería (2014). Recuperado el 16 de enero de 2014 de: <<https://maps.google.com.mx/>>.

Fotografía de la ex Hacienda Clavería (2014). Recuperado el 16 de enero de 2014 de: <<http://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/sitios-de-interes-en-la-ciudad-de-mexico/hacienda-de-claveria-ciudad-de-mexico/>>.

INEGI (2010). Recuperado el 15 de julio de 2010 de: <[http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div\\_municipal/dfdeleg.pdf](http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/dfdeleg.pdf)>.

INEGI (2010) Recuperado el 24 de enero de 2011 de: <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexico-cifras/default.aspx?e=9>>.

INEGI (2012). Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado. (Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.) Recuperado el 3 de diciembre de 2013 de: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee12/es-tatal/df/default.htm>>.

# Desigualdad en el acceso al arte y la cultura en el espacio público. Bosque de Chapultepec 1era. Sección 2015

**Federico Jesús Vargas Rodríguez**

*Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

## Resumen

Ante el debilitamiento y la pérdida del espacio público frente al privado es importante el estudio de los parques urbanos analizando las diferentes actividades que la sociedad mexicana lleva a cabo en su escaso tiempo libre, ya que la elección de ciertas actividades sobre otras es producto de las distintas identidades de los usuarios, con diferentes motivaciones y preferencias que se expresan en sus paseos y recorridos como hábitos de consumo y apropiación de dichos lugares.

Para conocer tales preferencias en un espacio público con una variedad de lugares, usos y actividades, seleccionamos la centralidad cultural y recreativa del Bosque de Chapultepec 1era. Sección, en donde podemos analizar los paseos y lugares visitados basándonos en la observación, entrevistas y encuestas de consumo cultural que serán el inicio de este trabajo que pretende conocer si la morfología del lugar está a favor o es un obstáculo para acceder libremente a esta oferta de actividades, con el propósito de realizar un diagnóstico que ayude a valorar el espacio público del Bosque de Chapultepec como un lugar verdaderamente democrático e inclusivo.

**Palabras clave:** Difusión de la cultura, espacio público, parques urbanos, morfología.

## Abstract

Given the weakening and loss of public space over private, it is important the study of urban parks analyzing the different activities that Mexican society holds in his limited free time, since the choice of certain activities on other results from different user identities, with different motivations and preferences expressed in your walks and tours as consumption habits and appropriation of these places.

For such preferences in a public space with a variety of places, uses and activities, we select the centrality of cultural and recreational 1st Chapultepec Park. Section, where we can analyze the rides and visited places based on observation, interviews and surveys of cultural consumption that will be the beginning of this work that aims to determine whether the morphology of the place is for or an obstacle to free access to this offer activities, for the purpose of making a diagnosis to help assess the public space of the Bosque de Chapultepec as a truly democratic and inclusive place.

**Key words:** Cultural diffusion, public space, urban park, morphology

Fecha de recepción:  
17 de abril de 2016  
Fecha de aceptación:  
4 de junio de 2016



## Resumo

Dado o enfraquecemento e perda do espazo público sobre o privado, é importante o estudo de parques urbanos, analisando as diferentes actividades que a sociedade mexicana faz em seu tempo libre limitado, pois a escolha de determinadas actividades sobre outras é resultado das diferentes identidades dos usuários, com diferentes motivações e preferências expresas em seus paseos e excursões como hábitos de consumo e apropiación desses lugares.

Para conhecer essas preferências no espazo público com una variedade de lugares, usos e actividades, seleccionamos a centralidade cultural e recreativa do Bosque Chapultepec primeira seção, onde podemos analizar os paseos e lugares visitados, baseados em observações, entrevistas e sondagens de consumo cultural, que será o início deste trabalho que visa determinar se a morfologia do lugar está a favor ou é um obstáculo ao libre acceso a esta oferta de actividades, com o objetivo de fazer um diagnóstico para avaliar o espazo público do Bosque de Chapultepec como um lugar verdadeiramente democrático e inclusivo.

**Palavras chave:** Difusão da cultura, espazo público, parques urbanos, morfologia.

## Espacio público y tiempo libre

Coincido con Heidi Mendoza cuando destaca la importancia del espacio público como un espacio disfrutable para todos, con la capacidad de ofrecer un lugar en donde la sociedad pueda interactuar con los otros, produciendo identidad mediante construcciones simbólicas que no podrían llevarse a cabo en soledad, en el mundo del adentro (H. Mendoza, 2013:708).

Es necesario el mundo exterior, el de lo público, para llevar a cabo estas construcciones debido a que éstas se nutren de referentes colectivos externos que usamos en la creación de imaginarios sociales que a su vez se vuelven referentes en la formación de una identidad, necesaria para lograr una conciencia ciudadana responsable e informada de nuestro derecho a la ciudad a través del derecho al espacio público creado colectivamente y no sólo por los planificadores de éste.

Se debe recuperar el espacio público que actualmente se encuentra vulnerable ante el poder económico planificador, como un sitio físico, tangible para el encuentro y la socialización y como el lugar simbólico e intangible cargado de símbolos e imaginarios que conforman la identidad y cultura de un pueblo.

El concepto de "público y privado" se asocia históricamente con el propietario del lugar y el acceso que se tiene a éste. El propietario sería el Estado permitiendo un acceso abierto y democrático o un particular que podría tener un acceso selectivo, por lo cual resulta de interés resaltar y mantener la condición igualadora de lo público como el lugar natural en donde la gente se encuentra, interacciona y arregla conflictos, el lugar en donde aprendemos a ser ciudadanos.

La sociedad tiene derecho a la ciudad, y dentro de ella al espacio público y al goce como un derecho común (i) (*Ibid.*, 708. Cuando este derecho incluye a todos, la calle ya no es suficiente y

se crean plazas y parques en donde la gente puede hacer uso de su tiempo libre (M. Rojas, 2007:25) como Central Park en Nueva York o Chapultepec en la Ciudad de México, parques que ofrecen una variedad de opciones que incluyen actividades creativas y culturales.

El estudio y defensa del espacio público en lugares concebidos para ser disfrutados en el tiempo libre, como son los parques urbanos, debe considerar la variedad de actividades que éstos ofrecen, así como la información y accesibilidad que permita llegar a ellos.

Para que un parque público sea un lugar democrático que atraiga a la población heterogénea de la ciudad, debe ofrecer una variedad de opciones recreativas y culturales que permitan al visitante una interacción y un aprendizaje del lugar y de los otros visitantes, a través de las experiencias individuales del mundo existencial, el mundo que percibe el usuario de primera mano a través de los sentidos y que Husserl llamó "mundo vital" (A. Cisneros Sosa, 2014:11).

El Bosque de Chapultepec como parque público central es el espacio que el visitante disfruta según su sentido común y lo que la intuición le dice al interactuar con el entorno compuesto de caminos, nodos, jardines, zoológico, lago, zona de comida, museos y diversos foros como teatros y auditorios, expresando su individualidad en la preferencia sobre ciertas actividades y discriminando a otras que no son de su interés.

### ¿Cómo usamos nuestro tiempo libre?

¿Cómo usamos nuestro tiempo libre? ¿Qué actividades realizamos en el espacio público?

La población ve más atractivo ocupar su tiempo libre en actividades como descansar, pasear o ejercitarse que dedicarlo en conocer y disfrutar de la oferta cultural disponible en la Ciudad de México como teatro, música, ballet, exposiciones y otros

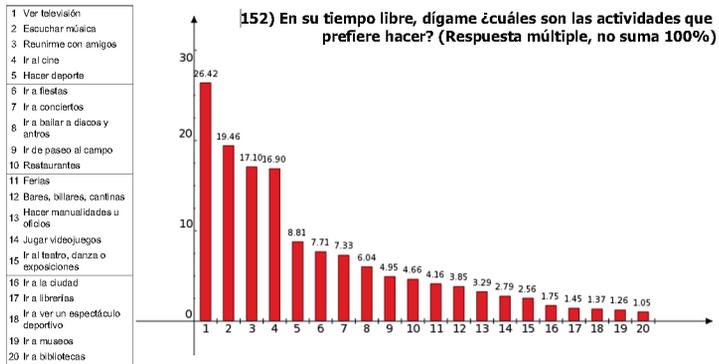
eventos que existen en el espacio público o en recintos diseñados para estas actividades.

Según una encuesta propia realizada en el Bosque de Chapultepec en 2016 y la encuesta de consumo cultural llevada a cabo en el Distrito Federal durante 2010 por Conaculta y el INEGI, la principal actividad que efectuamos durante nuestro tiempo libre es ver la televisión cuando estamos en casa, y las que tienen que ver con la recreación y el descanso cuando salimos al espacio público, quedando por debajo las artísticas y culturales como pueden ser participar en un taller de danza, disfrutar de una película, una obra de teatro, una exposición en algún museo o escuchar un concierto al aire libre.

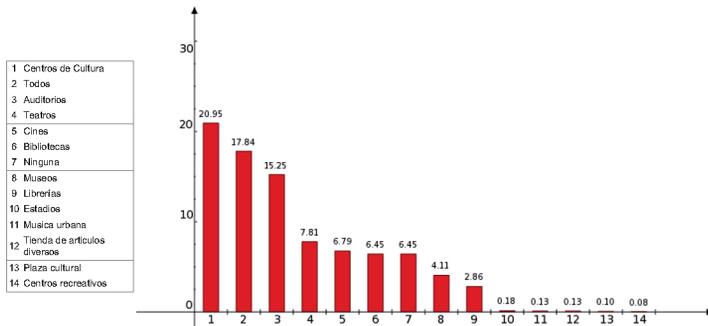
La población mexicana pasa por un momento de crisis, producto de políticas neoliberales que han tecnificado y especializado el trabajo, produciendo una sociedad desocupada o con un empleo precario que vulnera el desarrollo social (F. Gil Villa, 2005:134) y orilla a la pobreza limitando el acceso a la cultura.<sup>1</sup>

La pobreza y exclusión repercuten en el uso del tiempo libre, necesario para disfrutar el arte y la cultura (S. Karsz, 2000), la sociedad está ocupada en actividades económicas que lo absorben y que no

1. "Existen diferencias ostensibles en la frecuencia con la que se practican actividades en función de que se exijan o no se exijan gasto económico, como asistir a conciertos o ver la televisión respectivamente. Cuando hablamos de gasto podemos referirnos tanto al que genera el disfrute del espectáculo como el que exige la práctica de ciertas actividades a través de la compra de equipos y materiales. En algunos informes sociológicos han categorizado este ocio como de clase acomodada, frente a otro más común en las clases populares y relacionado con las media, en especial con la radio y televisión. Poco antes de acabar el siglo XX, en España sólo un 11.8% de aquellos que tenían ingresos inferiores a 100,000 pesetas salían a disfrutar de sus espectáculos favoritos en directo frente a más de 88% que lo hacía a través de la televisión. Sin embargo, las que ganaban el doble o más, lo hacían en porcentajes del 39.8% y del 60.2% respectivamente. Vemos pues que existe una clara asociación de la exclusión económica y cultural. La falta de recursos económicos limita el disfrute cultural doblemente, tanto por su lado material —que incluye la disposición de tiempo y dinero— como por su lado cognitivo, puesto que un menor nivel de formación impide el acceso a ciertos dominios del ocio especializado, como ciertos tipos de arte" (*Ibid.*, 2005:121).



**120) ¿Qué espacio cultural, es decir, qué lugar donde se practiquen actividades culturales o se vendan artículos culturales, hace falta en su comunidad?**



Figuras 1 y 2. Encuesta de consumo cultural D. F., Conaculta 2010.



Figura 3. Encuesta propia de consumo cultural en el Bosque de Chapultepec, 2016.

le permiten ver más allá de sus necesidades básicas delegando a un segundo plano las necesidades intelectuales y del espíritu.

La difusión de la cultura es entonces un derecho que debería compartirse en una sociedad democrática dirigiendo el escaso tiempo libre mediante una oferta de eventos culturales dirigidos al gran público.

La difusión de la cultura no sería importante por sí misma, su importancia radica en que ésta puede ser productora de espacio realmente público, con un sentido de igualdad y comunidad con la capacidad de reconocimiento del otro (M. Rojas, 2007:26) como parte de una sociedad tolerante y solidaria ante la diferencia y pueda encontrar el camino para resistir el embate de la modernidad y su planeación racional (P. Ramírez Kuri, 2013:287-314) que no ha servido a la población al estar al servicio del poder económico neoliberal.

La importancia del espacio público no sólo radica en que es abierto y democrático, su importancia consiste, como dice José Antonio García (2013:685) en que es aquí en donde se puede construir una ciudadanía en relación con el uso del tiempo libre expresado en diversas apropiaciones que se hacen del espacio y que nos muestran cuáles son las preferencias del visitante sobre las actividades recreativas como pueden ser disfrutar de un día de campo en las áreas verdes, remar en el Lago o visitar el zoológico, y las culturales como conocer un museo, asistir a un concierto o disfrutar de una obra de teatro.

### **Chapultepec 1era. Sección. Morfología de la cultura segregada**

Chapultepec es, igual que el Centro Histórico y Ciudad Universitaria, una de las tres centralidades culturales más importantes de la Ciudad de México, el cual acepta una gran variedad de usos y actividades y al cual se puede acceder fácilmente desde cualquier punto de la ciudad.

Aquí es en donde sucede la interacción de la población asidua a disfrutar de actividades recreativas, artísticas y culturales, como un lugar de encuentro y de paseo tradicional en la Ciudad de México.

Estudiar la evolución morfológica del paisaje a partir de cambios históricos que han promovido las formas que ha tenido el Bosque de Chapultepec en diferentes épocas nos ayuda a comprender la forma actual del lugar que nos interesa y al mismo tiempo nos permite encontrar la relación que existe entre la población que usa este espacio desde el punto de vista de la exclusión y cómo la sociedad ha sido segregada o no dentro de los diferentes ciclos de producción que ha tenido este parque urbano.

Carlos Vázquez y Abilio Vergara reconocen la importancia de la historia en los recorridos o paseos de los visitantes, por ser éste un lugar con múltiples temporalidades como redes imaginarias que nos permiten disfrutar el lugar simultáneamente desde una perspectiva histórica y biográfica (C. Vázquez Olvera, 2001:385-422). El espacio simbólico del parque y su construcción evolutiva se muestra inseparable de las preferencias y actividades que el usuario realiza desde su experiencia, expresándolo en recorridos y lugares que visita.

Lo que interesa es conocer cómo se ha modificado la forma del parque a través del uso simbólico y de apropiación por parte de la población que lo ha intervenido y transformado evolutivamente para adecuarlo a la necesidad de la sociedad actual de contar con un espacio pensado en el ocio y el tiempo libre bien dirigido a través de la recreación y la cultura. Es conocer cómo se han establecido las vías de comunicación que usamos actualmente a partir de la modificación de la forma del Bosque que ha incluido nuevos nodos o polos de atracción, ha desechado otros atractivos del parque o ha cambiado su localización u orientación por diferentes variables que lo han influenciado en el tiempo, como puede ser una mayor afluencia de visitantes o un

mayor número de autos que buscan estacionamiento o las rutas del transporte público que determina con base en distancias y accesos, la localización y el número de paradas necesarias.

Para observar los cambios de la forma urbana en su evolución histórica se realiza un análisis del espacio basado en la teoría de la escuela italiana en uno de sus principales autores Gianfranco Caniggia<sup>2</sup> pionero en el estudio de la tipomorfología como una herramienta para conocer la forma urbana desde una perspectiva crítica y desde cuatro niveles de análisis: las edificaciones, la centralidad, los trayectos y el territorio.

### **Diferentes formas que reflejan la desigualdad en el espacio. El paisaje en la historia del Bosque de Chapultepec**

Fue la forma natural del suelo y sus recursos lo que obligó a sus primeros pobladores teotihuacanos, toltecas y mexicas a fijar sus edificaciones y caminos o vías que funcionaron como fuerzas direccionales de crecimiento y los emplearon para acceder a estos sitios particulares que podían ser espacios ceremoniales por la carga simbólica y religiosa que había recibido el cerro, el cual era considerado un punto estratégico que conectaba con el inframundo, una especie de puerta representada en una cueva ubicada al oriente del cerro.

<sup>2</sup> Gianfranco Caniggia. 1933-1987. Alumno de Muratori expandió y sistematizó su teoría basada en el estudio de la conciencia espontánea y conciencia crítica como origen de la edificación de base y especializada que permite distinguir la arquitectura que existe a través de la forma matriz que da continuidad y sentido a través del proceso de construcción a la forma final, en donde se deben considerar cuatro niveles: las edificaciones, las centralidades, los trayectos y las regiones. Su análisis debe considerar el estudio de todos los niveles individualmente e interactuando, además de considerar la copresencia de otros elementos, incluido el ser humano.

La elevación del cerro del Chapulín y su forma elíptica marcaron la centralidad a partir de la cual se trazaron caminos que usarían los pobladores prehispánicos y que lo rodean siendo el trayecto matriz el que une al parque con el centro de la ciudad. El origen del Bosque tiene una relevancia simbólica basada precisamente en la forma de este lugar que fue preservada como un santuario ceremonial. Se cultivó su paisaje como un antecedente de lo que hoy es un paisaje natural dentro de un entorno urbano predominando la vegetación durante sus diferentes ciclos de producción.

Con la llegada de los conquistadores españoles y durante la Colonia se ocupó el Bosque como fuente de suministro de agua potable, se continuaron las obras hidráulicas prehispánicas perfeccionando el acueducto que dotaba de agua a la ciudad. La forma se mantenía y se reafirmaba al hacer más estables sus edificaciones y más permanentes los caminos que se ensanchaban y aplanaban para permitir el tránsito de caballos, carrozas y el movimiento de tropas que tenían su base en el cerro que mantenía un valor estratégico por su elevación. Una vez más la naturaleza determinaba la forma de las edificaciones, ahora al servicio del poder económico, político y militar. La configuración del parque evolucionó en su interior y se modificó su relación con el centro de Tenochtitlan al cambiar el trayecto Matriz que seguía el cauce del acueducto español que mantenía su dirección pero era trazado sobre otras calles.<sup>3</sup>

El Castillo, localizado estratégicamente en lo más alto del cerro, tiene un origen castrense, ya que los fuertes militares necesitaban una edificación que funcionara como base, almacén y escuela. Posteriormente, durante la segunda intervención francesa Maximiliano ubicó su residencia y oficinas en este palacio.

<sup>3</sup> El acueducto prehispánico conducía el agua desde Chapultepec hasta la avenida México Tacuba, el acueducto español conducía el agua desde Chapultepec hasta Salto del agua.

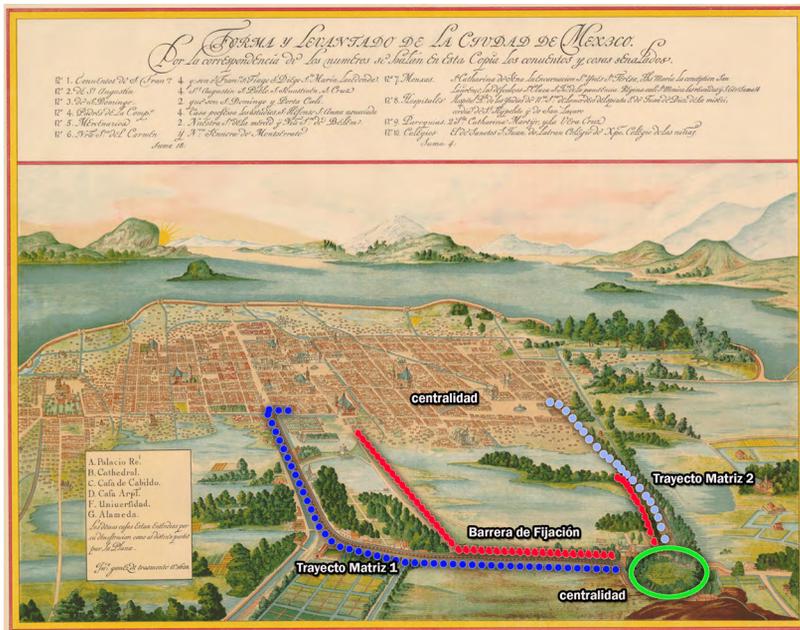


Figura 4. Juan Gómez de Trasmonte. Valle de México 1628.

Fue Maximiliano quien con su visión europea y conocimientos de paisajismo realizó importantes transformaciones como la avenida Paseo de la Reforma que es un camino más fácil de recorrer hacia el centro de la ciudad que el camino usado anteriormente, en lo que hoy es avenida Chapultepec, sobre el trayecto del acueducto. La exigencia de Carlota y la dificultad que ofrecían los caminos existentes de Chapultepec al Zócalo propiciaron la creación de la avenida que en un principio se llamó Paseo de la Emperatriz (1865) y que posteriormente en el gobierno de Benito Juárez se llamó Paseo Degollado (1867).<sup>4</sup>

4. Historia del Bosque de Chapultepec, disponible en <[http://www.chapultepec.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/doc\\_06.pdf](http://www.chapultepec.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/doc_06.pdf)>.

Había recursos económicos, el imperio quería demostrar su poder a través del espacio creando un camino exclusivo para la clase privilegiada. El Paseo de la Emperatriz estaba restringido a la clase social en el poder, era un camino de exclusión que no estaba abierto a la población en general.

Se marcaba así una exclusión espacial producto de un ciclo específico de producción del espacio. El imperio había producido un Bosque elitista prohibido para la sociedad de la Ciudad de México.

Con Porfirio Díaz el gobierno continuó el proceso de transformación del parque en uno de los ciclos históricos más importantes por ser un periodo en donde se crearon los paisajes con sus jardines, lagos, islotes, fuentes, monumentos, museos, kioscos, mobiliario y caminos que expresaban progreso y modernidad y que configuran la imagen y

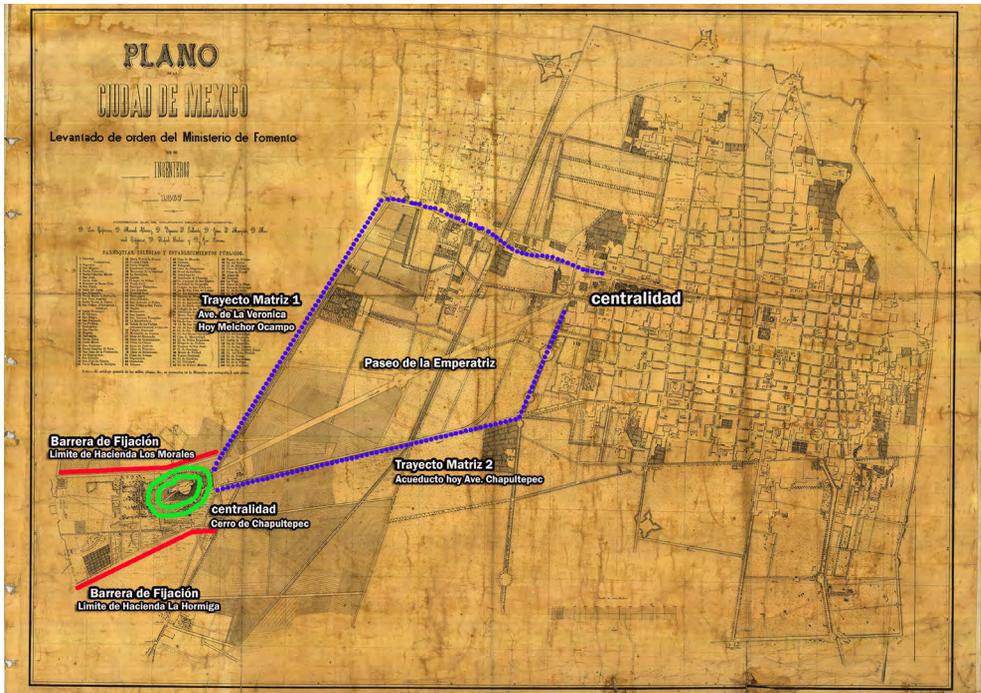


Figura 5. Ciudad de México 1867.

la extensión del Bosque como lo conocemos en la actualidad.

A finales del siglo XIX inicia esta transformación que aprovechó sus escenarios para la celebración del centenario de la Independencia de México en 1900 bajo la supervisión de José Yves Limantour, ministro de Hacienda, a quien se le había dado la comisión de embellecer y agrandar el bosque adquiriendo los terrenos particulares vecinos al parque.

En este periodo de fin de siglo fue muy importante el trabajo de Limantour con el regidor de Obras Públicas, el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, llamado el apóstol del árbol, quien en una visita a París conoció los parques de Bolonia y Vincennes así como a su administrador y cuidador, el francés Nicolás Forestier quien influyó con sus conocimientos

y teorías de urbanismo en el diseño paisajístico de Chapultepec, ya que proponía en un inicio grandes áreas verdes para la recreación y el deporte y no sólo para el descanso y la contemplación (M. A. Fernández, 1988:139-151).

Fue tanta la influencia francesa de Forestier que Limantour lo promovió para que Porfirio Díaz lo contratara y viniera a México a realizar un diagnóstico de los trabajos de embellecimiento que se estaban llevando a cabo.

Limantour no sólo supervisó la modernización del parque y su tendencia paisajística inspirada en modelos europeos de estilo afrancesado exhibida en la arquitectura de las edificaciones y en el mobiliario del parque, también fue el encargado de aumentar la extensión del parque adquiriendo las propiedades



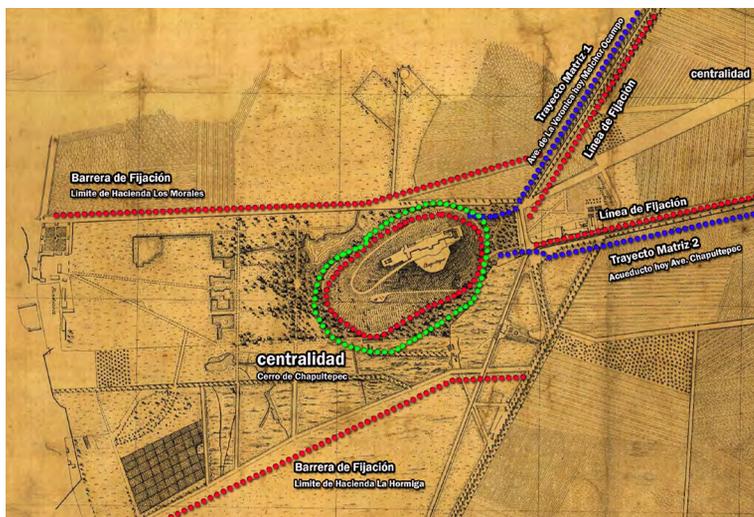
**Figura 6.** Porfirio Díaz y Limantour en el Bosque de Chapultepec. Universidad Iberoamericana Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.

campestres que lo rodeaban, siendo las más grandes y significativas las que se encontraban del lado norte, aquí se encontraba la Hacienda de Los Morales que fue cediendo terreno para permitir la construcción del Club de Golf Azteca en el terreno que actualmente ocupa el museo Rufino Tamayo y el Museo de Antropología e Historia.

El Bosque adquiría fama entre la clase privilegiada de la ciudad, aquí se construyó un lago artificial para embellecer el paisaje y junto a él, la Casa del Lago que albergaba un club de automovilismo. Es claro que el espacio físico, cultural y simbólico del parque pertenecía a la élite mexicana.

Es después de la Revolución que podemos distinguir otro ciclo constructivo que se muestra como la evolución de las formas existentes, las barreras o franjas de fijación continúan siendo las mismas, las formas que aparecen a continuación corresponden a las anteriores y mantienen la misma relación con las franjas naturales que son el obstáculo más grande para una modificación o expansión mayor.

Es claro que la economía determina cómo va a transformarse un espacio, pero en el caso particular de Chapultepec son las barreras físicas naturales las que dieron origen a las franjas que primero fueron de fijación y después evolucionaron cuando entró el aspecto económico como transformador y se con-



**Figura 7.** Ciudad de México 1867 (detalle).

Fuente: Elaboración propia sobre información de la memoria descriptiva del Plan Maestro para el Bosque de Chapultepec por el Grupo de Diseño Urbano GDU de Mario Schejtnan en 2003.

virtieron en franjas periféricas cuando se anexa la Hacienda de Los Morales, delimitando el perímetro de lo que hoy conocemos como primera sección de Chapultepec.

A partir de este momento, esta franja que a la vez es un importante trayecto matriz que une Chapultepec con la nueva centralidad del poniente de la ciudad, incrementa su valor, por la vía de comunicación o por las edificaciones de gran valor económico que se construyen a lo largo de ella.

La política y el momento postrevolucionario impulsaron modificaciones que hicieron de este espacio un lugar que mantenía su tradición de sitio de recreación y paseo, la diferencia fue que ahora el parque se abría más democrático, se hacía más público que antes a pesar de seguir existiendo grandes extensiones de terreno reservadas a instalaciones militares prohibidas al visitante. No se puede decir que esta zona reservada y situada al poniente del cerro y que anteriormente fue la Hacienda “La Hormiga” sea un residuo de la transformación de la ciudad, su espacio es funcional y es usado por el gobierno federal, para instalaciones militares como el Campo Marte y el Casino Militar, así como es la sede de la residencia oficial del presidente, Los Pinos, creando así una zona con valor simbólico.

Estas transformaciones del Bosque son las que permanecen y conocemos actualmente como un sitio de esparcimiento y recreación ahora de la clase popular, a diferencia de ciclos anteriores donde la prioridad era el uso del parque por la burguesía.

Actualmente podemos observar una exclusión del espacio en sentido inverso, las modificaciones que se hacen a la forma tienen como objetivo las masas, ya no es la élite la que goza de este espacio, ahora el segmento de la población excluida es la élite de la sociedad mexicana que ya no visita el parque por ser demasiado popular.

### **Modelo del Bosque de Chapultepec. Abstracción de la forma existente**

El análisis propuesto pretende ubicar franjas periféricas de crecimiento relacionadas con líneas de fijación que funcionan como barreras que dirigen el crecimiento limitando o expandiendo la transformación de un espacio en alguna dirección, dichas líneas de fijación en sus diferentes etapas para determinar qué elementos limitaron o propiciaron el crecimiento y transformación del Bosque de Chapultepec y su relación con el momento histórico que originaron dichas franjas, con el propósito de conocer el porqué de la forma que actualmente conocemos.

El espacio que nos interesa conocer es el espacio o paisaje diseñado por el hombre, el producto de la intervención de la población sobre el paisaje natural conformando la Geografía Cultural.

La motivación jerárquica conduce al desplazamiento del usuario formando patrones que podrían arrojar información sobre el comportamiento y actividad del paseante. Además de una encuesta propia, existen estudios que mencionan qué lugares del parque prefieren los visitantes y con qué frecuencia asisten a ellos. Estos polos de atracción del bosque y las trayectorias generan un modelo en donde se observa la apropiación y la percepción del lugar.<sup>5</sup>

Resulta interesante el estudio de la forma del Bosque, por el uso y percepción que tiene la gente de éste como una forma de reconocimiento y apropiación. Esta descripción emocional de la ciudad forma una identidad específica en los paseantes. Identificar esta identidad que domina y justifica el comportamiento del usuario del Bosque nos puede dar pistas sobre su preferencia en cuanto al uso del espacio.

5. Encuesta consumo cultural Bosque de Chapultepec 2016 de elaboración propia. Memoria descriptiva del Plan Maestro para el Bosque de Chapultepec, por el Grupo de Diseño Urbano GDU de Mario Schejtnan el 30 de Octubre del 2003.

El objetivo del presente modelo es representar gráficamente la abstracción de la forma del Bosque de Chapultepec, 1era. Sección, con la finalidad de estudiar, a partir de su configuración, los trayectos matriz que dirigen el flujo de visitantes y conocer cómo se usa el espacio para acceder y disfrutar de las diversas actividades que se ofrecen en estas centralidades del parque.

Las regiones morfológicas que interesan tienen que ver con el usuario: flujos, densidad y las fuerzas de crecimiento, mismos que están directamente relacionados con otras regiones como son los polos de atracción y el transporte público.

A partir de un mapa base que muestra la primera sección del Bosque de Chapultepec se muestra, según la teoría de Conzen,<sup>6</sup> la existencia de franjas de fijación, franjas periféricas y ejes o trayectorias matrices que surgen en su origen a partir de la forma física del terreno y a la modificación física efectuada por el hombre como producto de intereses sociales (los menos) y del capital (la mayoría).

Lo que podemos encontrar al observar el plano de la primera sección es que las primeras franjas de fijación son determinadas por la topografía del terreno y su fuente acuifera como origen de las subsecuentes transformaciones del parque en sus diferentes fases a lo largo de su historia.

El cerro del Chapulín fue sitio estratégico para diferentes culturas prehispánicas que lo ocuparon. Es la elevación del cerro de Chapultepec de origen volcánico que funciona como barrera u obstáculo para la construcción y aprovechando su forma, las edificaciones y vías de comunicación se expandieron alrededor de él de acuerdo con elementos simbólicos en su origen y funcionales en periodos posteriores.

Otro factor de la geografía del lugar y que nació en el lado sur del cerro es el agua, elemento vital para la sobrevivencia de la población y que orientó las vías y la fachada del Bosque en dirección al centro de Tenochtitlan creando fuerzas direccionales de crecimiento en ese sentido.

Durante el proceso de construcción del Bosque, en sus diferentes épocas, se han movido y transformado muchos elementos, en su interior limitados por estas franjas físicas de fijación y al exterior restringido por franjas periféricas marcadas por las grandes avenidas que se construyeron en diferentes periodos, también delimitadas por las franjas de fijación que marcaban los límites de terrenos adyacentes que funcionaban como haciendas o pastizales y su orientación con respecto al centro y hacia las nuevas colonias del poniente de la ciudad como las Lomas de Chapultepec y que la encierran en una forma rectangular.

Según información obtenida de la Memoria descriptiva del Plan Maestro para el Bosque de Chapultepec<sup>7</sup> basada en datos proporcionados por el PUEC<sup>8</sup> y confirmadas por una encuesta de elaboración propia sabemos que dentro de los polos de atracción del parque figura en primer lugar el zoológico con más de 100 mil visitantes a la semana, esta información nos permitió determinar un eje matriz a partir de las vías de comunicación y medios de transporte que unen estas centralidades.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro transporta a las masas hacia el Bosque, siendo las estaciones cercanas más importantes Chapultepec y Auditorio en primer y segundo lugar, por la afluencia de usuarios. Estos puntos o nodos nos indican cuál es la dirección y el recorrido que hace el usuario.

6. Michael Robert Gunter Conzen (1907-2000). Geógrafo alemán que realiza su trabajo en Inglaterra sobre geografía urbana, histórica, aplicada y otros aspectos de la humana.

7. Memoria descriptiva del Plan Maestro para el Bosque de Chapultepec, por el Grupo de Diseño Urbano GDU de Mario Schejtman el 30 de octubre del 2003, disponible en: <[www.chapultepec.org.mx/plan-maestro-1er-seccion/](http://www.chapultepec.org.mx/plan-maestro-1er-seccion/)>.

8. PUEC: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

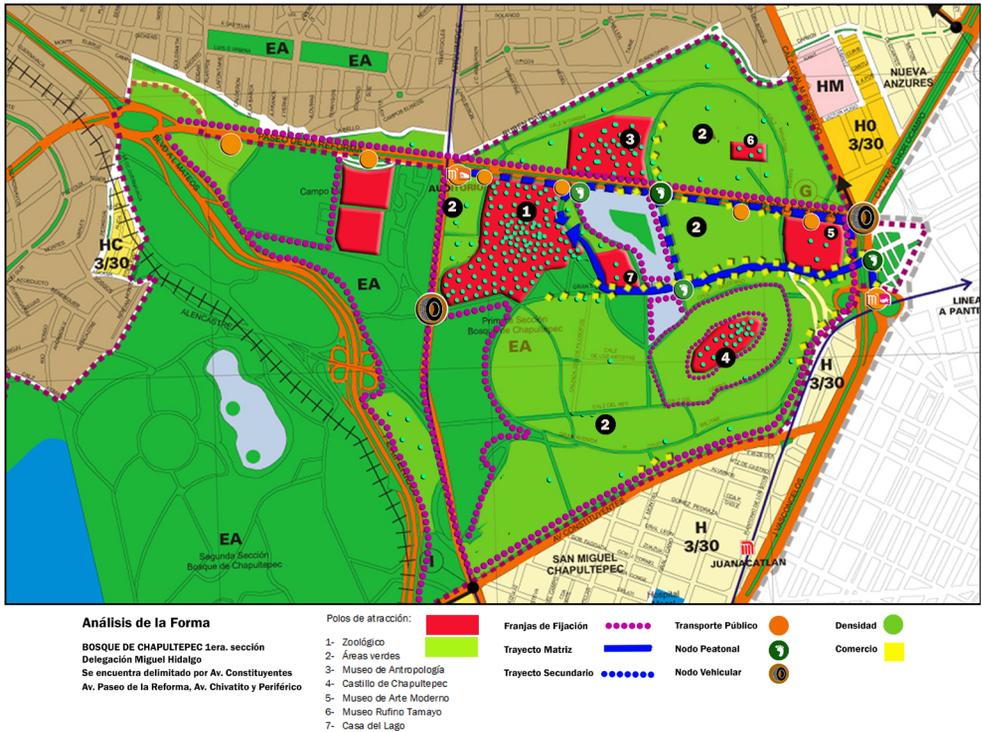


Figura 8. Análisis de Chapultepec 2016.

rio del parque para acceder al espacio del zoológico que la mayoría prefiere sobre los espacios culturales como podrían ser los museos de la Secretaría de Cultura, los foros de la casa del Lago de la UNAM o el Centro Cultural del Bosque del INBA.

Podemos hablar entonces de trayectos matriz diferenciados por el tipo de centralidad que tienen como destino y la identidad del visitante que usa estos ejes:

1. La población que tiene preferencia por las actividades recreativas se desplaza por el trayecto matriz ubicado al interior del Bosque, sobre la Av. Colegio Militar desde el metro Chapultepec hasta el Zoológico.

2. La población que tiene como destino la centralidad cultural formada por los museos de Arte Moderno, Rufino Tamayo y Antropología llega en primer lugar al metro Chapultepec y camina sobre el trayecto matriz en el exterior del parque, paralelo a la franja o barrera física de la reja de Chapultepec al tomar un camino secundario que rápidamente los lleve a la avenida Reforma, o bien, pueden acceder por el metro Auditorio y caminar por Reforma con dirección al centro.

En otra capa del mapa que analiza la forma se pueden observar los diferentes lugares en donde se ha establecido el comercio en la vía pública dentro del

parque. La comparación de la capa que muestra la trayectoria matriz y la capa que muestra el asentamiento de vendedores coincide plenamente, lo que nos confirma que este recorrido al interior del Bosque a través de la llamada Av. Heroico Colegio Militar efectivamente cuenta con el mayor número de paseantes y es por eso que aquí se encuentra la mayoría de los vendedores en vía pública.



**Figuras 9 y 10:** Museos en zona cultural. (Federico Vargas.)

Otro aspecto observado es el desequilibrio en la distribución de la densidad de visitantes dentro del parque, propiciado por las franjas de fijación y franjas periféricas que encierran al usuario dentro de espacios pequeños dentro de un espacio mayor, como si se tratara de esferas de espacio, por un lado se encuentra una concentración de visitantes dentro del área del zoológico mientras en la gran extensión de las áreas verdes encontramos visitantes dispersos simultáneamente durante un domingo en hora pico.



**Figuras 11 y 12.** Paseo popular en Avenida Colegio Militar. (Federico Vargas.)

## Conclusión

La ciudad refleja la desigualdad social. Espacio de desigualdad no sólo por ser un espacio que excluye o incluye bajo el concepto de espacio privado y público. Espacio de desigualdad porque es aquí en donde se manifiesta la riqueza o la pobreza, los recursos e infraestructura o la carencia. Esta expresión material de la desigualdad es el resultado de las transformaciones históricas que ha sufrido el espacio del Bosque a lo largo de su historia.

La mayor parte de la población que visita el parque central urbano “Bosque de Chapultepec” se concentra en las áreas recreativas y de descanso sin conocer la oferta cultural disponible como son el emplazamiento de las sedes y los eventos artísticos y culturales ubicados dentro del mismo parque, como museos, salas de concierto, teatro, ballet y otros, ignorando la variedad de posibilidades disponibles en este espacio, produciendo un efecto social y espacial como es crear un lugar con diferente concentración y dispersión de visitantes como expresión de la segregación y desigualdad existente, reduciendo la posibilidad de poder construir un espacio público democrático de interacción de todas las clases sociales que disminuya la brecha de desigualdad mediante el arte y la cultura.

Existen programas por parte de distintas instituciones privadas o de gobierno que pretenden acercar el arte y la cultura al visitante del parque que por diversas razones no accede a ellos en sitios cerrados como auditorios, teatros o museos. Estos programas se llevan a cabo mediante la difusión de actividades artísticas y culturales en el espacio público, coadyuvando así a reducir la brecha cultural de la población.

Estas actividades culturales incluyen los eventos temporales “Lanchacinema” y el ballet “El Lago de los Cisnes” y con una presencia permanente el corredor escultórico de Reforma (en el tramo frente

al museo de Antropología) que ha exhibido obra importante de Leonora Carrington y Jorge Marín, además de un programa que ha tenido mucha difusión y aceptación llamado “Galería abierta de las rejas de Chapultepec” que se creó en 2002 sobre Paseo de la Reforma con la intención de acercar la cultura a un 86% de la población que nunca ha visitado un museo (I. A. Rivera Vargas, 2008:22).



**Figura 13.** Rejas de Chapultepec. (Federico Vargas.)

A partir de la exposición “La tierra vista desde el cielo” del francés Yann Arthus Bertrand (2002), el transeúnte ha podido disfrutar de este ejercicio de democratización del arte que poco a poco ha mejorado su infraestructura y su presencia entre los visitantes del Bosque que han tenido contacto con estas obras, a veces como un primer acercamiento de sensibilización y reflexión sobre el arte.

La política cultural que dirige la Galería abierta en las rejas de Chapultepec y otras actividades similares del parque son necesarias porque aumentan las opciones que este lugar puede ofrecer, al mismo tiempo que hace posible el derecho humano a la cultura. Pero no son suficientes, ya que sus principales exposiciones y eventos se llevan a cabo en un corredor que ya es cultural gracias a los museos que se encuentran ubicados muy cerca y no impacta a

la mayoría de la población que recorre los caminos interiores en dirección al zoológico.

Se debe contemplar el tiempo libre bien dirigido como un instrumento útil para combatir la exclusión social formando una sociedad que incluya a todos mediante el desarrollo personal a manera de herramienta reflexiva que combata la alienación, siendo el arte el elemento cultural que debe ser accesible a toda la población y sea éste un medio reductor de la brecha de desigualdad social y cultural, al mismo tiempo que un conformador de espacios públicos democráticos.

Es necesario rescatar la idea de la producción simbólica del espacio planteada por Mendoza (H. Mendoza, 2013:709) para resaltar la importancia del espacio público como un espacio de resistencia a la tendencia actual de usar el espacio privado de los centros comerciales o *malls* como si fueran espacios públicos (M. Rojas, 2007:28). Esta tendencia es producto de un imaginario social muy fuerte: El peligro, producido por la violencia y la inseguridad y alimentado por los medios masivos de comunicación que todos los días nos repiten la idea de que salir al exterior, a la calle, al parque y al jardín es peligroso.

Chapultepec es un espacio público necesario contra la ofensiva globalizadora de lo privado que pretende introducir a la sociedad el consumo como la única forma de relacionarnos con el otro y el espacio privado como el único lugar de encuentro (M. Cienfuentes, 383-403).

## Bibliografía

- Caniggia, Gianfranco y Gian Luigi Maffei (1995). *Ti-pología de la edificación. Estructura del espacio antrópico*. Madrid, Celeste.
- Cifuentes, Marién (s/f). "La lucha por el espacio en la transformación del entorno urbano en Santiago de Chile", en Patricia Ramírez Kuri, (coord). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM–Instituto de Geografía-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo-Universidad Bauhaus de Alemania-Universidad Autónoma de Querétaro- Miguel Ángel Porrúa.
- Cisneros Sosa, Armando (2014). "La ciudad como mundo vital", en Elías Huaman Herrera y Elizabeth Espinoza Dorantes, Análisis de sitio. Textos de docencia. México, UAM.
- Espinosa Dorantes, Elizabeth (2014). "Morfología urbana y análisis de sitio", en Elías Huaman Herrera y Elizabeth Espinoza Dorantes, Análisis de sitio. Textos de docencia. México, UAM.
- Fernández, Miguel, A. (1988). *Chapultepec, historia y presencia*. México, Smurfit, Cartón y Papel de México.
- García, José Antonio (2013). "Espacio público, tiempo libre y construcción de ciudadanía en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca", en Patricia Ramírez Kuri (coord), op. cit.
- Gil Villa, Fernando (2005). *La exclusión social*. Barcelona, Ariel.
- Karsz, Saul (2000). *La exclusión: bordeando sus fronteras*. Barcelona, Gedisa. 220 pp.
- Mendoza, Heidi (2013). "La cultura ciudadana: una alternativa de involucramiento y apropiación ciudadana para construir y habitar el espacio público", en Patricia Ramírez Kuri (coord). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM–Instituto de Geografía-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo-Universidad Bauhaus de Alemania-Universidad Autónoma de Querétaro- Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez Kuri, Patricia (2013). "El resurgimiento de los espacios públicos en la Ciudad de México. Diferencias y conflictos por el derecho al lugar", en Patricia Ramírez Kuri, (coord.). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM- Instituto de Geografía-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo-Universidad Bauhaus de Alemania-Universidad Autónoma de Querétaro- Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera Vargas, Irma Angélica. "La Galería abierta en las rejas de Chapultepec: El museo en el espacio público. Un caso emblemático de la ciudad de México", México, tesis que para obtener el grado de Maestra en Estudios de Museos y Gestión del Arte, Centro de Cultura Casa Lamm.
- Rojas, Mauricio (2007). "Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios públicos", en María Portal (coord.). *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*. México, Conacyt-UAM Iztapalapa.
- Vázquez Olvera, Carlos (2001). "Chapultepec: paseos y recreación, entre la historia y el mito", en Miguel Ángel Aguilar, Amparo Sevilla y Abilio Vergara, *La ciudad desde sus lugares. Trece ven-*

*tan as etnográficas para una metrópoli*. México, Conaculta-Miguel Ángel Porrúa Grupo- UAM.

gio Militar. Fotografía de Federico Vargas.  
Fotografías 6: Rejas de Chapultepec. Fotografía de Federico Vargas.

### Fuentes electrónicas

Historia del Bosque de Chapultepec <[http://www.chapultepec.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/doc\\_06.pdf](http://www.chapultepec.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/doc_06.pdf)>.

Encuesta consumo cultural Bosque de Chapultepec 2016 de elaboración propia.

Memoria descriptiva del Plan Maestro para el Bosque de Chapultepec, por el Grupo de Diseño Urbano GDU de Mario Schejtnan el 30 de Octubre del 2003

### Referencias de imágenes

Cuadro I-II Encuesta consumo cultural DF, Conaculta 2010.

Cuadro III Encuesta propia consumo cultural en Bosque de Chapultepec 2016.

Mapa 1: Gómez de Trasmonte, Juan. Valle de México 1628.

Mapa 2: Ciudad de México 1867.

Fotografía 1: Porfirio Díaz y Limantour en el Bosque de Chapultepec. Universidad Iberoamericana Biblioteca Francisco Xavier Clavijero.

Mapa 3: Ciudad de México 1867 Detalle.

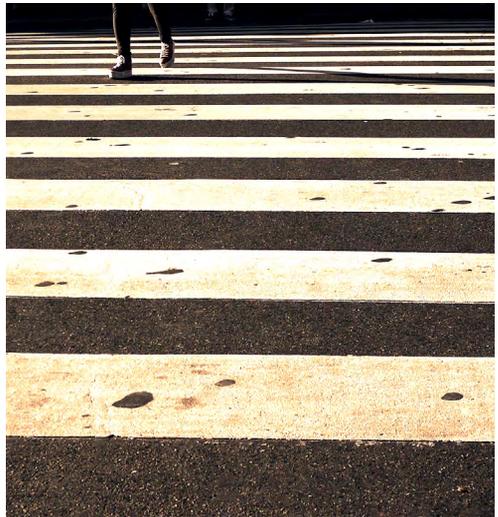
Mapa 4: Análisis Chapultepec 2016. Elaboración propia sobre información de la memoria descriptiva del Plan Maestro para el Bosque de Chapultepec por el Grupo de Diseño Urbano GDU de Mario Schejtnan en 2003.

Fotografías 2 y 3: Museos en zona cultural. Fotografía de Federico Vargas.

Fotografías 4 y 5: Paseo popular en Avenida Cole-



# Historia urbana









# La incursión del Mercado de San Pedro en el escenario urbano del Cusco en el primer tercio del siglo XX. El debate sobre su ubicación y legitimación ciudadana

**Jessica Esquivel**

*Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

## Resumen

El presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis urbanístico del debate suscitado entre 1912 a 1918 en torno al tema de la nueva ubicación del mercado de abastos de la ciudad del Cusco, que hasta inicios del siglo XX había ocupado una sección de la plaza de Armas, según la documentación oficial y la encontrada en periódicos locales y nacionales. El marco para este debate fue la Junta de Progreso Local, que fue instalada por el prefecto de la ciudad para debatir la ubicación de las nuevas construcciones en la ciudad, como el hospital, el camal, el cementerio y el mercado. El debate finalizó con un dictamen que servía como recomendación a la institución encargada de tomar la decisión final sobre la nueva ubicación del mercado. Ello nos muestra cómo la ciudad del primer tercio del siglo XX, sin urbanistas, va decidiendo la construcción de nuevos espacios urbanos, tanto en el núcleo urbano como en la periferia de la ciudad del Cusco, a partir de la decisión de las autoridades y el apoyo de los vecinos notables y la población en general. Durante el proceso del debate, un diario local, mediante una encuesta abierta, recibió más propuestas sobre la nueva ubicación del mercado. Esta encuesta permitió conocer la visión del Cusco a futuro que tenían los pobladores y que el debate fuera de conocimiento de la opinión pública. El dictamen final de la Junta de Progreso Local se inclinó por la opción de Muttuchacca, aunque finalmente ésta no fue la decisión del alcalde José Ángel Bustamante, quien decidió iniciar los trabajos de construcción del mercado en la plaza San Francisco. Las distintas ubicaciones pro-

puestas son una muestra de la visión que se tenía de cada espacio de la ciudad y su posible desarrollo, a partir de las cuales analizaremos el funcionamiento de la ciudad del Cusco. Gracias a la intervención del ingeniero Roberto Ghoring, a través de una sustentación técnica para favorecer la opción del canchón de Santa Clara, se paralizó la obra que se ejecutaba en San Francisco y se reinició en Santa Clara, donde actualmente funciona el mercado.

**Palabras clave:** urbanismo, historia urbana, patrimonio edificado.

## Abstract

The article provides an urban development analysis of the debate held from 1912 to 1917 over the new location of the wholesale food market in the city of Cusco, that had occupied a sector of the Main Square until the beginning of the 20th century. It is based on official documents and on the information found in local and national newspapers. The debate was held within the Local Development Board, created by the city governor to discuss the location of the new buildings in the city, such as the hospital, the slaughterhouse, the cemetery and the market. The debate ended with a decision that served as a recommendation to the institution in charge of making the final decision on the new market's location. The process shows how the city authorities, supported by local leaders and the population in general, and with no urban development advice, took decisions on the building of new urban spaces in the first three decades of the 20th century, both in the urban core and on the outskirts of the city. During the debate, a local newspaper conducted an open survey on the issue, receiving more ideas about the new market's location. The survey results allowed determining how the inhabitants view their own city in the future, and made the debate known to the general public. The Local Development Board finally decided for the Muttuchacca location; however, this was not the alternative chosen by the major José Ángel Bustamante, who decided to start the construction works in the San Francisco square. The proposed locations are a sample of the public opinion on each city sector and their potential development, and will serve us to

analyze the internal functioning of the city of Cusco. Thanks to the intervention of engineer Roberto Ghoring, who submitted a technical document in favor of the Santa Clara field, the construction works stopped and translated to Santa Clara, where the market currently sits.

**Keywords:** urban planning, urban history, architectural heritage

## Resumo

Este artigo tem como objetivo fazer uma análise urbana do debate suscitado entre 1912-1918 sobre o tema da nova localização do mercado abastecedor da cidade de Cusco, que até o início do século XX tinham ocupado uma parte da Praça de Armas de acordo com a documentação oficial e encontrados em jornais locais e nacionais. O marco para o debate foi a Junta do progresso local, que foi instalada pelo prefeito da cidade para discutir a localização de novos edifícios na cidade, incluindo o hospital, o matadouro, o cemitério, e o mercado. O debate terminou com um ditame que serviu como uma recomendação para a instituição responsável da decisão final sobre a nova localização do mercado. Isto mostra-nos como a cidade do primeiro terço do século XX, sem urbanistas, está decidindo a construção de novas áreas urbanas, tanto no núcleo urbano quanto na periferia da cidade de Cusco, a partir da decisão das autoridades, o apoio dos vizinhos notáveis e da população em geral. Durante o debate, um jornal local, através de um inquérito aberto, recebeu mais propostas sobre a nova localização do mercado. Esta sondagem permitiu conhecer a visão do futuro dos residentes do Cusco e que a discussão fora do conhecimento da opinião pública. O ditame definitivo da Junta do progresso local inclinou-se pela opção de Muttuchacca, ainda que em última análise, esta não foi a decisão do prefeito José Angel Bustamante, que decidiu iniciar o trabalho de construção do mercado na praça San Francisco. As distintas localizações propostas são uma amostra da visão que tinham de cada espaço

da cidade e seu possível desenvolvimento, a partir dos quais analisaremos o funcionamento da cidade de Cusco. Graças à intervenção do engenheiro Roberto Ghoring, através de seu apoio técnico favoreceu-se a opção do canchón Santa Clara, o trabalho que decorreu em São Francisco e retomada em Santa Clara, onde atualmente funciona o mercado congelou.

**Palavras-chave:** Urbanismo, história urbana, patrimônio construído.

*Fecha de recepción:*  
2 de marzo de 2016  
*Fecha de aceptación:*  
9 de junio de 2016



## **Antecedentes de reubicación del mercado de Lima y la obra pública como símbolo de la modernidad**

En pleno apogeo de la administración de los borbones en 1771, se produjo el reordenamiento del mercado que aún funcionaba en la plaza Mayor de Lima. En 1787, por ejemplo, se expulsó a los mercachifles hacia otros espacios. Estos esfuerzos no fueron suficientes, pues la función de mercado continuó prevaleciendo. En este periodo, el ornato, la organización y la venta de los espacios comerciales en la plaza estaba a cargo del cabildo de la ciudad, propietario de la plaza y principal beneficiario de la actividad comercial. Una segunda instancia pertinente en este tema fue el Tribunal del Consulado, institución encargada de velar por los intereses de los comerciantes establecidos en la plaza del mercado (Ramón, 2002:273). En el periodo republicano la plaza Mayor se convirtió en el espacio más representativo de la naciente nación. Quizá por esta razón en 1840 se trasladaron las funciones del mercado a la plaza de la Inquisición y una parte a los mercados parroquiales aledaños, hasta su nueva reubicación en los mercados de La Concepción y La Aurora, que se encontraban en construcción.

Durante el primer periodo (1845-1851) y el segundo periodo (1855-1862) de gobierno del presidente Ramón Castilla<sup>1</sup> se dio importancia a la obra pública como uno de los principales instrumentos de modernización de la ciudad. Durante estos periodos se utilizaron los fondos provenientes de las consignaciones del guano para construir el madero general en 1854. Un año después, en 1855, se realizó el traslado del mercado de abastos de la

<sup>1</sup>. Los gobiernos de Ramón Castilla son conocidos como un periodo de apogeo en Perú, según el historiador Jorge Basadre. Gracias a la economía del guano se realizó durante sus dos periodos de gobierno la obra pública en Lima en busca de la institucionalización de la nueva nación.

plaza Mayor de Lima hacia un espacio propio (el mercado de La Concepción). Esta obra simboliza los primeros intentos de modernizar la ciudad bajo la influencia de la ola higienista que se introducía en Lima como producto de las influencias alemana, francesa y americana. La propuesta de construcción del mercado del Cusco fue la continuidad del proceso de modernización de la capital, Lima, cuyo modelo fue seguido en provincias. Ello significaría el inicio del mejoramiento en equipamiento urbano y el inicio de la modernidad en las provincias.

A principios del siglo XX se inició un proceso de modernización de la infraestructura pública en los departamentos a lo largo del territorio nacional. Esta modernización se había iniciado en Lima, la capital, con el traslado del mercado de abastos de la plaza Mayor hacia un espacio propio, el mercado de La Concepción en 1848 (Basadre, 2004:52).<sup>2</sup> El principal instrumento técnico para la ejecución de las obras públicas fue el Ministerio de Fomento y Obras Públicas,<sup>3</sup> creado en 1896. Para 1899 se construyó el mercado de Cádices que abrió sus puertas el 8 de Julio del mismo año y el mercado de Guadalupe inaugurado el 8 de diciembre de 1899, ambos ubicados en el cuartel cuarto del barrio siete de la ciudad de Lima (Velásquez, 2008:224).<sup>4</sup> A par-

tir de estos momentos, la obra pública se convirtió en el principal apoyo al proceso de modernización (se entendía la obra pública como una necesidad social a cubrir por el gobierno de turno). Según Priscilla Connolly, en 1897 la obra pública tenía dos vertientes: una explicación económica, que tiene por característica el consumo, y una explicación sociológica, que por su demanda incide en la necesidad social de los bienes públicos. Nos dice que en mayor o menor grado, según el caso, la producción de obras públicas es parte importante del poder político (Connolly: 1997:51). En el caso del Perú, resaltamos el gobierno del presidente Augusto B. Leguía,<sup>5</sup> cuya obra pública fue la materialización de su poder en medio de una dictadura.

Durante los gobiernos de los presidentes López de Romaña (1898-1903) y José Pardo y Barrera (1904-1908) se impulsó la construcción de edificaciones de servicios en todo el territorio nacional, como una política de salubridad del gobierno de turno. Las primeras edificaciones del mercado de abastos se construyeron desde 1904 por el entonces ministro de Fomento y Obras Públicas del Perú, ingeniero Teodoro Elmore.<sup>6</sup> Por esos años se realizaban las obras de los mercados de abastos de Tumbes, Abtao, Reque y Tarma<sup>7</sup> (al norte del Perú) y Apurímac, Ayacucho (al centro y sur del Perú), pertenecientes a la primera generación de mercados. En el caso

2. "La construcción de la plaza del mercado quedó ordenada en 19 de Noviembre de 1846. El terreno escogido fue una parte del mercado de la Concepción comprendida entre las calles Presa, Barreto, Zavala y una línea que debía tirarse desde la esquina de Puno a la de Santa Rosa".

3. Ministerio de Fomento y Obras Públicas creado en 1896.

4. "[...]Mercado de Cádices ubicado en la calle de Cádices abrió sus puertas a las cinco de la madrugada del 28 de Julio de 1899; fue mandado a construir por la Municipalidad de Lima en el terreno situado en la calle mencionada. Sobre la inauguración el Comercio informaba. Cerca de la siete de la mañana, comenzó a afluir la concurrencia al nuevo mercado, el cual ocupa una superficie de 1300 metros cuadrados. Tiene dos puertas la principal la que cae a la calle Cádices y la otra a Guadalupe. Cuenta el establecimiento con 35 puestos para carnes; 15 mesas para la venta de verdura que hacen un total de 45 puestos; 28 estantes para mercachifles y venta de artículos para encomendería, dos mesas para venta de ambulantes, dos

puestos para la venta de gallinas y cuatro para la venta de pescado. El depósito para la carne se encuentra a la derecha de la entrada principal, y reúne las condiciones de limpieza y aseo necesarias. El piso del nuevo mercado es de cemento, poseyendo cuatro excusados, un urinario, una fuente de agua y las respectivas mangueras para la limpieza. Existía además una oficina para el inspector de mercado[...]"

5. Augusto B. Leguía fue presidente de Perú en dos oportunidades entre 1908-1912 y 1919-1930.

6. Teodoro Elmore, ingeniero peruano, fue ministro de Fomento y Obras Públicas durante el periodo del presidente López de Romaña (1898-1903).

7. Memoria del Ministerio de Fomento. "Presenta el director de obras públicas en 1905, construcción del mercado de Tarma de Reque y comisión del inspección del mercado de la Concepción".

del Cusco se elaboró el mercado a pedido del Cabildo del Cusco, como veremos más adelante. El problema que afrontaba esta primera generación de mercados construidos de 1904 a 1912 era concebir estructuras capaces de cubrir grandes luces. Un ejemplo es el mercado de La Concepción, cuyos graves problemas estructurales y de seguridad motivaron una reinauguración después del exhaustivo informe del ingeniero Santiago Basurco.<sup>8</sup> Años más tarde, estas deficiencias técnicas fueron superadas por los técnicos del Ministerio de Fomento y Obras Públicas en la segunda generación de mercados (1913-1925), cuando los problemas de diseño estructural y manejo de material ya habían sido superados, como ocurrió en los mercados de abastos de Cusco, Arequipa y Tacna<sup>9</sup> (figura 1). Para ese entonces, los mercados dejaron de ser esqueletos rectangulares y pasaron a tener un lenguaje arquitectónico propio con clara influencia neoclásica, por el uso de estos elementos en las fachadas.



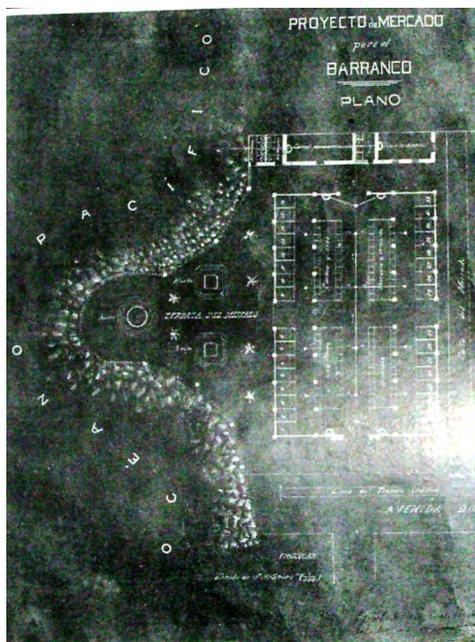
**Figura 1.** Fachada de la Recova de Arequipa.

Fuente: "La Recova de Arequipa", en *Revista Ilustrada de Artes y Letras*, Año III, núm. 60, Lima, 12 de octubre de 1907, p. 22.

La construcción de esta infraestructura en el territorio nacional contribuyó a mejorar las condiciones de salubridad de los espacios públicos de muchas ciudades de provincias. Fue un proceso lento que duró toda la primera mitad del siglo XX. Estos proyectos fueron ejecutados por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, encargado de elaborar los expedientes técnicos para la construcción de mercados de abastos a nivel nacional, a pedido de los gobiernos locales de turno. Estos gobiernos locales, junto con iniciativas locales, formaron parte de las propuestas de construcción de mercados representativos de este periodo. En 1905, nació el proyecto para la Recova de Arequipa. En 1907, lo hizo el proyecto del mercado para Barranco, ejecutado por la Municipalidad de Lima, con autoría del ingeniero Santiago M. Basurco. En el plano de distribución de este mercado vemos la tendencia de lograr plantas de distribución rectangulares y con accesos por los cuatro frentes. Este modelo se convirtió en el prototipo de los mercados construidos en provincias en ese periodo, con algunos cambios de acuerdo con el tipo de clima y los materiales de la zona. A nivel de partido arquitectónico, estos mercados incluían crematorio, espacios para el expendio de la mercaderías, depósitos y estacionamientos.

8. "Mercado de La Concepción" (del 28 de julio de 1904 al 28 de julio de 1905). *Memoria del Ministerio de Fomento del director de Obras Públicas e Irrigación*, p. 244.

9. "La Recova de Tacna", en *Varietades*, año XXI, 12 de setiembre de 1925, p. 915.

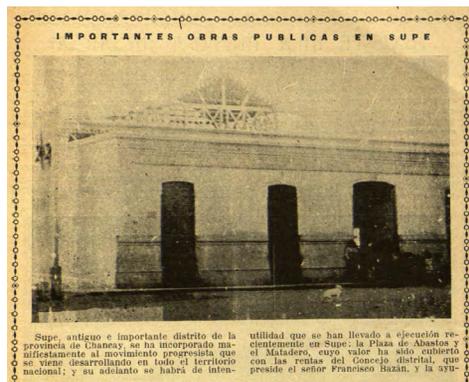


**Figura 2.** Planta de distribución del mercado de Barranco en Lima. Fuente: "El Progreso de Barranco. Mercado de Barranco", *Ilustración Peruana*, año III, Lima, 25 de octubre de 1911, pp. 1417 y 1418.

En el caso del Cusco, la introducción de las estructuras de acero con techos de calamina y lo último en tecnología de la época generó una polémica. Su uso en la ciudad provocó un cambio en su estética y paisaje urbano. Los materiales tradicionales como el adobe y el techo de teja, característicos de las ciudades de sierra, fueron reemplazados paulatinamente por los nuevos materiales que llegaban en el ferrocarril, como el acero, el vidrio en grandes proporciones y la calamina. Este cambio fue motivo de debate entre las autoridades y los vecinos, por ser vistos fuera de contexto en ciudades con un trazado colonial tan arraigado, como Cusco y Ayacucho.

Hacia 1917, casi por la fecha de construcción del mercado del Cusco, se construía un mercado

en Supe, al norte del Perú. En el siguiente texto se resaltan algunos aspectos de cómo era percibida la obra: "Supe, antiguo e importante distrito de la provincia de Chancay, se ha incorporado manifiestamente al movimiento progresista que se viene desarrollando en todo el territorio nacional, y su adelanto se habrá de intensificar aún más con el establecimiento de la línea férrea que lo unirá a Huacho y por lo tanto a esta capital".<sup>10</sup>



**Figura 3.** Mercado de abastos de Supe. Fuente: "El mercado de Supe", en *Variedades*, año XXIV, Lima, 30 de junio de 1928, p. 1061.

Estas obras eran percibidas como parte del progreso de las ciudades. La red de ferrocarriles que se construían desde la primera mitad del siglo XIX fueron parte fundamental del desarrollo urbano de las ciudades de provincias, y permitió transportar nuevos materiales y técnicas que serían usadas en las nuevas edificaciones públicas y privadas.

<sup>10</sup>. "El Mercado de Supe", en Revista *Variedades*, año XXIV, 30 de junio de 1928, p. 1061.

### **La ciudad del Cusco: el inicio del proceso de transformación del centro, la expansión de la periferia y la incursión del mercado en este contexto**

La ciudad del Cusco mantenía su configuración colonial con un núcleo urbano, administrativo y religioso rodeado por espacios parroquiales caracterizados por usos residenciales y mixtos. A mediados del siglo XIX, la ciudad había cambiado su estructura territorial en cinco cuarteles, que paulatinamente transformarían los usos y las necesidades en la ciudad. Las parroquias de San Blas y San Cristóbal funcionaban de manera más articulada con el centro o la parroquia Matriz, por tener una mejor conexión con el centro por Hatumrumiyoc, que hizo que mantuviera su densidad demográfica. Por su parte, las parroquias de La Almudena y Belén, donde se ubicaban el Hospital General y el Cementerio, mantuvieron su nexa con la ciudad, pero aún lucían despobladas y eran parroquias periféricas de la ciudad. No ocurrió así con la parroquia de San Pedro, porque su cercanía al centro aumentó su densidad demográfica.

En 1912 la ciudad del Cusco tenía una población total de 19 823 habitantes (Gisecke, 1912:34) divididos en cuarteles. El primer cuartel tenía 4 446 habitantes y el segundo tenía 3 508 habitantes, que corresponden a parroquias cercanas al centro por el suroeste y no sufrieron aumento de población. Los cuarteles tercero, con 6 024 habitantes, y cuarto, con 3 849 habitantes, pertenecen al centro de la ciudad y eran cercanos a la plaza Mayor del Cusco. Eran los más poblados, lo que nos habla de una concentración poblacional en el núcleo central. Es decir, las "casonas" del centro histórico del Cusco continuaban su proceso de subdivisión en pequeños departamentos para la renta de familias migrantes provenientes de las provincias del Cusco y la sierra centro del Perú. A su vez, la élite de Cusco

iniciaría su éxodo hacia la zona sur de la ciudad, en la Av. Pardo, y hacia Lima. Las parroquias de San Sebastián, con 2 184 habitantes, y San Jerónimo, con 4 161 habitantes, alejadas del centro de la ciudad, mantenían su población y su nexa con la ciudad se realizaba por criterios comerciales.

Sobre los rasgos étnicos de la población, podemos decir que era en su mayor parte india y mestiza. Los 19 823 habitantes estaban repartidos en las siguientes características: 4 433 blancos, 9 813 mestizos, 4 463 indios, 13 negros, 45 mulatos, 23 amarillos y 12 chunchos. El grupo de mayor número era el de los mestizos, que habitaban los cuarteles con mayor población del Cusco, seguido por los blancos, que habitaban el área central del Cusco (Gisecke, 1918:53-55). De todos estos datos demográficos y de cuarteles, podemos decir que la mayor concentración de la ciudad se localizaba en el noreste de la ciudad en los barrios, cerca de la plaza San Francisco y el templo de San Pedro, con características raciales mestizas, indias. Sin embargo, el grupo dominante era el de características raciales blancas y ocupaba el núcleo central antiguamente conocido como parroquia Matriz. La incursión del mercado se daría en una zona donde predominaba una población mestiza e indígena con una alta densidad demográfica. Este grupo racial desarrollaría actividades comerciales a partir de esta nueva infraestructura.

Durante los periodos de los presidentes José Pardo<sup>11</sup> (1904-1908 y 1915-1919) y Augusto B. Leguía<sup>12</sup> (1919-1930), como parte de la política de

11. José Pardo fue un abogado político y diplomático peruano que llegó a la presidencia del Perú en dos oportunidades (1904-1908 y 1915-1919). También le dio importancia a la obra pública mediante las inversiones en ferrocarriles y edificaciones de equipamiento. Buscó en todo momento la modernización del país.

12. Augusto B. Leguía, militar de carrera, de carácter autoritario, también impulsó la obra pública y ayudó a la producción algodonera y azucarera. Creó la Compañía Administradora del Guano. Después

gobierno progresista se implementó<sup>13</sup> la construcción de obras públicas en todo el territorio peruano. Aunque cada uno de los gobiernos definió sus propias estrategias para cumplir estos objetivos, la construcción de nuevas edificaciones produciría transformaciones en el núcleo central, procesos de expansión y transformaciones en el trazado colonial en muchas ciudades, como Tumbes, Cusco o Arequipa. Este hecho, unido al mejoramiento de su infraestructura de agua y desagüe en las principales urbes, constituían la modernidad en provincias.

La introducción de estas edificaciones públicas inició un proceso de transformación centro-periferia, principalmente de usos de suelo; en el caso del Cusco se trató de una revolución de uso de nuevos materiales y arquitectura a partir de la llegada del ferrocarril en 1908. Esta implementación generó cambios sin una previa planificación, como un “Plan de ensanche”, que sí ocurrió en Lima. En el Cusco se realizaron los ajustes sobre la base de las directrices de la corriente higienista que llegaban a la ciudad a través de pequeños artículos publicados en los diarios locales, o de personalidades como intelectuales y técnicos que llegaban al Cusco y opinaban acerca del futuro de la ciudad. Entre ellos resaltan el Dr. Giesecke, el ingeniero Roberto Ghoring y el ingeniero italiano Víctor Morgante,<sup>14</sup> que en 1919 describió su visión del Cusco moderno en una entrevista al diario *El Comercio del Cusco*:

“¿Cuáles cree usted son las obras públicas inaplazables? Saneamiento, agua y desagüe. Hacer el plan Buzzi<sup>15</sup> antes que el centenario. En seguida, el hospital, el mercado, los baños públicos en Picchu, la cárcel, un cuartel, la casa escuela y obras de embellecimiento”.<sup>16</sup>

Como vemos, nos da una idea de las edificaciones necesarias que incluía el mercado de abastos y que daría un aire de modernidad a la ciudad.

En el caso del Cusco, las primeras construcciones con los nuevos materiales iniciaron un cambio en la estética de la ciudad. Se produjo el inicio de la construcción de infraestructura y equipamiento para la ciudad con la construcción de obras importantes, como el Hospital General o Antonio Lorena (1917) (Paliza, 1995:145),<sup>17</sup> el camal general o Huanchata (1917),<sup>18</sup> el reservorio de Picchu (1919)<sup>19</sup> y la estación del ferrocarril de Santa Ana (1926).<sup>20</sup>

15. El Plan Buzzi era la propuesta de este ingeniero para la canalización y pavimentación de las calles del Cusco.

16. “Por la construcción del Matadero” (lunes 23 de enero de 1917). *El Comercio del Cusco*, p. 2. “Publicamos enseguida la nota dirigida por el prefecto Vidaurre al alcalde municipal, recomendando con laudable interés la necesidad de construir un local para el matadero general”.

17. Los baños de Huancaro (1925-1929), iniciados por Pablo Mar y Tapia y concluidos por el prefecto Gamarra, y la construcción de la Estación de San Pedro en 1925.

18. Esta carta es contestada por el alcalde y pasa a ser parte de la Comisión de Mercado y Mataderos, que abrió el debate con las propuestas de ubicación. En mayo de 1917 se hizo la propuesta de formar una comisión para la ejecución de la obra, que se concluyó dos años más tarde. Para la construcción del camal se destinaron fondos provenientes de las multas de Policía. El camal se convirtió en uno de los más importantes ingresos con los que contaba la Municipalidad del Cusco. Es así que la propuesta financiera del doctor Escalante tomó en cuenta las rentas provenientes del camal como parte de pago de la obra de la construcción del mercado.

19. “El Cusco y sus futuros progresos urbanos conversando con el Sr. Víctor Morgante” (lunes 7 de abril de 1919). *El Comercio del Cusco*, p. 2. “Un funicular de parques y arboledas, Huancaro es lindo, muchos hotelitos, un estanque de natación, San Jerónimo, los grandes paseos dominicales automovilísticos”.

20. La estación de Santa Ana se inauguró en 1926.

de sus mandatos constitucionales, ingresó a una dictadura donde mostraría su personalidad autoritaria.

13. Dirección de Fomento y Obras Públicas (1905). *Disposiciones de carácter general sobre obras públicas*. Lima: Imprenta la Industria.

14. Víctor Morgante fue un arquitecto italiano que se educó en Vicenza, donde obtuvo el título de ingeniero arquitecto. Llegó al Cusco con la finalidad de formar la empresa urbanizadora del Cusco en 1905. Fue el autor del plano de nivelación de la plaza San Francisco en 1919. Con el nombre de “Plano de nivelación de la plaza San Francisco, elaborado por el Ing. Víctor Morgante, mayo de 1919”.

Estas obras, junto con el mercado de abastos, fueron la materialización de la anhelada modernidad. Además, contribuyeron al crecimiento urbano de zonas periféricas y generaron nuevos espacios públicos. En otros casos, transformaron espacios tradicionales como plazuelas parroquiales. Por ejemplo, la ubicación del hospital Antonio Lorena, en la plazuela de Belén, convirtió a esta plaza parroquial en una plaza zonal de la ciudad.

La aparición del ferrocarril del sur 1931 (Paliza, 1995:82), ubicado al suroeste de la ciudad, provocó la remodelación de la antigua alameda en la avenida Pardo y generó un proceso de urbanización de tipo residencial en la zona. Este espacio se conectaba con el centro a través de las calles San Bernardo y San Andrés. Contribuyeron a este proceso de anexión a la ciudad de esta zona la aparición del Club de Tiro y el Colegio Humberto Luna, lo que dio origen a la avenida Centenario en 1921. De esta forma, se incorporaron terrenos rurales a la ciudad por el suroeste y se propició la aparición de la avenida Grau. Hacia este mismo lado, los baños de Huancaro se convirtieron en una zona de esparcimiento para los habitantes de la ciudad, que los fines de semana ocupaban esta zona, y se generó el flujo hacia Zarzuela.

Hacia el sureste, la aparición de la Cervecería Gunther (1909),<sup>21</sup> la fábrica Huáscar (1919)<sup>22</sup> y el Stadium Universitario (1920) generaron otro punto de expansión que se consolidaría tras la aparición de la avenida de la Cultura en 1930. Esta nueva zona se articuló con el centro a través de la plazuela de Limacpampa, que era un punto de arribo de caravanas de mulas que venían del Collao con mercaderías desde tiempos de la Colonia. También en este caso las áreas rurales quedaron en medio de

la ciudad y cambiaron su uso de suelo a urbano de manera acelerada. Ejemplo de ello fueron las manzanas cercanas a Limacpampa hasta el Koricancha, vastas tierras de cultivo que se anexaron como parte del centro (Gutiérrez, 1982:20).

Por su parte, la canalización de los ríos en el centro fue un paso importante para la unificación de las áreas divididas por el río; el espacio se convirtió en un núcleo urbano continuo y consolidado. Así también, propició la concentración de actividades administrativas en el núcleo central, que son los inicios de lo que hoy se conoce como centro histórico. Hacia el este, la canalización del río Tullumayo hasta la calle Ladrillo y la aparición de la avenida Tullumayo produjeron la anexión de las antiguas parroquias coloniales de San Cristóbal y San Blas al núcleo urbano. De igual manera, creó una mejor conexión de la calle Ruinas (Carreño, *op. cit.*:54),<sup>23</sup> Chihuampata y Cabracancho, lo que generó el flujo vial por Arcopunco hasta la fábrica Huáscar. Éste sería el más importante eje de crecimiento hacia el sureste hasta la actualidad. En 1930, la avenida Tullumayo llegó hasta la estación del sur que, junto con la canalización de la avenida El Sol, la aparición de la avenida Garcilaso y la avenida Pardo (como se observa en el Plano de la ciudad del Cusco según The Foundation

23. Calle Chihuanhuaypata: en este sector crecía en los patios de algunas casas la flor que los indios llaman *chihuanhuay*. En consecuencia, debe llamarse Chihuanhuaypata la larga y asorochante calle donde tuvo casa el Conde de Alburana, protagonista de la tradición llamada "Una timbirimba clásica". Ruinas Chihuanpata, p. 64. Calle Cabracancho o Cercado de Cabras: ese fue el nombre puesto por los antiguos cusqueños el angosto callejón ubicado en la primera cuadra de la calle San Agustín y la calle Tullumayo, por el primer rebaño de cabras que importó un negociante judío que tuvo casa en ese callejón, p. 60. Calle Ruinas o calle San Agustín: esa calle larga y estrecha tiene ese nombre desde cuando fueron construidos el convento y templo de San Agustín, demolido por orden del mariscal Gamarra, el enemigo del Cusco y el derrotado en Yanacocha, en cuyas inmediaciones hizo esconder con sus soldados todo el dinero que llevó del Cusco, procedente de la amonedación de las planchas de plata de las andas de varios santos, todo lo cual fue acuñado en la Casa de la Moneda de esa época.

21. El 27 de octubre de 1909 se realizó el primer cocimiento de la cerveza Cusqueña en las instalaciones de la planta.

22. *El Comercio del Cusco*, "Foto de la fábrica Huáscar", miércoles 1 de enero de 1919, p. 2.

Company, 1921), anexarían esta zona como parte de la ciudad. Para ese entonces Cusco llegaba hasta el ferrocarril del sur<sup>24</sup> (figura 4).



Figura 4. Plano de la ciudad del Cusco según The Foundation Company (1921).

Fuente: Paliza Violeta Arquitectura Cusqueña en los Albores de la República 1,824-1, 934 Ed. Unsaac, 1997, p.84.

Hacia el noroeste, la canalización del río Huatanay produjo la aparición de la calle Saphy. En un primer momento, esta arteria estaba sólo canalizada hasta el puente de Santa Teresa. En una segunda etapa se canalizó el resto y la calle hizo su aparición. En la zona se desarrollaron la fábrica de Cerveza Francesa de Leoncio Vignes, cerca del puente de Saphy, en una quinta a orillas del Huatanay (Valcárcel, 1982:37). El resultado de la avenida Saphy fue la conexión del área a la parroquia de Santa Ana con el núcleo urbano.

De 1905 a 1930 se produjo un crecimiento de la ciudad tanto al noreste como al sureste, producto de la construcción de edificaciones nuevas e infraestructura fuera del núcleo urbano. La ciudad sufrió un crecimiento y una densificación de su núcleo urbano, pero sin problemas de turgurización y hacinamiento como ocurrió en el centro de Lima. La aparición de las edificaciones en la periferia fueron

anexando territorios como parte de la ciudad. Cusco tuvo un proceso de transformación, crecimiento y mejoramiento de su infraestructura vial y urbana en 30 años. En este contexto se produjo el debate para la ubicación del mercado de abastos, que provocó la densificación de la zona donde se ubicó y un crecimiento comercial acelerado, que afectaría de manera decisiva las áreas aledañas. La transformación definitiva de las zonas cercanas al núcleo central generó la construcción de nuevos tejidos urbanos en las zonas cercanas al templo de San Pedro y la estación de Santa Ana.

### La necesidad de reubicar el mercado de abastos y sus posibles repercusiones en el funcionamiento de la ciudad del Cusco

La reubicación del mercado, por ser una edificación comercial, generó cambios importantes de uso de suelo, aumento de la actividad comercial y aglomeraciones urbanas de la zona cercanas. Esta obra se convirtió en la obra pública más representativa del periodo de modernización, y simbolizó el trabajo conjunto entre el gobierno de turno y la ciudadanía. Hasta entonces existían en la ciudad una red de mercadillos barriales que abastecían a los pobladores de las parroquias: el mercado barrial de San Blas, el mercado oriental, el mercado de Mutuchacca en el centro, el mercado de la plazoleta Silvac y el mercado chico de Huancaro. El mercado más importante funcionaba en la plaza Mayor.

En 1905, la municipalidad, por medio del prefecto del Cusco, el coronel Pedro José Carrión, y al año siguiente, por el alcalde, el coronel Bocángel, lanzaron la convocatoria para la construcción de un nuevo mercado para la ciudad (Apaza, 2012:4). Debido a la implementación del gobierno de mercados a nivel nacional se produjo la propuesta del mercado de abastos a cargo del ingeniero Teodoro

24. Donde se ubicó el Hotel Ferrocarril como parte del pequeño complejo que se formó en la Estación.

Elmore, quien envió a la ciudad su propuesta, al igual que el arquitecto italiano José Allio.<sup>25</sup> Ambos planteamientos fueron diseñados para que la nueva plaza de abastos funcionara en la plaza de San Francisco.

Estas dos primeras propuestas tienen orígenes distintos. La del ingeniero peruano Teodoro Elmore responde a la necesidad de implementar mercados a nivel nacional. La edificación ocupaba casi todo el espacio de la plaza San Francisco. El conjunto del mercado estaba constituido por un pabellón central y dos *blocks* a los costados, que ayudaban a equilibrar la composición en conjunto. Un pabellón se destinaba a depósitos frente a la casa Guerra. Los otros almacenes ocupaban las veredas que daban a la calle de la Coca (calle Garcilaso), que corresponde a la casa Usandivaras y del Castillo (Apaza, 2012:5). A un lado del Colegio de Ciencias fue destinada el área para la llegada de los productos, con una rotonda de estacionamiento de carretas y bestias que ingresaban por la calle del Hospital. La composición formal del proyecto responde a una estructura de madera sin muros de división, como los mercados de su generación<sup>26</sup> (Álvarez: 2000:34-40).

El proyecto del arquitecto José Allio, por su parte, era una inversión con capitales privados. Para el emprendimiento de esta empresa previamente un grupo de empresarios y miembros de la sociedad cusqueña fundaron la Compañía Recova del Cusco Ltda<sup>27</sup> (Apaza, 2012:5), con la finalidad de rentar los diferentes ambientes del mercado. Además, se formó el Sindicato La Recova, con los principales beneficiarios de esta obra. Debido a que se trataba de una inversión privada, en beneficio de la salubridad de la ciudad el municipio se comprometió a dar

el terreno sin gravamen alguno. Asimismo, concedió a la empresa el derecho de explotar el mercado por 25 años hasta recuperar su capital y obtener la ganancia respectiva. Por ese motivo, se trató de una obra mixta, público-privada. Por su parte, la empresa privada estudió detalladamente el monto de recaudación por los puestos de venta y le encargó al señor Félix E. Castro la elaboración de un documento detallado al respecto. Antes de ejecutarse la obra se elaboró un detallado contrato para acordar los capitales que tanto la municipalidad como la empresa privada aportarían (Apaza, 2012:3-5).<sup>28</sup> Ésta es una muestra de lo complejo que podían ser las empresas mixtas para la ejecución de una obra pública; de allí su relevancia.

Este tipo de emprendimiento constituye el primer antecedente de la unión de la empresa pública y privada para la ejecución de una construcción en beneficio de la ciudad.

En 1906 se convocó a subasta pública la construcción del mercado, a un costo de ocho mil libras, con un tiempo de ejecución de 14 meses y concesión a veinte años (Álvarez, 2000:34-40). La obra no se llevó a cabo por divergencias políticas y sociales debido a que los vecinos y las autoridades se negaban a perder un importante espacio verde para la ciudad (Apaza, 2012:7)

En 1910 el mercado de abastos se trasladó a la plaza de San Francisco y cambió el funcionamiento de las plazas ubicadas en el centro, que cumplían funciones específicas: la plaza Mayor era un espacio cívico y de mercado de abastos; la plaza Regocijo era un espacio verde de la ciudad, de usos recreacionales; en la plaza San Francisco, rodeada de comercios,<sup>29</sup> funcionaba el baratillo de los fines

25. José Allio, arquitecto italiano, fue el encargado de construir los nuevos altares de la iglesia de San Francisco en Cusco.

26. El costo total de la obra es de 8 000 libras peruanas.

27. Esta empresa constituye una de las primeras en su género fundadas en el Cusco.

28. La empresa contribuiría con 5.500 libras peruanas y la Municipalidad, con 2.500.

29. La plaza de San Francisco estaba rodeada del templo de San Francisco, el Colegio Nacional de Ciencias, la casa de la familia Matto, las casas comerciales —como la de Fernando Emmel (Valcárcel,

de semana, y además tenía usos recreacionales y deportivos.<sup>30</sup> Tras la transformación, la plaza Mayor sufrió la introducción de jardines para convertirla en una plaza Cívica en 1912 (Paliza:1995:79). La plaza Regocijo también se convirtió en un espacio verde, con un diseño de jardines en la parte central. A su vez, la plazuela de Santa Teresa era un espacio pú-

blico cerca del centro, pero que funcionaba a escala barrial, algunas veces como mercado y otras como lugar de reunión.

### Las propuestas para la reubicación del Mercado Central o Mercado de San Pedro del Cusco: un análisis de su impacto en la ciudad

La ubicación y construcción del mercado de abastos propició un debate entre las autoridades locales, la Junta de Progreso Local y la población sin precedentes para la historia de la ciudad. Constituye una muestra del trabajo en conjunto de las autoridades y la ciudadanía para la gestión y construcción de una obra pública de importancia para la ciudad. Aunque el mercado de abastos ya se encontraba funcionando en la plaza de San Francisco, en un espacio de la calle Loreto llamado Muttuchacca y en una sección de la plaza Mayor, de manera provisional, se reportaban constantemente problemas de higiene e inseguridad (Paliza, *op. cit.*:145)<sup>31</sup> ciuda-

1981:36)—, la botica y droguería San Francisco y el consultorio del Dr. Armando Montes. Los fines de semana se daban retretas. La plaza San Francisco tuvo una función multifuncional: era más de descanso y recreo. Cerca de estos espacios públicos que comprendían el núcleo central de la ciudad, se ubicaban las calles más importantes del centro: Santa Teresa hasta San Bernardo, la calle de la Coca (donde funcionó el Hotel Europa, la Casa Braillard y Emel Hermanos (Valcárcel, 1981:36), Donnelly y Mollendo, la Sastrería Unión (Valcárcel, 1981:39), la calle San Juan de Dios (donde se ubicaban las oficinas de abogados), la Casa Comercial Stanford y Co., la Calle Teatro, el Teatro Cinema y un club social, donde se ubica actualmente el Hotel Cusco y se ubicaba el Hotel Central (Valcárcel, 1981:43). También la calle Mesón de la Estrella, donde se ubicó el diario El Comercio. En Nueva Baja y Nueva Alta se ubicaban las teterías, rasgo de esa zona. En Siete Cuarterones con la calle Teatro se ubicaba el Colegio Educandas, el Teatro y el Museo Route (Wiener, 1876:77). En la plazoleta Silvac se encontraba la Fábrica de Mangelsdoff y el Colegio Peruano (Plano Wiener: 1876-1877).

30. Rodeaban la plaza de Armas los portales de Panes, donde se ubicó el Hotel Francia-Inglaterra (Valcárcel, 1981:43), de Confitura, el Portal de Carrizos (donde vendían muebles o figuras de carrizo cerca de la iglesia de la Compañía), el portal Belén (pasando Santa Catalina, donde funcionaba la Botica de Andrés Velasco), la heladería del señor Aranibar (Valcárcel, 1981: 32), luego el portal de Carnes y Harinas, la calle Sucia (que se llamó Suecia) y el Portal de Panes, en el cruce con Espaderos y Plateros. Si se ingresaba a los portales, frente a la catedral, estaba el de Ropavejería, el de Comercio, el de Confitura, y en el portal de Botoneros o Espinar tenía su imprenta el señor Héctor G. Rozas (Valcárcel, 1982:16:48). Cruzando la calle Mantas, el espacio se cerraba con el local de la universidad y la Compañía. En la calle Loreto, hacia Muttuchacca, estaba la plaza de Toros (Valcárcel, 1981: 44). En esa misma manzana se ubicaba la antigua cárcel (Valcárcel, 1981: 45). Hacia la plaza Regocijo o del Cabildo también existían los portales de Lecaros, el de la Prefectura y el de Espinar, y el otro que iba hasta la esquina de la calle Mantas con la iglesia de la Merced. En este portal se encontraba la Librería Rozas; frente a la Merced estaba el Hotel Comercio y el Hotel Colón (Valcárcel, 1981:43); alrededor de la plaza Regocijo, el Teatro Excelsior, la sastrería París (donde se hacían sombreros) (Valcárcel, 1981:38); en la calle Heladeros, la confitería Maxin (Valcárcel, 1981:33) y el almacén de Mariano Valdez de Peralta, con venta de telas y adornos de señoras (Valcárcel, 1981:36), así como el almacén de licores Gasco, con un pequeño bar.

31. "Por la construcción del Matadero", en El Comercio del Cusco, lunes 23 de enero de 1917, p. 2. "Publicamos enseguida la nota dirigida por el prefecto Vidaurre al alcalde municipal, recomendando con laudable interés la necesidad de construir un local para el matadero general". La estación de Santa Ana se inauguró en 1926. "El Cusco y sus futuros progresos urbanos conversando con el Sr. Victor Morgante", en *El Comercio del Cusco*, lunes 7 de abril de 1919, p. 2. "Un funicular, parques y arboledas, Huancaro es lindo, muchos hotelitos, un estanque de natación, San Jerónimo, los grandes paseos dominicales automovilísticos". Esta carta es contestada por el alcalde y pasa a ser parte de la Comisión de Mercado y Mataderos, que inició el debate con las propuestas de ubicación. En mayo de 1917 se hizo la propuesta de formar una comisión para la ejecución de la obra, que se concluyó dos años más tarde. Para la construcción del camal se destinaron fondos provenientes de las multas de Pólizia. El camal se convertiría en uno de los más importantes ingresos con los que contaba la Municipalidad del Cusco. Es así que la propuesta financiera del doctor Escalante tomó en cuenta las rentas provenientes del camal como parte de pago de la obra de la construcción del mercado. "Construcción del cuartel del Cusco", en *El Comercio del Cusco*, lunes 31 de marzo de 1920, p. 6. Los baños de Huancaro (1925-1929), iniciados por Pablo Mar y Tapia y concluidos por el

dana en áreas cercanas. Por esos años se hizo un esfuerzo por mejorar este espacio. Se realizaron obras de nivelación y pavimentación de la plaza Mayor, pero únicamente en una sección de este espacio.<sup>32</sup> En 1917 se inició el debate para la reubicación definitiva de la plaza de abastos, gracias a que el diario *El Comercio* lanzó una encuesta sobre su mejor ubicación. Hasta entonces, desde los intentos fallidos de inicios de siglo y las desatinadas reubicaciones por parte de los alcaldes de turno, el tema volvía a debate, pero esta vez a través de los periódicos, posiblemente buscando una legitimidad popular y puntos de vista tanto de la población como de las autoridades. Paralelamente se discutió la ubicación del Hospital General.<sup>33</sup> Ese mismo año, una comisión encargó al señor Agripino Pílares Polo<sup>34</sup> la elaboración del proyecto para la construcción del mercado en la plaza San Francisco, que era exhibido en

---

prefecto Gamarra, y la construcción de la Estación de San Pedro en 1925. El 27 de octubre de 1909 se realizó el primer cocimiento de la cerveza cusqueña en las instalaciones de la planta. "Foto de la fábrica Huáscar", en *El Comercio del Cusco*, miércoles 1 de enero de 1919, p. 2. "En la plaza del mercado", en *El Comercio del Cusco*, lunes 11 de setiembre de 1916, p. 2. "Son precedentes de escándalos en la plaza de abastos entre las compradoras y vendedoras de víveres. Sin que haya un guardia de policía que cuide el orden en dicho lugar de tráfico, convendría que el señor intendente coloque números necesarios de policías de su dependencia que se constituyan diariamente en el mercado con el fin de vigilar el orden y la limpieza".

**32.** Para efectuar estos trabajos se convocó a los gobernadores de los actuales distritos de Santiago y San Jerónimo, a fin de que colaboraran con acémilas para el transporte del desmonte y los materiales de la obra que se venía ejecutando. Pero al parecer los problemas en el mercado se siguieron dando.

**33.** "Comisión de estudio de la plaza de abasto", en *El Comercio del Cusco*, 30 de marzo de 1916, p. 2. Por haberse ausentado de la localidad el ingeniero señor Terri, miembro de la comisión que debe estudiar el proyecto del ingeniero señor Monje para la construcción de una nueva plaza de abasto en esta ciudad, ha sido designado el profesional señor Agripino Pílares Polo en reemplazo de aquel.

**34.** Hemeroteca. *El Comercio del Cusco*, jueves 30 de marzo de 1916. "Comisión de estudio de la plaza de abasto". "Por haberse ausentado en esta localidad el ingeniero señor Terri, miembro de la comisión que debe estudiar el proyecto del ingeniero Monje para la construcción del mercado de abastos de esta ciudad, ha sido designado el profesional señor Agripino Pílares Polo en reemplazo de aquel".

el local municipal como un intento por solucionar rápidamente el problema.<sup>35</sup> No se tienen mayores datos al respecto.

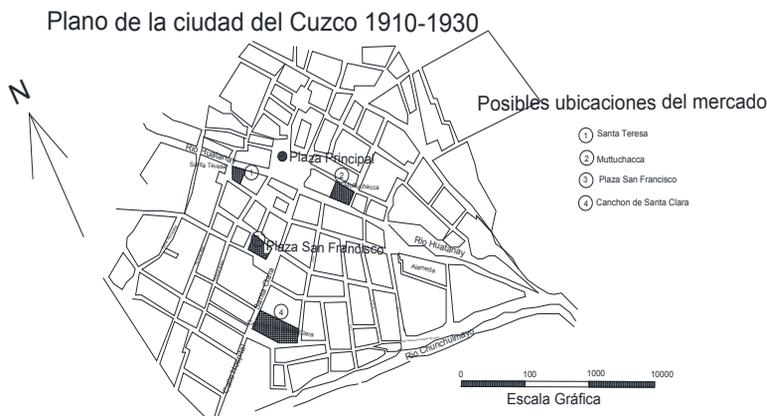
El proceso de debate fue inusualmente largo y duró de 1917 a 1919, debido a la lentitud de la Junta de Progreso Local que se reunía una vez al mes para discutir el tema. Las conversaciones duraron casi toda la segunda gestión del presidente José Pardo, cuando la obra pública estaba a cargo de las Juntas Departamentales por encargo del Ejecutivo. En 1917 se produjo el debate sobre la ubicación del hospital. Se tenían dos propuestas fuera del centro de la ciudad: la zarzuela y la plaza de Belén; esta última fue la elegida.<sup>36</sup> En el caso del mercado, las propuestas pretendían<sup>37</sup> ocupar una sección de la plaza Mayor, la antigua alameda San Agustín, la Pampa del Castillo, los terrenos de Muttuchacca, la plaza San Francisco, Santa Teresa, Santa Clara y otras ubicaciones sin sustento ante la Junta de Progreso Local.

---

**35.** Su volumetría, al parecer, sirvió a las propuestas de ubicación del mercado como una referencia obligada a tomar en cuenta, ya que desde 1917 observamos partidas presupuestales destinadas para la construcción del mercado en el presupuesto de la Junta Departamental del Cusco, encargada de realizar obras de infraestructura y equipamiento para todo el departamento (y que entregaba estos fondos anualmente a la Municipalidad para la ejecución de esta obra).

**36.** Propuestas para la ubicación del hospital.

**37.** "La ubicación del mercado", en Carta abierta al director de *El Comercio*. *El Comercio del Cusco*, martes 23 de setiembre de 1917, p. 2. "También nosotros nacidos y crecidos en esta ingrata y bendita tierra y por ende cusqueños de buena cepa queremos dar nuestro sincero parecer respecto a la ubicación del mercado en esta provechosa Encuesta Abierta, en buena hora por los periódicos de la localidad. Ni la plaza San Francisco, ni Muttuchacca, ni Pampa del Castillo, ni la opción de una sección de la plaza de Armas, ni las ruinas de San Agustín, nos parecen adecuados para la Recova en esta metrópoli incaica".

**Plano 1.** Posibles ubicaciones del mercado de abastos

Fuente: Elaboración propia.

En los casos del mercado y el hospital se tomó en cuenta la opinión pública para su ubicación, mediante una encuesta abierta promovida por el diario *El Comercio*. La Junta de Progreso Local se convertiría en la principal plataforma de debate ciudadano que recibiría las propuestas de reubicación de estas dos edificaciones.<sup>38</sup> En ese momento, el proceso de gestión de una obra pública de rutina estaba a cargo de una comisión nombrada por el alcalde que gestionaba, debatía, ejecutaba y controlaba la obra, y en otros casos se nombraban comisiones especiales para realizar una obra (Esquivel, 2001:166). Este mecanismo funcionó para obras de pavimentación de calles y arreglo de espacios públicos, pero no

pudo cumplir su objetivo por tratarse de un tema de alcance de toda la ciudad y porque la Municipalidad no contaba con los fondos suficientes.

En cuanto al mercado, la decisión final sería tomada por el alcalde de la ciudad y la Junta de Progreso Local. En 1918 se tomó la decisión rápida de la opción de Muttuchaca rectificándose un año más tarde el alcalde, el doctor José Ángel Bustamante, por la construcción del mercado en la plaza San Francisco. Las obras se iniciaron, pero debido a la enérgica opinión del ingeniero Ghoring, las obras se paralizaron y dieron paso a un debate intenso con otras alternativas que ya se venían dando. Cuando se debatía la ubicación del mercado, la ciudad atravesaba por un proceso de transformación del núcleo urbano con la ubicación de las intuiciones públicas, que convertiría a este espacio en un centro administrativo. Asimismo, se llevaba a cabo el proceso de canalización de los principales ríos que circundaban el núcleo central: Huatanay, Saphy y Tullumayo.

**38.** "La ubicación del nuevo hospital", en *El Comercio del Cuzco*, sábado 17 de febrero de 1917, p. 2. "Publicamos enseguida a pie de estas líneas el dictamen de minería emitido por el doctor Antonio Lorena, al respecto de la nueva ubicación de nuevo hospital. Los altos prestigios profesionales que merecidamente goza en el país el doctor Lorena dan muy respetable autoridad a sus palabras y suponemos que sus doctas opiniones apasionarán al comentario público".

La nueva ubicación del mercado tendría un impacto social, económico y ambiental en la ciudad. Sobre el impacto social, podemos decir que cambiaría el tejido social del área y generó una fuerte migración de habitantes de otras zonas, atraídos por el comercio. En una ciudad tan tradicional, muchas familias se verían obligadas a cambiar de domicilio debido a la fuerte actividad comercial que adquiriría su vecindario.

En cuanto al impacto económico, además de un acelerado cambio de uso de suelo de residencial a comercial, el precio de las propiedades en venta y la renta de ambientes para uso comercial aumentó considerablemente el precio. El aumento de la actividad comercial generó una serie de servicios para la población flotante que trabajaba en el mercado, como la aparición de comercios, servicios de transporte y otros derivados de la actividad del mercado. En cuanto al impacto ambiental, el aumento de actividad del comercio en una zona de características residenciales generó contaminación sonora, debido al aumento de tránsito y de basura, que también sería un problema a pensar.

A continuación analizaremos cada una de las propuestas de reubicación del mercado de abastos.

### **a) El canchón de Muttuchacca y su cercanía al núcleo central**

El barrio de Muttuchacca se encontraba muy cerca de la plaza Mayor, por el sureste, detrás del Templo de la Compañía de Jesús. Este microespacio urbano comprendía desde la plaza Mayor hasta el puente del Rosario, hacia el norte hasta la calle San Agustín, y hacia el sureste hasta la ribera del río Huatanay. (Ver Hohagen, 186.)<sup>39</sup>

<sup>39</sup>. En este barrio se encontraban las siguientes edificaciones públicas: la Cárcel en la esquina del calle Loreto; el cuartel del caballería hacia el río Huatanay, en la primera cuadra que se conectaba con la otra orilla por medio de un puente; hacia la plaza Mayor, el Colegio Ciencias,

Es posible que esta área fuera escogida como opción para construir el mercado porque antiguamente funcionó en Muttuchacca un mercado barrial.<sup>40</sup> Los miembros de la Junta de Progreso Local patrocinaron esta idea<sup>41</sup> con cuatro sustentos: 1) reutilizar el material una vez demolida la antigua construcción; 2) la cercanía a la avenida El Sol (Muttuchacca) haría más fácil la instalación del desagüe; 3) su accesibilidad por la avenida El Sol una vez canalizada; 4) el ensanchamiento de la calle Loreto con la pérdida del muro inca. Por su parte, las razones en contra fueron: 1) su ubicación tan cerca al centro de la ciudad; 2) su cercanía con la avenida El

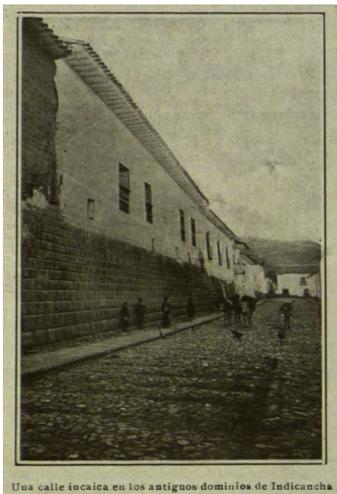
---

la Universidad, la iglesia de la Compañía y el Beaterio de Nazarenas, casi frente a la cárcel, en la siguiente calle, en la misma recta. En este plano observamos que el callejón de Loreto se extiende hasta llegar a la manzana de Santo Domingo, impidiendo la circulación desde Maruri hasta el río Huatanay. Frente al Beaterio de las Nazarenas, se observa un espacio público, un parque o alameda. La principal diferencia con el plano de Charles Weiner de 1877 está en que el callejón de Loreto termina al llegar a la calle Maruri. Para 1920, esta zona aún conservaba su misma configuración urbana. Todavía se observa el espacio frente a la antigua cárcel, convertido en el parque de Pampa del Castillo, y existían flujos de circulación por la calle Muttuchacca (avenida El Sol), que ya había sido canalizada hasta el puente Rosario, lo que determinaría las primeras transformaciones de uso de suelo. En la manzana se tenía pensado construir un centro escolar hacia la nueva avenida El Sol, en el lugar del antiguo que funcionaba en la misma manzana, y aún existía el local de la cárcel antigua que ocupaba el local de la antigua caballería. El tranvía de la ciudad que venía por San Agustín continuaba hasta el parque de Pampa del Castillo, donde existía una parada. Esta zona era intermedia, porque se encontraba entre el núcleo central y vastas extensiones de cultivo que comenzaban desde el Koricancha. Su principal arteria era la calle Muttuchacca (avenida El Sol, primera sección), seguida de la calle San Agustín, que conectaba el sureste de la ciudad desde la plaza de Limacpampa Chico a la plaza Mayor, seguida por las calles Afligidos y Maruri. El uso de suelo era principalmente residencial.

<sup>40</sup>. "Refacción del local de Muttuchacca", en *El Comercio del Cusco*, martes 3 de enero de 1917, p. 2. "De acuerdo con la última sesión de Consejo de la Provincia, se ha dispuesto que se proceda en el día a realizar reparaciones de los desperfectos causados por la estación de lluvias del local escolar de Muttuchacca, bajo la vigilancia del jefe de la Policía Municipal, con el saldo de 19.442 libras peruanas, que existe para la subvención para dicho fin".

<sup>41</sup>. "La ubicación del mercado", en *El Comercio del Cusco*, miércoles 12 de setiembre de 1917p. 1.

Sol;<sup>42</sup> 3) el lote se encontraba en una manzana que albergaba instituciones públicas, como la universidad y la iglesia de la Compañía de Jesús, cuyas actividades no eran compatibles desde el punto de vista visual y de ruidos con los del mercado; 4) el lote tenía un nivel más bajo que el callejón de Loreto, lo cual lo volvía insalubre y poco ventilado.



**Fotos 1 y 2.** Calle Maruri y primera cuadra de la avenida El Sol (antes calle Muttuchacca).

Fuente: Fabio Camacho (1930). *Estampas del sur del Perú*. Lima,

**42.** Observamos que existía una fuerte expectativa en la canalización y habilitación de la avenida El Sol y en su importancia como avenida principal. La comparan con la avenida La Colmena en Lima y con la Rambla española, símbolo de modernidad.

s/n.

El barrio de Muttuchaca donde se pensaba insertar el mercado se encontraba en una zona intermedia de la ciudad, entre el núcleo central y la periferia. La importancia de la avenida El Sol y su influencia comercial en el barrio de Muttuchacca terminaron por anexar al núcleo de la ciudad. Al encontrarse cerca del mercado, éste habría tenido que ser reubicado nuevamente. Otra consecuencia negativa del mercado en Muttuchacca habría sido la destrucción del muro de la calle Loreto o su deterioro progresivo por el alto flujo peatonal de la plaza Mayor al nuevo mercado.<sup>43</sup>

**43.** “La ubicación del mercado”, en *(El Comercio del Cusco, sección Asuntos del Día, miércoles 17 de setiembre de 1917.* “En el debate que se suscitó anteaer en una reunión en la Prefectura se avanzó que debería ubicarse en la actual plaza de Abastos en Muttuchacca. No es la primera vez que se enuncia este proyecto. Hace muchos años que Muttuchacca fue recova. Funcionó allí por algún tiempo, pero los innumerables inconvenientes que presentaba determinaron su abandono. Ahora se vuelven a insinuar tres razones: primero, que se utilizaría al nuevo material de construcción una vez demolido el actual ruinoso edificio; segundo, que el desagüe al río sería muy fácil de hacerse y muy higiénico, y que tendría dos futuras calles de entrada, la futura avenida y futuras calles de entrada, el callejón de Loreto; y tercero, que sería derribado un muro incaico. Estas razones esgrimidas triunfalmente por quienes patrocinan la idea de ubicar el mercado en Muttuchacca no tienen ninguna consistencia, porque al lado de su aparente fundamento se yerguen como insalubres obstáculos inconveniencias de distinta índole, de intensidad tal que superan a las pretendidas ventajas, convenciendo al más empecinado del más profundo error que se cometería en caso de ubicarse el abasto en el lugar insinuado. En ninguna población se sitúa la recova en la avenida principal y en una arteria de mayor importancia. Y Muttuchacca antes de dos años será un jirón central, la Rambla, la gran vía de Cusco. Es, pues, absurdo construir en ella un establecimiento de esa índole. A nadie se le ocurre que en una plaza de abastos pueda levantarse pared de por medio, lado a lado de una universidad. Este puesto facultativo no está muy cerca de Muttuchacca, sino unido a Muttuchacca, en ventana con ventana de seis de sus aulas sobre el patio de este local, ventanas que resultarían sobre los mismísimos puestos de venta”.



**Fotos 3 y 4.** Vistas del callejón de Loreto.

Fuente: Camacho, Fabio (1930). *Estampas del sur del Perú*. Lima, s/n.

### **b) La plaza San Francisco**

Ya habían pasado siete años desde que el mercado de la ciudad funcionaba provisionalmente en la pla-

za San Francisco, Muttuchacca y una parte en la plaza de Armas, de manera provisional. Las opiniones de los vecinos notables y la población eran a favor de la plaza San Francisco.



**Foto 5.** Plaza San Francisco en 1919.

Fuente: "El mercado en la plaza San Francisco", en *Revista Mundial*, año VIII, vol. 1927.

Este espacio urbano poseía un carácter multifuncional. Servía de plaza de abastos, baratillo (1909), lugar de retretas los fines de semana (Valcárcel, 1982:12-21), y hacia el atrio del templo de San Francisco se creó una pequeña plazuela que recibía a los feligreses, que aparece remarcada en el plano de Federico Hohagen (1861). Frente al Colegio de Ciencias corría una acequia que fue pavimentada en 1917. En las esquinas de la plaza, entre las calles Márquez con Mesón de la Estrella, existía una pileta de uso público que algunas veces provocaba inundaciones con perjuicio de los transeúntes. El tranvía urbano llegaba a la plaza San Francisco por la calle Márquez y en 1926 fue ampliado hasta la estación de Santa Ana, para permitir la conexión con el ferrocarril que conducía a Machupicchu y Quillabamba.

A nivel de la ciudadanía, según la encuesta del diario *El Comercio*, esta opción contaba con el apo-

yo de la población. Quizá por esta razón, en 1919 el doctor José Ángel Escalante tomó la decisión de construir el mercado en la plaza San Francisco, a pesar de que el dictamen de la Junta de Progreso Local había sido Muttuchacca.

La percepción de este espacio por los vecinos era de un espacio amorfo y fuera de escala. Si bien su ubicación era accesible desde todos los puntos del Cusco, también habría significado la pérdida de este espacio público en un núcleo central que contaba ya con pocos. La inclusión de una edificación de esta escala habría significado una mayor concentración de área construida en el centro y la pérdida de espacio verde. Aunque existían soluciones para disminuir el impacto, como diseñar una plazoleta frente al templo y cambiar el acceso principal del Colegio de Ciencias hacia Santa Clara,<sup>44</sup> esto no hubiera sido suficiente para evitar la aglomeración del mercado.

Otras ventajas de esta propuesta eran su cercana ubicación al Matadero General y al reservorio de Picchu, la facilidad del tendido de agua que venía del reservorio de Picchu en línea recta a lo largo de la avenida de Santa Clara u Hospital, y las ventajas económicas que esta ubicación tendría para el municipio, pues no habría sido necesario invertir en la compra de terreno y los significativos ingresos y

44. "La recova", en *El Comercio del Cusco*, sección Asuntos del Día, jueves 13 de setiembre de 1917, p. 2. "Se ha dicho que se perdería una plaza, que el templo de San Francisco desmerecería sucediendo otro tanto con el Colegio de Ciencias. Permisosos manifestar que esas razones no tienen fundamento. La plaza San Francisco es demasiado extensa; allí no se hará jamás un parque. El templo no pierde nada, porque delante de él quedará una plazuela mucho más grande de igual nombre que la de Lima. El colegio quedará hacia una calle ancha y recta, y no es preciso que los colegios estén en plazas. El sitio que señalamos tiene la ventaja de estar a menor distancia del Matadero General, al que estará unido por una vía del tranvía que se trazará por el jirón de Santa Clara y menor distancia a la cañería madre de Chincheros. San Francisco, que es el mercado desde hace siete años, ofrece la más apreciada ventaja: la equidistancia a los barrios de Limacpampa, Almudena y San Blas dista casi lo mismo".

recuperación de la inversión, por concepto de rentas de las tiendas que se ubicarían hacia los cuatro frentes del mercado, como sucedía con el mercado de la Concepción en Lima.

Otra de las opiniones a favor que apoyaron la opción de la plaza San Francisco fue la del ingeniero Alberto Yábar Petriconi,<sup>45</sup> quien la consideraba un buen lugar definitivo, debido a su fácil acceso a la estación de Santa Ana, a donde llegarían los productos a ser vendidos en el mercado, la facilidad de que tuviera cuatro frentes, las posibilidades que en esta zona se desarrollara el comercio sin mayores problemas, la necesidad de formalizar un espacio utilizado desde tiempos coloniales como mercado al aire libre, y finalmente por la posibilidad de atraer a la población desde distintos puntos. Las opiniones de este profesional ayudaron a reforzar la primera propuesta presentada en la encuesta abierta, así como a mostrar más percepciones sobre este espacio de la ciudad.

Una tercera razón fue la extensa carta firmada por los señores Yerovi y Villano,<sup>46</sup> que desestimaba

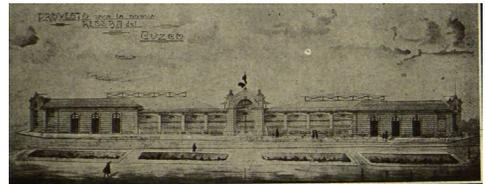
45. "Las encuestas de *El Comercio*. La ubicación de la Recova", en *El Comercio del Cusco*, jueves 20 de setiembre de 1917. "El distinguido profesional cusqueño señor Alberto Yábar Petriconi aplaude nuestras opiniones y se pronuncia abiertamente sobre San Francisco. Considera absurdo una falta de buen sentido pensar siquiera en Muttuchacca. El señor Alberto Aranibar Petriconi nos dirige la siguiente esquela: Felicito a usted la abierta campaña contra la edificación del Mercado en Muttuchacca, campaña que ha tenido como inmediato éxito la solicitación de una encuesta del señor prefecto, que es, como se sabe, que el presidente de la Junta de Progreso Local aprobó la mejor construcción del mercado en Muttuchacca".

46. "La ubicación del mercado" (martes 23 de setiembre de 1917). Carta abierta al director de *El Comercio*, *El Comercio del Cusco*, p. 2. "La plaza San Francisco, con cuatro calles laterales, en cada una de las que habría una puerta para el mercado hecha de cemento armado, según la opinión del ex intendente Arenas, ostentando es sus cuatro costados hermosas tiendas, destruiría lo más bello que tenemos, esa plaza. El frontis del Colegio Nacional de Ciencias, que está llamado a ser un gran edificio, según el plano que pueden ver en la Secretaría en dicho establecimiento de instrucción, obra en la que pone mucho empeño el actual rector, el doctor Patrón, según nos consta. Basta este concepto para la total renuncia sobre dicho proyecto. Aparte, el

las opiniones del ex intendente Arenas sobre que el mercado en San Francisco sería una construcción de cemento con cuatro frentes y tiendas a sus costados, que opacaría el futuro proyecto del edificio del Colegio de Ciencias. Para estos vecinos, la plaza estaba llamada a convertirse en el más importante parque de la ciudad y a brindar esparcimiento a la juventud que estudiaba en el Colegio de Ciencias. Además, aportaron con la idea de cómo sería este parque. Su visión fue de un parque adornado con fuentes artísticas y un monumento conmemorativo a algún héroe cusqueño; ello mostraba la intención de mantener el espacio verde.<sup>47</sup> La plaza San Francisco es un espacio muy central y el segundo en importancia en la ciudad. La ubicación de la plaza de abastos habría causado problemas de insalubridad en el centro y la pérdida de este espacio. Además, se descontaba un acelerado crecimiento en las zonas aledañas,<sup>48</sup> cambios de uso de suelo de residencial a comercial y el aumento de la concentración vial, que habrían dañado el patrimonio edificado del centro. En suma, hubiera causado un desorden urbano en el núcleo central que a su vez habría generado su reubicación en otro punto de la

ciudad. El proyecto de nivelación fue realizado por el ingeniero Víctor Morgante y el proyecto elaborado por el ingeniero Madueño fue publicado años más tarde en la *Revista Mundial* de la ciudad de Lima (figura 10).

Aunque ésta fue la decisión escogida por el debate, gracias a una oportuna intervención, no se llevó a cabo. En 1920 se paralizaron las obras en la plaza San Francisco y se buscó una nueva ubicación, gracias a la intervención del ingeniero Roberto Ghoring. Años más tarde, en 1928, se construyó un hermoso parque y la plaza tomaría el nombre de parque Leguía.



**Foto 6.** Proyecto del mercado central en la plaza San Francisco elaborado por el ingeniero Madueño.

Fuente: “El mercado en la plaza San Francisco”, en *Revista Mundial*, año VIII, vol. 1927.

mercado en este lugar no sería central. Esta plaza está llamada a ser el mejor parque de la ciudad, construido, cultivado y fomentado por la numerosa juventud en ese centro de instrucción, el primero del sur del Perú, embelleciendo con juegos de agua, con fuentes artísticas, ostentando al medio un monumento que perpetúe la memoria de algún héroe cusqueño sacrificado en aras de la patria”.

**47.** El trazado urbano, que desde tiempos incas constituía parte del gran espacio principal ya fragmentado, habría sufrido otra transformación.

**48.** Este espacio, segundo en importancia en la ciudad, atraía flujos de circulación provenientes del norte de la ciudad, de la plaza de Armas, el barrio de San Cristóbal y San Blas, que llegaban a este espacio por medio de las calles Márquez, de la Coca (actual Garcilaso) y las calles Tordo y Teatro. Llegaban flujos peatonales y vehiculares provenientes desde Nueva Alta, Siete Cuartones, San Juan de Dios. Los flujos de circulación de este lado de la ciudad provenían de las zonas más densificadas, según el censo de 1912. Otro de los flujos de circulación importantes provenía de la avenida de Santa Clara, de las personas que iban o venían del hospital o el cementerio, sobre todo los fines de semana.



Fotos 7 y 8. Obras de construcción del Mercado Central en San Francisco (1920).

Fuente: "El mercado en la plaza San Francisco", en *Revista Mundial*, año VIII, vol. 1927.

### c) La propuesta del canchón del monasterio de Santa Clara

El terreno del canchón de Santa Clara se encontraba cerca de la periferia de la ciudad, por el suroeste. Esta zona era antiguamente conocida como los extramuros de la ciudad, cerca de lo que era el río Chunchulmayo. En esta zona se encontraba el antiguo barrio de Ccascaparo. La iglesia de San Pedro estaba rodeada de terrenos de cultivo, al igual que

el enorme canchón detrás del monasterio de Santa Clara, que daba hasta la calle del mismo nombre. El terreno para la construcción del mercado se encontraba en la esquina de la avenida de Santa Clara con la calle Ccascaparo (Carreño, *op. cit.*:74).<sup>49</sup>

En 1920, cuando se construía el mercado en la plaza San Francisco, la zona se encontraba en proceso de remodelación, debido a que había avanzado el tendido de agua, que venía de Kcantoj,<sup>50</sup> atravesaba toda la avenida Santa Clara y llegaba a la plaza Mayor.<sup>51</sup> Para la ciudadanía la percepción de esta zona era de un espacio extramuros de la ciudad, pero con mucho tránsito de mercadería desde tiempo coloniales, debido que se encontraba cerca del acceso a la ciudad por el suroeste. Los ba-

49. Calle Ccascaparo o Ccosccoc-Pphurun (*Pphurun* en idioma quechua significa "lo pequeño y gordo". La traducción de Ccosccoc-Pphurun resulta: "lo gordo del Cusco". Éste es el nombre con el que los indios ancianos llaman a ese pequeño plano en declive de forma irregular ubicado a lo largo del mercado que llaman "Central" o de Santa Clara, pero la plebe ha trocado el nombre antiguo y adecuado por el de Ccascca-Paru, que es un nombre compuesto, porque ccascca es "áspero" y *puru* en jerga panaderil se refiere al pan o carne tostada.

50. "El agua de Kcantoc", en *El Comercio del Cusco*, viernes 25 de junio de 1920, p. 2. "El ingeniero departamental Roberto Ghoring ha elevado al municipio el siguiente informe técnico sobre las condiciones en que actualmente se encuentra el acueducto y para que las necesidades que hay para satisfacer para que dicha obra responda a la cuantiosa suma invertida. Me es grato participar que después de realizar las refacciones y reparaciones en las tuberías de conducción del agua potable de Ccantoc por las destrucciones que temporalmente se han hecho, han sido nuevamente puestas al servicio del público los pilones situados en Santa Clara".

51. En el plano de Hohagen (1861) observamos el Templo de San Pedro y el Hospital de Hombres contiguo. Según el plano de Wiener (1876-1877), vemos que una de las calles que llega a Ccascaparo se denomina General Buendía. Ya aparece para esa época la calle Trinitarias. En el plano Gohring (1927) aparece a lo largo de la calle Hospital, contiguo al templo de San Pedro en el Asilo de la ciudad. Donde se encontraba el Hospital de Hombres aparece el Cuartel de Caballería. Al finalizar la calle General Buendía, hacia Monjaspata, en el plano de Wiener (1876-1877) se observa una gran área libre con el nombre de terreno solar. Un artículo señala que se trata de un campo deportivo, propiedad de la Asociación Universitaria. Hacia el oeste, a través de las calles Desamparado, Unión y Chaparro, se encontraban el barrio de Nueva Alta u Occidental, que, según el censo de 1912, concentraba una alta densidad demográfica.

rrios cercanos a esta zona como Ccascaparo, Nueva Baja y Nueva Alta siempre albergaron actividades comerciales y de hospedaje debido a esta intensa actividad comercial.



**Foto 9.** Alameda de Santa Clara.

Fuente: Fabio Camacho (1930). *Estampas del Sur del Perú*. Lima, s/n.

Nos preguntamos: ¿cuándo se decidió la ubicación del mercado de abastos en esta zona? ¿Fue la ubicación del mercado el detonante para la construcción de la alameda de Santa Clara, denominada la primera modernización del Cusco? Cuando el mercado se venía ya construyendo en la plaza San Francisco en julio de 1920, el ingeniero de la Junta Departamental, Roberto Ghoring,<sup>52</sup> expuso

**52.** "La construcción del mercado", en *El Comercio del Cusco*, viernes 2 de julio de 1920, p. 2. "Como simple información, publicamos el siguiente documento relativo a la construcción del mercado de San Francisco. El Mercado Central se está construyendo en la plaza San Francisco con grave daño para el porvenir de la ciudad. Es simplemente un completo absurdo congestionar el centro de la ciudad levantando

sobre las ventajas de esta ubicación y dejó claras las posibilidades de esta zona respecto al centro de la ciudad. Pero no fue hasta la publicación del Dr. Alberto Giesecke en un diario local sobre el futuro del Cusco (donde expuso la necesidad de crear una estación de ferrocarril en esta zona, que comunicara el Cusco con Quillabamba y Machu Picchu) que las autoridades vieron esta zona propicia para la ubicación de la estación de Santa Ana. A partir de este momento, se gestó la construcción de la alameda de Santa Clara como una vía importante que conectara el núcleo central con la estación y que el mercado de abastos también formaría parte importante de este nuevo espacio urbano.

La idea era que la alameda de Santa Clara tuviera una fachada continua con balcones corridos, así que se aisló un pequeño bloque para esconder la fachada de mercado, donde funcionaban tiendas en el primer nivel. El segundo piso era el local del naciente Centro de Arte Nativo; contiguo a este se ubicaba el local de un partido de izquierda. (Este bloque fue demolido para dar paso al actual parque que antecede al mercado). Se construyó un edificio rectangular para no romper con la armonía de las fachadas de la calle y se utilizó un balcón corrido para mejorar la visual de esquina. En la gran manzana de propiedad del monasterio de Santa Clara se

nuevas construcciones aquí en el Cusco. Con sus calles estrechas y menor número de plazoletas, es donde se debe propender a la aireación y ventilación de la zona central y comercial de la ciudad. Es absurdo si se tiene en cuenta que hay otro lugar más apropiado para la construcción del Mercado Central y que la plaza San Francisco sea destinada para un parque. Pero al haber insinuado el que suscribe esta ubicación del mercado en una sección del convento de Santa Clara y por la municipalidad, se inició el expediente respectivo de expropiación. Manifiestan las religiosas de los franciscanos estar conformes a ceder la extensión necesaria para la obra. La sección del convento de Santa Clara contigua a San Pedro tomando la recta de Desamparados es un enorme canchón donde no existen construcciones, siendo de menor costo la expropiación. Ubicado el Mercado Central, tendríamos facilidades para su conexión con la vía del Tranvía, con el Camal General. Por las calles del Hospital los desagües serían conducidos al Chunchulmayo, el agua que baja por el Reservorio de Picchu".

construyó frente al mercado un complejo de tiendas y al interior un departamento dúplex, destinado a la clase trabajadora que ofrecía el monasterio. Frente al mercado se encontraba la estación de San Pedro y el templo del mismo nombre. Hacia la calle Cosevidayoc el monasterio también construyó un complejo de tiendas. En la alameda se encontraban tiendas comerciales y el templo y monasterio de Santa Clara. También por esos años se amplió el tranvía urbano para que llegara hasta la estación de Santa Ana, interconectando esta zona con el resto de la ciudad. Asimismo, se instalaron cabinas de servicio telefónico público a lo largo de la alameda y alumbrado público. Como vemos, el mercado forma parte de una serie de edificaciones públicas y privadas y equipamiento, que forma parte del conjunto de la alameda Santa Clara, símbolo de esta primera modernización.

En el caso de la nueva ubicación del mercado de San Pedro, la intervención contó con dos fases. La primera era de expropiación del terreno del convento de Santa Clara, que hace esquina entre la alameda de Santa Clara y la calle Ccascaparo. La segunda intervención consistía en la apertura de la calle Túpac Amaru, que separa el convento de Santa Clara. Hacia la calle Ccascaparo, se propuso cortar un pedazo de la manzana de Santa Clara con la finalidad de que el mercado de abastos mantuviese sus cuatro frentes.

Una de las ventajas de esta propuesta respecto al resto era su ubicación en una zona de periferia, pero a su vez cercana al centro y que también tenía cerca al Camal General de Humanchata (Carreño, *op. cit.*:42),<sup>53</sup> al reservorio de Picchu que posibilita-

ba que el mercado cuente con agua durante todo el día. Al no encontrarse en el núcleo central la explosión comercial que generaría el mercado tendría espacios para su desarrollo paulatino que involucraría a los barrios de Ccascaparo y Tres Cruces de Oro<sup>54</sup> anexándolos a esta parte de la ciudad paulatinamente.

La ubicación del mercado de abastos en esta zona generaría una explosión comercial, para lo cual estaba preparada la zona. La cercanía de la estación de Santa Ana hacía que los productos que llegaban de Quillabamba llegaran frescos y no fuese necesario que fueran transportados para ser vendidos en el mercado, así como los productos que venían de las haciendas del valle de Urubamba que pasaban por el puente de Almudena y ingresaban a la ciudad sin pasar por el centro de la ciudad. Ésta era sin lugar a dudas la mejor ubicación para el mercado.

#### **d) La plazoleta de Santa Teresa**

La plaza de Santa Teresa se ubicaba en el borde ribereño del río Huatanay, cuya barrera natural delimitaba el núcleo central de la ciudad con los barrios de Saphy, San Cristóbal. En la primera cuadra se encontraba el puente de Santa Teresa, que permitía la comunicación fluida entre la calle Tigre con la plazoleta y la calle Siete Cuartones. Hasta este espacio llegaba la calle Santa Teresa, que conectaba la plaza Regocijo con esta plazuela, dominada por el templo del mismo nombre. Adjunto a éste se encontraba la plazoleta Silvac, alrededor de la cual se encontraban la fábrica de Cerveza Mangelsdoff (Plano Hohagen, 1861) y el Colegio Peruano (Plano Wiener, 1876). A través de la calle Siete Cuartones se podía acceder hacia Nueva Alta desde el ponien-

53. Uman Chchata: la traducción castellana de estas dos palabras es "hacinamiento de cabezas", porque allí estuvieron amontonadas las centenares de cabezas de indios "pocques", cuyos sobrevivientes ya perdonados por el inca formaron su vivienda hasta más arriba de la cuesta que llamaban Pocquen-ccata o cuesta de los Pocques. Con el tiempo la palabra quechua *poqqen* se ha transformado en *puquin*.

54. La actividad comercial provocada por la ubicación del mercado en esta zona hizo que el espacio abierto utilizado como campo de fútbol, propiedad de la Asociación Universitaria en la zona de Tres Cruces se convirtiera en una plaza que conectara la zona con Santiago.

te de la ciudad.

Éste era un nudo importante de la ciudad que conectaba a través del puente de Santa Teresa las parroquias Matriz, San Cristóbal y San Pedro, y se encontraba cerca al centro. Uno de los problemas de esta zona era que en 1919 el río Huatanay aún discurría abierto por la calle Plateros,<sup>55</sup> produciendo contaminación. En términos de circulación, se observa que el flujo más importante era el que venía de la calle Tigre y cruzaba el puente de Santa Teresa hacia la calle Teatro, Siete Cuartones o Nueva Alta; en un segundo lugar se encontraba el flujo de circulación que venía de la plaza de Regocijo, hacia el templo de Santa Teresa. En suma, esta zona era un nodo importante de la ciudad. En 1920 se reportaron problemas de salubridad, por lo que se pidió a la municipalidad que se levantara un muro hacia el río Huatanay, para evitar los desechos hacia este borde ribereño, que convirtieran a esta zona en un muladar. En 1922 se produjo la canalización hasta el puente de Santa Teresa.

La propuesta sugerida por los señores Yerovi y Villaga contemplaba una complicada intervención de renovación urbana en tres fases. En una primera fase de intervención, a fin de lograr el perímetro requerido para el mercado, se expropiarían algunas edificaciones ubicadas en la calle Santa Teresa frente al templo del mismo nombre. En una segunda fase de intervención, se abriría una calle que separara el mercado de las casas ubicadas en la calle Santa Teresa, con la finalidad de que el mercado contara con cuatro frentes.<sup>56</sup> Una tercera interven-

ción contemplaba la canalización del río Huatanay en el tramo de la calle Plateros hacia el puente de Santa Teresa, con el propósito de que el desagüe del mercado fuera eliminado a través de esa obra. Las obras de canalización de toda la calle Saphy se concretarían en 1934.

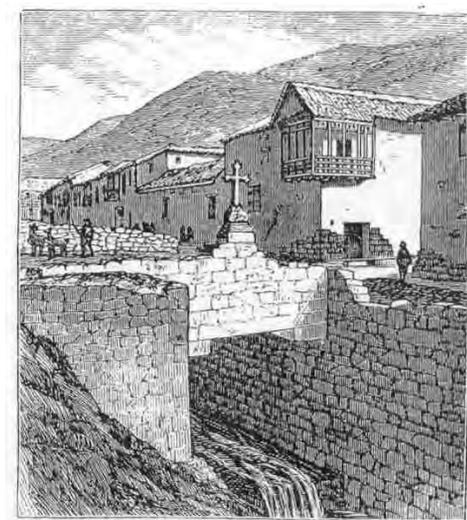
Esta propuesta era muy compleja y requería un mayor presupuesto y un mayor tiempo de ejecución. Por ese motivo, no era bien vista por la autoridad local como viable. En cuanto al impacto que la obra pudo haber causado en este microespacio, la plazoleta se habría perdido como un espacio público para la ciudad. La explosión comercial habría ocasionado una densificación y el cambio de uso de suelo acelerado de residencial a comercial. La presión sobre esta zona y el aumento de comercio habría provocado el deterioro de las viviendas de las manzanas cercanas. La ubicación del mercado habría causado problemas de congestión del flujo peatonal y vehicular que cruzaban el puente de Santa Teresa hacia el otro lado de la ciudad. El problema de salubridad existente se habría agravado. Al estar tan cerca al centro, se habría provocado una explosión comercial cerca del núcleo central, que también hubiera ocasionado su reubicación en otro punto de la ciudad.

---

el Ministerio de Hacienda el presupuesto de toda la obra del Mercado, expropiase las casas del señor De la Barra y la del vecino don Guillermo Pacheco Larrauvi, ubicadas en la calle de Santa Teresa, tírese sobre la pared medianera una línea recta de la casa de la señora María Carlota Garmendia hasta la calle Plateros y la ubicación está hecha. En efecto, la plazoleta de Santa Teresa que no presta servicio alguno brinda al perímetro de la casa del señor Barra y parte de la del señor Pacheco Laurrauvi dará el cuadrado perfecto del mercado de abastos, reservándose parte de la casa del último para la calle que deba unir Santa Teresa con Plateros. Las cuatro puertas principales del mercado están en cuatro frentes: Plateros, Monasterio, Santa Teresa, la nueva uniendo a la primera se llamaría la calle del Progreso, como recuerdo de la Junta de Progreso Local, como el laborioso prefecto González”.

55. “La Foundation Company y la canalización del Huatanay”, en *El Comercio del Cusco*, sábado 13 de febrero de 1926, p. 2. La licitación y la iniciación de los trabajos de canalización de la sección entre el puente de la Compañía la calle Plateros hasta llegar al puente de Santa Teresa se iniciaron en 1927.

56. “La ubicación del mercado”, en *El Comercio del Cusco*, martes 23 de setiembre de 1917, p. 2. “Y aquí viene nuestra opinión, ya que de expropiación se trata, y puesto que el gobierno del señor José Pardo, que tanto sigue queriendo al Cusco, ofrece mandar cubrir por



Puente incaico sobre el Huatanay, Cuzco

**Figura 5.** Puente de Santa Teresa.

Fuente: Wiener, Charles (1993). *Perú y Bolivia*. Cusco, Instituto Francés de Estudios Andinos, p. s/n.

Como hemos visto, cada una de las propuestas de ubicación del mercado habrían transformado radicalmente los espacios públicos, barrios y espacios parroquiales en la ubicación el mercado. Cada una de las propuestas nos permiten conocer el funcionamiento y las características de distintos espacios urbanos de la ciudad, como el núcleo central, la plaza San Francisco y la ciudad intermedia con Santa Teresa y Pampa del Castillo, y la periferia el canchón de Santa Clara. Como hemos visto, la única propuesta que permitía un crecimiento sostenido del comercio generado por el mercado era la parroquia de San Pedro, que se convertiría en la ubicación final del mercado.

### La decisión final ante el debate y su legitimación ciudadana

Hacia 1919, la administración de la ciudad había cambiado de alcalde de la ciudad era el doctor José Ángel Escalante, quien afirmaba, al igual que la Junta de Progreso Local y las encuestas de la población, que la mejor ubicación para la construcción del mercado era la plaza San Francisco. En 1920 se habían iniciado los trabajos preliminares de la construcción, pero fue la opinión de ingeniero departamental Roberto Ghoring, a mediados de ese mismo año, con el apoyo de los miembros de la Junta Departamental y la ciudadanía, pidieron la reconsideración<sup>57</sup> y la paralización de las labores. En esos momentos, la construcción había llegado hasta la cimentación y la colocación de las columnas. Así, en 1921, al asumir la alcaldía nuevamente el señor Manuel S. Frisancho, se retoma la opción del canchón de Santa Clara que había sido una opción que contaba con su apoyo durante su primera gestión en la alcaldía. En ese año se construían paralelamente la Alameda de Santa Clara y la moderna estación de Santa Ana como símbolo de la modernidad de la ciudad. Como vemos, fue el afortunado cambio

57. *Biblioteca Nacional del Perú, Hemeroteca, El Comercio del Cusco*, viernes 2 de junio de 1920, p. 2. "La construcción del mercado". "Como simple información publicamos el siguiente documento relativo a la construcción del Mercado de San Francisco. El Mercado Central se está construyendo en la plaza San Francisco, con grave daño para el porvenir de la ciudad. Es simplemente un completo absurdo el pretender congestionar el centro de la ciudad levantando nuevas construcciones aquí en el Cusco con sus calles estrechas y menor número de plazoletas; es donde debe propender a la aireación y ventilación de la zona central y comercial de la ciudad. Este absurdo es mayor si se tiene en cuenta que hay lugares más apropiados para la construcción del Mercado Central y que la plaza San Francisco sea destinada para un parque. Pero al haber insinuado el que suscribe la ubicación del mercado en una sección del Convento de Santa Clara, esta modesta iniciativa encontró el apoyo de todos y por la Municipalidad; se dio el expediente respectivo de expropiación, manifestándose las religiosas clarisas de los franciscanos a ceder la extensión necesaria para la obra".

municipal que permitió la decisión de construir el mercado en Santa Clara, pero esto no hubiera sido posible sin la legitimación ciudadana que permitió el cambio inmediato de ubicación y que se inicia el proceso de adjudicación de una sección del canchón de Santa Clara de manera inmediata. Se cumplía así lo planificado por el ingeniero Roberto Ghoring.

En términos urbanos la ubicación del mercado de San Pedro permitió conservar la estructura del núcleo central intacta. Este nuevo espacio que corresponde a la parroquia de San Pedro se conectó mejor al centro debido a la ubicación del mercado y la construcción de la Alameda Santa Clara. Asimismo, la explosión comercial que generó el mercado no afectó estructuras edilicias con valor patrimonial cercanas debido a su ubicación periférica. Esta ubicación le permitió que las actividades comerciales se desarrollaran en espacios comerciales cercanos. El mercado formó parte de este nuevo ambiente urbano que se generó a lo largo de la Alameda Santa Clara.

El proceso de debate de la reubicación del mercado representa el ejercicio ciudadano a su máxima expresión que en este caso se dio para una obra pública importante para la ciudad. A su vez nos muestra la toma de decisiones en conjunto que era un ejercicio ciudadano poco frecuente para una obra pública teniendo de por medio un Estado centralista donde las obras se ejecutaban de acuerdo con el presidente de turno. También refleja hasta qué punto la sociedad cusqueña de principios de siglo podía poner en cuestionamiento las decisiones de la autoridad local en este caso el alcalde del Cusco sobre un tema de planificación de la ciudad.

Este debate y el dictamen se dieron en un momento en el que iniciaba un nuevo período presidencial que influyó en el proceso de ejecución de la obra debido a la transferencia de instituciones encargadas. Por ejemplo: si bien el debate estuvo

a cargo de la Junta de Progreso, la construcción estuvo a cargo de la Junta Constructora. En 1921 se iniciaban los trabajos del mercado y se encontraba en la presidencia Augusto B. Leguía, es quizá por esta razón que le llamaban mercado Leguía.

Por otro lado, resaltamos el rol que cumplió la Junta de Progreso Local como parte de la sociedad civil organizada ante la gestión de obras públicas. Conformada por un equipo de técnicos e intelectuales cusqueños se dieron el trabajo de agilizar las decisiones tomadas para la construcción de las nuevas edificaciones en la ciudad.

Vemos que en el caso de la reubicación del mercado intervinieron una serie de actores desde distintos ámbitos de la sociedad cusqueña como: el periódico local que canalizó las propuestas de los ciudadanos comunes vía encuestas y en otros casos ciudadanos como los señores Yerovi y Villaga con propuestas complejas que demuestran algunos conocimientos técnicos de los vecinos, la Junta de Progreso Local que representa a la sociedad organizada, el alcalde de la ciudad que representa a la autoridad local, el técnico de Ministerio de Fomento y Obras Públicas el ingeniero Roberto Ghoring y el ideólogo de la modernización y rector de la universidad del Cusco el Dr. Alberto Giesecke que lo hace un caso único ante el resto de edificaciones públicas que se construyeron en esos años.

La idea de terminar los trabajos de la Alameda de Santa Clara fue festejar el centenario de nuestra independencia.<sup>58</sup> En 1920 se iniciaron los trámites para la expropiación del canchón de Santa Clara y se comenzó con la construcción del Mercado Central, Mercado Leguía o Mercado Frisancho que fue

58. *Biblioteca Nacional del Perú, Hemeroteca. El Diario*. Sección institucional del Municipio, 14 de enero de 1921, p. 4. Sesión ordinaria del 11 de enero de 1921. El señor alcalde Manuel Bueno y con asistencia del señor Becerra, Casanova, Carrasco, Díaz, Giesecke, Jara y Quevedo se realizaron propuestas para las celebraciones del Centenario patrio en la ciudad del Cusco.

inaugurado el 21 de junio de 1925<sup>59</sup> culminando así el anhelado deseo de modernización de la ciudadanía y las autoridades.



**Foto 11.** Mercado Central del Cusco.

Fuente: Elaboración propia, ciudad de Cusco-Perú 2008.

## Conclusiones

Las tres primeras propuestas de ubicación del mercado tomaron terrenos localizados en el centro de la ciudad, cuyo impacto urbano hubiera transformado espacios barriales que habrían significado una pérdida de identidad del centro histórico. El más grave de ellos hubiera sido la ubicación de Santa Teresa, porque la estructura urbana tan sensible y su conexión con parte de la antigua parroquia Matriz habrían transformado este espacio, deteriorando y transformando dramáticamente las manzanas hacia Siete Cuartones y Plateros, hasta llegar a la Plaza Mayor. La propuesta de la plaza San Francisco, hubiera significado la transformación definitiva del

centro histórico y el deterioro de esta zona cercana al centro de la ciudad. La propuesta del canchón de Santa Clara constituyó una de las mejores propuestas, aunque no fue favorecida por el debate ante la Junta de Progreso Local, por su ubicación en el límite de la ciudad, en una zona en la que aún existían espacios libres y terrenos baldíos. Permitió, sí, crecimiento y consolidación de este espacio de uso comercial hasta la actualidad. La expansión del mercado no deterioró el tejido urbano existente, sino que logró conectar este microespacio con las parroquias de Santiago, Belén, creando así una ciudad más articulada con el núcleo central.

El debate fue un hecho sin precedentes para la decisión sobre la construcción de una obra pública hasta ese momento, como fue el caso del mercado de abastos. Este hecho se produjo debido a que se trataba de una edificación prioritaria para la ciudad y porque requería de financiamiento público y privado. Además, por ser una edificación comercial que generaría importantes cambios en la ciudad tanto en el centro como en la periferia. Aunque el debate fue promovido por un diario local, tuvo la aceptación de la población que pudo dar su opinión sobre la nueva ubicación del mercado. El debate se convirtió en un hecho sin precedentes en la ciudad que involucró a todos los ciudadanos y las autoridades en el proceso. El tiempo que duró el debate fue inusual entre 1917-1919 que nos muestra la expectativa que se tenía sobre la construcción de esta edificación y el tiempo que tomó que las autoridades y la población civil organizada se pusieran de acuerdo sobre la reubicación del mercado.

El impacto económico de la ubicación del mercado fue acelerado se tradujo en un aumento del valor de las propiedades y las rentas en las calles Cosevidayoc, Cruz verde, Ccascaparo. Por su parte, la nueva ubicación del mercado tuvo un impacto ambiental acelerado con el aumento de tráfico y el aumento considerable de basura en la zona que

59. *Biblioteca Nacional del Perú, Hemeroteca. El Comercio del Cusco*, martes 5 de febrero de 1924, p. 2. "Dictamen de Síndicos. Ubicación del mercado". (Desde el momento que se pensó en la construcción de la Recova tan necesaria como útil para la ciudad se inquirió y reconoció varios puntos y se señaló como puntos posibles la plaza San Francisco, la casa de Muttuchacca y el canchón de Santa Clara; estudiando los dos primeros sitios bajo los aspectos de higiene extensión y demás condiciones, no resultan aparentes. Luego de una discusión larga, se decidió ubicarlo en el canchón de Santa Clara". Garmendia, Roberto "El progreso del Cusco 1900-1967", Lima, 1968, p 66-67. Se inauguró solemnemente el mercado central el 21 de Junio de 1925, fue padrino el presidente de la república don Augusto B. Leguía representado por el Prefecto del Departamento Comandante de Navío José María Olivera y Madrina la señora Carmen Vargas viuda de Romanville.

hizo que se pensara en mejorar en este aspecto. Por último, la zona no tuvo un impacto social importante aunque se produjo un acelerado cambio de uso residencial a comercial que hizo que muchas familias migraran a otros barrios de la ciudad, la zona desde tiempos coloniales tuvo una vocación comercial, por lo que no tuvo un impacto social considerable.

El mercado de San Pedro, Mercado Frisancho o Mercado Central es una de las edificaciones más importantes de los inicios de la primera modernización. La edificación es la obra pública más representativa de este periodo. Su principal legado fue introducir la arquitectura moderna en un centro histórico y demostrar las nuevas posibilidades de uso de los nuevos materiales. Inicio el proceso de introducción de la arquitectura moderna en una ciudad tan arraigada al trazado colonial como era la ciudad del Cusco.

## Bibliografía

- Apaza, Roel (2012). *Historia del Mercado Central del Cusco*. Documento inédito.
- Alvarez trujillo, Hugo (2000). *Cusco y la arquitectura de fin de milenio*. Cusco, Tesis de la Facultad de Arquitectura de la UNSAAC.
- Basadre, Jorge (2004). *Historia General del Perú*. Lima, El Comercio.
- Carreño, Ángel (1951). *Origen de las calles del Cusco colonial*. Apéndice a las *Tradiciones del Cusco*. Cusco, Sicuani.
- Conolly, Priscilla (1997). *El contratista don Porfirio, obras públicas deudas y desarrollo desigual*. México, El Colegio de Michoacán-UAM-A-FFCE.
- De azevedo, Paulo (1982). *Cusco, ciudad histórica. Continuidad y cambio*. Lima, Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNDU-Unesco-Peisa.
- Esquivel coronado, Jéssica (enero de 2006). "El puente de La Almudena y su relación con la ciudad del Cusco", en *Arkinka, Revista de Arquitectura Diseño y Construcción*, año 10, núm. 122.
- Garmendia, Roberto (1968). *El progreso del Cusco, 1900-1967*. Lima.
- Giesecke, Alberto (marzo de 1913). "Informe del censo del Cusco", en *Revista Universitaria*, año II, núm. 4.
- Gutiérrez, Ramón y otros (1981). *La casa cusqueña*. Corrientes, Departamento de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste.
- Gutiérrez, Ramón (1978). *Arquitectura del siglo XIX en Iberoamérica, 1800-1850*. Corrientes, Departamento de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste.
- Matos Mar, José et al. (1981). *Luis E. Valcárcel. Memorias*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Paliza, Violeta (1995). *Arquitectura cusqueña en los albores de la República (1824-1934)*. Cusco, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Planas, Pedro (1994). *La República Autocrática*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

Tamayo Herrera, José (1978). *Historia social del Cusco republicano*. Lima, Industrial Gráfica.

Ramón, Gabriel (2002). "El umbral de la urbe: usos de la plaza Mayor de Lima (siglos XVIII y XIX)", en *Los espacios públicos en la ciudad siglo XVIII y XIX*. México, Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

Velasquez, Víctor Manuel (2008). *Lima a finales del siglo XIX*. Lima, Universidad Ricardo Palma.

## Hemerografía

"La Recova de Tacna", en *Revista Variedades*, año XXI, 12 de setiembre de 1925.

Giesecke, Alberto. "Estudio Económico del Cusco", en *El Heraldo de Arequipa*, 28 de julio de 1918.

Memoria del Ministerio de Fomento (1905). "Presenta el director de obras públicas. Construcción del mercado de Tarma de Reque y comisión del inspección del mercado de La Concepción".

"Mercado de La Concepción", en Memoria del Ministerio de Fomento del director de Obras Públicas e Irrigación, 28 de julio de 1904 al 28 de julio de 1905.

"La Recova de Tacna", en *Revista Variedades*, año XXI, 12 de setiembre de 1925.

"Por la construcción del Matadero", en *El Comercio del Cusco*, lunes 23 de enero de 1917.

"El Cusco y sus futuros progresos urbanos. Conversando con el Sr. Víctor Morgante", en *El Comercio del Cusco*, lunes 7 de abril de 1919.

"Construcción del cuartel del Cusco", en *El Comercio del Cusco*, lunes 31 de marzo de 1920.

"Foto de la fábrica Huáscar", en *El Comercio del Cusco*, miércoles 1 de enero de 1919.

"Por la construcción del Matadero", en *El Comercio del Cusco*, lunes 23 de enero de 1917..

"El Cusco y sus futuros progresos urbanos conver-

sando con el Sr. Víctor Morgante", en *El Comercio del Cusco*, lunes 7 de abril de 1919.

"Construcción del cuartel del Cusco", en *El Comercio del Cusco*, lunes 31 de marzo de 1920.

"Foto de la fábrica Huáscar", en *El Comercio del Cusco*, miércoles 1 de enero de 1919.

"En la plaza del mercado", en *El Comercio del Cusco*, lunes 11 de setiembre de 1916.

"Comisión de estudio de la plaza de abasto", en *El Comercio del Cusco*, 30 de marzo de 1916.

"La ubicación del mercado", en *El Comercio del Cusco*, martes 23 de setiembre de 1917.

"La ubicación del nuevo hospital", en *El Comercio del Cusco*, sábado 17 de febrero de 1917.

"Refacción del Local de Muttuchacca", en *El Comercio del Cusco*, martes 3 de enero de 1917.

"La ubicación del mercado", en *El Comercio del Cusco*, miércoles 12 de setiembre de 1917.

"La ubicación del mercado", en *El Comercio del Cusco*, sección Asuntos del Día, miércoles 17 de setiembre de 1917.

"Las encuestas de *El Comercio*. La ubicación de la Recova", en *El Comercio del Cusco*, jueves 20 de setiembre de 1917.

"La ubicación del mercado", en Carta abierta al director de El Comercio, *El Comercio del Cusco*, martes 23 de setiembre de 1917.

"El agua de Kcantoc", en *El Comercio del Cusco*, viernes 25 de junio de 1920.

"La recova", en *El Comercio del Cusco*, sección Asuntos del Día, jueves 13 de setiembre de 1917.

"La construcción del mercado", en *El Comercio del Cusco*, viernes 2 de julio de 1920.

"La Foundation Company y la canalización del Huananay", en *El Comercio del Cusco*, sábado 13 de febrero de 1926.

"La ubicación del mercado", en *El Comercio del Cusco*, martes 23 de setiembre de 1917.

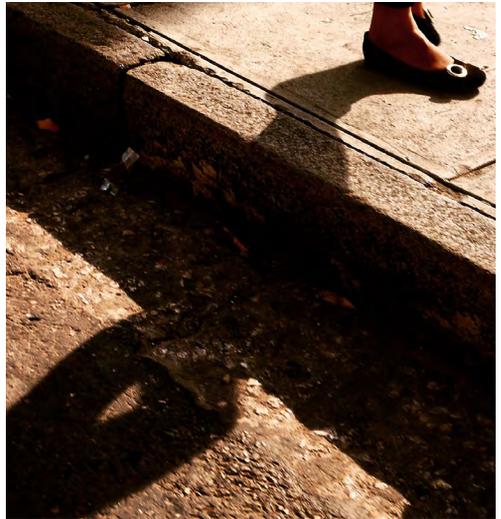
"Dictamen de Síndicos. Ubicación del mercado",

en *El Comercio del Cusco*, martes 5 de febrero de 1924.

“La construcción del mercado”, en *El Comercio del Cusco*, viernes 2 de junio de 1920.



# Identidades y cultura urbana









# El espacio público de la recreación: expresión de identidad y cultura local

**Aarón César Castañeda Martínez**

*Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

**María De Lourdes Sandoval Martiñón**

*Departamento del Medio Ambiente para el Diseño / CYAD  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

**Resumen**

El desarrollo global que actualmente enfrenta nuestra realidad es motivo de una urgente preocupación para proyectar una configuración urbano-arquitectónica distinta a la actual y sobre todo desde una mirada latinoamericana. Por lo tanto, se presenta un tema que consideramos debe ser prioritario dentro de las estrategias de planificación urbana y que sin embargo siempre está ausente o en último lugar: el espacio público recreativo, así como su concepto y su estrategia de construcción a partir del diseño. Estamos convencidos de que este espacio es parte esencial de una síntesis geométrica y antropológica que amalgama a las comunidades locales con un sentido de lucha y resistencia hacia la preservación de sus riquezas culturales.

**Palabras clave:** espacio público recreativo, recreación, tiempo libre y ciudad global.

**Abstract**

The global development currently facing our reality is cause for urgent concern to project an urban-architectural configuration different from today and especially from a Latin American look. Therefore it presents an issue that we believe should be a priority in the strategies of urban planning and yet always absent or last: the recreational public space, as well as its concept and construction strategy from the design. We are convinced that this space is an essential part of a geometric and anthropological synthesis amalgam local communities with a sense of struggle and resistance towards the preservation of its cultural riches.

**Keywords:** recreational public space, recreation, leisure and global city.

*Fecha de recepción:*  
18 de mayo de 2016  
*Fecha de aceptación:*  
27 de julio de 2016



## Resumo

O desenvolvimento global atualmente enfrentando a nossa realidade é motivo de preocupação urgente para projetar uma configuração urbana arquitetônica diferente de hoje e, especialmente, a partir de um olhar latino-americano. Por isso, apresenta-se um assunto que nós acreditamos deve ser uma prioridade nas estratégias de planejamento urbano, no entanto sempre fica ausente ou último: o espaço público de lazer, bem como o seu conceito e construção estratégica a partir do design. Estamos convencidos de que este espaço é uma parte essencial geométrica e antropológica síntese que amalgama comunidades locais com um sentido de luta e resistência para a preservação das suas riquezas culturais.

**Palavras-chave:** espaço recreativo público, recreação, lazer e cidade global.

## Introducción

El artículo construye, de manera conceptual y en su primer bloque, la relación del espacio público con la ciudad y su importancia como elemento integrador en la planeación urbana. Apunta hacia la necesidad de un espacio público desde la realidad de una ciudad como la de México en América Latina, y no sólo como un espacio de encuentro sino también por la necesidad de buscar un espacio para la expresión política, cultural, ideológica e incluso contrahegemónica de los diferentes pensamientos que existen en las comunidades urbanas que han sido lastimadas debido al estilo de desarrollo adoptado por la dirigencia.

Explica por qué la Ciudad de México es una ciudad global y cómo es que a los espacios públicos recreativos no se les considera con la suficiente importancia en un esquema desarrollista que concentra todos sus objetivos hacia la producción y reproducción del sistema capital. Manifiesta la importancia y la relación que existe entre el tiempo libre y las diferentes experiencias recreacionales del ser humano, explicando que el manejo de dicha variable, desde los intereses de las dirigencias, puede convertirse en una herramienta de control y de supresión de emociones para la población que usa los espacios públicos en su tiempo libre. Es importante señalar que el concepto de ocio, por ser de origen griego, en la actualidad y desde la óptica latinoamericana, se interpreta como una imposición eurocentrista a partir de la construcción del conocimiento de las experiencias que giran en torno a éste, por lo que el concepto de re-creación en y desde nuestras localidades, además de contener y expresar no sólo las actividades que el ocio de los griegos define sino también aquellas que la sociedad encuentra en su tiempo libre y las experiencias recreacionales que producen, se ha convertido en la expresión colectiva que manifiesta esa búsqueda de identidad y cul-

tura propias. Dicha hipótesis se plantea a partir de la idea de que en nuestra región existe un discurso por descolonizar de alguna manera el conocimiento, pues creemos que se genera una filosofía y percepción de la realidad diferente de la europea, hoy día existen propuestas para construir conocimiento en nuestra región, por ejemplo: el Pensar Epistémico de Hugo Zemelman, la Epistemología del Sur de Boaventura de Santos Sousa, o las propuestas de Aníbal Quijano y Walter Mignolo quienes, desde el paradigma Modernidad/Colonialidad deshacen la unidad entre razón, verdad y totalidad (Peralta *et al.*, 2015), abriendo un camino distinto hacia el desarrollo epistémico y los esquemas de relación socio-culturales que actualmente la globalización pretende seguir homologando y, en nuestro particular interés, la forma en que venimos re-diseñando el espacio público recreativo. El concepto de recreación se interpreta, a través de diferentes autores y disciplinas con la intención de mostrar su capacidad como tema transdisciplinario pero, que a pesar de ello, mantiene un fin común, el de propiciar las condiciones para que el hombre experimente un sinfín de sensaciones que lo hacen vivir de manera empática y comunitaria, y para advertir dichas experiencias desde una fenomenología poco estudiada. Se propone, lo que consideramos para el urbanismo en nuestro país una urgente necesidad y notable ausencia: el —espacio público recreativo—, planteando una estructura metodológica y de diseño, así como intervenir los espacios públicos existentes y transformarlos en ese otro espacio que se hace resistente desde lo local hacia lo global.

### Planeación urbana y espacio público?

La urbanística es una disciplina que abarca el entendimiento de muchas realidades, y una de ellas es el espacio público. Es único en las ciudades por

su capacidad de vincular elementos arquitectónicos, para establecer la transición entre las funciones físico-espaciales, también aporta al paisaje una estética ética, pues es el único con la capacidad de reunir en un lugar elementos bióticos, abióticos, así como los factores que los moderan: la economía, la política y la cultura de una sociedad en una auténtica manifestación, ya que advierte de una sana relación social y al mismo tiempo evidencia sus problemas. Pero qué pasa con quienes están a cargo del desarrollo urbano, las dirigencias o autoridades; curiosamente en sus documentos oficiales hablan del espacio público en la ciudad, aparentemente, con un discurso de crítica y con cierta preocupación de lo que pasa hoy día con el espacio público, mencionan lo siguiente:

#### 2.3.2. Los espacios públicos y privados

El uso de calles, plazas públicas, áreas deportivas y parques, implica una convivencia abierta. Actualmente, la apropiación pública y colectiva de estos espacios se está perdiendo en la ciudad. Su privatización se presenta en cuatro ámbitos: a) entrega al capital privado de actividades y espacios que antes ocupaba el sector público; b) características de las nuevas formas arquitectónicas y urbanas como centros comerciales, complejos corporativos o unidades residenciales cerradas, entre otras; c) ocupación de la calle y las plazas públicas por estacionamientos, comercios informales, etc.; y d) cierre de calles en fraccionamientos inmobiliarios para introducir vigilancia privada. En suma, se trata de la privatización del patrimonio público; de la respuesta de los habitantes a la inseguridad reinante pero, sobre todo, a la generalización de la idea de lo privado. (Gobierno del D.F., 2003: 46)

Irónicamente, el documento del gobierno en este párrafo, se autocritica a través de los conceptos e ideas similares a las que venimos explicando, pero

de acuerdo con la realidad, que se aleja mucho de lo que dice que es el espacio público, puede ser interpretado más como burla hacia la ciudadanía que una preocupación. Además de señalar que es del 2003 y no se ha actualizado, en los apartados de acciones y planes o estrategias, las posibles respuestas o soluciones a los problemas que detectan en su apartado antes citado carecen de una metodología de cualquier tipo, ya sea de diseño, social, política o económica, lo único que se pudo detectar es lo siguiente: "Recuperar el espacio público con el mejoramiento y creación de parques, andenes, plazas, alamedas y ciclovías que aseguren la movilidad y el esparcimiento" (Gobierno del D.F., 2003: 84), pero no explica cómo debe hacerse dicha recuperación y tampoco encontramos una definición del concepto de espacio público. Por otra parte, el argumento que contradice lo antes citado, es decir, por un lado manifiestan su crítica y preocupación, y por otro, la descartan, pues afirman lo contrario y explican claramente lo que este artículo evidencia: que el diseño y orden de la Ciudad de México está a merced de los intereses de la globalización:

### **1. Ordenamiento del Territorio Megalopolitano y Metropolitano**

#### **1.1. Participación en la economía mundial**

Asumiendo los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, corresponderá al gobierno federal, generar las condiciones para que la participación de la ciudad en la economía mundial se realice bajo el principio de sustentabilidad con equidad, fortaleciendo la soberanía nacional y reduciendo su dependencia de otras economías. En ese mismo contexto, será necesario construir alianzas internacionales estratégicas que permitan, con el apoyo de ciudades hermanas, reformar los marcos internacionales financieros (marcos lógicos) para aplicar esquemas de desarrollo acordes con la realidad social, territorial y am-

biental y en congruencia con la legislación vigente. Fomentar el incremento de exportaciones, para insertarse en el mercado global pasando por la re-especialización productiva y la definición de nuevas vocaciones económicas que modulen su proceso de integración en los mercados abiertos. Fomentar, asimismo, la inversión del sector privado en los rubros de industrias de alta tecnología, mercados ambientales, servicios financieros, informáticos, de telecomunicación, consultoría, turismo, comercio y desarrollo inmobiliario ordenado. (Gobierno del D.F., 2003:69)

El párrafo anterior se interpreta como la estrategia geopolítica del Estado para modificar el espacio de la ciudad de acuerdo con los intereses y necesidades de los capitales extranjeros y globales. Un ejemplo claro de lo que sucede con relación a lo antes citado es el corredor Reforma o la nueva Santa Fe de nuestra actual Ciudad de México, donde puede analizarse, no sólo el rumbo que está tomando el actual paisaje de la ciudad, sino también las nuevas configuraciones, culturales, sociales, económicas y políticas, así como las divisiones del trabajo que ha conformado este nuevo orden global. En síntesis, de forma más clara y con un desarrollo más amplio reforzamos con palabras de un investigador de alto nivel lo antes dicho con el apartado que se muestra a continuación:

Las aglomeraciones urbanas son de hecho entornos espaciales construidos que favorecen el mantenimiento colectivo de conjuntos particulares de actividades productivas. La aglomeración induce centralización geográfica. Los procesos moleculares de acumulación de capital convergen, por decirlo así, en la generación de regiones económicas. Las fronteras son siempre borrosas y porosas, pero los flujos entrecruzados en determinado territorio dan lugar a una coherencia lo suficientemente

estructurada como para marcar un área geográfica y distinguirla de su entorno. La coherencia estructurada suele extenderse bastante más allá de los intercambios económicos hasta abarcar actitudes, valores culturales, creencias y hasta credos religiosos y afiliaciones políticas. La necesidad de producir y mantener bienes colectivos requiere la instauración de algún sistema de gobierno, preferiblemente formalizado, hasta constituir un sistema de administración en la región. Si no existía previamente un Estado, el capital tendrá que crear algo parecido para facilitar y gestionar sus propias condiciones colectivas de producción y consumo. Las clases dominantes y las alianzas hegemónicas de clase pueden conferir un carácter específico a la actividad tanto política como económica en la región. (Harvey, 2014: 152)

La herramienta que actualmente está articulándose para producir y mantener estos bienes colectivos que favorecen la reproducción del sistema capital es la nueva constitución de la Ciudad de México que por supuesto está tratando de excluir los espacios que hacen referencia a las expresiones locales de carácter público y cultural.<sup>1</sup>

¿Queda entendido entonces que el objetivo de la planificación urbana que actualmente adopta nuestra ciudad en relación con el tema de la producción de espacios públicos recreativos, desde el Plan General de Desarrollo Urbano, es de exclusión y de ausencia?

En la realidad podemos constatar en el actual paisaje de la ciudad que no se percibe una aplicación legítima de alguna metodología o estrategia hacia un concepto claro de un sistema urbano de espacios públicos recreativos.

### El espacio público en la Ciudad de México

En el ámbito legal o lo que debemos entender como la ley que administra el espacio público en nuestra ciudad, está la Autoridad del Espacio Público (AEP), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, quien expresa que los espacios públicos deben ser entornos urbanos más atractivos, vibrantes, diversos e incluyentes, a través de procesos innovadores que aprovechen el conocimiento, inspiración y potencial de sus comunidades, esto de acuerdo con su portal oficial, sin embargo, tampoco encontramos una definición de espacio público.

La AEP se define como el área estratégica de planeación, diseño y desarrollo del espacio público de la Ciudad de México. Afirma que su misión es crear espacios públicos que promuevan la salud y el bienestar de la gente, cuyo diseño y activación transformen la convivencia y fortalezcan el sentido de identidad de los capitalinos, donde el espacio público se revalorice como un activo para catalizar el desarrollo social, económico y cultural de la Ciudad de México. Igualmente describe que los capitalinos además de habitar la ciudad también deseamos vivirla y disfrutarla. Bajo la visión de capital social transitamos hacia un nuevo modelo urbano que genere una mejor calidad de vida para todas y todos. Con esta visión es que la Autoridad del Espacio Público tiene como meta hacer de la calle el espacio público por excelencia; que la ciudadanía goce el espectáculo que brinda la ciudad a través de sus calles vivas.

1. Para información completa ver referencia de "Reconocer a los Espacios Culturales Independientes en la Reforma Política para la CDMX", en: <[https://www.change.org/p/comisi%C3%B3n-redactora-de-la-constituci%C3%B3n-de-la-ciudad-de-m%C3%A9xico-reconocer-a-los-espacios-culturales-independientes-en-la-reforma-pol%C3%ADtica-para-la-cdmx?recruiter=64971377&utm\\_source=share\\_petition&utm\\_medium=facebook&utm\\_campaign=share\\_facebook\\_responsive&utm\\_term=des-ig-share\\_petition-custom\\_msg&re\\_cruit\\_context=fb\\_share\\_mention\\_control&fb\\_ref=Default](https://www.change.org/p/comisi%C3%B3n-redactora-de-la-constituci%C3%B3n-de-la-ciudad-de-m%C3%A9xico-reconocer-a-los-espacios-culturales-independientes-en-la-reforma-pol%C3%ADtica-para-la-cdmx?recruiter=64971377&utm_source=share_petition&utm_medium=facebook&utm_campaign=share_facebook_responsive&utm_term=des-ig-share_petition-custom_msg&re_cruit_context=fb_share_mention_control&fb_ref=Default)>.

Lo anterior, desde la óptica de una seria investigación sobre el tema del espacio público y de su realidad en nuestra ciudad, suena más a un lema de campaña política combinado con otro de empresa que pretende vender un producto, ya que utilizan los preceptos creados originalmente por las corporaciones capitalistas de "misión y visión" para definir sus objetivos, que un verdadero interés por dilucidar la fenomenología de carácter público que se manifiesta en las relaciones sociales que aluden a las actividades que puedan manifestarse en las múltiples dimensiones del espacio público, a pesar de que utilizan conceptos como identidad y convivencia.

La idea por parte de la AEP de lo que el espacio público es y debe ser, muestra una interdependencia entre dos aspectos característicos de una ciudad global: el de propiedad y el de uso. Por un lado vincula al espacio público con una posible propiedad pública cuando dice que el diseño de éstos es para transformar la convivencia y fortalecer el sentido de identidad, lo que implicaría que su regulación se rige según el derecho público, sin embargo, nunca se dice que dicha convivencia e identidad se dan a través del uso público de todos los espacios en la ciudad que no sean privados, por lo tanto su uso queda regulado por el Estado o en este caso la AEP. Por otro lado, se desprende de una definición profunda del espacio público, ya que no la muestra, por tanto, está en directa relación con su estatus de propiedad: la AEP no contempla que espacios de otra naturaleza puedan ser usados públicamente ya que sólo menciona a las calles como el espacio público que debemos utilizar y aun esto es incierto, pues cuando la verdadera expresión social se manifiesta en las calles por alguna inconformidad hacia la dirigencia, o a favor de alguna idea y bien colectivo, el órgano represor hace su trabajo. Pero ¿que hay de todos aquellos espacios que no son o están en las calles?, y que también podemos considerar públicos

¿o no?: plazas, jardines, parques, espacios culturales (bibliotecas, museos, casas de cultura, centros de barrio), camellones, deportivos, gimnasios, es decir, el espacio público no sólo son o están en las calles como la AEP pretende homologarlo, sino que podemos establecer otras y variadas categorías, lo que estamos resaltando es que no las menciona, ¿por qué razón no lo hace?

Lo que sí deja ver es la clasificación o categorías de cómo entiende la AEP al espacio público para intervenirlo, muestra los siguientes programas:

1. ecoParq consiste en poner parquímetros a través de la gestión del estacionamiento en la vía pública para mejorar la movilidad urbana y recuperar el espacio público, sin embargo, concluye diciendo que el gobierno de la Ciudad de México prioriza la implementación de parquímetros para gestionar el espacio público e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos. Los parquímetros son la herramienta más poderosa para gestionar los viajes en automóvil, tomando en cuenta que todo viaje inicia y termina en un cajón de estacionamiento.

Sin embargo, no queda claro por qué el estacionar carros en las calles de la ciudad y cobrar por hacerlo produce un mejor espacio público, ¿acaso las banquetas y calles no son parte de la obra pública y de servicio para la movilidad lógica y necesaria del habitante de la ciudad, ya sea a pie o en automóvil que el Estado está obligado a proporcionar? Esto es un tema de movilidad urbana, no de espacio público.

2. Bajo Puentes es un programa de recuperación de bajo puentes de la Ciudad de México, tiene como objetivo principal generar lugares de convivencia y socialización, seguros y de calidad para el peatón.

Pero, ¿por qué áreas que de origen son un residuo de espacio inútil para cualquier cosa de carácter social, que además el aforo vehicular que alberga se caracteriza por la producción excesiva de ruido y gases contaminantes de los carros, así como problemas de accesibilidad, pues siempre están entre avenidas de alto flujo, de pronto han de ser espacios seguros y de calidad para las actividades recreativas de las masas? Esto refleja un desinterés por entender y desarrollar un verdadero sistema de espacios públicos recreativos en la ciudad, de lo contrario, a través de investigaciones serias cuyos ejes rectores se enfoquen en calidad, seguridad, convivencia, identidad y recreación, los primeros espacios en descartarse serían bajo los puentes vehiculares, ya que las áreas adecuadas para estos espacios no deben ser residuos sino espacios con planeación y planificación urbana. Por otra parte, en este programa “Bajo Puentes” e incluso en las imágenes de su portal, hay locales comerciales de diferentes giros, lo que pone en duda si son espacios públicos o áreas para el comercio.

3. Pasos Seguros es un programa de movilidad y accesibilidad urbana pues se enfoca en pasos peatonales en cruces viales de alto flujo (realización de intervenciones rápidas de alto impacto en más de 50 intersecciones agrupadas en seis corredores, identificadas de alto riesgo para los peatones por la alta incidencia de hechos de tránsito), una vez más, esto es un servicio necesario para la movilidad básica de la ciudad, por lo tanto no tienen que ver con los espacios públicos recreativos y sigue siendo un tema de movilidad urbana.
4. Publicidad exterior, este programa consiste en acomodar los anuncios publicitarios para un supuesto mejoramiento del paisaje urbano y vender espacios publicitarios a quienes quieran anunciar o vender un producto, esto

es otro rasgo característico de las ciudades globales. Por lo tanto, este programa tampoco tiene nada que ver con los espacios públicos, es más bien un asunto de imagen urbana.<sup>2</sup>

En resumen, después de haber analizado la clasificación del espacio público estructurada por la AEP, es posible discernir que no existe una verdadera propuesta en materia de espacios públicos y mucho menos en el ámbito de la recreación.

En general, las dirigencias encargadas del espacio público evidencian un total desinterés por una auténtica solución así como su producción al tema del espacio público en nuestra ciudad.

No obstante, lo único que encontramos en su pestaña de proyectos y que intenta establecer un vínculo con el espacio público recreativo, es la categoría que ha creado recientemente el gobierno de la ciudad: los parques de bolsillo.

Resulta interesante encontrar un lineamiento de diseño para estos parques, ya que ahí se habla más del espacio público como lugar de colectividades y de recreación, pero tampoco se define, es necesario dejar claro que dicho documento no aparece en la página oficial de la AEP, lo encontramos a través del buscador Google,<sup>3</sup> especificando los conceptos de (espacio público + GDF), y revisando más de 10 páginas antes de llegar a éste. Es bastante amplio y específico (100 páginas aproximadamente con detalles de materiales, sistemas constructivos y aspectos metodológicos), por lo tanto no presentamos un análisis

2. Ver información completa de la AEP en: <<http://www.aep.cdmx.gob.mx/>>.

3. Ver sitio para descarga en PDF del documento, obtenido en abril del 2016 en:

<[http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKewjX8anazqjNAhWKJCYKHUZ-NAzkQFggiMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.seduvi.df.gob.mx%2Fportal%2Fdocs%2FLineamientos\\_Parques\\_de\\_Bolsillo.pdf&usq=AFQjCNFMX0wvpl3nF3Jidcyh6sfOeCtnTw](http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKewjX8anazqjNAhWKJCYKHUZ-NAzkQFggiMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.seduvi.df.gob.mx%2Fportal%2Fdocs%2FLineamientos_Parques_de_Bolsillo.pdf&usq=AFQjCNFMX0wvpl3nF3Jidcyh6sfOeCtnTw)>.

detallado, ya que sería tema para otro artículo, sin embargo, recomendamos su consulta para aquellos interesados.

Pero de manera general podemos decir que la metodología que presenta este lineamiento se enfoca en residuos físico-espaciales urbanos, es decir, tampoco visualiza o establece la creación y diseño de un sistema urbano-arquitectónico de espacios recreativos, una vez más, las dirigencias dejan claro que el espacio público es uso y gestión única del Estado. Una gestión que está de acuerdo con sus ideales y necesidades económicas, políticas, sociales y culturales, pues todas estas variables quedan condicionadas por el documento mencionado y en un mínimo porcentaje por las necesidades recreacionales de la ciudadanía. El ideal de espacio público recreativo que el actual gobierno desarrolla es la evidencia tangible que antagoniza la idea que plantea el título de nuestro artículo, pues toda expresión y necesidad de recreación, arte, cultura, protesta, convivencia, incluso experiencias de libre pensamiento quedan subsumidas en el proyecto parque de bolsillo, porque pretende encausarlas en espacios de características homologantes hacia la propiedad de uso de un Estado dominador y controlador, ya que en su metodología no existe una verdadera inclusión de instituciones como las universidades públicas y mucho menos la opinión o participación ciudadana de los sectores sociales necesitados de estos espacios, tal acto se hace siempre a través de representantes y a través de esquemas políticos que siempre verticalizan las relaciones sociales. Las necesidades de espacio público así como las recreacionales de la sociedad deben obtenerse y discutirse de forma directa entre los responsables de llevar a cabo dichos proyectos y los usuarios por medio de asambleas y foros de discusión públicos y no en juntas a puerta cerrada entre representantes designados.

## ¿Qué es el espacio público?

El tema del espacio público existe desde la creación de las primeras ciudades, cuando las sociedades se establecen en lugares fijos y logran mantener su subsistencia. El espacio público es una construcción social derivada del espacio urbano y existen antecedentes como la formación del ágora a manera de punto de discusión y encuentro de diferentes actores que influyen en la vida pública, así también como la importancia de la calle en la construcción de las antiguas ciudades. Definir espacio público no es tarea sencilla dada la información existente por parte de investigadores en todo el mundo y además puede abordarse no sólo desde el urbanismo y la arquitectura sino desde cualquier disciplina, lo que hace aún más complejo su análisis.

Actualmente el siglo XXI está considerado como el tiempo del urbanismo. Nuestras sociedades están encaminándose hacia el hábitat total en las ciudades, por eso es pertinente hablar del espacio urbano y sus derivados como el público. Las ciudades concentran la mayoría de las actividades humanas, los poderes económicos, políticos y sociales, es también donde se conforman las conductas humanas tanto a nivel individual como colectivo. Donde el paso de la actividad agrícola a las industriales y de servicios, el tipo de relaciones culturales que se generan actualmente, cuyas características antropológicas actuales son hacia la individualidad, es lo que define a la ciudad de nuestro tiempo, (Lezama, 2010).

Sin embargo, existe un rasgo que las homologa en su nivel global: la atracción campo-ciudad. La sinergia producida por esta atracción no es única de las ciudades contemporáneas, ya que dichas relaciones se dan también en el campo o provincias, pero, es en éstas donde la reproducción social que impera en nuestro planeta se desarrolla en sus puntos máximos y es un hecho que todas las ciudades

poseen una organización social y un sistema político, en especial en América Latina.

Desde un análisis profundo es posible asegurar que la necesidad de las sociedades por subsistir en el espacio urbano responde a las estructuras económicas y políticas de cada ciudad, ya que a partir del tipo de relaciones que ahí se producen se garantiza el nivel de permanencia y sostenimiento. Por ejemplo, el Zócalo en nuestra Ciudad de México sintetiza un sinfín de relaciones sociales por diferentes intereses políticos, económicos, culturales, recreativos e incluso religiosos, a través de la propia plaza y los edificios de poder que la rodean.

Una vez que esto sucede se genera la necesidad físico-espacial para dichas relaciones y cuyo motor son las mercancías o lo que hoy día se conoce y categoriza como bienes y servicios, que deben producirse, desplazarse y distribuirse dentro de la traza de cada ciudad, a través de una estructura básica: como las calles o las plazas. Es así como podemos entender el surgimiento o la necesidad por el espacio público en las ciudades<sup>4</sup> (Escatel, 2014). De la interacción de las relaciones sociales económicas y políticas en ese espacio público que garantizan permanencia y subsistencia como ciudadano, se genera otro tipo de espacio de interacción comunitaria y de carácter público que ya no está directamente relacionado con la economía o la política sino con aspectos culturales, deportivos, artísticos, de protesta o manifestación social, de ocio, de tiempo libre y de recreación. Estos aspectos son los que dan pie a definir a través de muchas disciplinas el espacio público o, en otras palabras, "la ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escena-

rio, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social" (Borja/Muxí, 2000:20) .

Los espacios públicos son componentes urbanos importantes por su condición de amalgamar el encuentro, la integración social, por su carácter de igualdad, así como de historia e identidad, además son contenedores de la "[...]herencia de nuestros antepasados más lejanos; es el legado de la evolución de una sociedad urbana, a través de la cual el hombre comenzó a tener conciencia de que el espacio público le daba el derecho a su libertad: es lugar de manifestaciones, de festejo y de diversión, que el ciudadano casi inconscientemente hace suyo y lo comparte con los demás" (Mazari, 1999: 101).

Sin duda, la característica fundamental, así como la más importante del espacio público, es que cada persona que así lo desee puede transitar, conversar, relacionarse, manifestarse, consumirlo, pasear, admirar o permanecer en ellos, visitarlos las veces que quiera, sentirse libre de ocuparlos porque ésa es su función, estar abierto para todas las personas o relaciones sociales sin discriminar o segregar por la razón que sea, pero que al mismo tiempo se produzca un compromiso hacia su cuidado y respeto por su condición pública.

### **De los retos y dificultades para el espacio público recreativo**

Para abordar el tema de la recreación representado urbanísticamente a través del espacio público es necesario buscar en la ciudad global, por ser la consecuencia directa de la industrial y además porque la Ciudad de México ya ocupa una posición mundial bajo esta clasificación, de acuerdo con Tylor, ocupa el lugar 18 dentro de la globalización.

Las ciudades que por distinción global de sus atributos están en condiciones de competir en eco-

4. Sin embargo, hoy día no en vano la ciudad global produce y reproduce con gran interés sus plazas comerciales, que dicho sea de paso, no son espacios públicos, como actualmente se piensa.

nomías mundiales se insertan exitosamente como ciudades globales, y su crecimiento es definido a través de la relación histórica que se caracteriza por extender medios de transporte y comunicación, así como de almacenar los bienes necesarios para proveer a poblaciones siempre más excesivas de forma perene (Asher, 2004).

Son aquellas en las que a través de una interconexión de bienes y servicios intensivos de alta tecnología se enlazan con la economía mundial. “Tanto Tylor como el Globalization and World Cities Research Network (GAWC) han sido pioneros en catalogar y etiquetar ciudades que poseen servicios financieros, bancarios y de inversión que les permite conectarse entre sí y con el mundo económico de la Globalización” (Alfie et al., 2010: 175-176). Este tipo de configuración urbana se ha generalizado en las regiones latinas, estructurando y autentificando un discurso con una máxima que genera un impulso económico y no un desarrollo holístico, se rige solamente por una lógica económica mecanicista e inadaptable a las condiciones sociales de pobreza existentes, prueba de ello es el crecimiento periurbano que experimenta nuestra ciudad, ya que el mercado liberador margina y no fomenta una realidad distinta. Estos mercados sin control creados por los grupos de poder reinventan año tras año un campo económico meramente especulativo y concentran la economía en su dimensión social y espacial según sus intereses, acto que genera un alto costo social. Por ejemplo: de las políticas urbano-regionales, el origen, el impacto, la gestión, y las relaciones entre gobiernos tanto federales como locales en las estructuras social-urbanas carecen de reciprocidad.

En el caso de la Ciudad de México el orden urbano ha sido:

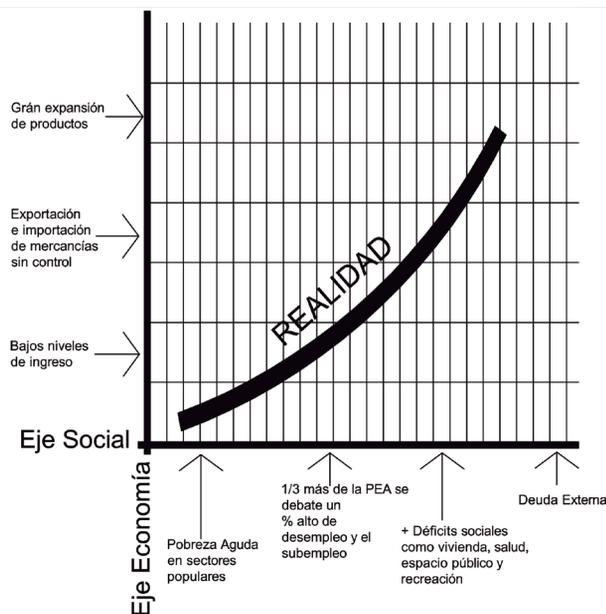
[...] caracterizado por la permanente impugnación y depredación de lo público y por formas de priva-

tización del espacio y de las prácticas urbanas que con diferentes modalidades operan como dispositivo de autogestión, auto segregación, subsistencia y explotación lucrativa del espacio público[...], lo que propicia un constante descontento social y pugnas perpetuas en materia de legislación, ya que las normas urbanas nunca obedecen a las necesidades sociales, es decir, estas normas, nunca han sido generadas bajo la perspectiva de un bienestar social, sino de un interés en particular y por ende la sociedad no las acata, al contrario se las apropia o adopta y las modifica o adapta a sus necesidades, por lo tanto, el proyecto original, no ha sido producto de un plan, sino de la superposición a lo largo del tiempo de una gran diversidad de normas públicas y de acciones y omisiones privadas y públicas. (Duhau/Giglia, 1997: 265-269)

Por lo tanto, la configuración urbana imperialista plantea decisiones deliberadas de una estrategia de inserción en el mercado mundial, en las que, espacios urbanos de orden público y recreativo no tienen inclusión.

El estudio sobre ciudades globales tiene antecedentes en la idea de ciudades mundiales del urbanista británico Peter Hall (1966), quien define a la ciudad mundial como aquella con roles de centros de poder político, comercial, de almacenamiento y de actividad económica tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, John Friedman y Wolff Goetz (1982), la definen como aquella donde se da un dominio del sector servicios y financiero, que están interconectadas entre sí, constituyendo un sistema mundial de control sobre la expansión del mercado.

Por otro lado, Manuel Castells (1989), denomina ciudad mundial al nuevo fenómeno urbano informacional, pues la importancia de las tecnologías de la información e infraestructura, la inserción en el sistema global de flujos de información y la je-



**Figura 1.** Gráfica de la realidad en Latinoamérica. El monetarismo y desarrollismo neoliberal siguen una lógica mecanicista cuyos únicos intereses son económicos y concentradores de mercancías, lo que produce un curso ascendente e infinito de la realidad hacia el fracaso, y siempre ausente de un verdadero bienestar social.

rarquización de acuerdo con su capacidad de intercambio de información e innovación, son prioridad.

Saskia Sassen (1991) introduce el término “ciudad global” a principios de los noventa, dando un perfil de una ciudad global como aquella en la que convergen nodos de las principales redes de telecomunicaciones, que son sedes de las principales instituciones financieras, donde se producen sitios estratégicos en la economía global por la concentración de funciones de dirección. Es donde existen, también, lugares en los que se genera información vital para la toma de decisiones de alto nivel convirtiéndose en la médula espinal, en los motores del sistema económico y en centros de producción e innovación. En este sentido, la ciudad global es una ciudad postindustrial que tiene una fuerte relación con las funciones terciarias de alto nivel, ejecutadas

desde las matrices de empresas transnacionales como: asesoramiento legal o financiero, innovación, desarrollo, diseño, administración, tecnología de producción, mantenimiento, transportes, comunicaciones, seguridad y publicidad, además de ser los motores del crecimiento económico de sus países, así como las puertas de entrada o salida de los recursos de sus regiones, cuyos centros influyen significativamente en el comportamiento económico mundial. También son capaces de albergar a los mayores mercados de capitales posibles, a las universidades de élite, a poblaciones más diversas o con otro nivel de educación, a las multinacionales más fuertes, así como organizaciones internacionales más poderosas.

Estas características explican a las ciudades globales evidenciando que no son más que centros de

integración mundial donde la cultura, las tradiciones, la riqueza cultural, los recursos naturales y en general la vida cotidiana del hombre y las diferentes localidades pierden todo valor e identidad posible. Se mantienen, peligrosamente, al borde de una homologación cultural al ritmo de un orden mundial regido por las economías dominantes y el gran sistema de la especulación financiera.

Sin embargo, es ineludible que el espacio urbano de la ciudad global se traduce en la producción y reproducción del capital, resultado de la sobrecumulación del mismo, creando su propia urbanística donde: “las políticas del capitalismo las guía la necesidad de encontrar terrenos lucrativos para la absorción del excedente del capital” (Alfie *et al.*, 2010:47). Necesidad basada en la creación de espacios exclusivos para las actividades antes explicadas que requiere la ciudad global, por ende, queda claro por qué el espacio público no es incluido y mucho menos el recreativo.

Esta configuración sólo plantea un arquetipo urbano-arquitectónico ideal representado por los rascacielos, cuyo módulo es la oficina como programa funcional, el departamento el nuevo hábitat, la vivienda de interés social como los nuevos barrios o pueblos, y lo que se oferta de manera excluyente, pero como el super hábitat con espacios míseros, ya que no distan mucho de los de interés social, pero eso sí, con acabados de super lujo e importados y a una altura de torre, como el tipo de arquitectura único y verdadero. Donde el contexto inmediato, entre más ofrezca variedad y forma de consumir cualquier producto (hoy día les llaman “Amenidades”), es el mejor y el más elogiado, como los centros comerciales.

Y tampoco importa la geografía, el paisaje o el contexto histórico y social, ya que para este nuevo ideal en el que exista alguna posibilidad que obstaculice estructuralmente el uso de cualquier espacio, queda nula o descartada. Edificios de máquinas se

superponen al hombre con toda la tecnología posible, sustituyendo ese espacio natural o tradicional por uno totalmente artificial sin una clara dirección, pues la estética y la forma quedan abstraídas por una función específica y condicionante. La transformación de la ciudad y la erradicación del paisaje da prueba de ello, en donde ha prevalecido un desarrollo destructor del hombre en su dimensión colectiva y su medio que en muchas ocasiones se regie por el Yo y nunca por el nosotros, agotando y extinguiendo los recursos naturales del territorio pues su único objetivo es la construcción de mercancías y la contaminación del planeta.



**Figura 2.** Vista de la Avenida Reforma. La transformación del territorio y la erradicación de los paisajes es un proceso que empieza hace mucho tiempo y que actualmente nos damos cuenta que tal vez nunca termine, la pregunta es: ¿cómo será el paisaje en el próximo siglo? O la pregunta adecuada sería ¿vamos a seguir observando esto o acaso no tenemos la capacidad para intervenir y darle un curso diferente, uno verdaderamente ético?

El análisis de la transformación del paisaje, bajo el cristal del neoliberalismo, sería un ejercicio interesante para entender lo que estamos argumentando, pero muy complicado. Sin embargo, podemos esbozar un análisis del paisaje y su transformación bajo la lupa de la ciudad global con datos duros y que están a la vista de todos, que desde el desarrollismo monetarista suenan magníficos, pero desde un desarrollo a escala humana, como apunta Max-Neef, sólo es un

fracaso, pero el espacio público de la recreación se puede convertir en una alternativa loable.

**Tabla I.** Características técnicas del paisaje de la CDMX en el S. XXI

CARACTERÍSTICAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN EN ZONAS DE LA CDMX								
Número	Nombre	Altura en m	Niveles	Ubicación	Responsable de proyecto	Terreno m <sup>2</sup>	Usos	Comentarios
1	Torre Diana	146	40	Av. Reforma con calle Mississippi y Río Lerma 232	Paul Reichman, Fibra Uno y el Fideicomiso Farca/Salame	6,243	comercio y oficinas	En promedio el costo de construcción de estas mercancías es de 13 millones de dólares por piso, y la renta de dichos inmuebles es de 31 dólares el metro cuadrado, cabe señalar que algunas cuentan con el sistema de certificación de construcciones sustentables LEED, que no es mas que una herramienta jurídico-legal de corte imperial que libera a los inversionistas capitalistas de responsabilidades ambientales. El carácter de todos es de oficinas, comercial y habitacional de alto lujo.
2	Torre Reforma Latino	179	45	Antigua ubicación del Cine Latino, Reforma 296	Landa Arquitectos	5,456	comercio y oficinas	
3	Península Tower	180	51	City Santa Fe	Teodoro González de León	sin información	departamentos de 81 a 320m <sup>2</sup> y comercio	
4	Torre Cuarzo I	110	27	Reforma 26	Richard Meier and Partners	sin información	oficinas, hotel y comercio	
	Torre Cuarzo II	180	40					
5	Torre Punta Reforma	185	37	Reforma 180	Zepeda Veraart	sin información	oficinas y comercio	
6	Torre Paradox	234	60	City Santa Fe	Skidmore Owings & Merrill LLP	4,322.11	departamentos de 84 a 195m <sup>2</sup>	
7	Torre Bancomer	235	50	Reforma 510	Legorreta + Legorreta Y Rogers Stirk Harbour + Partners	11,000	oficinas	
8	Punto Chapultepec	238	59	Reforma 509	KMD Architects	sin información	oficinas, comercio y departamentos	
9	Torre Reforma	246	57	Reforma 483	LBR Arquitectos	8,000	comercio y oficinas	
10	Torre Mitikah	267	60	Río Churubusco 601	César Pelli, actualmente Fibra Uno	sin información	mixto, (de todo)	

Es necesario destacar, que en las descripciones de estos proyectos, o como ellos ahora le llaman "Amenidades", ninguno oferta áreas verdes y muchos menos espacios recreativos de carácter público  
El desarrollo urbano-arquitectónico que se ha venido dando en puntos donde el poder se concentra en nuestro territorio evidencia, tanto en su forma y función o servicios, que los recursos humanos y naturales de nuestro país siempre están al servicio del mejor postor.

## El tiempo libre, condición y variable para la recreación

Es necesario explicar el tiempo y sus imaginarios sociales a través de la historia para poder identificar, de forma concreta, al tiempo libre en nuestros contextos, ya que actualmente crea confusión o no se entiende a qué nos referimos. Se han hecho múltiples clasificaciones del tiempo según las etapas evolutivas del ser humano, pero la verdad es que el tiempo es una variable ineludible de nuestra reali-

dad. Debe ser entendido, al igual que los bióticos, como un elemento y un recurso no renovable.

Podemos identificar las formas en las que el hombre lo percibe según su estado evolutivo y/o circunstancia social. Lo que no podemos objetar es la definición que la ciencia ha establecido con respecto al tiempo, ha demostrado que es relativo. Einstein destronó dos de los absolutos de la ciencia del siglo XIX, uno era el éter que representaba el reposo absoluto y otro el tiempo absoluto que todos

los relojes debían medir. Sus arduos experimentos y observaciones así como sus postulados teóricos, llegaron a las conclusiones de la teoría de la relatividad:

Elo exigió abandonar la idea de que hay una magnitud universal llamada tiempo, que todos los relojes pueden medir. En vez de ello, cada observador tendría su propio tiempo personal. Los tiempos de dos personas coincidirían si ambas estuvieran en reposo la una respecto a la otra, pero no si estuvieran desplazándose la una con relación a la otra. Esto ha sido confirmado por numerosos experimentos, en uno de los cuales se hizo volar alrededor de la Tierra y en sentidos opuestos dos relojes muy precisos que, al regresar indicaron tiempos ligerísimamente diferentes. (Hawking, 2002:9)

Así como cada observador, del experimento científico, tiene su propio tiempo en el espacio, cada persona tiene su propio tiempo personal en la vida, en donde encuentra los del tiempo libre, los del ocio y los de recreación, cada uno en momentos específicos de sus vidas.

Por ser personales se vuelven subjetivos, es decir, no medibles en términos científicos u objetivos, pero eso no quiere decir que sean menos importantes, al contrario, son sucesos que la mente evoca, como aquellos con valor incalculable que repercuten en un primer momento, a escala individual y en un segundo momento, a escala social, formándose así el carácter o personalidad de cada ser humano o sociedad. El tiempo es un recurso de nuestra naturaleza, ya que al igual que el espacio, existen, son perceptibles.

En la dimensión física el espacio es materia prima del diseño urbano-arquitectónico y para la experiencia recreativa. En la dimensión social el tiempo de recreación es conciencia del propio tiempo de vida. No obstante, son productos sociales e interdependientes, porque damos a los espacios un

valor y una identidad o un significado en tiempos específicos. La percepción del tiempo y el espacio, desde las diferentes épocas o sociedades, es distinta. Porque han sido los entornos universales de la naturaleza del ser humano a través de la historia.

Antiguas civilizaciones se regían por un tiempo universal, ése que concebimos con el movimiento de los astros, el Sol, la Luna, el día, la noche. Estaban más vinculadas a los tiempos de las cosechas de los alimentos (la agricultura), a los ciclos de la vida (la fertilidad femenina), en cierta forma, la cosmovisión se mantenía paralela, acorde a la naturaleza. Posterior a eso, los avances o descubrimientos en la tecnología cultivaron el desarrollo de la Revolución Industrial modificando la percepción del espacio y el tiempo. Existen los días, así como las noches, pero las actividades ya no se vinculan al ciclo natural, se alteran; la electricidad ilumina la noche, el ferrocarril modifica la relación espacio-tiempo, el telégrafo, así como el radio, acortan las distancias agilizando comunicaciones, la química descubre el control sobre la fertilidad tanto en animales, plantas, como en el ser humano.

La televisión abstrae del tiempo y del espacio al hombre. Todos estos factores dan un control absoluto sobre la agricultura, la ganadería, la sobrepoblación, el entretenimiento, propiciando el establecimiento y desarrollo de las ciudades como hoy las conocemos. Éstas han sido el principal escenario del sistema económico que hoy rige, el cual no ha sido capaz de mantener común acuerdo con los ciclos y recursos de la naturaleza, ya que las consecuencias son irreparables: el calentamiento global, especies extintas, un sinfín de enfermedades tanto para seres humanos como para plantas y animales.

Aunado a eso, hoy día las nuevas formas de comunicación (internet, redes sociales) altera rotundamente la valoración del espacio, la noción del tiempo, y si a esto le sumamos el actual estilo de vida, que sólo te permite subsistir a través de un

trabajo enajenado, tenemos pues, una total desvalorización tanto de nuestros entornos sociales y naturales como de nuestro propio tiempo de vida. En este contexto es donde se inscribe la problemática del tiempo libre.

El tiempo libre se produce en la Revolución Industrial o la industrialización como consecuencia directa del tiempo de trabajo. Porque su división es de tercera generación, más no de segunda como muchos lo piensan. El descanso del tiempo de trabajo no es tiempo libre, sino una reacción físico-biológica para reponer energías. Por lo tanto, tenemos que la consecuencia de primera generación del tiempo de trabajo es la del tiempo de no trabajo. Después viene la del tiempo libre. El tiempo de no trabajo se ha ganado por luchas sociales, sindicatos, huelgas, en general ha sido una reivindicación social y tiene que ver más con un descanso o aliento por las jornadas extenuantes del trabajo de la modernidad, por un intento de dignificar las condiciones de vida actuales del ser humano.

Sin embargo, el tiempo de no trabajo tiene dos ángulos, uno positivo y otro negativo. El primero es cuando el individuo encuentra un descanso en una actividad que sea remunerativa. El segundo cuando ejerce actividades perjudiciales tanto para él como a sus semejantes (aburrimiento o tiempo de no trabajo mal dirigido).

No obstante, pueden presentarse dificultades desde el tiempo de no trabajo, encontrando, de forma positiva, un tiempo que produce la experiencia de libertad, un tiempo libre, uno liberador, que desaliena, que desenajena. Pero también, de manera negativa, queda vulnerable ante un aburrimiento y el desconocimiento de cómo o dónde encausar dicho tiempo, confundiendo entre vicios más no en virtudes, como bien son las drogas, el alcohol o actividades como la violencia hacia otros (robo, narco, que ya son actividades comunes en nuestro país) para continuar en el sistema. Con esto, los profe-

sionales de los temas aquí mencionados, debemos reflexionar sobre cómo administrar u organizar el tiempo libre, no sólo geométricamente, sino también antropológicamente.

Desde lo local, la búsqueda del tiempo libre se vuelve una contrafunción<sup>5</sup> para lo global. Se refiere a las actividades que el sujeto realiza en su tiempo libre, es una función contraria a la actividad laboral o escolar, es un tiempo heterocondicionado para ocupar el tiempo libre no aburriéndose, un tiempo libre para la libertad, intenta superar el tiempo de compensación o contrafunción para conseguir la libertad plena. Apunta a un ejercicio concreto de la libertad, a la construcción de un sujeto activo, con capacidad reflexiva y visión crítica de la realidad. Es un tiempo autocondicionado, para la creatividad y la libre expresión, así como para la autoreflexión.

Sin embargo, la estrategia global se excede o abusa, y más allá de que la población permita abusos de autoridad en cuanto a los tiempos de trabajo, descanso o tiempo libre, la realidad es que el contexto determina las condiciones de vida de cada sociedad, en ese tenor, mientras la ideología neoliberal sea el eje a seguir como el estilo de vida único y verdadero, tanto en gobernados como en gobernantes, tal conciencia del tiempo de vida será difícil de alcanzar. Eso no quiere decir que dicho objetivo sea inútil perseguirlo, por el contrario, como todo cambio ideológico-social, debe gestarse a través de procesos, y la experiencia recreativa es uno de ellos.

No obstante, el tiempo de vida es uno solo y todas las subdivisiones que podamos realizar necesariamente están interrelacionadas, haciéndose

---

5. La contrafunción es el rompimiento de actividades cotidianas, como el trabajo, de forma libre y consciente. La diferencia es que ésta permite el descubrimiento de nuevas dimensiones de aprehender la realidad, tanto en el espacio como en el tiempo, bien puede ser, pintar un cuadro, escuchar música o jugar. Una vez exploradas estas dimensiones se ingresa al terreno del tiempo liberado y sólo ahí empieza un verdadero tiempo libre.

impensable que el tiempo de nuestras necesidades biológicas sean independientes de los tiempos de producción global o que ambos sean independientes de los tiempos liberados, debe ser una concepción holística donde tanto el sujeto como su tiempo son indivisibles.

Queda claro entonces hasta aquí cómo el tiempo libre y el espacio público son variables importantes para fomentar la experiencia recreativa de una sociedad desde el ámbito local y, al mismo tiempo, la búsqueda y encuentro de dichas experiencias se convierten en una resistencia hacia los embates del imperialismo neoliberal.

### Conceptos de ocio, negocio y recreación

El ocio se conceptualiza y define en la Grecia Clásica a través de la *scholé* (ocio), cuyo significado encausa toda actividad hacia la contemplación, la reflexión y la introspección (Elizalde, 2010), caminos considerados por los griegos para alcanzar la felicidad a través del desarrollo de los talentos humanos. Igualmente Aristóteles postuló que el ocio es un estado en el cual el hombre desarrolla una actividad como un fin en sí mismo.

Un fin que relaciona al hombre con la felicidad:

[...]el tiempo libre, la *scholé*, no es el descanso, ni la terminación del trabajo; por el contrario, es el trabajo, *ascholia*, que es la terminación del tiempo libre. Trabajar es “no tener”, no tener tiempo, no tenerse a sí mismo, no tener felicidad. “Son elegibles por sí mismas —decía el filósofo de Estagira— aquellas actividades de las cuales no esperamos otra cosa fuera de la actividad misma” (Toti, 1975: 10).

Podemos decir que en tiempos antiguos así era la percepción del concepto y su actividad, pero qué pasa hoy día con el ocio, actualmente el concepto

así como su actividad han sido tergiversados. Y con imposición, el negocio se contraponen al “ocio”, ya que su verdadero significado, es decir, etimológicamente, neg-ocio, significa la negación del ocio.

Es una palabra del latín formada por *nec* y *otium*, es decir, “sin ocio”. Ocio en sí no es una palabra negativa, ya que significa realizar algo en el tiempo libre, algo sin ninguna recompensa, sin condicionamiento alguno. Pero *negocio* es hacer algo por dinero: *necotium*, quiere decir, no sin recompensa, o sea, con recompensa. De ahí que hoy día, en nuestra época, el trabajo transferido, su moderna división, así como el negocio, sean la parte fundamental en nuestras vidas como eje de desarrollo. Es así entonces, que el ocio y el tiempo libre acatan construcciones sociales concretas, pero posturas teóricas metodológicamente desiguales en la modernidad, por ser interdependientes fenomenológicamente, por lo tanto, son parte esencial para la construcción social de la recreación.

Sin embargo, al principio de este apartado del ocio advertimos de una imposición eurocéntrica, quiere decir que, desde una postura latinoamericana, el hecho de que como concepto y actividad hallan sido construidos en la Grecia Clásica, no significa que en otras regiones del mundo y al mismo tiempo tal concepto y actividad no existían o hallan existido, como bien lo apunta de Sousa “[...] la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo y que la emancipación social debe ser repensada con la misma amplitud” (De Sousa, 2010: 8-9).

De tal forma que la práctica y experiencia de la recreación a través de las múltiples dimensiones cotidianas de las personas son parte de un nuevo proceso local y emancipatorio dentro del actual contexto globalizante.

La palabra recreación deriva del latín: *recreatio* y significa “restaurar y refrescar la persona”. Es un conjunto de actividades, saberes, procesos huma-

nos y sociales de grandes dimensiones semánticas donde la variedad de su contenido permite que cada quien la identifique de diferentes maneras. Etimológicamente el término viene de: *Recreati-Onis* (latín). Significa crear de nuevo, reestablecer, reanimar. De *Recreation* (Francés). Significa diversión, descanso, cambio de acción. En español el sufijo *re* significa repetir, realizar, volver a hacer y *creación* significa crear, inventar, imitar. (Realizar o repetir de nuevo lo que al hombre le place o satisface).

Igualmente, el término recreación es identificado en la lengua inglesa con *recreation* y *leisure*. En la lengua portuguesa se utiliza *recreação* y *lazer*. Y en la lengua francesa es *loisir*, pero también *récréation*. Christianne Gomes y Leila Pinto de Brasil, hacen un interesante acercamiento al entendimiento de la recreación desde estos aspectos argumentando que: *Loisir*, *Leisure* y *Lazer* tienen origen etimo-

lógico en el latín *licere*, que significa ser permitido, poder, tener el derecho, lo que puede significar diferentes cosas según el contexto pero todas sostienen algún tipo de relación con la vivencia de las actividades culturales, considerando tiempo/espacio disponibles y la actitud asumida por las personas en este tipo de experiencia —marcada por un sentimiento de libertad (aunque sea tan sólo imaginada), impulsada por la búsqueda del bienestar y por el disfrute del momento vivido.

Éstos son los aspectos que sin duda, en un nivel de subjetividad, representan las bocanadas de oxígeno que las sociedades de nuestro continente buscan cuando logran salir por encima de esa superficie de realidad que antes explicamos con la ciudad global. A continuación se muestran los conceptos que giran en torno a la recreación.

**Tabla II.** Tabla de síntesis sobre conceptos de recreación

SÍNTESIS DE CONCEPTOS QUE DEFINEN A LA RECREACIÓN DESDE AMÉRICA LATINA					
Número	AUTOR	AÑO	PAÍS	PROFESIÓN	LA RECREACIÓN:
1	Pablo Waichman	2004	Argentina	Pedagogo	Por sí misma existe en y desde el ser humano, no en las estructuras del sistema. Desarrolla la libertad en el tiempo. Se produce en modelos educativos no formales pero con objetivos y valores pertinentes y de forma continua en el tiempo. Tiene criterio autogestivo. Desarrolla el uso positivo del tiempo. Es obligatoria en su dimensión endógena pero no en la exógena. En principio es voluntaria, pero después de elección libre. Es compensador, no de carencias de goce, sino de la propia vida, ya que introduce al individuo en un tiempo liberado para generarle un proceso de liberación en todo su tiempo.
2	Ricardo Lema y Luis Machado	2009	Uruguay	Lic. En Comunicación Social y Prof. De Educación Física	Es una intervención socioeducativa.
3	Rodrigo Elizalde	2009	Chile	Psicólogo	Es útil tanto para la mantención de un orden social injusto e inhumano, como para posibilitar el desarrollo de una visión contra hegemónica y liberadora para el ser humano.
4	Silvana Suarez	2009	Argentina	Licenciada en Turismo	Es el tiempo de libertad. Transforma al hombre. Es un estado de plenitud existencial. Es una experiencia que transita en lo objetivo-subjetivo.
5	Tomás Emilio Mercado Bolaño	2005	Colombia	Teólogo	Conserva la actitud natural humana del ocio.
6	Frederic Munné	1995	Barcelona	Licenciado en Derecho, Dr. En filosofía y letras, Mtro. De psicología social	Son los momentos de vida auténtica, el tiempo no cuenta, a no ser para vivir enteramente la libertad.
7	Carmen Grace Salazar Salas	2004	Costa Rica	Mtra. De Educación Física	Promueve el desarrollo integral, mejora la calidad de vida, promueve el desarrollo individual y fortalece el sentido de comunidad.
8	Carlos Vera Guardia	2000	Chile	Arquitecto	Fortalece el espíritu y forma la personalidad.

9	Carlos Alberto Jiménez Vélez	2012	Argentina	Neuropedagogo	Fortalece la integralidad humana, transita por la felicidad, la libertad y la creatividad.
10	Christianne Gomes y Leila Pinto	2009	Brasil	Licenciadas en Educación Física	Es cuando el hombre se permite, puede y tiene el derecho de hacer lo que quiera voluntariamente y de forma libre, buscando el bienestar, disfrutando el momento.
11	Eloy Altuve	2009	Venezuela	Sociólogo	No debe ser entendida como un accesorio del deporte, sino como un derecho del ser humano, debe tener su propio espacio social autónomo e independiente.
12	Esperanza Osorio	2009	Colombia	Psicóloga	Debe ser un campo de estudio y parte de las políticas públicas sociales y entendida como derecho fundamental desde los planificadores y políticos.
13	Fabian Vilas	2009	Uruguay	Psicólogo social	Es una producción social en la cultura de los pueblos.
14	Gladys Guerrero	2009	Venezuela	Profa. De Educación Física y Socióloga	Es un espacio de síntesis que integra el juego, el tiempo libre y la cultura, nutriéndose de la educación y las ciencias sociales.
15	Humberto Rodríguez García y Ma. de Lourdes Sandoval Martiñón	2010	México	Arquitecto Urbanista y Arquitecta Paisajista	Es donde el uso del tiempo adquiere brillantez y gozo, posibilita un cambio en la estructura física, mental y espiritual. Es el nuevo nacimiento del hombre a través del gozo de la mente, del cuerpo y del espíritu, que involucra a la humanidad de todos los tiempos con relación a sus formas de vida, a sus esperanzas, aun a su misma fe, y que puede estar conformado por un simple momento o por toda la eternidad.
16	Juan Carlos Cutrera	1997	Argentina	Educador Físico	Voluntariamente estimula el afecto.
17	Julia Gerlero	2005	Argentina	Dra. Investigador	Es una práctica social colectiva e individual que otorga disfrute.
18	Lupe Aguilar Cortéz	2009	México	Dra. Investigadora y docente de la UNYIMCA	Es una actividad individual para tener experiencias positivas en el ocio, renueva el espíritu. Conviene entenderla como una disciplina que debe ampliar su investigación teórica y práctica, profesional y académica.

Resumen de definiciones de recreación por autor, año, país y profesión.

Recreación es cuando la espontaneidad, la práctica individual y colectiva, el uso del espacio formal e informal, su ejercicio dado por la singularidad de las diferentes formas de ésta, en la cual los sexos, las edades, así como las clases sociales se aglutinan y se separan; en donde el uso del tiempo adquiere niveles insospechados de brillantez y gozo, es el tiempo —finito e infinito— de la alegría mostrada a través de las imágenes más extraordinarias que el ser humano tiene: la sonrisa y la risa en su más sano esplendor debido a que, y esto no tiene la menor duda, la recreación se convierte a través de su práctica en una actividad, la única, que hace posible un cambio en la estructura física, mental y espiritual del ser humano (Rodríguez/ Sandoval, 2010).

Es una actividad inevitable en la que cotidianamente nos recreamos en forma gradual a través de variadas actividades como: al robarnos un tiempo durante el día en nuestras áreas de trabajo o estu-

dio para platicar con el compañero de cosas ajenas a éstos, cuando leemos, cuando nos ejercitamos, cuando escuchamos música, cuando tomamos e impartimos la cátedra, cuando jugamos con nuestros hijos, cuando compartimos y disfrutamos con nuestras familias o parejas, cuando vamos al cine, al teatro, al parque, cuando nos tomamos el café con el amigo, incluso, cuando el trabajo que realizamos es parte de lo que decidimos ejercer a través de una convicción y anhelo, ya que no todas las personas tienen el trabajo que desearon, cuando conocemos a nuestra novia y esposa, y de forma impactante y trascendente, cuando amamos a y somos amados por nuestros semejantes.

Sin embargo, el concepto adquiere perspectivas interesantes cuando se analiza desde una postura crítica; la actividad recreativa como tal no deja duda de su existencia como hecho permanente del ser humano, "sino porque el marco de la definición se

hace desde el sistema y no desde el individuo; y el sistema requiere de estructuras y organizaciones. Por ende es válido afirmar, desde lo individual que me recreo en tanto sea protagonista de mi tiempo libre” (Waichman, 2004: 109). Donde aquel que se recrea no sólo necesariamente se divierte o juega sino que además desarrolla su libertad en el tiempo. Donde la recreación también se produce a través de modelos educativos y sistemas como las colonias de vacaciones, talleres de artes o ciencias, campamentos, etcétera, de tal manera que dicha actividad adquiere objetivos y su continuidad en el tiempo y el espacio de carácter fenomenológico.

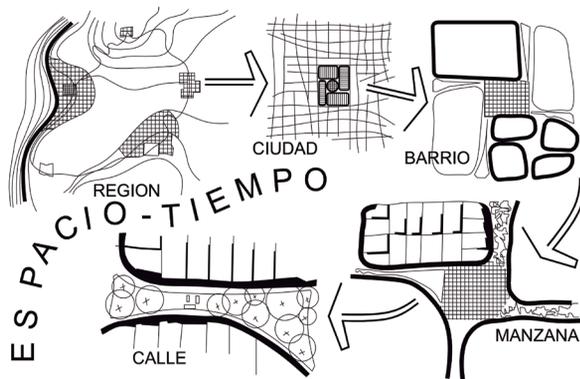
Esto da a la recreación las características de una educación, pero no formal, cuyos aprendizajes ya no son casualidades sino consecuencias planeadas, donde los aprendizajes no son azarosos sino determinados aspectos de la realidad con una valoración pertinente, siendo así el desarrollo de la libertad del individuo el modelo que rige esta educación no formal. Ya que el criterio fundamental es de trabajar procurando el desarrollo de la participación efectiva, consciente y comprometida a través de organizaciones autogestivas. No sólo se ocupa del tiempo libre del cual, en nuestro contexto del trabajo vendido,

debe partir, sino que además pretende llegar a producir y reproducir el tiempo libre para, desarrollando aprendizajes del uso positivo y creativo del tiempo libre y no sólo para un consumo determinado o dirigido del mismo.

En su tarea básica, la recreación plantea la no obligatoriedad exterior. Por ejemplo: en la escolaridad que el sistema nos infunde no se da y tampoco en el estilo de vida actual que gira en torno a trabajar para consumir y consumir para trabajar. Sino que se da en la obligatoriedad interior donde la elección de cualquier cosa es porque así lo quiero yo, porque me interesa y porque me comprometo, es decir, la participación es voluntaria, en principio es opcional (voluntad) pero después se hace electiva (libertad).

De tal forma y en síntesis que la recreación hoy día es compensadora, no de carencias de goce, sino de la propia vida, ya que introduce al individuo en un tiempo liberado para generarle un proceso de liberación en todo su tiempo.

Una vez entendido esto, ahora sí, podemos extrapolar los conceptos de la recreación en su manifestación físico-espacial, o mejor dicho, hacia una verdadera planificación urbano-regional de la recreación.



**Figura 3.** Esquema conceptual del *continuum* espacio-temporal de la recreación desde una perspectiva de planificación urbano-arquitectónica (Rodríguez/ Sandoval, 2010: 55).

Es así como, en el espacio y el tiempo, la recreación adquiere un sentido, una metodología y una estructura por medio de la arquitectura y el urbanismo. Es también donde el momento recreacional adquiere un sentido, un propósito y, simultáneamente, la experiencia en el individuo se altera en forma significativa de forma positiva al igual que su proyección ante su contexto social y del medio.

### El espacio público de la recreación

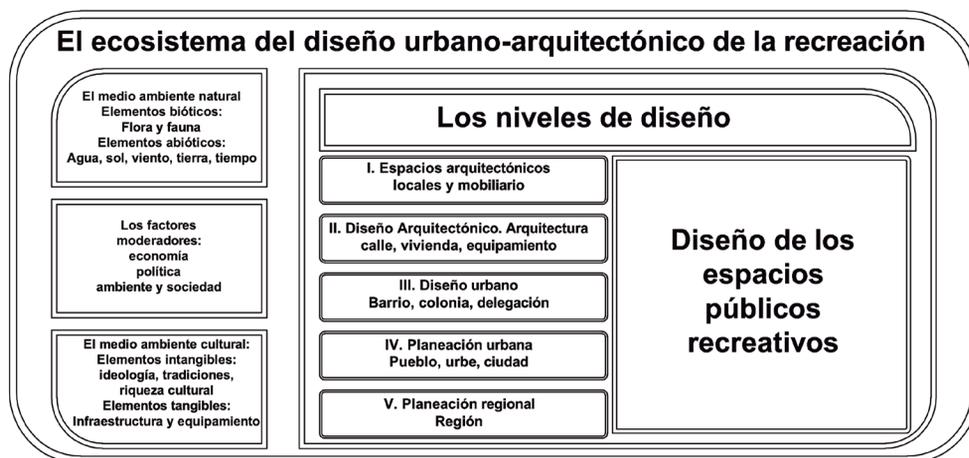
La continua lucha y preocupación manifestada por los que atendemos temas hacia el desarrollo de ciudades y específicamente desde el tema de la recreación, anota que debemos plantearnos como nuevo paradigma urbanístico un enfoque hacia la permanencia, la creación, la reestructuración, así como la rehabilitación de los espacios públicos con ideas y estrategias que puedan insertarse en las ciudades globales pero sin que pierdan o se pervierta

la naturaleza de éstos durante el desarrollo de dicho paradigma.

Pero, ¿cuál es la naturaleza del espacio público para el recreo de las masas, qué es lo que se entiende del mismo, o cuál es su función en las ciudades y la sociedad? Dichas cuestiones son causa y motivo de profundos estudios sobre el tema. La forma en que los espacios públicos recreativos pueden adquirir ese carácter de respeto, es a partir de su identidad, su valor cultural, su historia, pero también por su importancia territorial, ya que son ambientalmente necesarios.

Sin embargo, dotar de todas estas características a los espacios públicos recreativos no es una tarea sencilla, ya que es necesario vincularlo al ecosistema social.

Desde una perspectiva urbano-arquitectónica hemos de mencionar que la mejor herramienta es el diseño, pero no sólo el físico-espacial, sino uno integral e incluyente donde todas las variables de un ecosistema se vean reflejadas.



**Figura 4.** Los espacios públicos recreativos deben interesar a las personas en los ecosistemas, tomando como herramienta principal el diseño urbano-arquitectónico.

### El ecosistema del diseño urbano-arquitectónico del espacio recreativo

La naturaleza del espacio público para las necesidades recreacionales del ser humano, si es que así puede llamársele, se desdobra a través de dos dimensiones básicas: la geométrica y la antropológica. En la primera cumple funciones físico-espaciales como las de estructurar, dimensionar, dar forma, establecer escalas; y en la segunda, su función es la de crear espacios sociales con funciones de convivencia, integración, igualdad e inclusión. Pero el reto, a pesar de los esfuerzos realizados en la historia del urbanismo, sigue siendo el de encontrar un equilibrio entre ambas, pues la ausencia de balance entre un diseño integral geométrico y antropológico ha sido perpetuo.

Evidentemente el diseño urbano-arquitectónico no puede deslindarse de una sintaxis geométrica, pero requiere integrarse a teorías más amplias para adquirir significado, y el ser humano tampoco puede prescindir del espacio y su geometrización y partir de que él es la única referencia, ya que el espacio existe de forma independiente a su percepción (Martínez Caro y De Las Rivas, 1990).

La relación entre estas dos dimensiones es lo que origina el espacio urbano, a su vez, el público, el recreativo o el privado. Es necesario mencionar que no se trata de eliminar el espacio privado, ya que sería absurdo, dado que también cumple funciones específicas entre ambas, sino de buscar ese equilibrio, reto que cobra fuerza y dificultad en la ciudad global, ya que las ofertas que en este sentido el Estado ha intentado llevar a cabo, más allá de solucionarlo, lo ha potencializado en problemas más grandes por la razón de que no comprende o le interesa la importancia del tema.

Lo confunde, o tal vez no, con centros comerciales como alternativas de espacios públicos, es decir, todo espacio con potencial a ser público, la ciudad

global lo comercializa, produciéndose un proceso de Gentrificación.<sup>6</sup> David Harvey ha explicado este proceso en varios ensayos, pero en lugar de ciudad global, lo desarrolla como ciudad neoliberal, pues al "Buscar posibles soluciones no funciona. Lo único que se logra, como alguna vez lo hiciera notar Engels, es darle vueltas al asunto: una zona queda libre de un barrio pobre sólo para que aparezca en otro lado. Éstas son las ciudades neoliberales que el capital ha construido". (Alfie *et al.*, 2010:46).

Es importante considerar al espacio público en las ciudades y también saber por qué en la nuestra no se considera prioritario. Sin embargo, trataremos de definirlo de acuerdo con nuestra perspectiva urbano-arquitectónica sin perder de vista a la recreación.

El espacio público es el mejor espejo en el que una sociedad se mira a sí misma (Suarez, 1995) y si la sociedad no encuentra los espacios en los que ella se pueda identificar o autocriticar, su desarrollo mengua, limitándose individual y colectivamente.

Los espacios públicos recreativos son muy importantes e indispensables dentro de la vida de los ciudadanos y tomando en cuenta que la mayoría de las viviendas de la ciudad no tienen un patio —los habitantes sufren de hacinamiento—, las que cuentan con un espacio público o comunal, siempre está descuidado, volviéndose inseguras; por lo tanto, la calidad en el diseño, así como el mantenimiento del espacio público recreativo es fundamental para su óptima utilización, principalmente por ser el lugar donde se desenvuelven las actividades individuales y grupales que logran que una sociedad genere su propia identidad y desarrollo, por ser "espacios para la práctica social y recreativa de los pueblos, capaz de contener los estímulos para el encuentro casual y

6. *Gentrificación* proviene del inglés *gentrification* y se refiere al proceso de transformación urbana en el que se registra el remplazo de un sector de la población de bajos recursos o depauperando por otro de mayor poder adquisitivo. N.T. (Alfie, *et al.*, 2010: 58).

programado hacia un patrimonio urbano más viable y aprehensible de la comunidad: sus calles, sus plazas, sus parques y rincones (Goytia, 2003). En este sentido el espacio público recreativo logra diferenciarse del espacio público, porque además de ser un lugar para el encuentro, la convivencia, la igualdad, un lugar incluyente, por sus condiciones físico-espaciales, las cuales se deben siempre diseñar bajo las necesidades básicas recreativas y culturales de la población circundante inmediata, es un espacio que se adapta a un entorno físico y social que más allá de satisfacer una necesidad básica como la recreación, es un elemento vital del ser humano en su vida cotidiana.

El espacio público recreativo, asimismo, tiene una relación directa con las condiciones y necesidades de tiempo libre (síntoma y consecuencia de la ciudad global) facultad que lo diferencia del espacio público, ya que éstos, en su mayoría, y los pocos que existen, no cumplen con las condiciones necesarias para que el habitante los utilice de manera cotidiana, dichas condiciones se basan en su diseño, ubicación y función.

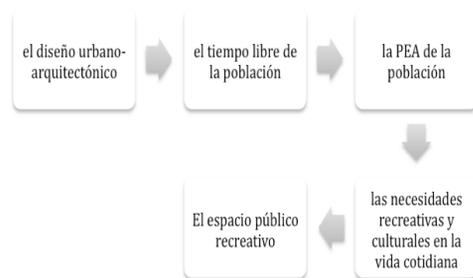
Por ejemplo, el Parque Bicentenario inaugurado en el 2010 por el presidente Calderón, por su tamaño y ubicación, exige que el usuario le dedique tiempo que cotidianamente no tiene, primero, por razones de desplazamiento o movilidad, ya que los habitantes de las delegaciones circundantes podrían utilizarlo, si bien no de manera cotidiana, sí alguna vez a la semana o al mes. Esto limita el espacio a que sólo tenga afluencia máxima los fines de semana, y su objetivo principal es más de reserva ecológica que recreativo, por lo tanto, no es una solución de fondo a los problemas de la falta de espacios públicos recreativos en nuestra ciudad.

Por otro lado, los espacios públicos como las plazas, que en su mayoría y por ejemplo, en la del Zócalo capitalino, el uso es más cívico, turístico o político, su destino está bien determinado. Se ha visto inmerso en eventos que tratan de solucionar

los problemas de la falta de recreación en nuestra ciudad, como por ejemplo, la instalación de pistas de hielo, de parques de beisbol o canchas de futbol rápido, que son eventos que tienen una gran asistencia, hemos de señalar que son prueba fehaciente de que el urbanita de la Ciudad de México está necesitado de espacios públicos recreativos; cada año que estos eventos son llevados a cabo su asistencia se ha incrementado, pero sólo son paliativos, en este caso anuales y no son soluciones de fondo a los problemas de la falta de espacios públicos para la recreación.

Una mejor solución sería que dichos espacios tuvieran como condición el conocimiento de las circunstancias del tiempo libre, así como la economía de la población en su vida cotidiana, es decir, cuánto tiempo y recursos pueden invertir en actividades recreativas al día, que es la condición principal de la ciudad global para que nos acerquemos a las actividades recreativas en nuestros pocos tiempos libres.

**Figura 5.** Estrategias para el diseño de los espacios públicos para la



recreación. PEA es la Población Económicamente Activa.

De modo que el vínculo directo entre espacio público recreativo y la vida cotidiana puede ser estudiado en los siguientes niveles o estrategias:

1. En la dimensión físico-espacial, un diseño que metodológicamente debe guiarse con actividades cotidianas de carácter recreativo y cultural que los usuarios requieran.

2. Por la temporalidad de uso, donde los diferentes espacios deben diseñarse de acuerdo con el tiempo libre que la población emplea o emplearía, en estas actividades.
3. Por la economía de la población (PEA), es decir, el espacio se dota de las características necesarias para que se adapte a las condiciones económicas de la población, como la ubicación y accesibilidad, o por ejemplo, si en una colonia la demanda es el patinar, el espacio tendrá que ofrecer al usuario el préstamo o renta, en este caso, de los patines o el equipo necesario para esa actividad recreativa.
4. Por el carácter medio-ambiental que dichos lugares adquieren, ya que la mayoría, por sus dimensiones y particularidad de ser descubiertos, se convierten en espacios de permeabilidad frente a la vorágine de la ciudad global, cuyo material característico y representativo es el concreto y el asfalto.

Los espacios públicos recreativos derivados del diseño arriba explicado, logran adquirir la característica de un espacio con identidad que se nutre de historia y relaciones humanas, (Augé, 2000), donde se adquiere la capacidad de promover la identidad y la relación en las sociedades debido a su vínculo con la vida cotidiana de los habitantes, así como la de convertirse en áreas de reserva ecológica.

Esa promoción de fomentar relaciones e identidades de forma diaria en los tiempos libres de las personas carga de significados al espacio, debido al impacto que dichas actividades generan en la memoria colectiva y, por ende, se transforman en espacios históricos por que:

[...]la vida cotidiana es la dimensión en la cual cada persona dota de significados a un espacio: al recorrerlo o habitarlo, los eventos y las fechas se graban

en su memoria de acuerdo en la repercusión que tengan en su vida personal. Esta memoria permite colocar en el espacio presente lo ausente y reconocer simultáneamente lo que se mira. La evocación es entonces un recurso de la memoria y aun cuando se realiza individualmente su contenido es social (Paz, 1999:263).

Es decir, retomando el ejemplo donde la demanda es de espacios para patinar, la niña o niño que aprendió a patinar en el parque de su barrio o colonia llevará siempre consigo, cuando evoque ese lugar, la identidad, la relación y la historia del espacio, al igual que la sensación y experiencia que la actividad le deja, obteniendo así un impacto positivo el cual repercute en su dimensión personal o individual, y en su dimensión colectiva.

Actualmente podemos reconocer e identificar la importancia de producir y rescatar este tipo de espacios, por ejemplo, estamos seguros de que cuando mencionamos al bosque de Chapultepec, a la Ciudad Deportiva, o al Parque Tezozómoc, por mencionar algunos espacios públicos de gran vocación recreativa, hablamos por la mayoría de la población de nuestra ciudad, de que se forma un imaginario colectivo en el cual se evocan esos buenos recuerdos por haber estado en contacto con alguno de esos espacios.

## Conclusiones

El fenómeno de la recreación y su ostentación en el espacio y el tiempo no puede ser mirado y mucho menos estructurarse desde una disciplina, debe construirse inter, multi y transdisciplinariamente. Pero lo importante es que si queremos realmente construir una realidad diferente, con verdaderos discursos bilaterales y no sólo unilaterales, por ejemplo, la planificación urbana de la recreación no debe

ría formarse únicamente desde la academia o las instituciones, sino directamente con la gente de a pie o la que está en las calles, ya que ellos son la mayoría, sin importarnos si tienen o no maestrías o doctorados. El hecho de que no representen uno de estos títulos, quiere decir que no sepan o conozcan cuáles son sus necesidades recreacionales o físico-espaciales y mucho menos que no puedan aportar propuestas o producir conocimiento.

Si anhelamos un cambio verdadero y radical debemos empezar por desinstitucionalizarnos, pero si lo hacemos, el sistema nos cataloga como indisciplinados y precisamente la indisciplina es la que realmente rompe el molde institucional que la globalización establece, es un proceso que está empezando y como tal no puede ser inmediato, requiere de tiempo.

Por otra parte, la falta de planeación y planificación de espacios públicos recreativos, así como de su conservación y mantenimiento en la Ciudad de México, es consecuencia de la globalización por crear sedes de grandes empresas nacionales y transnacionales como el corredor reforma-centro. Así también, por el hacinamiento residencial del centro hacia las periferias, donde la sub-urbanización de la ciudad es a través de la vivienda de interés social, los centros comerciales y la infraestructura vial. Esta dinámica se mantiene enmarcada en una lógica neoliberal como eje rector del orden de la estructura urbana. Una lógica que igualmente ocasiona el déficit de una cultura política entre gobernantes y gobernados o disciplinados e indisciplinados.

Así entonces los sucesos físico-espacialmente evidentes enmarcan la fragmentación del suelo urbano de nuestra ciudad. Sin embargo, no hay que olvidar aquellos que no son tan evidentes pero que, sin duda, son los más perjudiciales, como las tantas reformas y adaptaciones que se han hecho a la Constitución, las leyes y normas de nuestro país en pro, sólo, del interés privado o de particulares.

Todos estos problemas, cada uno desde su dinámica particular, están robándose el espacio público y recreativo de la Ciudad de México, pero en conjunto lo están erradicando, es decir, a nivel metropolitano, la mancha urbana privatiza con asfalto, edificios o concreto, se olvida de eso que es nuestro, lo que es de todos, de la tierra, de su naturaleza. A nivel social, de la riqueza cultural, lo cual debe ser motivo de preocupación para los que están a cargo de la planeación y planificación urbana de la ZMVM, así como para los que pretendemos aportar alguna solución a las contrariedades aquí explicadas.



**Figura 6.** La casa que estuvo en Reforma 347 y Río Tiber, en los años setenta. En su lugar está la torre HSBC.

Por lo tanto, la propuesta metodológica para el diseño y construcción del espacio público recreativo debe ser siempre gestionando las necesidades reales del usuario y nunca a través de sistemas o ciclos cerrados, la recreación es dinámica y dialéctica, ya que forma y estructura sus objetivos cuando verdaderamente es desarrollada a nivel de masas y así es como se vuelve una fuente de vida e indicador de bienestar en el crecimiento y desarrollo de las comunidades.

## Bibliografía

- Alfie, Miriamet al. (Coords.) (2010). *Sistema Municipal y Nuevas Geografías*, México: UAM y Universidad Iberoamericana. (Colección Sociología Serie Estudios)
- Asher, Francois (2004), *Los nuevos principios del urbanismo, El fin de las ciudades no está a la orden del día*, Madrid (Versión española de María Hernández Díaz): Alianza Editorial.
- Augé, Marc (2000). *Los no lugares, Espacios del anonimato, Una antropología de la sobremodernidad*, España: Gedisa, Editorial.
- Boaventura de Sousa, Santos (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.
- Castells, Manuel (1989). *The Informational City. Information, Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*, Oxford.
- Duhau, Emilio (1997). *El Marco de Análisis de las Políticas sociales y Urbanas en Martha Scheingart, Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y El Colegio de México.
- Friedman, John y Goetz Wolff(1982). "World City Formation: An Agenda for Research and Action", en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 6, núm., 2:p. 319.
- Gomes, Christianne, Esperanza Osorio, Leila Pinto y Rodrigo Elizalde (2009). *Lazer na América Latina Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, Brasil: Editora UFMG.
- Goytia, Noemí (2003), *El espacio urbano como escenario de las actividades trascendentes de los pueblos. Su reconocimiento como factor de recomposición de una ciudad en crisis*, Argentina: Moisset y París, Hipótesis de Paisaje 2 -Actas 39-43, co-editado por I+P división editorial y EDUCC-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Hall, Peter (1966). *The World Cities*, Londres.
- Harvey, David (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN). Trad. de Juan Mari Madariaga.
- Hawking, Stephen (2002). *El Universo en una cáscara de nuez*, España: CRÍTICA y Planeta.
- Lezama, José Luis (2010). *Teoría social, espacio y ciudad*, México: El Colegio de México, Segunda reimpresión.
- Martínez Caro, Carlos y Juan Luis De Las Rivas (1990). *Arquitectura urbana, elementos de teoría y diseño*, Madrid: Bellisco. Librería Editorial.
- Mazari Hiriart, Marcos (1999). "El deterioro del espacio público en México", en *Espacios abiertos en la Ciudad de México*, México: Publicación del comité editorial del Gobierno del DF.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986). *Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro*, Santiago, Chile: Cepaur (Centro de Alternativas de Desarrollo) Fundación Dag Hammarsjöld, Development Dialogue, Número especial 1986.
- Paz Arellano, Pedro (1999). *El otro significado de un monumento histórico*, México: INAH. (Colección divulgación)
- Peralta Antiga, Ricardo, Rossana Tamara Medina Valencia, Esperanza Osorio Correa y Ciria Margarita Salazar C. (Coords.), (2015). *Aproximaciones para la construcción del campo de la recreación en Latinoamérica*, México: Puertabierta Editores.
- Rodríguez García, Humberto y Ma. De Lourdes Sandoval Martínón, (2010). *Calidad de vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral. Delegación Azcapotzalco*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Sassen, Saskia (1991). *The global city*, Nueva York, Londres, Tokio: Princeton University Press,.

Suarez, Odilia *et al.* (1995). "El espacio público", en *Reflexiones... Los espacios públicos*, Buenos Aires: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil FADU-UBA.

Toti, Giani (1975). *Tiempo libre y explotación capitalista*, México: Ediciones de Cultura Popular.

Waichman, Pablo (2004). *Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico*. Buenos Aires: Ediciones PW.

### Fuentes electrónicas

Borja, Jordi y Muxi Zaida. *El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía*, Barcelona: 2000. Disponible en: [http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiGyo6HxpTOAhXL5IMKHRIYDAUQFggc-MAA&url=http%3A%2F%2Fwww.esdi-online.com%2Frepositori%2Fpublic%2Fdossiers%2FDI-DAC\\_wdw7ydy1.pdf&usq=AFQjCNFsz18z8jzYbSi-hwKa5SgK\\_2rOrcw](http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiGyo6HxpTOAhXL5IMKHRIYDAUQFggc-MAA&url=http%3A%2F%2Fwww.esdi-online.com%2Frepositori%2Fpublic%2Fdossiers%2FDI-DAC_wdw7ydy1.pdf&usq=AFQjCNFsz18z8jzYbSi-hwKa5SgK_2rOrcw).

Programa General de Desarrollo Urbano, consultado en la página de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en abril del 2016. Disponible en: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php>.

### Referencias de imágenes

Figura 1.

Gráfica elaborada por los autores.

Figura 2.

Imagen obtenida en marzo del 2016 de: <http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reforma.htm>.

Figura 3.

Tabla elaborada por los autores con datos obtenidos en marzo del 2016 de:

<http://arquitectura.unam.mx/noticias/10-nuevos-rascacielos-que-cambiaran-el-paisaje-en-la-ciudad-de-mexico>.

<http://www.torrediana.com.mx/index.php/es/home/the-project>.

<http://torrereformalatino.mx/ENG/torre/proyecto.php>.

<http://peninsula.mx/santa-fe/>.

[http://www.edemx.com/citymex/rascacielos/Torre\\_Cuarzo.html](http://www.edemx.com/citymex/rascacielos/Torre_Cuarzo.html).

<http://www.richardmeier.com/?projects=reforma-towers-2>.

<http://3difica.com/desarrollo/puntareforma/index.php>.

<http://paradoxsantafe.mx/>.

<http://expansion.mx/negocios/2016/02/10/la-torre-bbva-bancomer-el-nuevo-gigante-de-reforma>.

<http://www.torrereforma.com/proyecto.php>.

<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/fibra-uno-reactiva-construccion-de-mitkah-la-torre-mas-alta-del-df.html>.

<http://www.usgbc.org/Docs/Archive/General/Docs10716.pdf>.

<http://www.forbes.com.mx/los-nuevos-integrantes-del-paseo-de-la-reforma/>.

Figura 4.

Tabla elaborada por los autores.

Figura 5.

Esquema elaborado por el Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente de la UAM-A.

Figura 6.

Esquema elaborado por los autores. Los datos del esquema, pertenecen a proyectos que se han elaborado dentro del "Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente", del área de CyAD de la UAM-A, como parte de su marco teórico-conceptual.

Figura 7.

Esquema elaborado por los autores.

Figura 8.

Imagen obtenida en marzo del 2016 en: <https://twitter.com/cdmexeneltiempo>.



# Expresión de las identidades en el espacio público de Lerma, Estado de México

**Adrián Mendoza**

*Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco*

## Resumen

En este artículo se analizan una postura teórica y una aproximación metodológica relacionadas con la construcción de las identidades urbanas, asumidas como una construcción social e individual cargadas de historicidad. Para desarrollar algunas reflexiones se establece un diálogo crítico entre las propuestas que, respecto a las identidades urbanas, realizaron los autores: María Teresa Esquivel Hernández (*Análisis del ámbito urbano que se genera entre vida cotidiana e identidad*), y Juan Manuel López Rodríguez (*Modelo semiótico aplicado al análisis de un elemento del espacio. Aproximación metodológica*). Estos referentes teóricos permiten demostrar que en el caso de estudio ubicado en la población de Lerma, Estado de México, se percibe una crisis en el espacio urbano, que a su vez refleja una crisis de identidades y las repercusiones que este fenómeno tiene en la calidad de vida y relaciones sociales de sus habitantes. La planeación urbana y regional se encuentra rebasada y no resulta suficiente para explicar u ofrecer soluciones a los problemas de nuestras ciudades. Se pone de manifiesto la importancia del estudio y análisis de las identidades urbanas como herramienta clave en los estudios urbanos. Al final del ensayo se hace una síntesis de los principales hallazgos y reflexiones críticas que dan respuesta al problema de investigación y generan un punto de partida para nuevas investigaciones.

**Palabras clave:** identidades, Lerma, espacio público, semiótica, cotidianidad, espacio simbólico, conflicto, imaginario.

## Abstract

This article analyses a theoretical and a methodology approaches related to the urban identities construction, assumed to be social and individual constructed, both with a long history. To encourage reflection, a critical dialogue, related to urban identities, is set between the proposals made by María Teresa Esquivel Hernández author of *"Análisis del ámbito urbano que se genera entre vida cotidiana e identidad"* and Juan Manuel López Rodríguez author of *"Modelo semiótico aplicado al análisis de un elemento del espacio. Aproximación metodológica"*. These theoretical concernings allows to prove that in the town of Lerma, Estado de México, it is perceiving an urban identity crisis which affects the life quality and the relationships of its residents.

The regional and urban planning is already overflowed and it's not enough to offer a solution to the problems of our cities. It is emphasized the importance of analysing the urban identities as a key tool in the urban studies. At the end of the essay, a summary of the main findings and reflections which provide an answer to the problem being researched is showed. This also set a starting point for further researches.

**Keywords:** Public identity expression of Lerma, Estado de México.

*Fecha de recepción:*  
15 de abril de 2016  
*Fecha de aceptación:*  
7 de junio de 2016



## Resumo

Este artigo apresenta uma posição teórica e uma abordagem metodológica relacionada com a construção de identidades urbanas, assume-se como uma construção social e individual carregado com historicidade. Para desenvolver algumas reflexões, estabelece-se um diálogo crítico entre as propostas, que respeito às identidades urbanas fizeram os autores: Maria Teresa Esquivel Hernández (análise das áreas urbanas geradas entre a vida quotidiana ea identidade), e Juan Manuel López Rodriguez (modelo semiótico aplicado à análise de um elemento do espaço. Aproximação metodológica). Estes referentes teóricos permitem estabelecer que no estudo de caso localizado na cidade de Lerma, Estado do México, há uma crise percebida no espaço urbano que por sua vez reflete uma crise de identidade e seu impacto deste fenómeno tem sobre a qualidade do vida e relações sociais de seus habitantes. O planeamento urbano e regional é ultrapassado e não é suficiente para explicar ou oferecer soluções para os problemas de nossas cidades. Destaca-se a importância do estudo e análise das identidades urbanas como uma ferramenta fundamental nos estudos urbanos. No final do ensaio considera uma síntese das principais conclusões e reflexões críticas que respondem à pesquisa e geram um ponto de partida para futuras pesquisas.

**Palavras chave:** Espaço público, identidades urbanas.

## Introducción

El presente ensayo aborda el análisis de las identidades vinculadas a través del espacio (urbano), a la vida cotidiana y cultura urbana, e identidades colectivas en el caso particular de Lerma, Estado de México. El trabajo trata de explicar de qué manera se expresan las identidades en el espacio público de Lerma en tanto se percibe una crisis reflejada en la calidad de vida y relaciones sociales de sus habitantes. ¿Qué relación existe entre la vida cotidiana y la conformación de nuevas identidades en Lerma? ¿De qué manera la vivienda de interés social ha conformado una nueva identidad aspiracional? ¿Cómo se construyen desde la institucionalidad nuevas identidades coyunturales?

Este trabajo pretende hacer una caracterización respecto a la relación que existe entre la vida cotidiana y la conformación de nuevas identidades en Lerma. De esta manera, se analizan las especificidades que plantea una nueva identidad a partir del acceso a la vivienda terminada por parte del segmento asalariado. Por otra parte, un análisis comparativo en el tiempo nos proporcionará elementos para detallar esta identidad emergente de un modo de vida inducido desde la institucionalidad, como lo es la figura del *propietario*. Se concretará con un análisis comparativo de nuevas expresiones y apropiaciones tanto físicas como simbólicas y la manera en cómo repercuten en la calidad de vida y relaciones sociales de sus habitantes.

Finalmente, se aplicará el modelo semiótico de Pierce a un elemento nuevo en la imagen urbana de Lerma, el llamado "Arco de la Unidad", a fin de conocer el proceso de cómo se construye y se promueve una nueva identidad como producto para su venta.

## Lo que entendemos por identidad

La definición de identidad está basada en cuatro elementos: *reconocimiento*, *pertenencia*, *permanencia* y *vinculación* (Tamayo y Wildner, 2005). Es la conciencia del ser y del estar colectivo aunados a una temporalidad, a la vida cotidiana. Somos el espacio y el tiempo que habitamos, en construcción y comunicación constante. Identificarse es también vincularse, una relación intersubjetiva a través del acto de compartir. Como vemos, estos componentes de la identidad no se manifiestan de manera estática y estable, sino de forma dialéctica, dinámica y de manera compleja. Es a través de este proceso dinámico que la identidad, como dicen Tamayo y Wildner, desarrolla conciencia, es resistencia y negociación, conservadurismo y liberación; en otras palabras, el análisis de la(s) identidad(es) resultan valiosas herramientas de argumentación en contra del discurso hegemónico neoliberal, como se trata de explicar a lo largo de este ensayo.

Las identidades, siempre dinámicas, ya sean propias, colectivas, construidas o heredadas forman parte de nuestra cotidianidad posmoderna, ya sean como formas de resistencia, de distinción social, cultural o política. Nos arropamos con nuestras identidades como indumentaria ecléctica, compleja, con frecuencia contradictoria, siempre mutante entre nuestra gama de tolerancia. Vivimos insertos en una economía global y al mismo tiempo dentro de regiones fragmentadas ideológicamente.

Una vez definidos los elementos que conforman la identidad (reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación) podemos adelantar las formas en que se construyen las identidades. A decir de Tamayo y Wildner son tres: mediante contraste u oposición (otredad), el *aquí* (dentro) y el *allá* (fuera), cuando mi afirmación es la negación del otro; segundo, mediante la historicidad (contexto histórico), en el sentido de peculiaridad en el tiempo y el

espacio, en una construcción a futuro, "hacia dónde voy" y tercero; el conflicto (tensiones y luchas que confrontan), que es la disputa, el antagonismo entre actores, lucha social y resistencia, nuestro derecho a disentir y reconocernos como identitarios de un grupo o causa particular. Este conflicto, también está dentro de las identidades y se manifiesta dinámicamente mediante crisis, cambio y/o su desaparición.

### 1. Análisis del ámbito urbano que se genera entre vida cotidiana e identidad. El caso de la vivienda de interés social en Lerma

El ámbito urbano en Lerma se ha transformado rápidamente durante los últimos años, ha pasado de una traza reticular heredada de la época novohispana a una traza amorfa y absorbida como zona metropolitana de la ciudad de Toluca. Lo anterior nos hace suponer que las identidades individuales y colectivas también han sido transformadas por este cambio en el espacio urbano. La construcción de las identidades tiene como fundamento la relación entre lo individual y lo social dentro de un contexto histórico y simbólico (Esquivel, 2005:57). En el presente apartado trataremos de entender cómo las prácticas sociales de los habitantes del espacio público de Lerma se convierten en elementos constructores de nuevas identidades. El caso de los conjuntos habitacionales de reciente creación en el área de estudio, su uso y apropiación, lo que sucede ahí en la vida cotidiana es sin duda un buen espejo para analizar lo que sucede con las identidades. A través de la vida cotidiana en estos conjuntos urbanos y su contexto, analizaremos si se han creado nuevas identidades, si se han transformado o incluso, agotado.

**Antecedentes**

Las transformaciones de la forma y la estructura urbana han ido modificando el carácter, uso y apropiación del espacio público. En el caso de estudio la pauperización progresiva de la calidad de vida y de la forma urbana hacen percibir un escenario de crisis en el espacio urbano, situación detonada, entre otros operadores espaciales, por grandes inversiones públicas y privadas como lo fue la modernización del Aeropuerto Internacional de Toluca y su in-

fraestructura vial (2008), así como el desarrollo de 7 conjuntos urbanos mixtos habitacionales y otros tantos conjuntos industriales. Estas intervenciones marcaron un hito en la vida cotidiana de esta zona, antes caracterizada por sus actividades agropecuarias mezcladas con actividades industriales y recientemente definida por un crecimiento segregado espacial y socialmente. ¿Qué pasó con las identidades locales (individuales y colectivas)? ¿Vemos a Lerma igual que hace 10 o 20 años?



**Figura 1.** Crecimiento de la mancha urbana (1930, 1970, 2016). Lerma desde su fundación hasta 1940 tenía 1 500 habitantes, en la actualidad tiene 134 799 según el censo de población realizado por el INEGI en el año 2010. Fuente: Elaboración propia.

La ciudad de Toluca y su zona metropolitana:

Año	Población	Extensión
1980	500-600 mil habitantes	1 295 hectáreas
2000	568-1.5 millones de hab.	Sin dato
2005	1.6 millones de habitantes	Sin dato
2010	2.0 millones de habitantes	34 024 hectáreas
En 20 años la población creció 3.25 veces, pero la expansión territorial fue 26 veces.		

Fuente: Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el año 2010.

**Lerma ¿ciudad global?**

Ciertamente pequeñas aglomeraciones en proceso de consolidación como Lerma no cuentan con la capacidad para diversificar su economía a nivel mundial. Sin embargo, sí existen relaciones internacionales encaminadas para alcanzar identidad,

presencia, visibilidad y reconocimiento, así como para atraer inversiones, generar empleo y promover sus actividades comerciales, turísticas o culturales (A. Ziccardi, 2007). En un mundo eminentemente urbano y altamente interconectado, el fenómeno de la internacionalización de las ciudades es irreversible y su potencial cada día mayor. En la actualidad, tener relaciones internacionales desde “lo local” es asunto de todos los días, incluso en pequeñas comunidades otrora apartadas del proceso de globalización.

Es en este contexto donde se desenvuelve la vida cotidiana de los habitantes de Lerma, donde acuden a sus centros de trabajo, a la escuela o a hacer las compras de abasto cotidianos. De entrada, una particularidad nos hace distinguir a la población lermense, pues según los datos demográficos del INEGI su población está conformada en su ma-

yoría por inmigrantes provenientes de la Ciudad de México y de otros rincones de la República. ¿Esto hace de Lerma una comunidad multicultural? ¿El reciente desarrollo y construcción de siete conjuntos habitacionales, con un promedio de mil viviendas cada uno, ha creado un impacto social que se refleja en la construcción de nuevas identidades?

Por otro lado, la lógica del crecimiento urbano en Lerma parece que está más determinada por la estructura heredada de la ciudad y por los actores particulares que por decisiones tomadas con base en una planificación institucional basada en el desarrollo social y conservación de los recursos naturales. De esta manera, la expansión del tejido urbano de Lerma a partir de trayectos resulta también evidente, pues sus nuevas centralidades se gestan, desarrollan y consolidan a lo largo de las vías terrestres de mayor comunicación. Un ejemplo

de esto se da a lo largo de la trayectoria, Av. de las Partidas, entre el Aeropuerto Internacional de Toluca y el Paseo Tollocan, ahí es donde se están dando los mayores cambios morfológicos de la localidad y donde, como ya mencionamos, se han desarrollado siete conjuntos habitacionales mixtos de interés social y popular, cada uno de ellos con un promedio de mil viviendas.

Así, la cotidianidad lermense se desenvuelve entre lo nuevo y lo heredado. María Teresa Esquivel apunta al teórico Alfred Schültz, quien señala que el mundo social es preexistente al individuo. Visto así, el habitante lermense llega a ocupar un espacio predefinido por las instituciones, por la socialización que de éstas se desprende. Resulta pertinente entonces, conocer el origen y desarrollo de esos espacios y de ese estilo de vida que representa vivir en un conjunto habitacional.

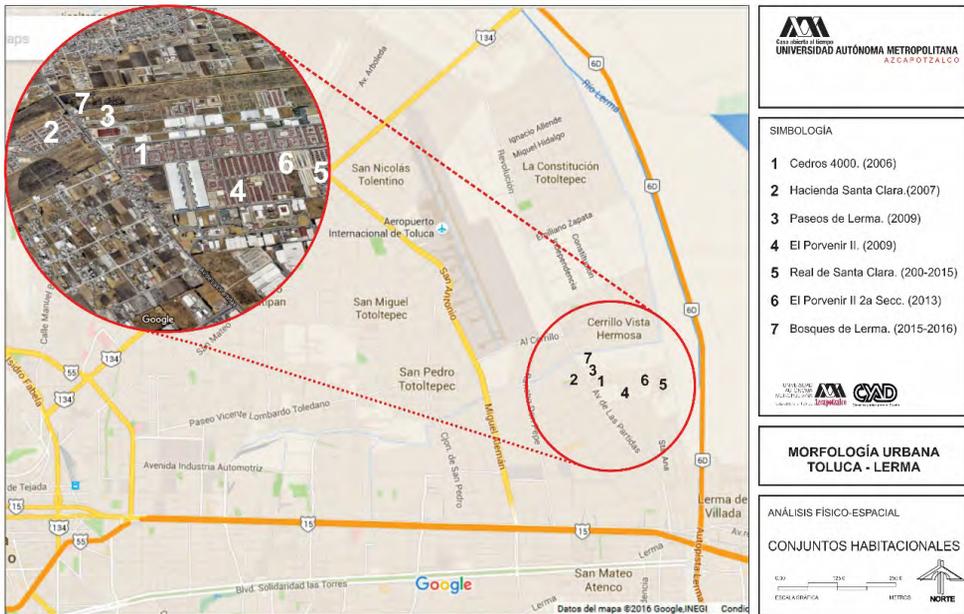


Figura 2. Siete conjuntos urbanos habitacionales mixtos de reciente creación en la zona central del municipio de Lerma, Estado de México. Interés social y popular. Plano de elaboración propia basado en Google Maps, consultado abril 2016.

1. Cedros 4000. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: 2006).
2. Hacienda Santa Clara. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: 2007).
3. Paseos de Lerma. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: 2009).
4. El Porvenir II. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: 2009).
5. Real de Santa Clara. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: 2009-2015).
6. El Porvenir II Segunda Secc. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: 2013).
7. Bosques de Lerma. (Fecha de ocupación habitacional aproximada: (2015-2016)).

La capacidad proyectada para estos conjuntos es de entre mil y mil quinientas viviendas cada uno, y al menos la mitad de ellas están deshabitadas.<sup>1</sup> Un problema recurrente es que los desarrollos nunca fueron entregados al cien por ciento a las autoridades locales para su administración por incumplimientos de las constructoras en el programa general de obras. En esta situación y ante algún reclamo por parte de los habitantes, la autoridad municipal se mantiene al margen con la argumentación de que la entrega-recepción de las obras se debe llevar a cabo por la autoridad estatal y ésta, a su vez, recibirla en nombre de la autoridad municipal. Esta debilidad institucional por parte de las autoridades más cercanas al ciudadano debería analizarse en el Poder Legislativo del Estado de México, pues el 115 Constitucional es muy claro al definir las atribuciones locales.<sup>2</sup>

1. Dato obtenido de los representantes vecinales.

2. Art. 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Quinto. De los Estados de la Federación y del DF. I. Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado.

### ***El origen de la vivienda de interés social. ¿Conquista revolucionaria?***

El Art. 123, Fracción XII del Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consiga el derecho de los trabajadores a la vivienda. Sin embargo, durante muchos años quedaron imprecisos los medios y los términos para hacer cumplir este mandato. El modelo del Estado de Bienestar en México se vio reflejado en grandes instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas e instituciones de vivienda de interés social cuyas obras impactaron la vida y la conformación de las ciudades durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX. De esta manera, para tratar de solventar el derecho a la vivienda se proyectó un sistema institucional que operara un fondo habitacional en el que prevaleciera un criterio de solidaridad social o de grupo, por encima del particular, para que de acuerdo con las posibilidades financieras de dicho fondo, los trabajadores pudieran ir adquiriendo en propiedad su vivienda. Éste fue el antecedente del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda (Infonavit), pero también es el antecedente de la construcción de un imaginario y una identidad de "nuevos propietarios". La construcción del Centro Urbano Presidente Miguel Alemán (CUPA), (1949) marcó un hito en la vida habitacional de América Latina, significaba el acceso a los principios de la modernidad plasmados en la Carta de Atenas. El concepto de edificio multifamiliar en una supermanzana (ciudad dentro de una ciudad). El conjunto contaba con equipamiento urbano como escuelas, comercios, lavandería, dispensario médico y hasta una alberca de uso recreativo, sumado al 30% del área libre para jardines y áreas verdes. De esta manera, el CUPA representó la legitimación del Estado mexicano a través del acceso, aunque muy limitado, a un modo de

vida moderno de sus habitantes. Identidad e imaginario social de progreso y de acceso barato a la vivienda como propietarios (en condominio) hacia un pequeño sector de la población. Multifamiliar y supermanzana se mostraban como una unidad ordenadora y generadora de ciudad, pero también como origen de una nueva identidad dentro de las ciudades, el estatus de propietario como objeto de deseo y de distinción social. Paradójicamente esta manera de "hacer ciudad" dejó nuevamente excluidos a la población más necesitada, la cual tuvo en la autoconstrucción sobre asentamientos irregulares, su acceso posible y digno a la vivienda. Y de mane-

ra igualmente importante, como sostiene Esquivel, "el diseño, los espacios y el tipo de propiedad que distinguen a los conjuntos habitacionales se vinculan más bien con la imposición de un imaginario de vida colectiva de los planificadores urbanos, que no siempre encuentra eco en los residentes". En otras palabras, una identidad impuesta desde el poder, ¿construida para legitimar el discurso posrevolucionario?

En la siguiente línea del tiempo se citan los principales organismos promotores de la vivienda de interés social en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XX.

**Línea del tiempo (PARTE 1). Institucionalización de la vivienda (1917-1957)**

	1949 Centro Urbano Presidente Miguel Alemán	1952 Centro Urbano Presidente Juárez	1957 Unidad Habitacional Santa Fe
1917 La Constitución establece la obligatoriedad de los patrones para dotar a sus trabajadores de viviendas higiénicas y cómodas	1949 Se crea el Fondo de Habitaciones Populares (FHP)	1954 Instituto Nacional de Vivienda (INVI)	

Fue así como dentro de este contexto se forjaron los imaginarios de vida colectiva en los que hoy convivimos, más cercanos al apremio y a la disminución de calidad de vida que a una alternativa real de vivienda digna para todos los trabajadores. De acuerdo con Esquivel este imaginario de vida colectiva se

enfrenta a una realidad compleja donde se generan espacios altamente conflictivos y deteriorados. El caso de los conjuntos habitacionales de Lerma está vinculado con estos imaginarios de vida colectiva provenientes de la industrialización de la vivienda en México.

**Línea del tiempo (PARTE 2). Institucionalización de la vivienda (1964-1981)**

	1976 Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP)	1972 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	1981 Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitantes Populares (FONHAPO)
1964 Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco	1963 Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	1974 Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE)	

El estatus de “propietario” juega un papel importante en la configuración de estos imaginarios, de esta nueva identidad, el habitante de una unidad habitacional que forma parte de la urbe que se distingue como propietario, pero también de una nueva manera de vivir su cotidianidad. Como dice Pierre Bourdieu, el consentimiento estaba fabricado. El discurso político ofrecía empleo, vivienda y una mejor calidad de vida. Se cerraba el ciclo del deseo y la satisfacción cuando el propietario en un multifamiliar accedía a ese modo de vida que representaba la modernidad en la ciudad. La noción de progreso que representa la imagen de propietario permea hasta el contexto de estudio. Es así como en el imaginario lermense el trabajador prefiere adquirir una casa para satisfacer su ambición patrimonial completamente legítima, aunque la vivienda sea de dimensiones mínimas, con malos acabados y a muchos kilómetros de distancia-tiempo de su centro de trabajo, aumentando con esto sus costos de movilidad y reduciendo su calidad de vida. Es así como ante el apremio de sumarse a esta nueva categoría de quienes pueden “comprar una casa”, el trabajador en la realidad está adquiriendo una deuda a través de un crédito hipotecario a 15, 20 o más años, sin embargo, su adquisición es vista como un progreso personal/familiar y de ascenso social en el sistema de consumo, al igual que un auto último modelo o una membresía de tiempo compartido en el destino de playa de moda. La noción de ciudadano se desvanece y emerge la figura del consumidor. En Lerma se replica el espejismo de la vivienda mínima donde el problema no es tanto de tamaño sino de ciudad, es decir, que la localización a grandes distancias de los espacios laborales, sin servicios y multiplicidad de vida, impiden ejercer la ciudadanía, por tanto, no se puede definir como ciudad (Ortiz Struck, 2014). En los conjuntos habitacionales de Lerma ésta es una realidad palpable, donde fuera del contexto inmediato a las viviendas

uno se encuentra con *la nada*, dependiendo de la *prótesis que nos garantiza movimiento*, como llamaría Paul Viridio al automóvil.



Figuras 3 y 4. Contexto del conjunto “Bosques de Lerma”.



Figura 5. Contexto del Conjunto “Hacienda Santa Clara”.

Imagen y producto se nos presentan indisolubles en una lógica mercantil donde el bienestar no es

prioritario. La lógica eficiente y práctica de los desarrolladores de vivienda resaltan que lo fundamental es obtener la mayor rentabilidad posible. ¿Dónde quedó el *interés social*?, que es el objetivo principal de este tipo de unidades habitacionales, de este imaginario de “hacer ciudad” dentro de la ciudad.

Ervin Goffman, otro estudioso de la vida cotidiana citado por Esquivel, apunta que hay una cantidad de roles que los actores sociales llevan a cabo, estos roles o actuaciones están motivadas en la búsqueda de representar una imagen idealizada de sí mismas. En el imaginario de vida colectiva dentro de estos conjuntos en Lerma se manifiesta esta multiplicidad de roles. Es así que dentro de la cotidianidad lermense también habita en el imaginario de que la vivienda puede resolver no tan sólo el problema de habitar y de distinción social, sino en el mismo lugar realizar actividades que generen recursos. Uno de los ejemplos más recurrente es el de habilitar un espacio de la vivienda como comercio hacia la vía pública, ya sea en la modalidad de tienda de abarrotes o venta de comida preparada. Esto conlleva un cambio de uso de suelo, en otras palabras, un conflicto social derivado, entre otros factores, por la carencia de equipamiento urbano, comercial y de servicios, así como de la necesidad económica de las familias de poner un “negocio propio” ante la falta de oportunidades laborales bien remuneradas. Como podemos darnos cuenta, pasamos de un esquema formal a uno informal pero de la misma manera, queda satisfecha la imagen idealizada de estos habitantes, que al autoemplearse en la informalidad pasan de la categoría de desempleados a “emprendedores”.

Otro de los imaginarios recurrentes, apunta Esquivel, es la invasión y/o apropiación ilegal de los espacios comunes, percibida por algunos como una conducta “habitual” e incorporado a su imaginario, tan natural que hasta se organizan para que el beneficio de esta invasión ilegal sea compartido. En

el caso de Lerma, una manifestación de esta apropiación ilegal, percibida como habitual, resulta en la conformación de autodefensas urbanas apoyadas por cuerpos de seguridad privados en los conjuntos cerrados de interés social y popular. Me parece importante acotar la categoría inscrita de “interés social y popular”, pues en el imaginario de esta colectividad se establece la idea de que es un fraccionamiento desintegrado del “afuera”, cuando en la realidad, el equipamiento urbano y los servicios fueron concebidos para atender y servir a toda la comunidad lermense (Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México) y no sólo a los nuevos “propietarios”. Vemos cómo de esta manera los desarrolladores de vivienda utilizan las preocupaciones en el imaginario de sus potenciales compradores (seguridad y plusvalía), como sus mejores herramientas de venta. La normatividad para la construcción de este tipo de conjuntos establece áreas de donación destinadas a equipamiento urbano y vías públicas. En el caso de los conjuntos habitacionales en Lerma estas áreas tanto públicas como condominales se encuentran restringidas en su acceso por grupos particulares, conjuntados en asociaciones civiles (ver figura 6).

La principal argumentación de los particulares es que desconfían de las autoridades, de la policía y hasta de sus propios vecinos, y deciden por cuenta propia autodefenderse a través de servicios de vigilancia privados que de ninguna manera están facultados para sustituir la obligatoriedad que le corresponde al Estado en sus tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para garantizar la seguridad pública.<sup>3</sup>

El suburbio fracasa en su intento de parecerse al campo porque resulta demasiado denso. Pero tampoco logra ser ciudad porque ni su densidad ni su grado de organización son suficientes como para

3. Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

que ello se cumpla. Un incontable número de casas, esparcidas al azar como guijarros sobre prolizas hileras de lotes, no basta para crear un orden ni generar una comunidad. El vecino continúa siendo un extraño y los verdaderos amigos, con frecuencia, viven lejos (Chermayeff y Alexander, 1973: 64).



**Figura 6.** La seguridad pública a cargo de particulares en el conjunto "Hacienda Santa Clara", Lerma, Estado de México.

Cabe recordar que en un principio la vivienda multifamiliar estaba insertada dentro de la trama ya urbanizada de la ciudad, es decir, contaban con toda la infraestructura básica para su buen funcionamiento y al mismo tiempo existía un equilibrio entre los servicios, comercios y áreas recreativas. El modelo de hacer ciudad a través de vivienda de interés social comenzó a reflejar problemas a partir del cambio de modelo económico a principios de la década de los ochenta, complementado por el cambio en la propiedad ejidal, que permitía su enajenación como propiedad privada, alentando a los desarrolladores de vivienda terminada a construir cada vez más lejos de la ciudad central. Otra de las debilidades apuntada por Esquivel es que "el diseño, los espacios y el tipo de propiedad que distinguen a los conjuntos habitacionales se vinculan más bien con la imposición de un imaginario de

vida colectiva de los planificadores urbanos, que no siempre encuentra eco en los residentes", en otras palabras, este estilo de vida corresponde más a un modelo construido, a un estilo de vida donde "dejes de pagar renta", "te cambie la vida", te ubiques en "el lugar ideal", "el mejor lugar para vivir", además de "exclusividad", "privacidad" y "plusvalía". Aunque la evidencia física demuestre lo contrario.



**Figuras 7 y 8.** Anuncios publicitarios para vivienda de interés social y popular en Camino de Las Partidas, Lerma, Estado de México.

Otro punto que favorece la emergencia de este imaginario en la vivienda de interés social es la falta de seguridad jurídica, pues los gobiernos delegan a las empresas privadas la solución de problemas que le corresponden al Estado, como la infraestructura (construcción de vialidades, abastecimiento de agua potable y drenaje), seguridad pública (contratación de personal de seguridad privada), la dotación y mantenimiento de equipamientos básicos (jardín de niños, escuelas primarias, jardines públicos). Aunado a la encomienda de la ejecución de

estas obras públicas, la autoridad municipal es relegada por el Poder Ejecutivo estatal, aduciendo que en la localidad no se dan las condiciones políticas, financieras y administrativas para que los gobiernos locales ejerzan su potestad. Es decir, las autorizaciones para desarrollar estos conjuntos urbanos provienen de la entidad estatal de desarrollo urbano y vivienda, y hasta la supervisión, avance y entrega de las obras está tutelada por esta secretaría, quien recibe "a nombre" de la entidad local municipal.

En el mejor de los casos las obras son municipalizadas en un acto administrativo de entrega-recepción muy deficiente para la autoridad municipal, quien no está preparada para garantizar la incorporación de tal población y sus servicios básicos correspondientes. La normatividad establecida para la autorización de estos conjuntos se encuentra en el Reglamento del Libro V del Código Administrativo del Estado de México, la cual establece obras de equipamiento mínimas que están muy lejos de ser las óptimas.

berá construir las siguientes obras de equipamiento en las áreas de donación destinadas para tal efecto, las que se incrementarán o disminuirán proporcionalmente, atendiendo al número de viviendas o, en su caso, a la superficie de área vendible:

II. En conjuntos urbanos habitacionales de tipo interés social y popular, por cada 1,000 viviendas previstas:

A) Jardín de niños de 3 aulas, con una superficie mínima de terreno de 966 metros cuadrados y de 345 metros cuadrados de construcción.

B) Escuela primaria o secundaria de 12 aulas, con una superficie mínima de terreno de 3,480 metros cuadrados y de 1,296 metros cuadrados de construcción, conforme se determine en el acuerdo de autorización respectivo.

C) Obra de equipamiento urbano básico en 210 metros cuadrados de construcción, conforme se determine en el respectivo acuerdo de autorización.

D) Jardín vecinal y área deportiva de 8,000 metros cuadrados de superficie.

DE LAS OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO.

ARTÍCULO 59.-El titular de un conjunto urbano de-



COLEGIO DE ARQUITECTOS Y URBANISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Figura N° 1. Etapas del procedimiento para la autorización de conjuntos urbanos

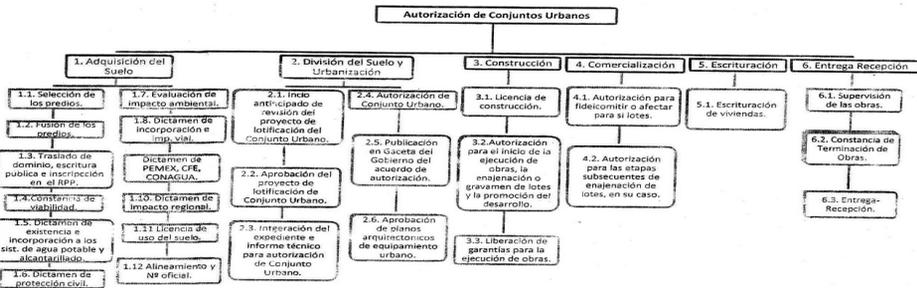


Figura 9. Etapas del procedimiento para la autorización de conjuntos urbanos en el Estado de México. Elaboración por el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de México, A.C.

¿Y la movilidad? Si consideramos que este tipo de conjuntos se ubican en la periferia, como el caso analizado en Lerma, donde el precio del suelo es más barato pero también más alejado de otros equipamientos igualmente importantes como clínicas, hospitales, guarderías, educación media y superior, mercados y abasto, recreación, etcétera. La normatividad vigente para la autorización de estos conjuntos no garantiza la implementación de políticas de movilidad sostenible. La movilidad peatonal sobre banquetas se limita al conjunto habitacional, fuera de ahí, la carencia y/o discontinuidad de aceras en calles y avenidas es la generalidad. La proximidad entre accesos al servicio público de transporte y las viviendas superan con frecuencia los 800 metros. Con este tipo de barreras, personas en sillas de ruedas o con alguna discapacidad para caminar quedan excluidas en este modelo de ciudad. Aunque los ciclistas abundan, la normatividad tampoco prevé un carril confinado, entremezclando su ruta con los autos y peatones. La oferta de transporte público es a base de autobuses urbanos con un servicio deficiente y por taxis en su modalidad de “especiales” o colectivos. La red vial pavimentada fuera de los conjuntos habitacionales también está limitada a las vialidades primarias que se ven saturadas varias horas al día por autos particulares, autobuses, taxis y camiones de carga.



Figuras 10 y 11. El peatón está indefenso al no contar con aceras.

Otra debilidad es el porcentaje de ocupación de estas viviendas que, de acuerdo con las asociaciones vecinales, corresponde a cifras cercanas a 50% en estos conjuntos de reciente creación.

Finalmente, la normatividad para el desarrollo de estos conjuntos urbanos mixtos, tampoco contempla un estudio-dictamen referente al libre acceso al equipamiento y áreas públicas de donación. Al estar delimitados por bardas perimetrales, el imaginario colectivo de los nuevos vecinos hacen de su uso y apropiación exclusiva, los jardines, áreas deportivas, comerciales y demás instalaciones que en teoría, son de uso público.

La fabricación publicitaria de este imaginario de vivienda independiente también debería ser analizado y discutido en la normatividad y en las políticas de vivienda, pues está muy lejos de ofrecer una alternativa que eleve la calidad de vida de quien decide adquirir un crédito a muchos años por una vivienda de baja calidad, equipamiento e infraestructura insuficientes y localización periférica a muchos kilómetros de sus lugares de trabajo.

### Modelo semiótico aplicado al análisis de un elemento del espacio urbano en Lerma, Estado de México. Aproximación metodológica

El análisis se basa en los conceptos publicados en el artículo: “El espacio desde la semiótica de Pierce” de Juan Manuel López Rodríguez, en Tamayo, y K. Wildner, (2005).

Para Charles Sanders Pierce la definición de signo incluye tres partes que deben interrelacionarse: el signo, aquello que está en lugar de algo (*representamen*); la causa o razón por la que está ese signo ahí, el *objeto semiótico*; y el ¿para qué está ahí?, está para llegar a alguien, para producir un *interpretante*. Al *representamen*, que es el signo en sí mismo, lo ordena de la siguiente manera: en

*qualisignos* (cualidades generales), *sinsignos* (singularidades particulares), y *legisignos* (legalidades y convenciones del signo). Al *objeto semiótico*, que es signo con relación a otros signos, lo agrupa en tres relaciones: Relaciones *icono analógicas* (de parecido o miméticas), relaciones diagramétricas (de equivalencias lógicas) y relaciones metafóricas (proporcionalidad con signos semejantes, equivalentes o sinónimos). *Relaciones índice* (causa y efectos con otros signos), *relaciones símbolo* (enlaces arbitrarios

y acordados previamente). Al **interpretante**, que es el signo en relación con los usuarios y emisores del signo lo clasifica en: *Remas* (la percepción que produce sensaciones, emociones e implica un juicio valorativo), *dicentes* (información que dice algo capaz de ser afirmado, falso o verdadero. Potencia la toma de decisiones), los *argumentos* (comunicación a través de silogismos abductivos, inductivos o deductivos).

<b>Representamen</b> El signo en sí mismo	<b>Objeto Semiótico</b> El signo en relación con otros signos	<b>Interpretante</b> El signo en relación con usuarios y emisores											
Primeridad	<table border="1"> <tr> <td>CUALISIGNO Cualidades generales</td> <td>ICONO Equivalencia</td> <td>REMA Predicado</td> <td rowspan="3">Posibilidad Abstracto Sugestivo</td> </tr> <tr> <td>SINSIGNO Singularidades particulares</td> <td>ÍNDICE Causa y efecto</td> <td>DICENTE Proposición</td> </tr> <tr> <td>LEGISIGNO Legalidades Normas</td> <td>SÍMBOLO Arbitrariedad</td> <td>ARGUMENTO Silogismo</td> </tr> </table>	CUALISIGNO Cualidades generales	ICONO Equivalencia	REMA Predicado	Posibilidad Abstracto Sugestivo	SINSIGNO Singularidades particulares	ÍNDICE Causa y efecto	DICENTE Proposición	LEGISIGNO Legalidades Normas	SÍMBOLO Arbitrariedad	ARGUMENTO Silogismo		
CUALISIGNO Cualidades generales	ICONO Equivalencia	REMA Predicado	Posibilidad Abstracto Sugestivo										
SINSIGNO Singularidades particulares	ÍNDICE Causa y efecto	DICENTE Proposición											
LEGISIGNO Legalidades Normas	SÍMBOLO Arbitrariedad	ARGUMENTO Silogismo											
Segundidad			Realidad Concreto Imperativo										
Terceridad			Necesidad Colectivo Indicativo										
	Posibilidad Abstracto Sugestivo	Realidad Concreto Imperativo	Necesidad Colectivo Indicativo										

**Figura 12.** Interpretación del modelo semiótico de Pierce basado en el análisis evaluatorio del producto de diseño de Alejandro Óscar Rodríguez González.

El modelo triádico de Pierce puede relacionarse verticalmente u horizontalmente. En la figura 12 por ejemplo, al hablar de iconos se pueden relacionar con índice y símbolos (vertical) o con qualisignos y remas (horizontal).

**El modelo aplicado a un caso concreto en Lerma, Estado de México: “El Arco de la Unidad” (2014)**

Al aplicar el modelo de la semiótica de Pierce explicados anteriormente, para el análisis de “El Arco de la Unidad” obtenemos lo siguiente:

1. Representamen. Quedamos que es el análisis del signo en sí mismo, es decir, el arco identitario edi-

ficado por la administración municipal de Lerma a un costado de la carretera México-Toluca.

1.1. Cualisignos. Son las características generales del signo. Es un arco doble que de acuerdo con la información de la página web del Ayuntamiento de Lerma: “Simboliza la unidad y la belleza de las siete regiones que integran el Municipio de Lerma en la diversidad biocultural. Programa Arquitectónico: arcos, fuente, andadores, pilares, áreas verdes”.<sup>4</sup>

4. <<http://www.lerma.gob.mx/obras-de-impacto-social/>>.



**Figura 13.** Estado de la glorieta antes de la construcción del “Arco de la Unidad”.



**Figura 14.** Estado de la glorieta con la construcción del “Arco de la Unidad”.

1.2. Sinsignos. Que son las características particulares y específicas del signo. En el caso concreto del citado “Arco de la Unidad” serían:

Arco: Conmemorativo.

Proporción: Monumental.

Estilo: Ecléctico (neoclásico / renacentista).

Materiales: Escenográficos de revestimiento aparente, simulan sillares y molduras pétreas.

Color: Rosado, casi blanco.

Ubicación: En el acceso a la población de Lerma, km 50 carretera México-Toluca.

1.3. Legisignos. Son las especificaciones y normas de lo que son las características de un arco conmemorativo. El arco nos remite a las formas de los antiguos arcos romanos, monumentos que ante una victoria militar, eran mandados construir por el gobernante en turno para festejar su triunfo. ¿Un arco del triunfo en Lerma, Estado de México? ¿En el siglo XXI?

En el ático del arco se puede leer “Ciudad de Lerma”, en sustitución de las leyendas conmemorativas de los arcos clásicos. Y en lugar de las tallas y figuras aladas femeninas, que representaban la victoria, se pueden observar dos leones rampantes relacionados con el escudo heráldico del municipio.

2. Objeto Semiótico. Es el análisis del signo en relación con otros signos.

2.1. Icono. Es la relación de parecido entre signos. El arco de la ciudad de Lerma con otros arcos. La ciudad de Guadalajara en Jalisco, México, cuenta

también con un monumento construido ex profeso para celebrar los 400 años de su fundación. Hacia 1942 fueron inaugurados los llamados “Arcos de Guadalajara” sobre la Av. Vallarta. En el ático se lee “Guadalajara capital del Reino de Nueva Galicia fundada en este lugar el 14 de febrero de 1542”. En una segunda estructura se preparó un mirador que a la postre se transformó en “Sala de banderas”. Actualmente alberga las oficinas de la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco.



**Figura 15.** Los “Arcos de Guadalajara” son un monumento conmemorativo de los 400 años de la fundación de la ciudad.

2.2. Índice. Es una relación de causa y efecto. La asociación que produce el “Arco de la Unidad de Lerma” es de una identidad construida desde la institucionalidad representada por el gobierno en turno municipal (2013-2015). El arco está ahí para ser visto por la mayor cantidad de personas, de ahí su emplazamiento en el acceso a la población.

De vectorialidad entre signos, entre el deseo y la satisfacción como lo veremos más adelante en la explicación del símbolo.

2.3. Símbolo. Es una relación de pertenencia y pertinencia del signo hacia un determinado contexto. El símbolo se presenta como un universo deslumbrante de luces y colores, que va de lo real a lo hiperreal. De lo auténtico a lo simulado. De acuerdo con Fredric Jameson, en la ciudad del espectáculo todo es táctil y visible, pero ha sido vaciado de cualquier significado profundo. Jameson entiende que la euforia posmoderna ha generado una nueva forma espacial: el “hiperespacio”, los edificios funcionan como envolturas, contrastando con el exterior al cual no pretenden transformar, los simulacros interiores consiguen que el visitante “flote en un estado de debilidad psicológica” que lo hace vulnerable a los intereses comerciales que promueven el hiperespacio. Ante esta necesidad de hacer atractiva la ciudad dual, las ciudades se promocionan como artículos en venta. La fastuosidad de la ciudad del espectáculo enmascara las miserias de la ciudad dual. A la fecha, el municipio de Lerma ha entrado en esta competencia por ser declarado “Pueblo con encanto”. Fuente: <<http://lalunadetoluca.wordpress.com/2014/09/21/el-municipio-de-lerma-hacia-un-pueblo-de-encanto/>>. (Consulta: abril de 2016.)



**Figura 16.** Luces y colores espectaculares enmarcan “El Arco de la Unidad”, el cual forma parte del proyecto de remodelación de la imagen urbana de Lerma.

3. Interpretante. Es el signo que surge en la mente del que percibe el signo. La repercusión del signo

tanto en la mente del receptor como en la mente del emisor o diseñador. De acuerdo con uno de los participantes del proyecto de remodelación, Jorge Salvador Ciprián Cortez, apunta en entrevista que el objetivo de la remodelación de la imagen de Lerma es entrar a los programas de pueblos con encanto, “con la finalidad de mejorar la identidad, fomentar el turismo nacional, ofrecer cultura, costumbres y tradiciones, zonas arqueológicas, generar un nuevo reconocimiento para el municipio, no sólo como zona industrial”. Y continúa: “Los arcos de la identidad forman parte de una imagen urbana que busca el reconocimiento de los ojos del mundo, cuyos programas son autorizados por la Secretaría de Turismo” [sic].

3.1. Rema. Permite procesos de percepción. Lo que se afirma o se niega del signo: “El arco fue creado para cambiar la imagen de Lerma”.

3.2. Dicente o dicesigno. Establece una proposición que se trata de demostrar: El arco llama la atención, ¿sí o no?

3.3. Argumento. Puede ser abductivo, inductivo o deductivo. El arco es un proyecto oneroso, de manufactura escenográfica y ubicado en un lugar emblemático como lo es la entrada al poblado de Lerma. Arquitectura como cartel publicitario de la —*identidad*— de Lerma. De manera paradójica la mayor parte de las colonias en la demarcación no están pavimentadas, carecen de una buena infraestructura básica y de equipamiento urbano.

Siguiendo con la lógica interpretativa de Alejandro Rodríguez al modelo semiótico de Pierce debemos considerar que todos los números <1>, se relacionan con la posibilidad de que se manifieste un signo, “algo está en lugar de algo”, es decir el *representamen*. Los números <2>, implican un hecho real, “algo está en lugar de algo, por alguna causa o razón”, es el *objeto semiótico*. Los números <3> son un pensamiento, “algo está en lugar de algo, por alguna causa o razón, para algo, crear algo en la

mente del receptor, un signo igual o mayor”, es el interpretante.



**Figura 17.** “Obras de mayor impacto” como las llaman las autoridades de la administración municipal 2013-2015. Incluyen la remodelación del complejo administrativo, habilitación de un museo, foro cultural y los arcos identitarios, todos de manufactura escenográfica. Pastiches de otras épocas y estilos arquitectónicos.



**Figura 18.** Frente al “arco identitario” se lee al fondo en un muro del predio: “Somos Lerma, impulsamos la cultura e identidad”.

Citando a los teóricos liberales clásicos Locke y Hobbes, podemos estar de acuerdo en que necesitamos alguna forma de contrato social con el fin de salvarnos de los excesos de los más poderosos. La ciudad es una forma de realización del contrato social. Cuatro elementos: poder, diferencia, política y cortesía. Estas cuatro divisiones son los epicentros de los debates fundamentales sobre el contrato social. En este ejercicio del poder se deduce que la ciudad es intrínsecamente autoritaria. El funcionamiento del poder y la lucha por el poder son los principales rasgos de la organización de la ciudad. La planificación urbana y el diseño urbano no son ni políticamente neutrales ni socialmente indeterminados en sus efectos. El diseño urbano está íntimamente conectado con cuestiones de poder y la diferencia. En el caso de estudio, donde la configuración urbana se ubica de manera segregada y dispersa, la fuente primaria de la diferencia es el poder. La diferencia más obvia es entre quienes controlan y quienes son controlados, entre los entornos de toma de decisiones y la estructura de aquellos cuya toma de decisiones se construye. Pierre Bourdieu, haciéndose eco de Noam Chomsky, sostiene que se fabrica el consentimiento social, la democracia representativa es una ilusión donde la cultura burguesa se perpetúa. El verdadero éxito del capitalismo ha sido la de persuadirnos de su inevitable legitimidad. Todos somos capitalistas ahora. Entonces ¿por qué nos desencantamos con la película que nos vendieron?

Si se fabrica el consentimiento también es posible construir una identidad coyuntural, ¿es como un cambio radical ocurrido, o como cualquier cambio? Una noción es a través de la ciudad competitiva, ciudades comercializadas, en venta, para crear o cambiar su imagen con el objetivo previsto de la atracción de negocios, turistas y residentes. Las ciudades no son más que ajustes para la actividad empresarial, son productos envasados, la anuncian y comercializan tanto como cualquier otro producto en una sociedad capitalista. El objetivo principal de la ciudad comercializada es construir una imagen nueva y mejorada en apariencia. El estado de la ciudad puede ser "mejorado" a través de una campaña de imagen y promoción del lugar. Pueden existir imágenes independientemente de los hechos aparentes de la realidad objetiva. Intervenciones cosméticas, arquitectura escenográfica. Como ya se citó, el municipio de Lerma ha entrado en esta competencia por ser declarado "pueblo con encanto".

## Conclusiones

El análisis de la vida cotidiana y los imaginarios dentro del ámbito urbano resultan esclarecedores para el estudio de las identidades como ya vimos en el caso de estudio. El uso y apropiación del espacio en los conjuntos habitacionales en Lerma dan cuenta de los imaginarios propios y heredados de la entrada de nuestro país al modo de vida de la modernidad y con esto, la conformación de nuevas identidades aspiracionales, una identificación de nuevos propietarios.

Por otra parte, reflexionamos sobre el concepto de ciudad global el cual se construyó para explicar otras realidades económico-sociales, entonces, ¿por qué tratar de acomodar el caso de Lerma en una teoría que no define su particularidad? Hemos repasado que las categorías hegemónicas no

resultan clarificadoras para el análisis de nuestra multiculturalidad. Hablamos de ciudades globales cuando la "globalización" no es lo mismo para todos. Hablamos de una economía global dentro de regiones fragmentadas ideológicamente. Hablamos de crecimiento y desarrollo global cuando estos conceptos están relacionados pero son distintos. En la zona de estudio de Lerma se han invertido durante los últimos años grandes recursos para proyectos de infraestructura como el Aeropuerto Internacional de Toluca, el Tren Interurbano México-Toluca, la autopista Naucalpan-Toluca, la autopista La Marquesa-Lerma, el libramiento Bicentenario, siete conjuntos habitacionales, entre otras obras multimillonarias. Sin embargo, con base en el análisis realizado se puede concluir que estos proyectos han dejado excluido el propio desarrollo espacial de Lerma, por la razón de que físicamente no fueron planificados para este territorio, fueron planificadas para eficientar las comunicaciones entre la Ciudad de México y Toluca, puertos nodales en la cadena de producción global. Y Lerma quedó en medio. El reto es concretar el desarrollo urbano espacial de Lerma que surge como propiedad emergente entre los componentes CDMX, Toluca y el propio Lerma.

De este análisis de la cotidianidad de los conjuntos habitacionales comprendemos que nuestro marco jurídico resulta obsoleto, pues si las leyes no se pueden hacer cumplir equivale a no contar con ellas. Es una aberración jurídica que el Estado delegue a particulares sus obligaciones intransferibles o en el mejor de los casos, dependemos de la buena voluntad de las autoridades.

Al pensar nuestro fenómeno en función del tiempo y espacio, damos cuenta de la manera cómo los urbanistas europeos y norteamericanos afrontaron las crisis en sus ciudades derivadas de la Revolución Industrial y las posguerras, lo que no parece ser un camino lógico ni viable para nuestra historicidad, sin embargo, nuestras ciudades mexicanas

se siguen rigiendo por esos planes de desarrollo construido en ese contexto histórico y espacial. Nuestra realidad tampoco puede ser acomodada a las conceptualizaciones de los países hegemónicos capitalistas. Lerma, como cualquier región, no se limita a un espacio geográfico, Lerma es un espacio cultural por sí mismo, con sus elementos históricos, religiosos, psicológicos, ideológicos, etcétera.

El concepto del valor de la renta del suelo parece explicar mejor el desarrollo urbano que ha creado una expansión brutal del tejido urbano de Lerma, debido en parte a que el precio barato en la periferia de la ciudad deriva en una gran segregación espacial. Se cumple así la premisa de que los promotores vinculados a los programas de vivienda popular y el propio Estado tienen que desarrollar sus acciones en la periferia de la ciudad donde los terrenos son más baratos y la rentabilidad es alta como lo explicó Terrazas en su libro *Mercancías Inmobiliarias*. El proceso de especulación inmobiliaria genera un proceso de valorización extrema del suelo, lo que origina desplazamientos de actividades y de habitantes originales. En otros contextos (culturales, espacio-temporales), se le ha denominado: "gentrificación". En el nuestro, podemos atribuirle el término: "elitización", con todas las similitudes y diferencias que esto signifique.

En el ejercicio del modelo semiótico aplicado al análisis del "Arco de la Unidad" en Lerma, clarifica cómo desde la institución se promueve a Lerma como una ciudad espectáculo. Una ciudad dual que se presenta como un universo deslumbrante de luces y colores, que va de lo real a lo hiperreal. De lo auténtico a lo simulado. Jameson entiende que la euforia posmoderna ha generado una nueva forma espacial: el "hiperespacio", los edificios funcionan como envolturas, contrastando con el exterior al cual no pretenden transformar, los simulacros interiores consiguen que el visitante "flote en un estado de debilidad psicológica" que lo hace vulne-

nable a los intereses comerciales que promueven el hiperespacio. Una sociedad inundada de imágenes reduce su sensibilidad social, se hace complaciente con las injusticias y elude los compromisos con el prójimo. Ante esta necesidad de hacer atractiva la ciudad dual, la ciudad de Lerma se promociona como artículo en venta. La fastuosidad de la ciudad del espectáculo enmascara las miserias de la ciudad dual. Vemos cómo la identidad coyuntural se construye desde y para servir al poder. Hablamos de la identidad al servicio del capital.

## Bibliografía

- Augé, M. (1995). *Los "no lugares", espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Castoriadis, Cornelius. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets
- Chermayeff, Serge y Christopher Alexander (1973). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. (Colección Ensayos)
- Esquivel, María T. (2008). "Conjuntos habitacionales, imaginarios de vida colectiva" en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Nueva época, año 29, núms. 64-65, enero-diciembre de 2008, pp. 117 - 143.
- Infonavit 15 años*. (1988). México: Edición conmemorativa del Infonavit.
- Ortiz Struck, Arturo (Septiembre 2014). "El espejismo de la vivienda mínima", en *Nexos- Agenda*, 16.
- Ranciére, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Argentina: Manantial.
- Rodríguez, Alejandro (2002). "Modelo semiótico aplicado al análisis evaluatorio del producto de diseño", en Consuelo Córdoba, Julieta González, Jorge Ortiz y Alfonso Zamora. *Evaluación del diseño*. México: UAM-Azcapotzalco.
- Tamayo, Sergio y Kathrin Wildner (coords.) (2005). *Identidades Urbanas*. México: UAM. Cultura Universitaria, núm. 85. (Serie Ensayo)

Figura 4. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 5. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 6. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 7. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 8. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 9. Elaboración por el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de México.

Figura 10. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 11. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

Figura 12. Fuente: Interpretación del modelo semiótico de Pierce basado en el análisis evaluatorio del producto de diseño de Alejandro Oscar Rodríguez González.

Figura 13. Fuente: Imagen de Google Maps.

Figura 14. Fuente: Imagen de Google Maps.

Figura 15. Fuente: Imagen de Google Maps.

Figura 16. Fuente: <http://www.lerma.gob.mx/obras-de-impacto-social/> consultado en julio 2015.

Figura 17. Fuente: <http://www.lerma.gob.mx/obras-de-impacto-social/> consultado en julio 2015.

Figura 18. Fuente: Imagen de Google Maps.

## Crédito de las ilustraciones

Figura 1. Plano de elaboración propia con base en imagen de Google Maps.

Figura 2. Plano de elaboración propia con base en imagen de Google Maps.

Figura 3. Fotografía de Jesús Adrián Mendoza Hernández.

# De nodos hitos y umbrales









# Un lento camino hacia la sostenibilidad en las ciudades mexicanas

Reseña del libro: *Ciudades sostenibles en México.*  
*Una propuesta conceptual y operativa.*

**Minerva Rodríguez Licea**  
*Universidad de Colima*

## Resumen

Los autores, especialistas en los temas relacionados con la población y problemáticas de la ciudad realizan aportaciones a situaciones reales de la actualidad, su labor académica se ve reflejada en las aportaciones sustanciosas. Es una obra bibliográfica de gran relevancia, ya que en la publicación se pueden encontrar elementos importantes para la aplicación de los sistemas sostenibles a las ciudades.

Como bien se refiere en algunas secciones del texto, hoy en día se aplica la sostenibilidad de manera incompleta, malentendida o fraccionada, al no efectuarse proyectos integrales que engloben todas las problemáticas y pretendan solucionar de manera general. Es una propuesta que pretende la inclusión social mediante acciones sostenibles para eliminar los fragmentos de ciudad que deterioran la imagen urbana y la calidad de vida.

Mediante una reflexión ante lo que se ha llevado a cabo al respecto en el área de las ciudades sostenibles, se hace un replanteamiento que pretende marcar una pauta para las intervenciones a las ciudades actuales y el desarrollo de las ciudades del futuro. El hecho de centrar el análisis principalmente a las ciudades de América Latina y el Caribe hace énfasis a las condiciones de esos sitios, por el crecimiento de la población y de las ciudades marginales poco reguladas y con problemáticas en diferentes ámbitos.

## Abstract

The authors, specialists in issues related to the population and problems of the city make contributions to the actual situations, their academic work is reflected in the substantial contributions. It is a bibliographical work of great relevance, since in the publication important elements can be found for the application of the sustainable systems to the cities.

As it is referred to in some sections of the text, today sustainability is applied in an incomplete, misunderstood or fractioned way, without realizing integral projects that encompass all the problems and try to solve in a general way. It is a proposal that seeks social inclusion through sustainable actions to eliminate fragments of city that deteriorate the urban image and quality of life.

Through a reflection on what has been done in this respect in the area of sustainable cities, there is a rethinking that aims to set a pattern for interventions to present cities and the development of cities of the future. Focusing the analysis mainly on the cities of Latin America and the Caribbean emphasizes the conditions of these sites, the growth of population and marginal cities with little regulation and problems in different areas.



## Introducción

Aunque existen diferentes estudios relacionados con el tema de la sostenibilidad, las aplicaciones prácticas no han resultado del todo satisfactorias, es por ello que algunas fuentes bibliográficas como las que se analizan en el presente documento resultan de gran interés.

Se hace una interpretación que en primera instancia es de carácter teórica, de manera conceptual y en seguida se analiza su aplicación práctica frente a problemáticas reales de la actualidad que deben ser atendidas antes de que se sigan efectuando acciones de manera irracional, afectando a los ecosistemas y ambientes naturales de manera irreversible.

El texto, distribuido en seis apartados, presenta gráficos y tablas que proporcionan información, permitiendo una reflexión ante la situación actual de las ciudades y su tendencia a convertirse en grandes megalópolis que de lo último que se preocupan es del impacto ambiental y de la carencia de recursos naturales para la sobrevivencia de sus habitantes.

En los cuatro primeros capítulos se realizan aportaciones de la sostenibilidad a los asentamientos urbanos, vinculando de manera directa las condiciones económicas, ambientales, sociales, de política pública y competitividad, para que, posteriormente, en el capítulo cinco, se realicen las propuestas, mediante cuatro recomendaciones de una sostenibilidad para las ciudades desde la política pública.

Finalmente, el capítulo final es el que resulta de mayor notabilidad, ya que es la aportación, a partir de recomendaciones que pueden efectuarse en las ciudades y núcleos urbanos mediante programas de capacitación a nivel estatal y local. Se menciona que debe llevar a cabo la inmersión de planificadores urbanos en las poblaciones y el hecho de asumir que existen condiciones particulares de carácter demográfico.

Es importante uno de los puntos que se manejan, que consiste en la formación para las autoridades, de tal manera que los encargados de esas áreas a nivel gubernamental, posean los conocimientos del tema; así como el impulso de programas de ordenamiento territorial a gran escala que contemplan la sostenibilidad.

## Sumario

Acertadamente, se hacen propuestas en el campo de la sostenibilidad para su aplicación a las ciudades, el texto, integrado por autores de gran importancia que se encuentran vinculados directamente a las temáticas del documento, académicos de diferentes instituciones educativas, como son: el Colegio de México, el Colegio Mexiquense, la Escuela de Gobierno y Transformación Pública Tecnológico de Monterrey y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dejan un legado para futuras generaciones. Es un trabajo destacado que promueve la participación y aprendizaje de los funcionarios, para que no se lleven a cabo acciones con buenas intenciones ante la existencia de recursos, pero con soluciones erróneas ante la falta de conocimientos.

Para realizar el análisis del documento, primeramente, se analizaron otras publicaciones referentes al tema, las cuales, probablemente por su antigüedad, no manifiestan soluciones a las problemáticas actuales, sino que más bien, son análisis y propuestas que sirvieron como punto de partida para el tema de la sostenibilidad en otras latitudes y circunstancias.

Otras fuentes bibliográficas hacen de manera inminente aportaciones de forma técnica, tecnológica y científica. Lo relevante de este texto es la aproximación social, considerando que las personas que se encuentran al frente de ese tipo de determi-

naciones deben tener conocimientos referentes al tema. La población y sus problemáticas deben ser analizadas, consideradas y tomadas en cuenta en cualquier propuesta o decisión.

Para determinar que el documento es un importante recurso para ser analizado, aparte de consultar otras fuentes, fue necesario el análisis de las condiciones actuales en diferentes ciudades que han incrementado sus problemáticas en el ámbito de la sostenibilidad considerablemente de manera paulatina.

Sitios como las principales ciudades del país (ciudad de México, Guadalajara, Tijuana y Monterrey) requieren atención de manera urgente. Se han convertido en los ejemplos y puntos de referencia para otros centros de población del país y si no se atiende de manera oportuna la problemática será de mayor magnitud por el hecho de seguir consumiendo los ecosistemas y no tener programas eficientes de sostenibilidad que permitan un crecimiento ordenado y la implementación de acciones a las ciudades sobrepobladas actualmente.

Aunque existen importantes publicaciones de gran relevancia en el tema de las ciudades y la sostenibilidad, se optó por este libro porque es una forma social de ver una aportación técnica, resultando importante ver la vinculación de las diferentes disciplinas que lleva a cabo un trabajo multidisciplinario. Con una perspectiva actual, económica, política y social, las recomendaciones que realiza resultan viables para dar soluciones.

El propósito es enfatizar la relevancia del tema de la sostenibilidad para ser aplicado a las ciudades densamente pobladas, ya que, como bien mencionan los autores, en la actualidad más de 50% de la población se concentra en las zonas urbanas. Asimismo, la tendencia actual es el crecimiento de las zonas urbanas para generar metrópolis que alberguen a un sinnúmero de habitantes; en gran medida influyen las actividades económicas actuales.

Aunque existen muchas aplicaciones de la sostenibilidad a la arquitectura y principalmente a la vivienda, la aportación que engloba las ciudades es bastante viable porque realmente se requieren de proyectos y planes de acción para que se desarrolle de manera integral y más eficiente, incorporándose diferentes disciplinas.

La finalidad es que, a partir del análisis previo que se hace en los primeros capítulos, se puedan aplicar las propuestas y recomendaciones que se hacen de manera acertada en la parte final del libro, ya que se encuentra muy bien definida la estructura del documento.

Inicia con la presentación de cada uno de los colaboradores y la institución a la cual se encuentran adscritos, posteriormente se encuentra la presentación, en seguida el contenido, distribuido en: introducción, el primer capítulo titulado “La Distribución de la población y los caminos hacia el desarrollo sostenible”, el cual se refiere a la distribución de la población, las características medioambientales en torno al crecimiento urbano y la política pública en las condiciones demográficas.

El segundo capítulo titulado: “Desarrollo social urbano sostenible” hace énfasis particularmente al desarrollo social urbano y las políticas de importancia para su aplicación en México. Posteriormente, se presente el tercer capítulo, denominado “Economía y competitividad de las ciudades” que se refiere enfáticamente a las condiciones económicas y a la competitividad en los espacios urbanos, tocando temas como la energía que es de importante impacto para la sociedad, sobre todo en el aspecto económico.

Enseguida se presenta el cuarto capítulo titulado “Medio ambiente, pobreza y recursos” refiere de manera precisa a los aspectos relacionados con el medio ambiente y la pobreza que se genera en torno a las poblaciones, realizando una reflexión sobre sí es posible en la actualidad y en sitios con

grandes problemáticas todavía una adecuada sostenibilidad.

Finalmente, en el quinto capítulo se hacen cuatro recomendaciones para llevar a cabo una adecuada sostenibilidad en las ciudades mediante las intervenciones participativas, con instrucción de manera estatal y regional, para que todos los involucrados puedan ser considerados; se hace énfasis en una adecuada planeación y seguimiento de estrategias integrales a nivel global que también se desarrollen de manera local, involucrando a las autoridades. Se concluye el documento con un Comentario final: posicionamiento sobre ciudades sostenibles para México que funge como conclusiones de los autores y culmina con la bibliografía consultada.

### **Crítica y conclusiones**

*Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa* es un documento que busca la incorporación de la sostenibilidad en las ciudades con la finalidad de generar una inclusión de las autoridades, que deben tener los conocimientos relativos al tema, con la finalidad de que sus propuestas no generen problemáticas o acciones con daños irreversibles a los ecosistemas pero que, a la vez, no tengan un impacto social, como se ha dado hasta la actualidad.

La visión social, vinculada a una temática de carácter técnico, enriquece en gran medida el texto, ya que realiza propuestas a nivel urbano, tomando en cuenta temáticas como la economía, los ecosistemas, el medio ambiente, la política pública y la población ante la sostenibilidad que es una disciplina que se ha desarrollado en gran medida en las últimas décadas, pero principalmente de una manera técnica y tecnológica.

Coincido en gran medida con las aportaciones y recomendaciones de los autores, definitivamente

es muy importante la inclusión de las autoridades y la sociedad, quienes generalmente desconocen metodologías y sistemas que pueden ser aplicados de manera eficiente con grandes mejoras.

### **Bibliografía**

Sobrino, J. G. (2015). *Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa*. P. creativa, ed. México, Consejo Nacional de Población.

# Mirar hacia abajo

De Nayeli Benhumea



Corrientes y 9 de julio. Buenos Aires, Argentina. LUMIX G 14/F2.5

## La ciudad, un escenario

### Silverio Orduña Cruz

Pensemos la ciudad como un escenario construido para el movimiento. Al caminar o desplazarse por el espacio urbano los cuerpos, los ciudadanos permanecen rodeados de estructuras arquitectónicas y emplazados en un suelo cuya finalidad principal es la circulación. *Mirar hacia abajo*, proyecto fotográfico de Nayeli Benhumea, es una propuesta que reflexiona a través de la imagen acerca de la coreografía citadina y los modos de posicionarse corporalmente sobre el asfalto. Para la artista, también formada en el ámbito dancístico, transitar por las ciudades es una forma de conocerse, de reconocerse como cuerpo a través de la dirección de su mirada.

En las imágenes de Benhumea se registra su experiencia peatonal. El acto de caminar se ha convertido, para la danza, la coreografía y las prácticas artísticas contemporáneas, en un tema que plantea una complejidad enorme, pues el andar manifiesta un sinfín de significados de control y libertad, de contención del movimiento y de vías para movilizarse, desde una perspectiva estética pero también política. Caminar es un saber corporal tan cotidiano que con frecuencia olvidamos detenernos con el objetivo de repensarlo. El cuerpo que camina por las calles dibuja una trayectoria, aparece en el espacio público de la ciudad. Sin embargo, en muchas situaciones el peatón no se percibe como la prioridad en los diseños urbanísticos derivados de los procesos de modernización. Ya sea asfalto o concreto, la superficie lisa del suelo privilegia el tránsito ininterrumpido, sin obstáculos, del capital.

*Mirar hacia abajo* es un encuentro visual y performático con las ciudades. Recorrer un lugar, conocido o no, implica una apropiación espacial, paso a paso. Generalmente la vista va hacia el frente para observar un campo amplio del paisaje y evitar los accidentes del camino: bajar un escalón o desnivel,

no caer en un charco o pisar algo desagradable, esquivar objetos, vehículos y personas para no chocar o no morir. Las fotografías de Benhumea exponen otra perspectiva. Al bajar la mirada se evidencia un reconocimiento del sitio, una pausa personal. La transeúnte y fotógrafa se detiene a observar la superficie donde su cuerpo reposa. Deviene un cambio de posición para encuadrar el suelo, para conocer el suelo. ¿Cómo distinguir una ciudad de otra en estas fotos? Sin los datos que la artista nos proporciona, se podría pensar que es un mismo asfalto, un mismo territorio, no obstante, estas imágenes potencian la reflexión sobre la experiencia corporal que a la vez desencadena un proceso de introspección. Un “hundimiento” de sí misma en la urbe.

En la serie fotográfica que presenta Benhumea se hacen visibles las líneas, señales y marcas que indican la coreografía de la ciudad. Según el investigador y académico André Lepecki, especialista en los estudios del performance, lo urbano se compone de elementos tangibles, como la arquitectura y los caminos, además de otros intangibles, en relación con las acciones de los ciudadanos. Es en este último rubro, efímero, imprevisible y precario, donde Lepecki afirma que la acción política es una danza-política, contenida por un aparato arquitectónico y legal. Las ciudades, por tanto, configuradas como escenarios de la vida humana contemporánea, distribuyen los flujos de movimiento a partir de mecanismos de control que los cuerpos acatan o resisten para obedecer o provocar el disenso. En *Mirar hacia abajo*, Nayeli Benhumea documenta los trazos coreográficos impuestos para el tránsito de los vehículos y los habitantes de las urbes, registra los espacios donde un cuerpo puede desplazarse, bailar y aparecer como un sujeto político, o no: avenidas, banquetas, pasos peatonales. Al mismo tiempo, en las imágenes aparecen estos “bailarines” citadinos. Fragmentos de cuerpos que acatan, que bailan, dicha coreografía urbana.

Lejos de la grandilocuencia de los edificios y rascacielos, Benhumea pone énfasis en caracterizar a las ciudades a través de sus calles y caminos. Discrimina así el eje vertical para darle su atención al espacio que soporta tanto la arquitectura como las acciones-danza-política. Perfila sus ideas sobre una política del suelo, una coreografía impulsada por el suelo. Al detenerse y mirar hacia abajo, elabora también un acto de resistencia. Pausa su andar durante un momento, quizá un instante, con el propósito de hacer consciente su ubicación. Se posiciona como un cuerpo en un espacio. Decide devenir un cuerpo en el espacio. De ahí que surja un sitio también para la introspección y la posibilidad de conectarse con ese lugar. Hundirse, experimentarlo. Llevarlo a la memoria a través de su cuerpo, aunque sólo quede la huella material, el vestigio, en la imagen fotográfica.

### **Mirar hacia abajo** **Nayeli Benhumea**

Aún no he entendido mi obsesión por mirar hacia abajo, detenidamente, minuciosamente, haciendo del abajo un poema visual. Quizá se trata de una necesidad a la introspección de mí misma haciendo confidente a las distintas ciudades en las que he estado, por medio de su captura instantánea. Me hundo en las ciudades por medio de su asfalto, sus líneas y sus coladeras, voy hasta el centro de la Tierra como una metáfora de ir dentro mío, para regresar a ver a los otros, para ver hacia arriba y engrandecer a la ciudad convertida en ruinas. Voy en busca del fragmento, de las perspectivas, de la repetición y los puntos de fuga que la ciudad construye en medio de la cotidianidad. De las ciudades que he visitado recojo sus paisajes pero también sus calles abandonadas, desérticas, con apenas anuncios de gente que la transita.

Me inquietan los fragmentos corporales y los espacios vacíos de la imagen que denota prolongación del espacio; en este caso, la ciudad y sus calles, su arquitectura. Mirar abajo significa mirar arriba, mirar a la gente y desfragmentar ésta y otras ciudades desde mi mirada.

Serie realizada entre agosto de 2013 a octubre de 2015

Todas las fotos han sido publicadas en Instagram

<[https://www.instagram.com/naye\\_colibri/](https://www.instagram.com/naye_colibri/)>.



**Prolongación de sombra.** Buenos Aires, Argentina.  
LUMIX G 14/F2.5



**Caminos que se separan.** La Habana, Cuba.  
LUMIX G 14/F2.5



**Caminos.** La Habana, Cuba.  
LUMIX G 14/F2.5



**Rua Professor Moraes.** Belo Horizonte, Brasil.  
LUMIX G 14/F2.5



**Coreografía de pies.** La Habana, Cuba  
LUMIX G 14/F2.5



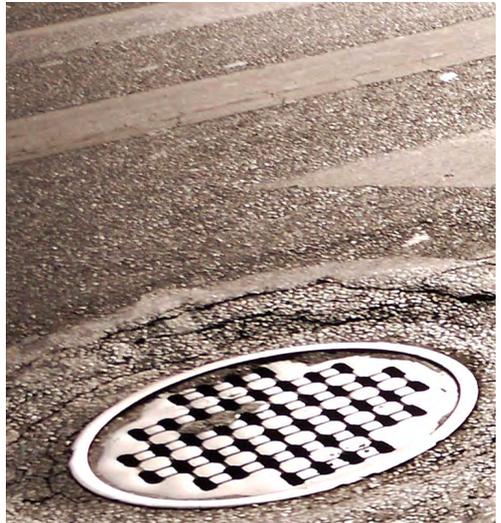
**Favor de seguir la flecha.** La Habana, Cuba  
LUMIX G 14/F2.5



**Amor de sombras.** Río de Janeiro, Brasil  
LUMIX G 14/F2.5



# de los autores









**Aarón César Castañeda Martínez**, Maestro en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: aacecama@msn.com

**Consuelo Córdoba Flores**, Doctoranda en Diseño, línea de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco. Profesora investigadora del Departamento de Evaluación del Diseño, División CyAD, UAM-A.

Correo electrónico: shake.cordoba@gmail.com

**Federico Jesús Vargas Rodríguez**, Maestrante en Diseño, línea de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco.

Correo electrónico: federico\_vargas@hotmail.com

**Jessica Esquivel Coronado**, Doctoranda en Diseño, línea de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco.

Correo electrónico: jessicaesquivelcoronado@yahoo.com

**Jesús Adrián Mendoza Hernández**, Maestrante en Diseño, línea de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco.

Correo electrónico: adrian\_mendoza@yahoo.com

**Karina Piedras Reyes**, Maestra en Diseño, línea de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco.

Correo electrónico: ka.piedras@gmail.com

**María de Lourdes Sandoval Martiñón**, Maestra en Diseño, línea de Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco. Profesora investigadora de tiempo completo, Departamento del Medio Ambiente para el Diseño, División CyAD, UAM-A.

Correo electrónico: smm@correo.azc.uam.mx

**Minerva Rodríguez Licea**, Doctora en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora de tiempo completo, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Colima.

Correo electrónico: minelicea@gmail.com

**Misael Chávez García**, Maestro en Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco.

Correo electrónico: chavezterritorial@gmail.com

**Nayeli Benhumea**, Maestrante en Artes Visuales, Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: naye.benhumea@gmail.com

**Sergio Carmona O'Reilly**, Doctorando en Diseño, línea de Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco.

Correo electrónico: sa\_carmona@hotmail.com

**Silverio Orduña Cruz**, (Ecatepec, 1987) es curador, historiador del arte y periodista. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, escribe sobre danza, coreografía y arte contemporáneo.

Correo electrónico: silverioorduna@gmail.com

## GUÍA PARA AUTORES



*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* es una revista de publicación permanente. Acepta trabajos que aborden el estudio de las ciudades y de la urbanización desde perspectivas teóricas, históricas, políticas, espaciales, económicas, de desarrollo, diseño y planeación urbana. Por tanto se consideran artículos sobre análisis espacial y territorial, arquitectónico y de la forma urbana, de movimientos sociales y ciudadanía, de población y género, y de cultura e identidades; así como de estudios comparativos interdisciplinarios.

Esta publicación busca compilar diversas experiencias de investigación sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, con diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos.

Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso de dictaminación a cargo de especialistas en el tema, además del proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones:

1. Los trabajos que se entreguen a **AEU** para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Los originales serán dictaminados anónimamente por los integrantes de la cartera de árbitros, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos. Por ello, el nombre del autor(es) u otra forma de

identificación sólo deberá figurar en una carátula. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.

2. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
3. El(los) autor(es) concede(n) a **AEU** el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en **AEU** son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser formada por él, en el sentido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a **AEU** como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para

todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor.

4. Quienes entreguen colaboración deberán tomar en cuenta la diversidad de los autores a los que se dirige. Los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.
5. La colaboración deberá incluir la siguiente información:
  - a) Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido de las colaboraciones.
  - b) Un breve resumen no mayor a 15 líneas en español e inglés que especifique la importancia del artículo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
6. Se enviará en archivo digital o documento por separado del trabajo, el *curriculum vitae* abreviado del(los) autor(es) en una extensión de una cuartilla como máximo incluyendo:
  - Nombre completo.
  - Centro o departamento al que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.
  - Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si lo hubiera.
  - Línea de investigación actual.
  - Referencias bibliográficas completas de las últimas 3 o 4 publicaciones (incluye número de páginas).
7. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:
  - a) Se presentarán en versión digital o impresos a espacio y medio (1.5) en tipo Courier, Arial o Times de 11 puntos a un espacio y medio, sin cortes de palabras, con una extensión de 20 a 45 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, notas y bibliografía); de 15 a 25 para las notas críticas, y de 5 a 10 en el caso de entrevistas o reseñas de libros.
  - b) Serán capturados en mayúsculas y minúsculas y con acentos. En el caso de utilizar Microsoft Word (poner el símbolo de marca registrada), los trabajos no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos, no deberán emplearse hojas de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.
  - c) Las tablas, así como las gráficas, figuras y mapas, deberán presentarse en respectivas hojas aparte, agrupados al final y señalando en el texto el lugar donde han de

## GUÍA PARA AUTORES



insertarse. En caso de enviarlos en disco o por vía electrónica, deberán estar almacenados en Excel (para las gráficas y cuadros o tablas); de ninguna manera serán recibidos en otro formato, versiones anteriores o insertadas en el archivo de texto. Las tablas serán numeradas con el sistema romano (tabla I, II, III...) y para los mapas, planos figuras, láminas y fotografías (figura 1, 2, 3...). En cuanto a estas últimas deberán manejarse en formato JPG, TIFF o PNG a 300dpi como mínimo. En el caso de estar elaborados en Autodesk/AutoCAD u otro programa de gráficos, adjuntar una impresión láser, de preferencia en escala de grises.

- d) Las tablas y gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán ser autoexplicativos, no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- e) Los títulos o subtítulos se deberán diferenciar entre sí; para ello se recomienda el uso de tipografía de diferente puntaje.
- f) Se usará la notificación Chicago para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página; escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995:28).
- g) Se utilizarán notas al pie de página sólo para agregar comentarios que apoyen el texto.
- h) La bibliografía no debe extenderse inne-

cesariamente —la estrictamente citada en el texto— y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas) y título del libro o revista (en cursivas), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:

- Borda J. y Zaida Muxi (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
  - Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.
  - Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp.1063-1104.
8. La estructura mínima del trabajo, incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
  9. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse —al menos la primera vez— la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, citas y gráficas.
  10. Si se presenta el original impreso (incluyen-

do texto, gráficas, cuadros y otros apoyos), debe adjuntarse un disco, con todos los archivos que forman el artículo. En la cubierta indique el nombre de cada uno de ellos.

11. **AEU** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes. No se devuelven los originales. Sólo los trabajos no aceptados para su publicación serán devueltos a petición del autor.
12. Los artículos podrán enviarse vía electrónica a la siguiente dirección: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx) y en caso de que los archivos excedan los 10 Megas, enviarlo por Dropbox (poner el símbolo de marca registrada) a la misma dirección de correo electr.
13. Los artículos podrán entregarse en la coordinación editorial de la revista en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, o bien, enviarse por correo a la siguiente dirección:

*Revista Anuario de Espacios Urbanos,*  
 Universidad Autónoma Metropolitana-  
 Azcapotzalco,  
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),  
 Departamento de Evaluación  
 del Diseño en el Tiempo.  
 Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja,  
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200,  
 México, D.F.

Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79

y (+52-55) 53 18 93 68.

Correo electrónico: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx)

## INFORMATION FOR CONTRIBUTORS



*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* is a journal open to all disciplines related to the urban experiences. Accepts papers about the study of cities and urbanization from theoretical perspectives, historical, political, spatial, economic, development, design and urban planning. Therefore the manuscripts considered are about spatial and territorial analysis, architectural and urban form, social movements and citizenship, population and gender, and culture and identity, as well as interdisciplinary comparative studies.

This publication aims to compile research experiences on urban phenomenon within specific regions and cities, with a diversity of approaches and methodologies, although this does not represent any responsibility for the content of the articles.

The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition and avoid delays in publication:

1. The manuscripts submitted to **AEU** must have an eminently academic character. The originals will be peer-reviewed anonymously by the members of the referee portfolio of the journal. Their decision is *unappealable* in all cases. This is why the name of the authors or any other form of identification must be included in the front-page. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about

any subject.

2. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.
3. The authors agree to grant **AEU** permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in **AEU** are transferred to the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain the right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite **AEU** as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.
4. The authors must take into account the diversity of readers they are addressing. The manuscripts must be written in a clear, easy-

to-read and well structured manner.

5. The collaborations must include the following information:
  - a. Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration.
  - b. A short abstract no larger than 15 lines both in Spanish and English, specifying the importance of the paper; its reach, contributions and particular aspects.
6. Send in digital file or document, the general information about the authors. It must be abbreviated resume of one page maximum including:
  - Full name.
  - Centre or Department of affiliation.
  - Postal address of their institution.
  - Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies).
  - Current research lines.
  - Bibliographic references of the last 3 or 4 posts publications (including page numbers).
  - Mention to any other relevant professional activities or positions.
  - Telephone and/or fax numbers.
  - E-mail address.
7. The collaborations must have the following

characteristics:

- a. The manuscripts must be presented in digital file or printed with 1.5 line spacing, in 11 point Courier, Arial or Times fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 20 and 45 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 15 and 25 pages for critics papers and between 5 and 10 pages for book reviews.
- b. The manuscript must be typed using upper -and lower- case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using MicroSoft Word (poner el símbolo de marca registrada), the manuscripts must not have any given format, do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the once needed for sections and subsections in the paper.
- c. Tables as well as graphs, figures, diagrams and maps must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear information about the place where they must be inserted. In the case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated MicroSoft Excel (poner el símbolo de marca registrada) format. It is impossible to

## INFORMATION FOR CONTRIBUTORS



accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables must be numbered with Roman numerals (table I, II, III ...) whereas must be used for maps, plans, figures, prints and photographs (figure 1, 2, 3 ...). The format to the latter must be JPEG, TIFF or PNG with 300dpi as a minimum, with a good laser printing in gray scale for Autodesk/AutoCAD (poner el símbolo de marca registrada) or other drawings programs.

- d. The tables and figures included must be the strictly necessary ones. They must be self-explanatory (it is not necessary to read the text to understand them), and must not contain acronyms or abbreviations. The appropriate units must be specified, as well as all the corresponding captions and full sources.
- e. Sections and subsections must be easily distinguished; to that end it is recommended to use a different typeface score.
- f. Citation of references must be in the Chicago system, in other words: author's surname, year of publication and page, all in brackets: (Smith, 1995:28).
- g. Footnotes must be used only for adding comments to support the text.
- h. The bibliography must not be unnecessarily extended -include only the references cited in the text- and must include (in this order):

name of author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text. Example:

- Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
  - Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.
  - Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp.1063-1104.
8. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.
  9. When acronyms are used, the full equivalence must be stated (at least the first time they appear) in the text, bibliography, tables and figures.
  10. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material) it is necessary to include a CD with the text files and the support material. The

name of the file must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.

11. **AEU** reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. Only the manuscripts that are not accepted for publication can be returned after appropriate request from the authors.
12. The manuscripts can be sent electronically to the following address: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx) and if the files exceed 10 MB, send it via Dropbox (poner el símbolo de marca registrada) at the same e-mail address.
13. The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal in the CyAD of the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, or by post to the following address:

*Revista Anuario de Espacios Urbanos,*  
 Universidad Autónoma Metropolitana-  
 Azcapotzalco,  
 División de Ciencias y Artes para el Diseño  
 (CyAD),  
 Departamento de Evaluación  
 del Diseño en el Tiempo.  
 Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja,  
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200,  
 México, D.F.

Phone: (+52-55) 53 18 91 79

y (+52-55) 53 18 93 68.

e-mail: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx)

## GUÍA PARA AUTORES



*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* é uma revista de contínua publicação. Aceita documentos que abordam o estudo das cidades e urbanização a partir de perspectivas teóricas, histórico, político, espacial, econômico, de desenvolvimento, desenho e planejamento urbano. Assim, os artigos são considerados análise espacial e territorial, a forma arquitetônica e urbana, os movimentos sociais, e de cidadania, população e gênero e cultura e identidades, bem como estudos comparativos interdisciplinares.

Portanto, esta publicação tem como objetivo compilar várias experiências de pesquisa sobre o fenômeno urbano, no contexto das regiões e cidades específicas, com uma variedade de abordagens e metodologias, embora isso não represente qualquer responsabilidade pelo conteúdo dos artigos.

Os originais são entregues para publicação, passarão por um processo de decisões por especialistas no assunto, e o processo editorial será desenvolvido em várias fases. Por isso, é necessário seguir certas regras de apresentação para facilitar a edição e evitar o atraso da publicação.

1. Os trabalhos que se entreguem ao **AEU**, para publicação devem ser eminentemente acadêmicos. Os originais serão auditados anonimamente pelos membros da carteira de árbitros, cuja decisão será definitiva em todos os casos. Assim, o nome do autor (es) ou outra forma de identificação deve aparecer em uma única capa. Pela natureza da revista, fica claro que os artigos não serão

aceitos de gênero jornalístico ou comentários gerais sobre qualquer assunto.

2. Contribuições devem ser apresentadas na versão final e completa, e que não são permitidas alterações uma vez que iniciou o processo de decisões e produção.
3. A permissão de concessão a **AEU** são dados pelos autores de seu material para difundir-lo na revista e mídia magnética e fotográfica. Os direitos patrimoniais de artigos publicados na **AEU** são transferidos para a Universidade Autônoma Metropolitana–Azcapotzalco após a aceitação do acadêmico original e editorial para ser publicado e distribuído em ambas às versões impressa e eletrônica, também, os autores mantêm os seus direitos morais, de acordo com o estabelecido por lei. O autor principal receberá uma forma de transferência dos direitos patrimoniais que deverá ser feita por ele, no sentido de que tenha obtido o consentimento dos outros autores, se houver. Além disso, os autores podem usar o material em seus outros ítems de trabalho ou livros publicados por eles, desde AEU citando como fonte original dos textos. É da responsabilidade do autor obter autorização por escrito para todo o material que faz parte de seu artigo e é protegido pela lei de direitos autorais.
4. Quem entregou a colaboração deve levar em conta a diversidade de autores a quem

- é dirigida. Os trabalhos devem ser escritos de forma clara, simples e bem estruturada.
5. A colaboração vai incluir as seguintes informações:
    - a. Título do trabalho, de preferência, breve, que se relacione claramente o conteúdo. Se aceita e considera legendas adequadas para esclarecer e ampliar o conteúdo de colaborações.
    - b. Um breve resumo não mais de 15 linhas, em Português e Inglês para especificar a importância do artigo, o seu alcance, as contribuições e os aspectos particulares. Além umas palavras chaves em Português e Inglês.
  6. Enviará arquivo digital separado do trabalho, abreviado curriculum vitae dos autores em uma extensão de uma página, no máximo, incluindo:
    - Nome Completo.
    - Centro ou departamento ao qual é atribuído seu trabalho.
    - O mais alto nível de escolaridade (disciplina ou área e instituição) e estudos em curso, se houver.
    - Linha de pesquisa atual.
    - Referência bibliográfica seus últimos três ou quatro publicações (incluindo números de página)
    - Qualquer outra atividade ou função de destaque relacionada como a sua área profissional.
  7. As inscrições devem ter as seguintes características:
    - a. Ser apresentados em formato digital ou impresso em espaço duplo (1.5) em tipo Courier, Arial ou Times 11 pontos, sem cortes de palavras, com um comprimento de 20-25 páginas, no caso de investigações (incluindo tabelas, notas de rodapé e bibliografia ) de 15 a 25 para comentários e notas, e de 5 a 10 para entrevistas e resenhas de livros.
    - b. Ser capturado no caso e acentos. No caso de utilizar a Microsoft Word, o trabalho não deve conter qualquer formatação, sem recuo, espaçamento entre parágrafos, sem folhas de estilo devem ser usadas, caracteres especiais ou mais comandos do que os relativos às divisões e subdivisões do trabalho.
    - c. As tabelas e gráficos, figuras e mapas devem ser apresentados em folhas separadas respectivos agrupadas no final e apontando para o texto onde deve ser inserido. Em caso de disco ou enviá-los eletronicamente, deve ser armazenado em Excel (para gráficos e tabelas ou tabelas), de maneira nenhuma será recebido em outro formato, para trás ou inserido no arquivo

## GUÍA PARA AUTORES



de texto. As tabelas são numeradas com sistema romano (Tabela I, II, III, ...) e para mapas, desenhos, figuras, fotografias e as placas com o sistema árabe (Figura 1, 2, 3, ...). Quanto a este último deve ser tratado em JPG, TIFF ou PNG de 300 dpi no mínimo. Por ser feito no Autodesk/AutoCAD ou outro programa de gráficos, conectar uma impressora a laser, de preferência em tons de cinza.

- d. As tabelas e gráficos são estritamente necessários e devem ser auto-explicativos, sem abreviações, indicar as unidades e conter todas as notas de rodapé e as fontes completas correspondentes.
- e. Os títulos e subtítulos devem ser distinguidos umas das outras, para recomenda-se usar uma pontuação fonte diferente.
- f. Chicago notação será utilizado para referências dentro do texto, isto é, o nome do autor, ano e página, escrito entre parênteses (Alcântara, 1995:28).
- g. O uso de notas de rodapé para adicionar página de comentários só para apoiar o texto.
- h. A bibliografia não deve ser excessivamente-estritamente citado no texto e deve conter (nesta ordem): nome do autor, ano de publicação (entre parênteses), título do artigo (entre aspas) e o título do livro ou revista (em itálico), editora, número, cidade e eo número total de páginas no caso de um texto consolidado. Exemplo:
  - Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
  - Aguilar, M. A., et al (Coord) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor. Conaculta y UAM-Iztapalapa.
  - Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization; The influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Flaming". Em American Journal of Sociology, vol. 105, núm 4, pp. 1063-1104.
8. A estrutura mínima de trabalho vai incluir uma introdução que reflete claramente o plano de fundo da obra, o seu desenvolvimento e conclusões.
9. Quanto às letras, devem ser fornecidas, no mínimo, pela primeira vez, a completa equivalência daqueles utilizados no texto, bibliografia, tabelas, citações e gráficos.
10. Se apresentar o original impresso (incluindo texto, gráficos, tabelas e outros apoios), acrescentar um registro, com todos os arquivos que compõem o item. Na tampa que indica o nome de cada.
11. AEU reserva-se o direito de fazer alterações editoriais que considerem adequadas. Os

originais não serão devolvidos. Somente os trabalhos não aceitos para publicação serão devolvidos a pedido do autor.

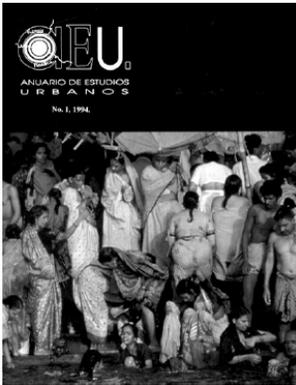
12. Os artigos podem ser enviados via correio para o seguinte endereço: e se os arquivos exceder em 10 Meg, enviá-lo via Dropbox.
13. Os artigos podem ser entregues a coordenação editorial da revista com a División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) da Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, ou enviado pelo correio para o seguinte endereço:

*Revista Anuario de Espacios Urbanos,*  
Universidad Autónoma Metropolitana-  
Azcapotzalco,  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
(CyAD),  
Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo.  
Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja,  
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200,  
México, D.F.  
Phone: (+52-55) 53 18 91 79  
y (+52-55) 53 18 93 68.  
e-mail: anuarioeu@correo.azc.uam.mx



# Publicaciones del Área de Estudios Urbanos





Anuario de Estudios Urbanos No.1, 1994

**Historia:** Barrios y colonias de la ciudad de México (hacia 1850)

*Lucio Ernesto Maldonado Ojeda*

Patrimonio

El carácter vernáculo ancestral y cotidiano de Tlacotalpan

*Carlos Lira Vásquez*

**Teoría:** Una revisión de las principales corriente teóricas sobre el análisis urbano

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*

**Desarrollo:** Reestructuración económica y cambios en la especialización urbana: los casos de Guadalajara y Monterrey (1980-1988)

*Fernando Pozos Ponce*

Sociedad y alta primacía en el sistema urbano argentino

*Norma C. Meichtry*

Desarrollo turístico, TLC y cambio social en la frontera sur de México: el caso de Quintana Roo

*Eduardo J. Torres Maldonado*

**Estado y políticas urbanas:** Urbanización, ejidos y la nueva ley agraria

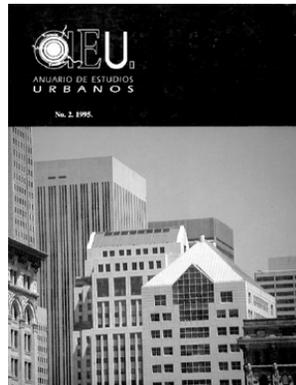
*Ma. Soledad Cruz Rodríguez*

Pobreza, vivienda y gobierno local. el caso de la delegación Benito Juárez en la ciudad de México

*Judith Villavicencio y Ana María Durán*

**Reseña:** El estudio de caso como caso

*Jorge Ortiz Segura*



Anuario de Estudios Urbanos No.2, 1995

**Identidad:** La vida cotidiana: concepto y coordenadas.

*Rafael Torres Sánchez*

Formación de identidades colectivas: identidades comunitarias e identidades sociales.

*María Dolores Paris Pombo*

Familia, política y movimientos sociales

**Fernando Salmerón Castro**

La relevancia de la investigación etnográfica en los estudios de urbanismo e identidad

*Joaquín Hernández González y Joaquín Figueroa Cuevas*

**Historia:** Historiografía sobre el artesanado urbano del siglo XIX.

*Carlos Illades*

La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos.

*Ariel Rodríguez Kuri*

**Desarrollo:** Los chicos de las calles de resistencia, un problema endémico de una sociedad en crisis.

*Jorge Próspero Roze*

Género: Mujeres empresarias de Aguascalientes: significado y trabajo.

*Guadalupe Serna*

Las mujeres de los hogares populares urbanos y el manejo cotidiano del espacio

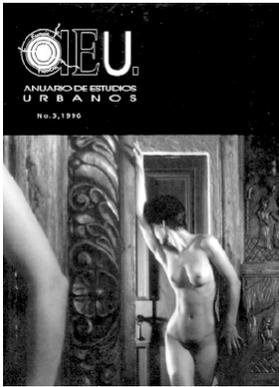
*Clara Eugenia Salazar Cruz*

**Territorio:** Dinámica socioespacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y patrones de segregación 1980-1990.

*María Teresa Esquivel Hernández*

Los ejes de metropolización.

*Óscar Terrazas Revilla*



**Anuario de Estudios Urbanos No 3, 1996**

**Historia urbana:** Sociedad, cultura y ocio en la ciudad de México Independiente, 1821-1830

*Manuel Chust*

Estudios comparativos

Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo

*Bryan R. Roberts*

**Género:** The women of Mexico and the neoliberal revolution

*Henry A. Selby, Myung-Hye Kim, Arthur D. Murphy and Michael A. Sadler*

Hogares urbanos. Alternativas sociales y de política contra la pobreza

*Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido*

Espacio urbano

Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

*François Tomas*

Ciudades en expansión y transformación. Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas

*Sergio Padilla Galicia*

Turismo local, espacio costero y problemas urbanos en Yucatán

*Diana Magnolia Rosado Lugo y José Humberto Fuentes Gómez*

**Identities:** La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:

Estado y sociedad civil, derechos ciudadanos y movimientos sociales

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*

Does race matter? The use of racial theory in understanding

contemporary indian movements in Mexico and Latin America

*Shannan Mattiace*

**Reseñas:** Por una sociología del sujeto. Alrededor de Alain Touraine

(Dubet y Wiewiorka, coords.)

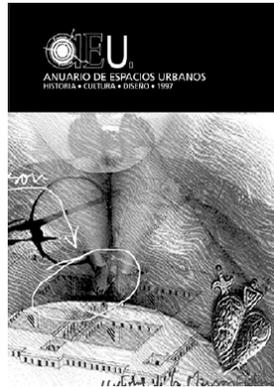
*Ligia Tavera Fenollosa*

Methodology for land and housing market análisis (Gareth and Ward)

*Oscar Terrazas Revilla*

La ciudad y sus barrios (Lee y Valdés, comps.)

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 1997**

**Espacio y forma urbana:** Ciudades medias, descentralización y globalización en América Latina. *François Tomas*

La ciudad y su arquitectura, un tema para la identidad social.

*Guadalupe María Millán Ávila*

Cambios en la especialización urbana de las ciudades medias del occidente.

*Ulises Bonifacio Zarazúa Villaseñor*

**Historia urbana:** The Dispute for Urban Space in Mexico City, 1890-1930 *Pablo Piccato*

Elecciones municipales en la ciudad de México, diciembre de 1925.

*Javier McGregor Campuzano*

Urbanización y desarrollo regional en el noreste mexicano, siglos XVI-XIX. *Juan Ortiz Escamilla*

La urbanización demográfica en el noroeste mexicano, siglo XIX.

*Marco Antonio Landavazo*

La ideología en la Colonia. Algunos aspectos visuales. *Juan Manuel López Rodríguez*

**Identidad y cultura urbana:** Movimientos sociales contemporáneos.

*Alberto Melucci*

Liberalismo y Estado social. *Armando Cisneros Sosa*

La representación ciudadana de las áreas vecinales del D.F.

De la Ley Orgánica a la Ley de Participación Ciudadana. *Florita Moreno A.*

**Reseñas:** Autonomía, redes de significación e impacto

institucional de los movimientos sociales

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*

Violencia y no violencia en los movimientos sociales

*Jorge Ortiz Segura y Bustos*

Signos. Anuario de Humanidades

*Carlos Illades*

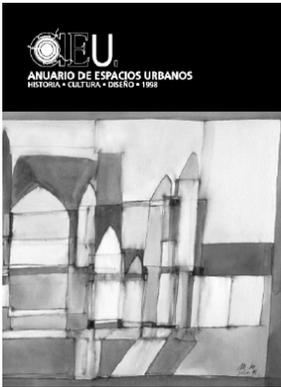
La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos

*Rafael López Rangel*

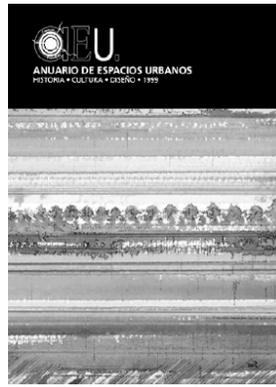
La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México:

política y gobierno, 1876-1912

*Oscar Terrazas Revilla*



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 1998**



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 1999**

**Desarrollo Urbano:** La ciudad de México: ¿una ciudad global?

*Christof Parnreiter*

Brasília: una civilización en gestación. *Jean L. Herbert*

La relación centro-periferia en la producción del espacio urbano contemporáneo. El caso de Francia. *François Tomas*

Teoría y métodos: Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales en América Latina. *Diane E. Davis*

El Zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza. *Kathrin Wildner*

**Arquitectura:** Evolución de la tipología arquitectónica y urbana.

*Luis F. Guerrero B.*

Espacio y forma urbana: Desarraigo y quiebre de escalas en la ciudad de México. Un problema de semiosis y estética urbana. *Katya Mandoki*

**Historia urbana:** Tlaxotalpan, una mirada retrospectiva a una ciudad preindustrial. *Vicente Guzmán Ríos*

Women's Vocational Education in 1920s Mexico City. *Patience A. Schell*

Urban Transportation and Chicago's City Body in the Early Twentieth Century

*Georg Leidenberger*

**Identidad y cultura urbana:** Dinámica religiosa a partir de la difusión diferenciada de tres agrupaciones religiosas en Banderilla, Veracruz. *Felipe Vázquez P.*

Dimensiones culturales de la casa. *Marco A. Guadarrama Flores*

Identidades colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la modernidad urbana. *Sergio Tamayo*

**Reseñas**

**Ciudadanía:** La construcción de la ciudadanía en las metrópolis.

Guadalajara. *Juan Manuel Ramírez Sáiz*

Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas. Estudio de caso de los cierres de campaña del PRD, PAN y PRI en la ciudad de México, 1997. *Sergio Tamayo*

**Teoría y métodos:** Diseño industrial: arte implicado. *Wenceslao Rambla*

Relaciones entre sistema, mundo vital y movimientos sociales.

*Armando Cisneros Sosa*

**Historia urbana:** La ciudad de México y la... La construcción de la red telefónica, 1881-1902. *Victor Cuchi Espada*

El imaginario urbano del siglo XVII: la ciudad de Descartes y de Perrault. *Federico Fernández Christlieb*

La gestión educativa del ayuntamiento de México (1867-1896).

*Ma. Eugenia Chaoul Pereyra*

**Globalización:** Gobernanca global, urbanismo transnacional y capitalismo sostenible en la economía mundial. *André C. Drainville*

Geo política feminista: la ciudad de México como frontera. *Julie A. Murphy Erfani*

**Desarrollo urbano:** Expectativas familiares y evaluación del proceso de adquisición de la vivienda de interés social en el Distrito Federal.

*Ana María Durán Contreras, María Teresa Esquivel Hernández y Ángela*

*Giglia Ciotta*

Territorio y distribución del ingreso en el neoliberalismo. El caso del Distrito del Centro, Oaxaca. *Victor Rafael González, Andrés E. Miguel*

**Reseñas**



Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2000

**Historia urbana:** Los orígenes de las políticas de vivienda social en Chile: leyes, discursos y actores, 1843-1925. *Rodrigo Hidalgo*

**Conservación del patrimonio:** La normativa urbana vigente en la ciudad de Córdoba, Argentina. *María Rebeca Medina*

**Espacio y forma urbana:** Megaproyecto y nuevo urbanismo en la Disneyficación de Hermosillo. *Eloy Méndez Sáinz*

Las nociones de centro en la ciudad global. *Oscar Terrazas Revilla*

**Globalización y economías urbanas:** Efectos del planteamiento sobre el territorio. Una mirada desde la experiencia metropolitana de Madrid.

*Guillermo C. Tella*

La ciudad de México en la red de ciudades globales

*Chritof Pamreiter*

Organización doméstica y actividad empresarial: una relación de interdependencia necesaria

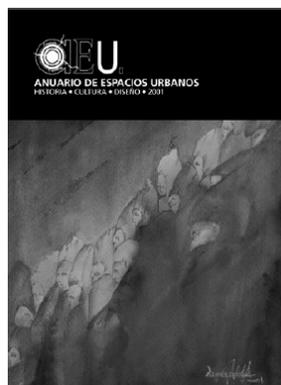
*María Guadalupe Serna Pérez*

**Identidad y política:** La regionalización de las ciudades. *Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.*

De cómo las artes y los artistas dan nuevas luces al campo de revivificación urbana. *Javier Stanzola*

Vivienda y vida cotidiana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-1999). *Hélène Combes*



Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2001

**Imaginarios y conceptos:** La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad. *Natalia Milanesio*  
Historia, ciencia y sistemas urbanos: las "inversiones de perspectiva" en la obra de Bernard Lepetit. *Roberto Narváez de Aguirre*  
Notas para el estudio del paisaje urbano. Una aproximación a la geografía imaginaria, *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

**Intereses y espacios:** La arcadía colonial resucitada. El Centro Histórico de Lima como patrimonio mundial. *Maaria Seppänen*  
La arquitectura y la producción de imágenes de tarjeta postal. La invocación de la tradición versus el regionalismo crítico en Curitiba. *Clara Irazábal*

La reconquista del Centro Histórico. Conservación urbana y gentrificación en la ciudad de Puebla. *Gareth A. Jones y Ann Varley*  
Lógica del desarrollo de la city en Hamburgo. *Toralf González*  
Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la ciudad de México. *Sergio Tamayo*

**Actores y esfera pública:**

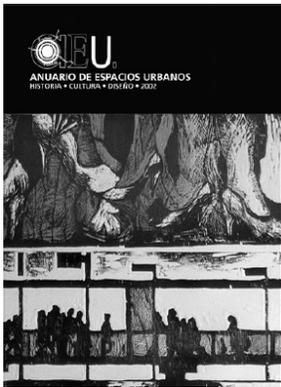
El movimiento estudiantil mexicano de 1968.

Treinta años de debates públicos. *Vania Markarian*

Rituales religiosos y políticos en la ciudad de México.

*Mariángela Rodríguez*

La participación política y social de las mujeres en el Distrito Federal hacia la mitad del siglo XX (1940-1952). *Ma. Cristina Sánchez-Mejorada F.*



Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 2002

**Imaginarios y conceptos:** Memoria, historia y ciudad: lugares en el tiempo; momentos en el espacio. *Sandra Jatahy Pesavento*. Más allá de El Aleph: la noción de barrio en la historiografía urbana y la validez de las historias barriales. *Ernesto Aréchiga*

Significar el pasado urbano de la ciudad de México a partir de la novela Nueva burguesía. *Teresita Quiroz Ávila*

**Intereses y espacios:** La ciudad de Zacatecas en el Siglo de las Luces.

*Francisco García*

Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios público en Argentina. Un estudio de caso, Rosario 1887-1910.

*Norma*

*Silvana Lanciotti*

Precursores de la planificación y el urbanismo y la construcción de las bases para el desenvolvimiento de la ciudad de México del siglo XX.

*Gerardo G. Sánchez Ruiz*

Límites de una gestión municipal en la modernización de la trama urbana. La Vivienda del Trabajador, Rosario (Argentina) 1920-1926.

*Diego Roldán, Leticia Rovira, Ignacio Martínez*. Arquitectura MEX-USA. *Eloy Méndez Sáinz*

An Urban Rehabilitation proposal for the west side of Manhattan"- Centro Delle Arti" core of a sensorial walkway. *Sonia Sabbadini*

**Actores y esfera pública:** Mujer y familia en Tunja a finales de la Colonia. *Mariángeles Mingarro Armandis*

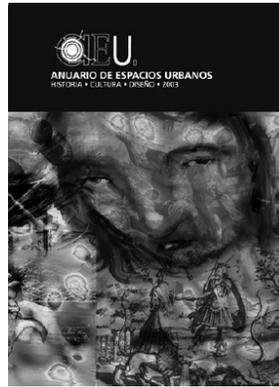
"De nuevo en la esquina los hombres están": prácticas musicales y sociabilidades urbanas. *Luis Enrique Assis García*

Transformación urbanística y migración en la Ciutat Vella de Barcelona.

*Guillermo Alonso Meneses*

Yucas.com: ciberespacio y prácticas sociales de jóvenes meridianos.

*José H. Fuentes Gómez, José M. Gamboa Cetina, Magnolia Rosado Lugo*



Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 2003

**De los métodos:** Una genealogía de metodologías cualitativas para el estudio de la percepción del espacio urbano: planos mentales, observación participativa, análisis experimentales, croquis y vitrinas. *Jorge Morales Moreno*

**De la historia:** El agua y el teléfono. Relaciones entre el Ayuntamiento y una empresa privada en la ciudad de México, 1881-1911. *Victor Cuchi Espada*

Dimensiones de la globalización: Aspectos espaciales del desarrollo de la infraestructura de Internet en América Latina. *Ana María Fernández-*

*Maldonado*

Centralidad y globalización en la ciudad de México.

*Oscar Terrazas Revilla*

**Despliegue de las identidades**

El espacio urbano y la construcción de lo público: reflexiones en torno a lo público en el barrio de La Fama, Tlalpan. *María Camarena y María*

*Ana Portal*

Conflicto y negociación en la renovación del centro de Sao Paulo:

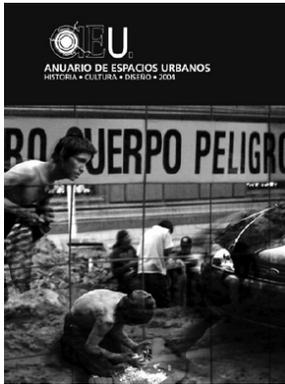
Asociación Viva o Centro. *Heitor Frúgoli, Jr.*

**Urbanización: las experiencias**

El conjunto urbano San Buenaventura. Un caso de poblamiento en la periferia metropolitana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Uso agropecuario de los espacios urbanos y peri-urbanos en la Delegación Milpa Alta al sur del Distrito Federal. *J. Rivera, H. Losada, J. Cortés, R. Soriano, J. Vieyra, M. López*

**Reseña:** El individualismo social: cambio y continuidad en la historia de la modernidad. *Florita Moreno Armella*



Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2004

**La ciudad en la historia:** Urbanismo y Revolución Industrial en Europa: la Nueva Barcelona de Ildefons Cerdà. *José Manuel Prieto González*

La ciudad en la memoria: imágenes, momentos y significados de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX, en *El libro de mis recuerdos* de Antonio García Cubas. *Bárbara Velarde Gutiérrez*

**Corredores urbanos, transporte y vialidad:** Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos. *Emilio Pradilla Cobos y Ricardo A. Pino Hidalgo*

Red vial y red de transporte en la ciudad de Curitiba. *Belcriz Maria Panek*

**Problemas urgentes de la planeación urbana.** Aproximaciones al espacio urbano de la vejez en el Distrito Federal. *Virginia Molina Ludy*  
Políticas culturales y desarrollo regional en México. Apuntes para una discusión necesaria. *Cuahtémoc Ochoa Tinoco*

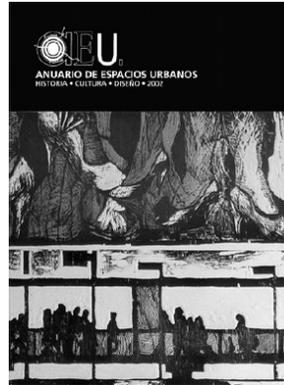
El municipio: el marco jurídico e institucional de la planeación y los problemas urbano-regionales en México. *Guillermo Olivera Lozano*  
Nuevas consideraciones sobre el pluralismo (en) y la planificación: planificación diferenciada e ideología multicultural, políticas y prácticas en el Canadá. *Liette Gilbert*

**Ciudad y paisaje urbano:** "Jardín Borda". Metodología previa para el rescate de un jardín histórico. *Raúl Raya García*

El espacio público como paisaje. *Guillermo Nagano Rojas*

**Reseñas:** *Georg Leidenberger*. La búsqueda de un pasado provechoso: planeación urbana modernista en una era posmoderna  
Ciudades latinoamericanas en la encrucijada de la globalización y la migración transnacional. *Jorge Ortiz Segura*

La ciudad como espejo de la condición humana. *José S. Revueltas Valle*



Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2005

**Espacios imaginados:** Espacios imaginados y las formas simbólicas del EZLN en la ciudad de México. *Sergio Tamayo y Xóchitl Cruz-Guzmán*

**Espacio urbano y ambiente:** Geopolítica metropolitana de México: el manejo del conflicto en el entorno de los cambios políticos nacionales y la gestión conflictiva del agua  
*Felipe de Alva*

**Espacio urbano arquitectónico:** El espacio (con)sentido de la Plaza: Tlalpan y San Jacinto  
*Victor Guzmán*

Bordes vivos: límites cognoscitivos del centro de Mexicali  
*Félix Alfonso Martínez Sánchez*

The provincial Late-Victorian & Edwardian City. Some selected examples of civic design and the use of urban space, 1880-1914  
*Ian Morley*

**Planeación urbana:** Disciplining society through the city: The genesis of city planning in Brazil and Argentina (1894-1945)  
*Joel Outtes*

Will professionals 'return' to the centre of Latin American cities? The residential aspirations of professional households in Puebla, Mexico  
*Hélène Bélanger*

Ciudad global y regularización del suelo habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

*Eliás A. Huamán*

**Espacio subjetivo e identidad urbana:** La representación del espacio en Kant y Husserl. *Armando Cisneros*

Los espacios de la identidad y la socialización de memoria colectiva en el ámbito urbano

*Jorge Morales*

Tradición y modernidad en el barrio de Xaltocan

*Ma. de Lourdes P. Femat*

**Reseñas:** Seis miradas hacia Xochimilco

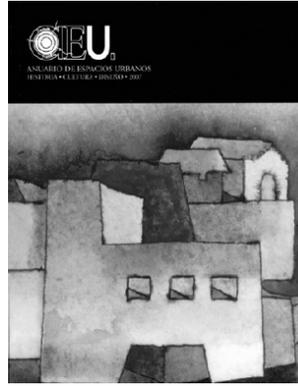
*Sergio Tamayo*

La ciudad capitalista como cultura urbana

*Sergio Tamayo*



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 2006**



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 2007**

**Concepción del espacio y metodología:** El lugar del mundo *Armando Cisneros Sosa*. La cuestión de los paradigmas en las investigaciones históricas del urbanismo y la arquitectura *Roberto Narváez*. Los métodos cualitativos y los estudios urbanos. Antecedentes del uso de metodologías cualitativas en la UAM Azcapotzalco *María Emilia González Díaz / Jorge Ortiz Segura* La capital novohispana desde el taller del imaginista *Leticia Algaba*

**Historia urbana y planeación:** Movimiento de la planeación moderna de ciudades en América Latina, 1872-1938 *Gerardo G. Sánchez Ruiz*

**Identidad urbana**  
Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representación de identidad. *Jorge Morales*. El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano. *Ramona Pérez*

**Planeación urbana:** El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la ciudad de México

*Elías Huamán y Rocío González*  
Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas *Judith Domínguez*

Organizaciones sociales y migración  
Migración y organización indígena transnacional: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales *Josefina Franzoni*

**Reseñas:** Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990 *Gloria Camacho Pichardo*

**Reseñas críticas:** Desafío de las ciudades globales. *Judith Domínguez Serrano*  
Regreso al espacio público *Sergio Tamayo*

**Espacio urbano y vida cotidiana:** Espacio urbano, memoria colectiva y la vida cotidiana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas a partir del giro lingüístico. Una perspectiva desde los estudios urbanos *Gabriela A. Victoria Jardón, Jorge Morales Moreno*  
Dinámica inmobiliaria en el cruce de dos caminos: el Paseo de la Reforma e Insurgentes en la ciudad de México *Oscar Terrazas, Orlando Ipiña*

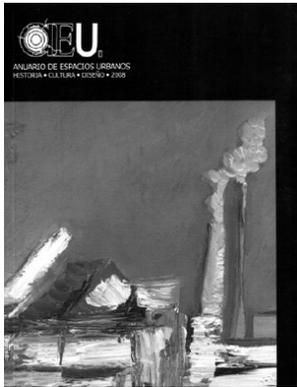
Los caminos de la juventud callejera *María Elena Rodríguez Lara, Wendy Jazmin Monroy Jiménez*  
Imagen colectiva del paisaje urbano en Mexicali, B. C. *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

Uso social del espacio urbano  
Espacios globales, nuevas formas de fragmentación y exclusión social. Los casos de Santa Fe en la ciudad de México y Huechuraba en Santiago de Chile *Felipe Link L.*

Análisis e implicaciones del Bando Dos en la distribución de la población metropolitana *María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales*

Las Lomas de Chapultepec *Manuel Sánchez de Carmona, María del Carmen Bernárdez La Paz,*

Bolivia. Una traza ideal religiosa y motivos políticos *Ana Meléndez Crespo*  
**Reseñas:** Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Portugal *Carmen Bernárdez*  
Planeación moderna de ciudades



**Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2008**



**Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2009**

**Espacio urbano:** Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro

*Alfonso Serna, Martha Otilia Olvera Estrada*

Crecimiento y competitividad territorial en el centro norte de México: la experiencia reciente del Área Metropolitana de San Luis Potosí

*José Guadalupe Rivera*

Dinámicas inherentes al servicio del agua

*Astrid Petzold*

**Ciudad y procesos sociales:** Procesos territoriales, participación social y globalización. Construyendo el espacio en los terrenos del ex-Lago de Texcoco

*Maribel Espinoza Castillo*

Anillos de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México: la Edad Mediana en un análisis por delegación y municipio, 2005

*María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales*

Transición política y gobernanza territorial en México

*Alfonso Iracheta Cenecorta*

**Historia urbana:** Participación de los caminos en el crecimiento de la ciudad de México hasta 1929

*Manuel Sánchez de Carmona*

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión novohispano. Entre la historiografía tradicional y las nuevas miradas al pasado potosino

*Ramón Alejandro Montoya*

Origen de pueblos a partir de haciendas y ranchos: Nuevo León y Coahuila en el siglo XIX

*Alejandro González Milea*

El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del Distrito Federal en el siglo XIX

*Carlos Contreras Servín, María Guadalupe Galindo Mendoza*

**Reseñas:** Cada quien su ciudad

*Guillermo Ejea Mendoza*

Sobre cerebros, exocerebros, prótesis y otros artilugios de la memoria

*Jorge Morales Moreno*

**Historia:** Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el Azcapotzalco virreinal

*Guadalupe Sánchez Álvarez*

**Urbanismo:** Elementos para una aproximación teórica a las constelaciones urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia

*Juan Francisco Bedregal Villanueva*

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación Cuauhtémoc (ciudad de México, D.F.), 1905-2005

*María Teresa Esquivel Hernández, Gabriela Ponce Sernicharo, Rene Flores Arenales*

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales de lujo en la ciudad de México

*Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, Óscar Terrazas Revilla*

**Actores urbanos:** Explotación sexual comercial de varones adolescentes: un fenómeno urbano en Yucatán

*Gina Villagómez Valdés*

**Otras perspectivas en la representación del espacio:** Sobre la representación del espacio y nuestra cultura visual contemporánea

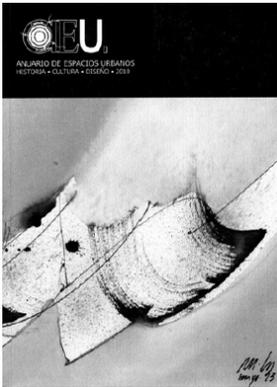
*Arturo Rodríguez Döring*

**Reseñas:** El Atlas pintoresco de Iñaki Ábalos

*Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja*

Cinco ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad

*Jorge Morales Moreno*



**Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2010**

**Espacio urbano:** Estudio y análisis de un jardín histórico en

Cuernavaca, Morelos *María de los Ángeles Barreto Rentería, Félix Martínez Sánchez*

Aforos viales y la centralidad económica-urbana. Corredor Tlaxcala-Puebla *Jorge Martínez Bolívar*. La transformación de las Lomas de Chapultepec *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

El ruido y la ciudad *Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas, Laura A. Lancón Rivera*

**Historia urbana:** Modernidad, agua y territorio. El Sistema Lerma *Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja, Francisco Santos Zertuche*

Pervivencia de Tenochtitlán en la ciudad de México *María Teresa Martínez Herrera, Enrique Eugenio Pastorino Chassale*

El plano oficial de la ciudad de México en 1900 *María Esther Sánchez Martínez*

Nueva Gournu. Un patrimonio cultural amenazado *Francisco Santos Zertuche*

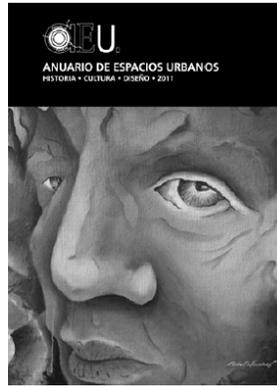
**Identidades y cultura urbana:** Simpatía por el diablo: Octavio Paz y la reivindicación de una historia cultural de los movimientos urbano-populares (a propósito de la terminología sobre las revoluciones islámicas y las rebeliones ciudadanas) *Jorge Morales Moreno*

La globalidad del espacio urbano: la Villa de Guadalupe *Sergio Tamayo Flores, Jorge Ortiz Segura y Bustos, María Emilia González Díaz*. Imagen urbana y transporte público en la ciudad de México, los paraderos *Belcruz María Panek*

**Reseñas:** Reseña crítica del libro: *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*, Ascher François, 2004, Alianza Editorial, Madrid *Amir García Villalpando*

Reseña del libro: *COSMOS. Enciclopedia de las ciencias y tecnología en México*. Tomo 1. Ingenierías, diseño y tecnología, Dr. Óscar González Cuevas, coordinador *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

Reseña del libro: *Entre oficio y compromiso, un arquitecto. Vida y obra en tiempos de cambio*, José Ángel Campos Salgado, UNAM, Facultad de Arquitectura, 2010, México *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*



**Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2011**

**Espacio urbano**

La muerte simbólica del urbanismo funcionalista.

Los efectos del sismo de 1985 en México, *Guadalupe Olivier y Sergio Tamayo*

La Avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985, *Consuelo Córdoba Flores*

El ruido por tráfico vehicular. Un análisis preliminar del problema en la ciudad de México, *Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas*

Transformaciones en el espacio urbano de las megalópolis de América Latina. El caso de la ciudad de Buenos Aires *Verónica de Valle*

**Historia urbana:** Notas sobre la construcción urbana de una ciudad pequeña mexicana: La Piedad de Cavadas, Michoacán (1592-2010) *Martín M. Checa-Artasu*

El imaginario moderno de la arquitectura mexicana a través de las imágenes y publicidad de la revista *Arquitectura* (primera época: 1938-1948) *Sabrina Baños Poo*

**Identidades y cultura urbana:** Remembranza de la modernidad inacabada: ciudad, identidad y precariedad en la delegación Milpa Alta *Oscar Rogelio Caloca Osorio*

Hábitat y pobreza urbana: falta de oportunidades en la zona metropolitana de la ciudad de México *Bruno Cruz Petit*

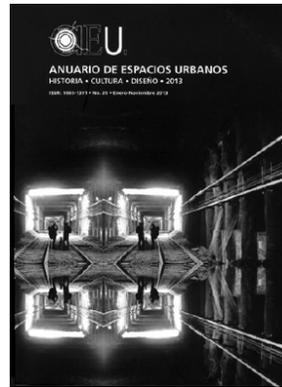
Habitabilidad en Azcapotzalco. Aplicación de métodos cualitativo en San Juan Tlihuaca *Jorge Ortiz Segura, Ricardo Rodríguez Arvizu, José Raúl Mena Miranda y Silvia Castro Miranda*

**De nodos, hitos y umbrales:** Entrevista a Adrián Gorelik *Nathanael Reséndiz*

Reseña del libro *Plaza de la República* *María del Carmen Bernárdez de la Granja*



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 2012**



**Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño. 2013**

**Espacio urbano**

El espacio urbano como lugar del desencuentro, *Astrid Helena Petzold*

*Rodríguez*

Desechar o deshacer. La pertinencia de la producción artística en el paisaje urbano, *Alejandro J. Peimbert Duarte*

El ruido y su impacto en el espacio público tradicional de la ciudad de México, *Fausto E. Rodríguez Manzo* y *Elisa Garay Vargas*

Los edificios con valor patrimonial de la avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México, *Consuelo Córdoba Flores* y *Francisco Santos Zertuche*

**Historia urbana**

Obras y servicios urbanos. Las mejoras materiales en el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala (1885-1910), *Carlos Bustamante López*

Inundaciones, hundimiento y drenaje: acuerdos y divergencias en el diagnóstico de los problemas hidráulicos de la ciudad de México en la década de 1950, *Isaac Acosta Fuentes*

El Canal de la Viga. Movilidad y actividades urbanas, *María del Carmen*

*Bernárdez de la Granja*

**Identidades y cultura urbana**

Las periferias metropolitanas, nuevas espacialidades y novedosas formas de vida: el caso del municipio de Huehuetoca, Estado de México, *María Teresa Esquivel Hernández* y *Jorge Neri Vargas*

**De nodos, hitos y umbrales**

¿Y si Hernán Cortés fuera el padre de la patria?! A propósito del libro *Crónica de la Eternidad*. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España? *Jorge Morales Moreno*

Reseña del libro: *Manual de delitos urbanísticos*, *Elías Antonio Huamán Herrera*

Carlos Lazo: los arquitectos como planificadores

Entrevista a Alejandro Lazo, *Eduardo Langagne*

**Espacio urbano**

De la justicia socioterritorial a la justicia espacial. Una revisión *Guillermo Ejea Mendoza*

El espacio de Bachelard. *Armando Cisneros Sosa*

La reconstrucción económica y territorial de León y del Bajío en Guanajuato. Nuevas formas territoriales en México, *Carlos Téllez Valencia*

Movilidad urbana por razón laboral en la Zona Metropolitana del Valle de México, *José Manuel Landín Álvarez*

Las albercas en Cuernavaca. Esquematisando el uso diferenciado del agua, *Rafael Monroy-Ortiz*

**Historia urbana**

Obras públicas y ciudadanía: las etapas de gestión de una obra pública en el Cusco del primer tercio del siglo xx, *Jéssica Esquivel Coronado*

**Identidades y cultura urbana**

Percepción y apropiación socio-espacial infantil de la ciudad. El espacio recordado de la plaza pública, *Vicente Guzmán Ríos*

Apropiación y disputa por el espacio público urbano: la lucha por la defensa del Tianguis de Artesanías del centro histórico de Coyoacán, *José Luis Gayosso Ramírez*

La reconquista de la ciudad: gentrificación en la zona de la Alameda Central de la ciudad de México, *Adrián Hernández Cordero*

**De nodos, hitos y umbrales**

El cartel como instrumento para generar conciencia. *Manuel de la Cera Alonso y Parada*



**Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historiay Cultura  
y Diseño. 2014**

**Espacio urbano**

Ciudadelas: una estrategia de desarrollo urbano en la ciudad de México, *Guillermo Ejea Mendoza*  
 Acercamiento al cambio climático desde el espacio, la diferencia y la escala, *Angélica Rosas Huerta y Verónica Gil Montes*  
 Nuevos paradigmas de diseño urbano en la ciudad de México. Dinámica urbano-inmobiliaria bajo el modelo neoliberal, *Heriberto E. Maldonado Victoria*  
 Diseño urbano-arquitectónico de un espacio público recreativo: del plano y la traza a la realidad. La ciudad de La Plata, motivo de ética para el urbanismo, *Aarón César Castañeda Martínez*

**Historia urbana**

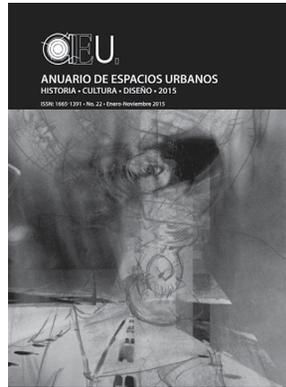
Crecimiento urbano e impacto en el ruido ambiental de la delegación Azcapotzalco: Un análisis cartográfico, *Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas y Gerardo G. Sánchez Ruiz*  
 La parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de la Orden dominica en Azcapotzalco, *Minerva Rodríguez Licea*

**Identidades y cultura urbana**

Espacios artísticos y culturales de Regina. Efectos de la revitalización en el Centro Histórico, *Sergio Antonio Carmona O'Reilly*  
 En la ciudad de la esperanza. Las dinámicas sociales de la juventud en los espacios públicos contiguos al templo de san Hipólito. *Erick Serna Luna, José Luis Ávila Romero, Nallye Cazares García y Mauricio Cazares García*

**De nodos, hitos y umbrales**

La viscera arquitectónica. La edificación de las entrañas de Emilio López-Galiacho, *César Martínez Silva*  
 Building the Urban Reef / Construyendo el arrecife urbano (Ensayo, texto inédito), Feike de Jong, Presentación de Elias A. *Huaman Herrera*



**Anuario de  
Espacios Urbanos,  
Historia, Cultura  
y Diseño. 2015**

**Una perspectiva sobre los estudios urbanos**

¿Qué son los Estudios urbanos? Una definición del campo de estudios, breve historia, algunos temas claves y perspectivas  
 Jorge Morales Moreno

**Espacio urbano**

Entre la ciudad popular y la ciudad global: la ambigüedad de las políticas de desarrollo urbano en la Ciudad de México en 1997-2014  
*Guillermo Ejea Mendoza*  
 La política de suelo del megaproyecto urbano Angelópolis y sus efectos en la periferia poniente de Puebla, *Pedro Martínez Olivares*  
 Sistema de corredores BRT Mexibús, estado de México: planeación y política, *Jorge Alberto Juárez Flores*

El nacimiento de un teatro moderno: el Palacio de Bellas Artes  
*Armando Cisneros Sosa*

Introducción al pensamiento sonoro, *Iván Pujol*

**Historia urbana**

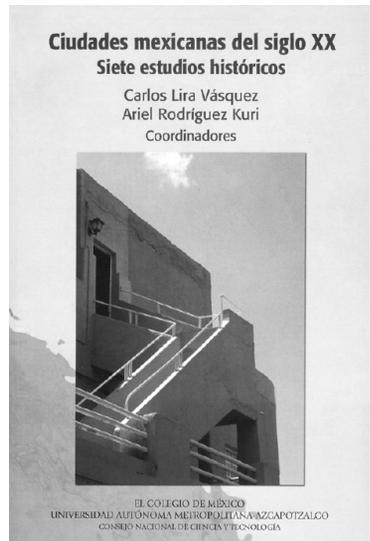
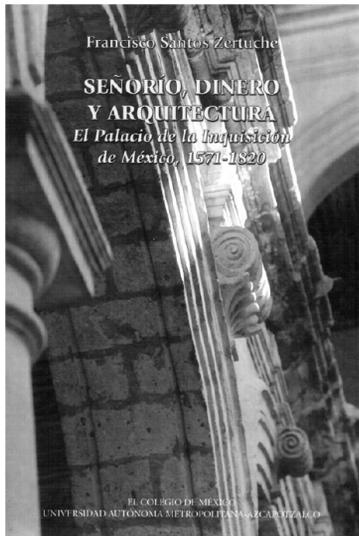
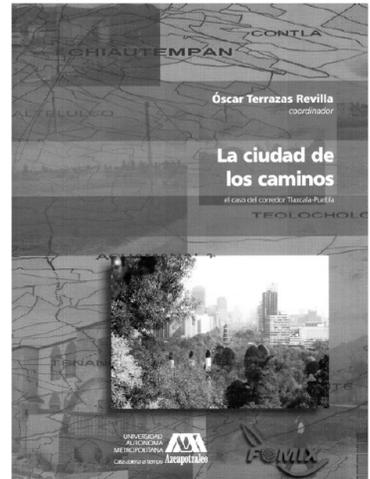
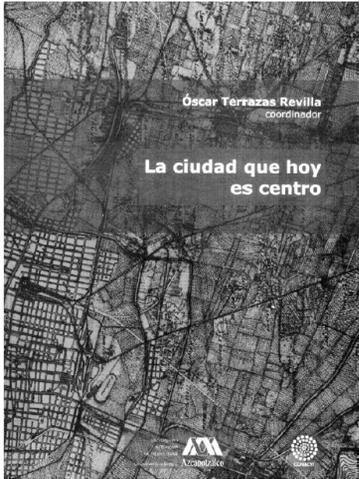
Desamortización, economía y estructura urbana de la ciudad de México durante el siglo XIX: 1854-1876

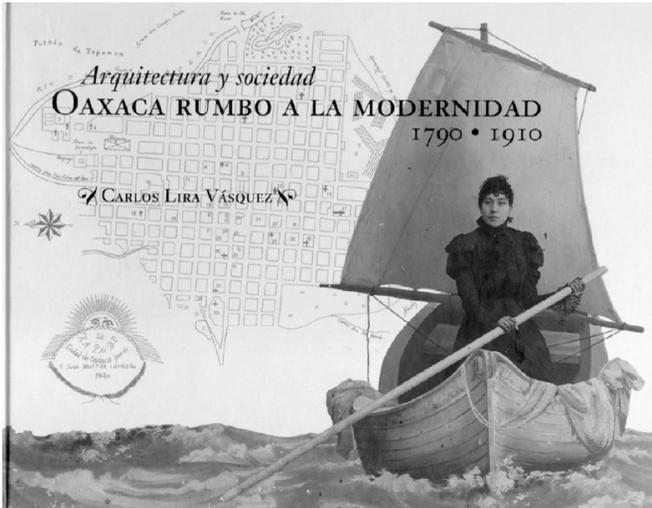
*Frida Gretchen Nemeth Chapa*

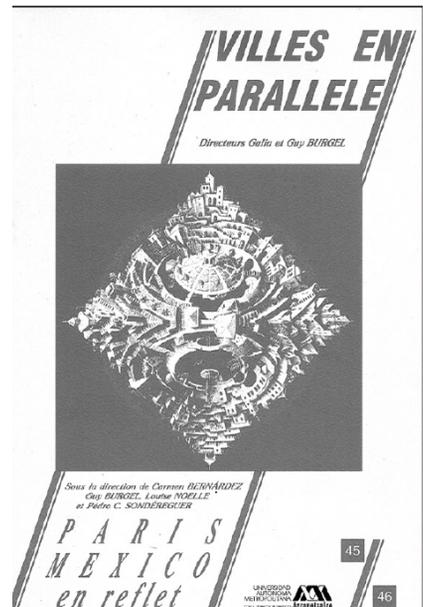
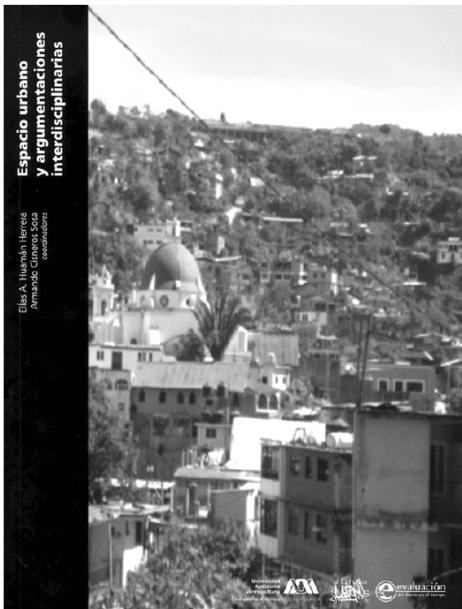
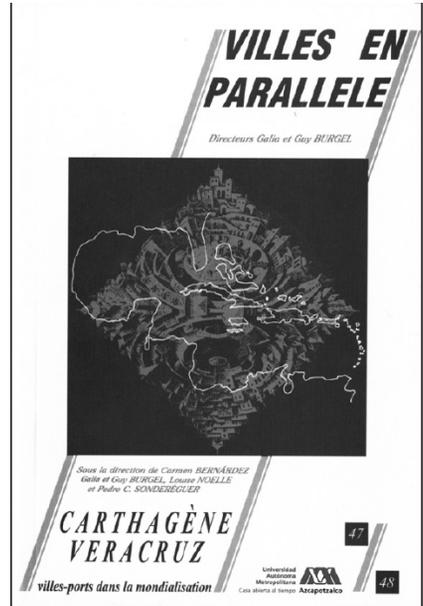
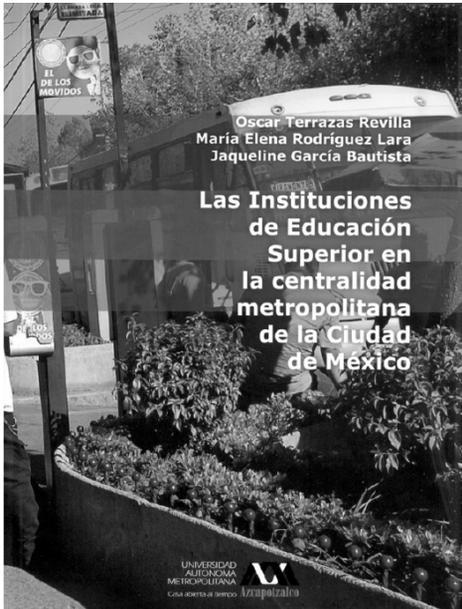
Salud pública, higienismo y espacio urbano. Las instituciones de la Beneficencia Pública durante el Porfiriato  
*Consuelo Córdoba Flores y Francisco José Santos Zertuche*  
 Redes comerciales, caminos, templos y conventos en algunas zonas del México prehispánico y colonial del siglo XVI  
*María Teresa Guadalupe Martínez y Francisco José Santos Zertuche*

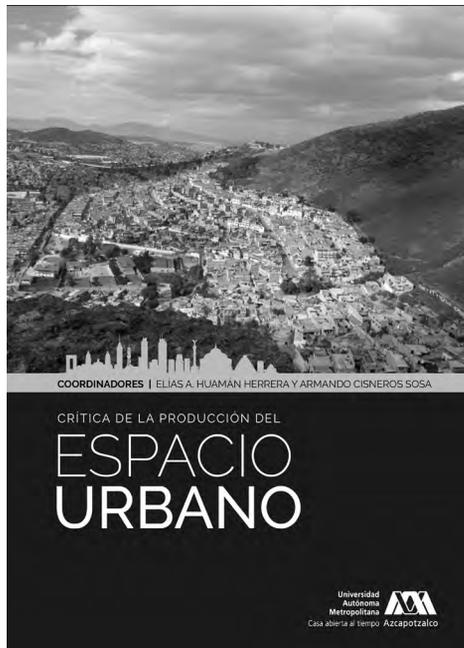
**De nodos, hitos y umbrales**

Sobre la obra de Gerardo Toledo  
*María Eugenia Rabadán Villalpando*  
 Reseña del libro Las instituciones de educación superior en la centralidad metropolitana de la Ciudad de México  
*Jesús Adrián Mendoza Hernández*  
 Desarrollo Urbano y Movilidad Sustentable. La autogestión de la movilidad en el desarrollo urbano actual. Nota crítica.  
*Jesús Adrián Mendoza Hernández*  
*Alma Janet Olvera Hernández*









Anuario de Espacios Urbanos,  
Historia • Cultura • Diseño • 2016  
se terminó de editar el 16 de diciembre de 2016.  
Diseño y formación Tinta Negra Editores  
La producción y cuidado  
de la edición estuvo a cargo  
de Evelin Ferrer Rivera y Consuelo Córdoba Flores.  
La impresión se realizó en papel bond  
de 90 gramos y para su formación  
se utilizó la fuente Frutiger  
de 6, 8, 10, 12, 14 y 18 puntos.  
La edición fue de 1,000 ejemplares  
más sobrantes para reposición.



*La ciudad no sólo es una estructura material en la que se circunscribe una organización espacial de la sociedad a través de sus edificaciones e instituciones, es una producción humana resultado de múltiples interacciones (Lefèbvre 1969), por tanto, la ciudad se vuelve un espacio complejo en el que su dinamismo hace que su abordaje y estudio implique la multi, inter y transdisciplinariedad. Estos nuevos enfoques son motivo de interés de las investigaciones que presenta el Anuario de Espacios Urbanos 2016 en las tres secciones que lo componen: Espacio urbano, Historia urbana e Identidades y cultura urbana.*

ISSN 1665 - 1391



9 771665 1139008

